1A SECCION 1

El DIARIO DE LA MARINA es el periódico más antiguo de Cuba. Fué fundado en el año mil ochocientos treinta y dos.

Servicios especiales de España

DIARIO DE LA MARINA

MIEMBRO de The Associated Press. Esta queda autorizada para usar nuestros servicios y noticias de información.

Hilo directo con New York

1A SECCION 1

AÑO XCIX.—NUMERO 297 ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL LA HABANA, MARTES, 17 DE NOVIEMBRE DE 1931.—SANTAS VICTORIA Y GERTRUDIS. TIEMPO PARA HOY: BUENO EJEMPLAR: 5 CENTAVOS

BIBLIOTECA MUNICIPAL MADRID

A los Nuevos Impuestos Creados por el Senado, la Cámara de Representantes Proyecta una Larga Serie de Tributos

EL DR. REY PROPONE NUEVOS TRIBUTOS PARA PAGAR UNA EMISION DE BONOS DE 100 MILLONES AMORTIZABLES EN 100 AÑOS

Serán gravados los billares, barajas, damas, ajedrez, carreras de caballos, banquetes, base ball, dominó, beneficios, fiestas privadas, gallos, dados, bolos, bebidas en las «barras», etc.

Ayer presentó a la Cámara—será discutido en esta semana seguramente—el doctor Santiago Rey, jefe jefe de los conservadores de la Cámara, un proyecto de ley en la forma siguiente:

Santiago Rey

Artículo I.—El Poder Ejecutivo de la República llevará a cabo una emisión de Bonos por valor de cien millones de pesos que serán invertidos en la forma, cuantía y tiempo establecidos en la presente Ley, constituyendo una deuda interna de la nación que será amortizada en cien años, en las condiciones que se establecen, y para el pago de cuyos intereses y amortización se crean los siguientes impuestos:

Por cada caja o juego de «dominó», o su equivalente con cajón, etcétera, en uso en club, sociedad o establecimiento público o social de cualquier clase, un centavo diario, pagadero por trimestre a razón de noventa centavos, o por año a razón de tres pesos sesenta centavos cada caja.

Por cada baraja que se use para juego de «tresillo» o «malilla», en club, sociedad o establecimiento público de cualquier clase, un centavo diario.

Por cada baraja que se use para juego de «tute» o «brisca» en lugares que se exponen en los párrafos anteriores, medio centavo diario o un peso cincuenta centavos al año.

Por cada baraja que se use para cualquiera otro juego en que medie algún interés en dinero y que haya sido consentido o autorizado en club, sociedad, establecimiento público de cualquiera clase o espectáculo o fiesta, se pagarán veinte centavos diarios, pero a razón de diez y ocho pesos al trimestre o setenta y dos al año.

Por cada caja o juego de «ajedrez» o «damas» o cualquiera otro análogo que no tenga diferente interés atractivo o de diversión, pagará un centavo diario en la misma forma, tiempo y condiciones que se señalan en el párrafo «a» de este artículo, siempre que se usen en los mismos lugares a que se refiere el referido párrafo.

Por cada día de fiesta no oficial que se celebre con debida licencia de las autoridades correspondientes, bien sea con fines benéficos, Santos de Patronos o de cualquier otra clase en las que tengan lugar espectáculos o distracciones en cuyas suertes medie dinero, o se lleven a cabo recolectas o suscripciones, se pagará cincuenta pesos.

Por cada «tómbola», «bazar» o «rifa» de las autorizadas por el Gobierno para fines benéficos pagará el veinte por ciento del resultado

(Continúa en página DIEZ)

IMPRESIONES

El Senado ha hecho algo que lo honra superlativamente con votar el proyecto sobre el petróleo y sus derivados, que dará fin a un jugoso negocio.

¿Tardará la Cámara en honrarse también dándole su aprobación?

La importancia de este asunto ha sido encarecida por el DIARIO al comentar el noble proyecto y el aplastante informe de Carlos Miguel de Céspedes al Presidente, acerca del que por encargo del Gobierno emitió el profesor Manning.

Pero conviene que la opinión pública conozca en todos sus detalles lo que respecto al estudio del período norteamericano, amén de otras cosas no menos interesantes relacionadas con la política del petróleo en esta ínsula feliz, ha expuesto el Dinámico.

Por eso traemos a este lugar su comunicación al Presidente. Es extensa, pero merece leerse.

De ella puede decirse que no tiene desperdicio.

Véalo, si no, aquel que quiera enterarse de cómo y en beneficio de quién no se aprovecha una apreciable fuente de tributación, mientras, de tanto sacarles, se secan las existentes y a ciegas se buscan otras, que no darán, ni con mucho, lo necesario para aliviar la crisis financiera del Estado.

Dice así el comentado informe de Carlos Miguel:

Honorable señor Presidente de la República.

Señor Presidente:

I. — MOTIVOS DE ESTE INFORME

CUMPLIENDO lo dispuesto en su carta fecha 26 del pasado mes de octubre, le doy cuenta de los trabajos realizados en nuestro país por el ingeniero consultor doctor Van S. Manning, cuyos servicios fueron contratados en virtud de vuestro decreto número 2090 de fecha 15 de diciembre de 1928, dctado a propuesta del que suscribe, como secretario entonces de Obras Públicas.

2.—LOS TRABAJOS REALIZADOS EN CUBA POR EL DOCTOR MANNING Y SUS RECOMENDACIONES SOBRE EL REGIMEN FISCAL DEL PETROLEO Y SUS DERIVADOS

PUEDO asegurar a usted que el trabajo realizado por el doctor Manning en los meses que estuvo entre nosotros, es digno de su alto crédito científico y moral. Durante ese tiempo nosotros le consagramos una cooperación personal y directa a su labor que nos permite apreciarla en todo su valer. **El doctor Mannng ha puesto de manifiesto el régimen de injusticia y explotación que existe en Cuba en los negocios de petróleo y sus derivados, aconsejándonos claramente sobre el camino que debemos seguir para resolver de una vez la situación realmente intolerable para la economía nacional, y cuyo camino habrá de conducirnos a obtener incalculable provecho para la hacienda pública y para el pueblo consumidor.**

Debo aclarar con toda sinceridad que la circunstancia de haber quedado archivado en mi poder el informe del doctor Manning al salir yo de la Secretaría de Obras Públicas, y quizás el no haber dado cuenta antes a usted con este informe, sea la causa de que el Gobierno o el Congreso no hayan podido antes tomar una certera orientación en este asunto, produciéndose por tal omisión nuevos errores.

El trabajo del doctor Manning, comprende: A) Informe completo y detallado del asunto. B) Bases para el establecimiento de un Instituto Negociado de Petróleo. C) Proyecto de tarifas de importación y consumo sobre el petróleo crudo, sus derivados, carbón mineral y coke. D) Un Código de especificaciones y pruebas para los distintos productos.

Adjuntamos debidamente encuadernado, formando un volumen, todos estos trabajos, señalándolo como **adjunto número tres** (3).

Los propósitos que inspiraron estos trabajos los resume su autor en los siguientes términos:

«Es un principio reconocido que todas las industrias y negocios tienen derecho a percibir una ganancia razonable y el público precios justos, servicio eficiente y artículos de buena calidad.

«Es igualmente un principio reconocido por la Ley no permitir combinaciones entre competidores para mantener precios elevados, y conocer métodos ilegales entre los competidores.

«Con estas ideas en mente la industria petrolera de los Estados Unidos representada por la Directiva del American Petroleum Institute ha redactado un «Código Internacional de prácticas modernas para la venta de productos de petróleo.

«Para impedir que la competencia en los productos del petróleo en Cuba desarrolle prácticas injustas que resulten en detrimento del público y de los petroleros, se recomienda la adopción de los Estatutos que han sido redactados.

«El Código es idéntico al Código

(Continúa en la página QUINCE)

Breve Entrevista con el Nuevo Sub Secretario de I.P.

El Dr. Juan de Dios Romero se enteró de su nombramiento por el DIARIO DE LA MARINA

Después de haber brindado a los lectores del DIARIO la exclusiva información del nombramiento que el Presidente de la República ha hecho en la persona del doctor Juan de Dios Romero para el cargo de Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, noticia que publicamos ayer, buscamos la oportunidad de entrevistarnos con el ex-Jefe de los abogados consultores de la Secretaría de Estado y con ese propósito un repórter de este perió-

Juan de Dios Romero

Continúa en la página CATORCE

Inglaterra Impondrá Aranceles del Cien por Ciento Sobre Algunos Artículos

LONDRES, Nov. 16, (AP).—Mientras aplaudían ensordecedoramente los conservadores dando su aprobación, Walter Runciman, presidente de la Junta de Comercio, anunció en la Cámara de los Comunes que el Gobierno está adoptando severas e inmediatas medidas para poner fin al «dumping» de los artículos extranjeros en la G. Bretaña.

Casi simultáneamente, el príncipe de Gales pronunciaba un discurso por radio haciendo un llamamiento a las firmas mercantiles y a los comerciantes y particulares para que «comprasen artículos ingleses» ayudando así a restaurar el maltrecho comercio de la nación.

De acuerdo con la medida estudiada por su presidente, la Junta de Comercio quedará facultada para aumentar los derechos arancelarios hasta un cien por ciento del valor de los artículos manufacturados total o parcialmente en el extranjero.

Los artículos principalmente afectados son aquellos que recientemente han inundado el país, procedentes de naciones situadas al otro lado del Mar Norte, anticipándose a la creación de una ley arancelaria.

Aunque insistiendo en que la situación exige medidas desesperadas, el presidente de la Junta, que ha sido considerado por espacio de muchos años como un gran partidario del libre cambio, combatió el propósito de lanzarse a un sistema general de aranceles.

«Estaríamos locos si copiásemos exactamente la política fiscal de los Estados Unidos» dijo. «No hagamos tal cosa que impediría los pagos que debemos recibir del extranjero».

Se dice en los círculos políticos que el hecho de que se faculte a la Junta de Comercio para imponer derechos prohibitivos a ciertos artículos de importación, no significa que haya de hacerlo.

La Junta observará el flujo comercial de día en día y establecerá los derechos a medida que lo estime conveniente, aumentándolos si ve que la medida no da los resultados apetecidos en los primeros momentos.

Se Encuentran Hoy Frente a Frente los Ejércitos Chino y Japonés Junto a Tah-Sing

INACEPTABLES, PARA EL JAPON, LAS PROPOSICIONES DEL CONSEJO DE LA LIGA

Todo el ejército japonés está preparado para pelear en China si se ve obligado a ello. Dos escuadrillas aéreas japonesas enviadas a Manchuria. Nota protesta de Rusia

LA CRECIENTE GRAVEDAD DE LA SITUACION EN MANCHURIA la revela esta foto, recibida en la madrugada de hoy en el DIARIO, y enviada directamente a la Habana, por buques rápidos y correo aéreo, desde el remoto teatro de los acontecimientos. La foto muestra un destacamento militar japonés revisando, con toda la severidad justificada por una campaña «de facto», los equipajes de los paisanos chinos que iban a tomar el tren de Peiping (Pekin) en una estación próxima a Mukden, la capital manchuriana, actualmente en poder del Japón.

TOKIO, Nov. 17, (martes), (AP).—El Ministerio de la Guerra japonés anunció esta mañana que el general Mah Chan-Shan, jefe de las tropas chinas en el sector de Tsitsihar, movió ayer el frente de su ejército, estableciéndolo a diez millas de Tah-Sing. Tanto las fuerzas chinas como las japonesas mantienen un servicio continuo de patrullas a lo largo de la Tierra de Nadie constituída por la zona entre sus respectivas líneas.

Una escuadrilla de aviones exploradores japoneses despegó esta mañana en el aeródromo militar de Tachiarai, en la isla de Kyushu, en dirección a Mukden (Manchuria), vía Seul (Corea). Otra escuadrilla de aviones de bombardeo partió de varios aeródromos japoneses o coreanos, con el mismo destino.

(Continúa en la página CATORCE)

El General Chino Chi Hung Chon se Dirige a New York

Durante su estancia en Cuba ha podido palpar el patriotismo que vibra en la colonia china

El general Chi Hung Chong, comandante en jefe del vigésimo segundo Ejército de Defensa Nacional de la China, así como presidente de la Provincia de Tsing Hai, embarca en la mañana de hoy, rumbo a los Estados Unidos, tras una corta permanencia en nuestra capital.

Chi Hung Chon

Durante su estancia en la Habana, que él calificó de simple visita, el general asiático habló en el mitin celebrado en el teatro chino, en conmemoración del natalicio del fundador del Partido Nacionalista, doctor Sun Yat Sen, sobre el conflicto chino-japonés, que absorbe la atención mundial. De sus

Continúa en la página CATORCE

INVITA EL SENADO A EMITIR POR ESCRITO OPINIONES SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA CARNE

El nuevo proyecto preparado tiene un apéndice declarando delictuosos a los «Trusts»

Una inesperada falta de quórum, en el momento de llamarse a sesión, siendo las seis menos cuarto de la tarde, fué causa de que ayer no se reuniera el Senado.

Hasta esa hora había estado reunida la Comisión de Gobierno, donde se aprobó un informe, que sirvió de base al dictamen de la misma, proponiendo la reducción de sueldos y plazas en el Senado, hasta llegar al 25 por ciento de su presupuesto de gastos.

Ahora el Senado en pleno dirá la última palabra sobre este asunto.

(Continúa en la página DIECISEIS)

Capturado por la Policía "Cotorrita" Esta Madrugada

Cuando fué sorprendido estaba durmiendo, tranquilamente, en la habitación de un solar viboreño

Esta madrugada, sobre las dos, el Teniente de la Policía Miguel Angel Rodríguez con los vigilantes Fuentes y González capturaron en San Anastasio 99 habitación número 11, a Alejandro Hernández de la Noval, o Alfredo Rodríguez, conocido por «Cotorrita»,

(Continúa en la página CATORCE)

DOS AUTOMOVILES CHOCARON EN LA CARRETERA CENTRAL, ANOCHE, RESULTANDO 4 PERSONAS HERIDAS

La luz del auto contrario cegó al chofer, quien perdió por un momento el control del suyo

MATANZAS, noviembre 16. DIARIO, Habana. (Por telégrafo.)—En horas de la noche de hoy, en el tramo de carretera comprendido entre Mocha y Matanzas, chocaron dos máquinas; una que se dirigía a Colón y otra que llevaba rumbo a la Habana.

La primera era conducida por el señor Atanasio Areces, de España, soltero, vecino de Martí 46, en Colón. Los ocupantes de la misma, que resultaron heridos, fueron trasladados a la casa de socorro sita en Siete y 20, en esta ciudad, don-

(Continúa en la página DIEZ)

Al Naufragar una Lancha se Ahogan Cuatro Pasajeros

Iba a un juego de pelota en el barrio de Obourke, Cienfuegos, cuando zozobró la embarcación

CIENFUEGOS, Noviembre 16.—(por telégrafo).—Un balance trágico tuvo ayer el propósito de unos jóvenes de asistir a un desafío de pelota en el barrio ultramarino de Obourke.

En una embarcación de vela, de la que era patrón Margarito Oquendo

(Continúa en la página DIEZ)

UNOS BANBOLEROS HIRIERON A TIROS A UNA SEÑORA Y A UN CABO DEL EJERCITO AL PASAR POR EL PUENTE SANCHEZ FIGUERAS, EN MATANZAS

Han sido detenidas 2 personas como supuestos autores de este ataque. El Juzgado investiga

MATANZAS, Nov. 16, DIARIO Habana.—Desde hace varios días merodea por la ciudad un grupo de bandoleros, que son perseguidos constantemente por fuerzas de la policía y del ejército. Esto se hace cumpliendo órdenes del supervisor militar, capitán Sacramento Castillo.

Hoy, sobre las ocho de la noche, al transitar por el puente Sánchez Figueras, fué atacado a tiros el cabo Manuel Chamizo Suárez, natural de Bolondrón, de 40 años, casado, cabo del escuadrón 17 del Tercio Táctico y vecino de San Juan 29.

Los autores de los disparos contra el cabo parece que fueron dos in-

(Continúa en la página DIEZ)

No se Reanudó el Servicio Tranviario en Santiago de Cuba, por no Disponer la Compañía de Suficiente Personal

En el Batey de la Estación Central se han estado practicando muchísimas personas. Los tranviarios se mantienen firmes en sus 13 bases, apoyados por las demás entidades proletarias

SANTIAGO DE CUBA, Noviembre 16.—(por telégrafo).—A pesar de que se había anunciado por la empresa que hoy se reanudaría el servicio tranviario, éste no comenzó ni comenzará hasta dentro de varios días según ha anunciado el propio administrador de «La Cubana», que es la empresa que ahora aparece encargada de ese servicio en la ciudad.

El motivo de esto parece ser que no ha sido movilizado el número suficiente de rompehuelgas, pues durante todo el día de ayer y de hoy en el batey de la Estación Central, han estado practicando elementos que se dice serán utilizados por la Empresa.

El Sindicato de Motoristas y Conductores y demás obreros de la Havana Electric, por su parte, mantienen firmes las 13 bases contando con el control de todo el personal tranviario y dispuesto a mantener el estado de huelga y el boycot contra la empresa.

Sostiene el sindicato que «La Cubana» al hacerse cargo del servicio tranviario, en realidad no hace más que servir los intereses de la Havana Electric y constituyendo esto parte de un plan de agresión de la Empresa contra los obreros; así lo expresaron en su último manifiesto

En el día de hoy han circulado dos nuevos manifiestos del Sindicato, recomendando el boycot a los tranvías.

El Sindicato ha designado un comité de huelga para recabar fondos de auxilios a los huelguistas.

Los obreros tranviarios han re-

(Continúa en la página DIEZ)

UNA BOMBA HIZO DESPERFECTOS EN LA RESIDENCIA DEL DR. RAMIRO GUERRA, EN LA VIBORA

En la casa del General Francisco de Paula Valiente, también hizo explosión otra bomba. Un automóvil fué abandonado cerca del domicilio del Dr. Guerra. La Policía investiga

Esta madrugada, casi simultáneamente, hicieron explosión dos bombas en las residencias del doctor Ramiro Guerra, Superintendente de Escuelas, vecino de Milagros 8, en la Víbora, y en Línea esquina Dos, en el Vedado, donde vive el general Francisco de Paula Valiente, presidente de los Veteranos.

La máquina infernal colocada en el domicilio del doctor Guerra, al hacer explosión, destrozó la puerta y parte del portal; pero sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

La segunda bomba, que fué colocada en la casa del general Valiente, no hizo desperfectos.

UN AUTO ABANDONADO

En la calle de Milagros, cerca del domicilio del doctor Guerra, apareció un automóvil abandonado, que tiene el número 35424, por lo que se supone que los individuos que colocaron el explosivo, no tuvieron tiempo de escapar en el vehículo, porque segu-

(Continúa en la página CATORCE)

Pensaba Suicidarse el Cubano q. Quiso Matar al G. Uriburu

Tenía grandes ramificaciones El plan del Partido Radical. Confesó asumiendo toda culpa

En uno de los periódicos que recibimos de Buenos Aires hemos hallado la detalla información oficial sobre un complot contra la vida del presidente provisional de la Argentina, teniente general Uriburu, del cual informó oportunamente el DIARIO, en el que aparecen complicados los hermanos José y Ramón o Pedro Arias, naturales de Pinar del Río, quienes fueron detenidos en

General Uriburu

Continúa en la página CATORCE

FUE SEÑALADO EL DIA 15 DE DICIEMBRE PARA EL JUICIO DE MRS. JUDD

PHOENIX, Arizona, Noviembre 16 AP.—A pesar de las objeciones de los abogados defensores, hoy fué señalado para el 15 de diciembre el juicio de Winnie Ruth Judd, a la que se acusa de haber dado muerte a sus amigas Agnes Le Roi y Hedvig Samuelson, enviando después sus cadáveres a Los Angeles, en el interior de unos baules. La señora Judd ha declarado no ser culpable de esos crímenes.

El juez Speakman, que hizo el señalamiento hoy, concedió diez días a la señora Judd para cambiar su declaración.

Cuba es el Paraíso de los Turistas en Toda Epoca del Año

El Sr. Conde del Rivero expone en New York las maravillosas condiciones de nuestra tierra

NUEVA YORK, noviembre 16.—En el Havana Especial de esta mañana llegaron a la ciudad los Condes del Rivero. Acompaña a los distinguidos visitantes don Ignacio Rivero, editor del semanario «Orbe», y hermano del Conde.

Por la tarde, un grupo de periodistas locales estuvo en sus habitaciones, en el Central Park Hotel, y el Conde les declaró que la situación en Cuba, lejos de ofrecer dificultades al turista, era más bien a propósito para atraer gran número de visitantes este invierno.

«Actualmente no hay revolución armada en Cuba—dijo el Conde—y se dice que en breve se arreglarán las dificultades que aparentemente existen entre el Gobierno y la opo-

(Continúa en la página DIEZ)

CRUCERO ENCALLADO

Anoche muy tarde, fué despachado un permiso especial por la Capitanía del Puerto, a la lancha motor «San Laureano», de la «Compañía de pesca Cubana», la cual va en auxilio del crucero «San José», que se encuentra embarrancado en cayo Tortuga.

Una Gran Noticia

En esta misma plana daremos, dentro de breves días, una noticia de gran sensación

Esté usted atento y no le pesará!

ACUERDA EL COMITE PARLAMENTARIO DE LA MAYORIA QUE EL IMPUESTO DEL CAFE NO LO PAGUEN LOS COSECHEROS NI LOS TOSTADORES

En la Cámara se ha Vuelto a Discutir Sobre Cordialidad

Los ortodoxos laboran por ella conjuntamente con los demás. Se hallan adelantadas las labores

Se reunieron ayer tarde en su Comité Parlamentario los miembros del grupo ortodoxo tratando de los proyectos de ley sobre impuestos y reajuste del Poder Judicial pendientes de aprobación por la Cámara.

Se habló también, de las gestiones que se vienen realizando en pro de la cordialidad, la que se encuentra muy adelantada.

(Continúa en página DIEZ)

LA ASAMBLEA DE TOSTADORES DE CAFE ACORDO SOLICITAR SEA GRAVADO EL GRANO CRUDO

Estiman que el impuesto debe ser aplicado como lo dispuso el Senado: a los cosecheros. Dirigieron un telegrama al Jefe del Estado. Se constituirán delegaciones en cada localidad

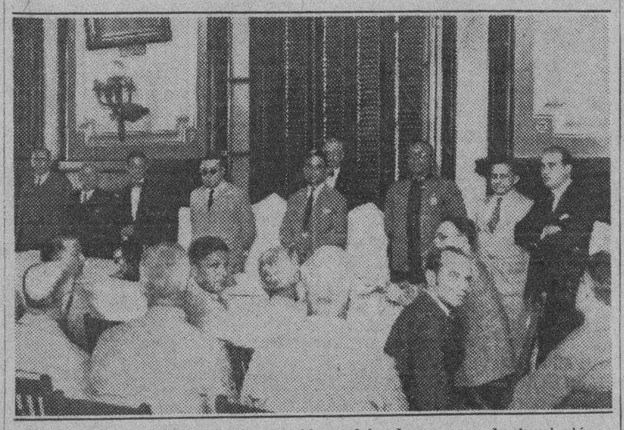

Presidencia de la importante asamblea celebrada ayer por la Asociación de Propietarios de Tostaderos de Café de la República. La integran el señor José Carral y Regil, como presidente, acompañado de los señores Ernesto Rodríguez, José María Rodríguez, Jesús Bascuas, Benito Pemuy, Estanislao Mansip, Sixto Calzadilla, Manuel Ortega y el doctor Manuel Alonso y Mir, que actuó de secretario.

A las dos de la tarde de ayer, en el Salón de Actos de la Lonja del Comercio de la Habana, tuvo efecto la Asamblea convocada por la Asociación de Propietarios de Tostaderos de Café de la República, para tratar de asuntos de vital interés para los miembros componentes de la misma.

LA PRESIDENCIA

Presidía el señor José Carral y Regil que tenía a su lado al Secretario doctor Manuel Alonso y Mir. Además, figuraban en la presidencia los señores Ernesto Rodríguez, José María Rodríguez, Jesús Bascuas, Benito Memuy, Estanislao Mansip, Sixto Calzadilla y Manuel Ortega.

REPRESENTACIONES

Hicieron acto de presencia en la importante asamblea, las personas y representaciones siguientes:

Benigno Suárez Fernández Suárez y Ca., Aurelio Menéndez, de P. del Río; Antonio Morón; Morón y Ca., de S. la Grande; L. Portillo y Ca.,

(Continúa en página DIEZ)

Los subpuertos serán utilizados exclusivmante por los Centrales, según el dictámen que se aprobó

Contra la esperanza del público que acudió a las tribunas, la Cámara no celebró sesión ni para discutir los impuestos creados por el Senado ni para ningún otro asunto. Toda la tarea de los representantes se redujo a abrir el acto, suspenderlo para dar tiempo a un receso solicitado por los liberales, abrir otra vez la asamblea y levantarla definitivamente por falta de «quorum».

Los liberales y populares reunidos en su comité de la Mayoría estuvieron deliberando desde las dos y media hasta las siete y media de la noche. A esta hora interrumpieron sus labores para reanudar la sesión a las nueve en punto; y de aquí hasta la madrugada de hoy.

La asamblea absolutamente secreta, se mantuvo concurridísima en todos los momentos y fué tema de la misma el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos sobre el proyecto de ley del Senado creando impuestos.

A la mesa del Comité fueron lle-

(Continúa en la página DIEZ)

DUELO IRREGULAR ENTRE CUÑADOS

RANCHO VELOZ, Noviembre 16.—DIARIO, Habana.— Saturnino Reyes y Manuel Elessegui tuvieron un duelo irregular en la finca «Sabanilla» de este término, causándose varias heridas graves. Reyes y Elessegui son cuñados, pero el disgusto fué por cuestión de faldas.

Al Volcarse un Camión de Leche Murió el Chofer

El accidente ocurrió en la curva «La Gabina», en San J. de las Lajas, ayer, de tarde

S. DE LAS LAJAS Noviembre 16.—En la tarde de hoy se volcó en la curva «La Gabina», situada en la caretera central, el camión de la Co. Lechera de Cuba, marcado con la chapa 52607 y guiado por el infortunado chofer que se nombraba Arturo Figueras, hombre trabajador, casado con tres hijos y vecino de la carretera de Güines, número 70, en Luyanó, que perdió la vida en el accidente.

Figueras se encontraba cesante desde hace ocho meses y ya desesperado solicitó trabajo en la referida Compañía dándosele un camión de transporte, a manejar. Era el primer día que iniciaba su labor.

Teniendo noticias Figueras de que su esposa se encontraba enferma, quiso llegar con mayor rapidez al

(Continúa en página DIEZ)

Algo que es en lo Absoluto Inadmisible

HA sido presentada a la Cámara de Representantes una proposición de ley por la que se trata de remunerar con trescientos pesos mensuales a los miembros políticos de los partidos, que forman parte de la Junta Central Electoral.

Antes de entrar a comentar esta peregrina iniciativa, digamos que es raro que no se haya incluído en los beneficios que otorga, a los miembros políticos de las Juntas Provinciales y Municipales, que realizan una labor análoga a los de la Central.

No discutiremos si deben ser o no honoríficos los expresados cargos, como lo han sido hasta ahora; pero decimos clara y terminantemente que de estimarse justo rentarlos, el gasto correspondería al tesoro de los partidos, por obvios motivos.

Empezando porque designan libremente a los miembros políticos para su propia servicio, y acabando porque al recibir éstos un sueldo distinto del que tienen y deben conservar, todo aconseja dejar las cosas como están, o todo caso, echar la carga sobre las respectivas colectividades.

Si a lo apuntado se añade que la situación del erario público ha impuesto la adopción de drásticas economías y que probablemente habrá necesidad de podar más el presupuesto con sacrificio de la burocracia y aun de servicios esenciales, fácil es comprender que la iniciativa que comentamos no puede ni debe prosperar.

Abiertamente la condenamos. No es admisible que mientras por la situación de penuria del Estado fue y quizá siga siendo menester reducir sueldos y amortizar plazas, se creen sinecuras. Eso, que no tiene justificación posible, colocaría al Gobierno en evidencia ante propios y extraños. Hoy por hoy, sin una necesidad indiscutible e inaplazable, no existe derecho a aumentar en un sólo centavos los gastos públicos.

Creemos que en los Cuerpos Colegisladores no hallará ambiente la proposición de ley de referencia, entre otros motivos, porque por propia experiencia saben bien cuál es la situación financiera del Estado que obliga a rebajar no ya el presupuesto del Congreso, sino el del Poder Judicial, no digamos ya a buscar nuevas fuentes de tributación para ver el modo de satisfacer las necesidades del tesoro público no importa si a costa del total empobrecimiento del contribuyente.

Pero, si contra lo que parece lógico acordasen las Cámaras rentar los cargos de los miembros políticos de la Junta Central Electoral

(Continúa en la página DIEZ)

M.E.C.D. 2016

DIARIO DE LA MARINA

FUNDADO EN 1832

Dirigido hasta 1919 por D. Nicolás Rivero y Muñiz.

OFICINAS: HABANA, PRADO 103.—NEW YORK: 516 FIFTH AVE.

Editado por la Cía. DIARIO DE LA MARINA (S. A.) cuyo programa consiste en la defensa de los intereses generales y permanentes de la Nación cubana, de los especiales de la Colonia española establecida en la misma y de la unión y armonía entre los diversos elementos que conviven en el país». —Art. 1o. de los Estatutos.

TELEFONOS DEL DIARIO

Dirección	A-4151
Administración	M-7911
Audiotría	
Compras	
Secretaría, Administración	M-2522
Anuncios	A-2425
Clasificados y Talleres	A-3333
Quejas y Suscripciones	A-3785
Distribución y Máquinas	A-3785
Redacción	M-7913
Jefe Información	A-3205
Sports	M-7912

PRECIOS DE SUSCRIPCION AL «DIARIO DE LA MARINA»

Habana y Provincias

Mes	$ 1.60
Trimestre	$ 4.20
Semestre	$ 8.00
Año	$ 14.00

Extranjero

Trimestre	$ 5.00
Semestre	$ 9.50
Año	$ 18.00

Edición Dominica. (Para el extranjero solamente)

Semestre	$ 3.00
Año	$ 5.00

LAS CIUDADES ESPECTROS

Por QUERIDO MOHENO

Zacatecas. Si exceptuamos Guanajuato, no hay en la República un solo poblado que ofrezca la desolación de Zacatecas. Hace medio siglo Zacatecas contaba muy cerca de cien mil habitantes; ahora los pocos viejos que allá quedan y que pueden hacer comparaciones a simple vista, no le dan mas de ocho mil almas; yo, por mi parte, le he calculado alrededor de doce mil.

Desde que sus minas fueron decayendo. Zacatecas comenzó su doloroso viaje de descenso. Un día pasó por allí el ferrocarril y la desbandada fué acelerándose. Por entonces contaba todavía ochenta mil habitantes y después de trasegarlos durante cuarenta años no le ha quedado apenas sino una décima parte.

Las minas iban acabándose. El subsuelo, hecho un nido de topos, fué ofreciendo poco rendimiento; pero aún quedaba la ganadería y la tierra providente, con un poco de agricultura. Vino entonces la revolución, devorando en un día los rebaños amorosamente cebados en largos años, y el agrarismo completó la obra, quitando las emprecidas tierras a quienes todavía las hacian producir a fuerza de administración, de dinero y de disciplina, para entregarlas a los políticos pueblerinos, «sastres, barberos y zapateros, según la clasificación que de ellos hizo el ex-Ministro Treviño. Y ahora no quedan allá sino vastos y yermos agostaderos, carentes de agua, que apenas alcanzan para alimentar pequeños rebaños de cabras.

Bajo la prolongada y fecunda dictadura del General Díaz, todo el país prosperaba porque aún allí donde no había fuentes propias de riquezas, se hacía sentir, por influencia refleja, la prosperidad general. Así, Zacatecas se embelleció, hasta llegar a ser una de las ciudades mejor presentadas, por su aspecto monumental, entre las de segundo y tercer orden en todo el país. Todavía hoy, allí donde aún quedan restos del pasado, como cuando enfilamos su principal arteria, la Avenida Hidalgo, nos produce el afecto de una gran ciudad, con su apretado caserío de hermosa cantera, y sus numerosos edificios de dos y tres pisos. Son los restos del pasado, de lo que se hizo hasta los tiempos del Gobernador Arechiga. Después, todo ha sido destrucción y descenso. Se respira todavía en el ambiente la tristeza del estrago que causaron las hordas de Francisco Villa, no hace todavía 20 años. A un lado del Monumental Coliseo, del Teatro Calderón, existe una como pequeña plaza formada por el hueco que dejaran los edificios que fueron volados en fragmentos al estallar por las granadas del condotiero los explosivos que allí se guardaban en gran cantidad.

La Ciudad va muriendo lentamente como una de esas locomotoras que se detienen faltas de combustible, en mitad del camino, y a las que va escapándoseles gradualmente el vapor. Solo que esta enorme locomotora no puede esperar ningún tren de auxilio que le aporte nuevos elementos de fuerza. La vida diurna está reducida a lo indispensable como en esos hogares que fueron prósperos y han venido a menos, donde se consume lo estrictamente necesario para no perecer; y la vida nocturna apaga desde muy temprano sus últimos rumores. Después de las diez de la noche se pueden oir a varias cuadras de distancia en las baldosas los pasos de un vecino retrasado que se retira a su domicilio, en medio de la noche helada y tenebrosa, al resplandor de las estrellas, bajo aquel cielo de un azul sin tacha; y el conocorde pito de los serenos, interrumpiendo con el sincronismo del próximo reloj público el silencio nocturno, evoca la visión de Segovia, de Valladolid, de cualquiera otra de esas viejas ciudades españolas de leyenda, pobladas de fantasmas.

Al Este de la ciudad, acaso un poco desviado al Sureste, agoniza otro villorrio, que es como un arrabal y un complemento de Zacatecas; Guadalupe, que hace ya tiempo tuvo abundante vida propia y que ahora va acabando silenciosamente, entre los tapiales que limitan las calles, verdaderos muladares donde los marranos andan hozando animosamente en busca de alimento, mientras que a las puertas de las casas los perros duermen acosados por las moscas.

Pero en medio de tantas vejeces hay allí dos cosas admirables para el turista que sabe sentir las impresiones de historia y de arte; una de ellas, eminente moderna, el taller de marquetería que a fuerza de tenacidad de fé y de eficacia ha ido formando en aquel remanso del silencio un joven animoso, Jesús Salmón, que viene produciendo allí hermosas creaciones de arte, modernas, pero bellísimas, con incrustaciones de las maderas mas diversas, lo mismo el Sicomoro de Francia que plantas de Madagascar y del Brasil, aparte de las nuestras. El grado de perfección que ha logrado alcanzar en su arte, predominando en él los motivos vernáculos, lo mismo en el paisaje que en los seres vivientes—hombres lo mismo que bestias—lo coloca al nivel de los mejores del mundo.

Y cuando de allí se sale con visiones de un sano y fuerte modernismo, a pocas cuadras afrontamos el Monasterio de Guadalupe, que hace más de dos siglos fundara el padre Margil, llegado de Valencia. Para apreciarlo en detalle es necesario pasar en el claustro algunas semanas y yo duré apenas dos horas. No tengo pues sino una impresión de conjunto, hay allí cuadros de Torres, de Cabrera, de Villalpando; pero lo que deja el ánimo suspenso son las vastas proporciones de la portentosa fábrica. La sola obra pictórica sobre los muros del convento, reclamaría hoy un ejército de pintores trabajando por espacio de un siglo. ¿A que hora, nos preguntamos, se hizo todo ésto, y que grado de fe, realizadora de prodigios, se necesitó para llevar a cabo tamaña empresa?

Y entonces se comprende cuánto se embustera y deleznable la leyenda de la conquista efectuada a sangre y fuego. Para llevar a cabo toda la estupenda obra de la conquista, fué necesaria una íntima y cordial colaboración del indio con el misionero, que no se compadece con la fábula de una heróica gesta.

Y ¡como contrastan nuestra ruin pequeñez de ahora con la grandeza de aquella edad! Del viejo convento pasman las proporciones grandiosas, pero más todavía cuando se nos dice que lo que queda de él es apenas la tercera parte. Uno de sus rincones está ocupado por un asilo de niños y algún otro establecimiento oficial. Ambos son amplios y espaciosos para el concepto muerto; y sin embargo, dentro de aquellos restos del monasterio no ocupan sino un modesto rincón que pasa inadvertido.

La vieja y admirable fundación, una de tantas maravillas ignoradas que guarda nuestro país, ha caído en manos del gobierno que la mantiene en calidad de museo y toda la incuria oficial se advierte desde luego, salvo en la capilla, con su bello anexo, la capillita llamada de Napóles, que están abiertas al culto, confiadas al cuidado de los padres franciscanos.

Y cuando de regreso a esta ruidosa metropoli, desde lo alto del tren divisábamos allá abajo el tranquilo refugio del Convento, sombreado por los obscuros cipreses, sentimos una vaga melancolía y una devota admiración por aquellos hombres, que tan plenamente supieron vivir la vida espiritual y contemplativa.

ROBO

Andrés Cuevas Rodríguez, cirujano dentista y vecino de Aguilera 50, dió cuenta a la policía que de su domicilio le han robado prendas y ropas, por valor de 80 pesos.

OTRO ROBO

Juan Ursina, que reside en San Julio 15, denunció a la policía que de su domicilio se habían robado ropas por valor de ciento cincuenta pesos. No tiene sospechas de persona alguna.

Para permanecer
Joven, Activo, Sano y Robusto,
Tómense los Comprimidos de
PANGLANDINE
Porque contienen los principios naturales de los órganos que dan
La SALUD á los Niños atrasados, á los Adolescentes
enfermizos, á las Mujeres, en los desarreglos de sus edades críticas, á los Obesos, á los Neurasténicos y evita la
Vejez prematura. Laboratorios COUTURIEUX
18, Avenue Hoche, PARIS

DIARIO DE LA MARINA

AÑO XCIX.—NUMERO 295 — ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL — LA HABANA, ... DE NOVIEMBRE DE 1931 —SANTO SOCORRO Y LEOPOLDO. — EJEMPLAR, 5 CENTAVOS

Rechaza la Com... el Aumento de Aranceles ... Centavos ... Tregua de Diez Días ... en el Río Nonni

SE TRA... IMPU... EL D...

ALLERIA ... O CHINO ... HAZADOS

BRASIL

LOS POLITICOS, PRESOS SERAN VISITADOS HOY

TERTULIA DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES

The Gotham Store

--- AVISO ---

El anuncio referente a la GRAN LIQUIDACION FINAL de THE GOTHAM STORE no aparece en los periódicos de hoy, como se había publicado, por habernos sido imposible terminar su preparación.

Busque usted en los diarios habaneros de mañana, miércoles 18, los anuncios con la descripción detallada de todo lo que comprende la LIQUIDACION FINAL de

The Gotham Store

O'REILLY, 70

M A T A N C E R A S

FIESTA DEL GRAN MUNDO

La del sábado en el Tennis.

Hay que repetirlo una vez mas al iniciar estas líneas que a manera de acta, voy a levantar, del brillantísimo acontecimiento social, de la noche del pasado quince de noviembre.

Se impone y triunfa el Club de la Playa más y más cada día.

Fiesta en aquellos dominios, se traduce en éxito y en victoria, como tradición que no falla.

Doble significación tenía esta última de la que aquí voy a hablar. Se conmemoraba el sexto aniversario de la fundación de la Sociedad, y se rendía homenaje a una de las asociadas, que heroica en un acto de valor y salvamento, fué premiada por la Cruz Roja, con un diploma, investidura de Caballero de la universal institución.

¿Cuál otra que María Elena Alfonso?

Presidenta de Honor del Tennis, la Presiden a del Comité de la Cruz Roja en Matanzas, señora María Dolores Núñez de Beato, escogió al Femenino Instituto, para hacer pública demostración, de la distinción altísima que a esa gentil matancera, la señorita Alfonso, concedía la humanitaria Institución.

Las invitaciones pues, se repartieron entre las socias del Tennis, y las de la Cruz Roja Nacional.

A las diez, cuando llegamos al Tennis, reinaba en esos dominios una alegría, un bullicio, una animación, que bien necesitábamos como paréntesis, a las horas—hoy comunes—de contrariedades, desagrados y sinsabores.

Decorado bellamente aparecía el coqueto chalet de las damas matanceras.

Las primeras hipomeas de la estación, con su pompa magnífica y su infinita blancura, se combinaban con rosas de un matiz pálido delicioso y se erguían ya en jarrones y jardineras, en búcaros de pared y guirnaldas, que los artífices del jardín de Amézaga, tejieran con impecable gusto.

El verdor de las palmeras, sabiamente distribuídas en las galerías, en el court y la terraza, completaban el sencillo, bello y elegante decorado.

Radiante de luz el salón, la policromía de las toilettes, el aristocrático arrullo de las pieles, el brillo de las sedas y el iris de los terciopelos, esa noche en marcada predilección, en los trajes femeninos, formaban ambiente exquisitísimo.

Un murmullo simpático saludó la llegada al Tennis de María Elena Alfonso.

Cuando descendió de la máquina en que la acompañaban Rosita Riera y Yuyú Horta, atronó el aplauso como acogedora bienvenida.

La banda militar apostada en los jardines, dejó oír poco después el Himno Nacional y frente a una mesa vimos al presidente de la Cruz Roja, Miguel Beato, con el gobernador de la provincia Israel Pérez, la directora del Club, Amparo Araña de Botet y la presidenta del Comité de Damas de la Institución Nacional señora María Dolores Núñez de Beato.

Hasta allí llegó María Elena Alfonso del brazo de su padre el capitán cuartel maestre del Cuarto Distrito, que vestía uniforme de gala, y en sus manos puso Beato el diploma que será timbre de orgullo, blasón glorioso y preciada distinción para la bella heroína.

Cedió Beato después la palabra a su esposa María Dolores Núñez, para que colocara sobre aquel noble pecho de María Elena, la cruz preciosa, a que le da derecho el diploma antes mencionado.

Un obsequio esa joya.

Obsequio de sus amigos, que a una ligera invitación de estas «Matanceras» correspondieron prestos a tan simpática iniciativa.

Habló la señora de Beato antes de hacer entrega a la señorita Alfonso, de su condecoración, y habló como ella sabe hacerlo, con el alma a flor de labios, con el corazón en la mano.

Su speech, matizado de imágenes de idealidad grandísima, fué un canto a la mujer cubana, un homenaje a la reina de esta tierra criolla, tan heroica, tan abnegada y tan valiente. El elogio que hizo de María Elena Alfonso, presentándola en su fragante primavera, exponiendo su vida, ofrendándola por salvar a quien como ella niña aun, se vió en riesgo de perecer ahogada, conmovió de tal modo a la concurrencia que asomaron perlas a muchos ojos y estalló el aplauso como explosión de aquellos corazones a los que tan honda e intensamente hizo latir la palabra de la culta dama.

Párrafos muy bellos, muy elocuentes fueron esos de la oración de la cultísima señora de Beato, a la que al felicitar después, con verdadero entusiasmo.

Es María Dolores Núñez, hoy por hoy, la única mujer que en nuestra ciudad cultiva ese arte de la oratoria, en el que, bien podemos proclamarlo así, es ya una consagrada.

A su talento, a su inspiración, a su facilidad en el buen decir, súmanse en ella el sentimiento y la fogosidad con aureola la palabra.

Me hallaba junto a ella cuando nuestro gobernaodr, al finalizar el discurso, estrechó la mano y la felicitó entusiasmado.

Una ovación se hizo entonces a la señorita Alfonso.

Ella, que salvó a la señorita Guerrero en momentos dificilísimos, se vió ahogada por mil brazos que aspiraban a estrechar su mano y a rendirle pleitesía.

Un magnífico de dalias, le fué entregado entonces a María Elena, como la ofrenda del Tennis, en aquel acto, e instantes poco antes de comenzar la fiesta, llegó hasta ella el obsequio de la presidenta del Club, señora de Amézaga.

Era un corsage precioso.

Continuó el baile después de este grato paréntesis, y como obsequio del capitán Alfonso y Nena Baeza, repartióse entre la concurrencia un ponche de champagne.

La institución sirvió un buffet, en el que alternaban con sandwichs y bocaditos, dulces, pastas y bombones.

La orquesta del maestro Aniceto Díaz, el autor del danzonete, consumió un doble programa.

Valses, danzas y fox con el típico danzonete integraban una parte y fué la otra exclusivamente para los sones.

Entre éstos estrenó uno, cuya letra se inspira en la reseña que hice en estas mismas columnas del DIARIO DE LA MARINA, cuando la comida con que festejamos los socios del Liceo la victoria de los doctores Filomeno Rodríguez y Ramón Fonst en el Campeonato de Dominó.

Los apodos de muchos de esos clubmen fueron coreados al son del bongó.

A las cuatro aún reinaba la alegría en el Tennis, y se iniciaba a esa hora el desfile del selectísimo concurso.

Voy a dar ahora una relación de nombres, para complementar esta crónica que escribo, cuando aún bullen en mi mente, los ecos de esa fiesta, que fu téan espléndida como lucida.

Tiene por propio derecho la mención primera, la que en esa soirée era figura, la más culminante de ella.

María Elena Alfonso.

Vestía de rosa, un traje de tul, en tonos pálidos de encantadora y sugestiva elegancia.

La arrogante figura de esa heroína, realzábase con aquella toilette que tan bien cuadraba a los catorce años de su magnífica primavera.

Esa la edad de la señorita Alfonso, que cumple los quince el cinco del próximo enero.

Va después en orden protocolar, la esbelta figura que en el Tennis, representaba esa noche del sábado la más alta jerarquía social: Amparo Araña de Botet, la directora de la Sociedad.

Se hallaba ausente la presidenta, que replagada aun en su luto, faltó a la fiesta que tan brillantemente organizó.

Y después Nena Baeza de Alfonso, la madre de Amaria Elena, que era objeto de las mayores congratulaciones por parte de todos.

Una pléyade ahora, de damas jóvenes, todas bellas, todas elegantes, todas gentilísimas.

Lolita González de Calderón, Raquel Fernández Lavarrere de Romeu, Elvirita Borges de Moré, Margot Menéndez de Oliva y Berta Morales de Marzol.

De negro, cubiertos los hombros con ricas y legítimas blondas marfil, la señora de Urquiza, née Ana Rosa Estorino.

Su toilette de las más elegantes de la fiesta, respondía al último modelo parisién.

Con la sencillez de líneas, por emblema.

Monona Chávez de Alfonso, Mima Domínguz de Luque y Fefa Roos de Arencibia en gentil trinidad.

Angélica Fernández de Botet, Blanca Castañer de Horta, Herminia Oliva de Uriarte, Blanquita Parravicini de Reynaldos y María Dolores Núñez de Beato.

Conchita Fariñas de Castro, tres chic.

Complementaba el lujo de su toilette, uno de esos cortos abrigos de terciopelo orlados de pieles, hoy tan en boga.

Privaban allí.

Los ví en número grande y en matices y creaciones preciosas.

Párrafo aparte para una dama a quien saludábamos en el Tennis por primera vez, la señora del teniente Rodríguez, Mercedes García Vega, en quien se funden todas las gracias, todas las virtudes.

Vestía de negro con irreprochable elegancia.

Florecía en la fiesta la jeuneusse gloriosamente.

Nombres lo testifican.

Consuelito e Hilda Díaz Pardo, en parejitas gentiles con Carlos Valdés Cartaya y Luis Riera; Yuyú Horta de Verde, un modelo «Chanel», lindísimo. Muy feliciada era la señorita Horta por el éxito del Concierto Ojanguren, en que cantó maravillosamente y del que hablaré en las «Matanceras» de mañana. Cuando la saludé valsaba con su primo Octavio Viciedo y Castañer.

Sigue la relación con nombres de distinguidos como el de Emma Moré; María Berta Amézaga; Nenita Urquiza; Bertila Haedo; Catalina de la Carrera y Edna Valdés Díaz.

Rosita Riera y el teniente Mario García Veliz; Margarita Esquerré y Cucú Valdés Cartaya; Laura Mechoso y Paquito Baquedano; Nina Lovio y el teniente García Angulo; Anitica Morales Broderman y Paúl Solomon; Alicia Amézaga e Ignacito Uriarte; Consuelito Díaz y Juan Tapanes; Victoria Moro y Armando Núñez y Carmela Beato y Juan Cubria.

Gladys Tormo; Alicia Morales Brodermann, que desplegaba el lujo de una de las más celebradas toilettes de aquel concurso; Graziella y Aida Esquerré, dos figulinas que aparecen arrancadas a un sevres; Romella y Nena Estrada; Marinita Alfonso y Jenny Luque.

Y más, muchas más, que llenarían cuartillas y más cuartillas, de esta ya extensa reseña.

En charla con la señora de Beato, con la de Botet, con la de Urquiza, y comentando el éxito que acompaña siempre al Tennis en su fiesta, tenían ellas un recuerdo para el grupo de socias, a las que bien puede llamarse las protectoras de aquella casa, porque fieles a la bandera del Tennis contribuyen con su cuota sin asistir a fiestas, a los actos tan frecuentes, con que obsequia el Club a las que a él pertenece.

Evocaré a Rosita Ulmo de Laudman, a Hortensia Andux de Junco del Pandal, a Nena Zabala de Parra, Adriana Bercierto de Cabarrocas, que en su perpetuo retraimiento siendo fundadoras, desconocen aun su Club.

Para estas señoras que tan gentilmente cooperan al sostenimiento de la sociedad había elogios como para aquellas otras que pocas, muy pocas veces han honrado esas fiestas: Clara Luisa Meyer de Solaún; Gloria Alberty de Tapia; María Luisa Valera de Cuní; la señora del representante Haedo; Teté Barnet de Verdura, militantes también en las filas del Tennis.

No cerraré esta crónica sin anunciar que el programa de aquella casa será en este invierno algo espléndido.

Una fiesta hay en perspectiva.

Será en los primeros días de diciembre y será en horas de la tarde.

Números de música por el Jazz Interrogación, números de canto por las señoritas Horta, Casas y Carbó, recitaciones por Laura Mechoso y Rosita Riera, una Charla por la señora de Beato y unos asaltos de esgrima por oficiales del Cuarto Regimiento, precederán a un programa bailable muy atractivo.

Después la Kermesse.

Los días 25 y 26 y 27 con fines benéficos.

Y se habla del 31 de diciembre, para que caso que se confirme la suspensión del baile del Liceo.

Por eso el auge del Tennis, por eso su engrandecimiento, por su próspera y cada día más brillante existencia.

Manolo JARQUIN.

SON DEL ESTADO CUBANO LOS TERRENOS LLAMADOS DEL CUARTEL DE MADERA

El Juzgado de Primera Instancia del Norte de esta capital, ha dictado fallo en el pleito declarativo de mayor cuantía sostenido por el Estado para obtener la nulidad de la inscripción en el Registro de la Propiedad, de los terrenos conocidos por Cuartel de Madera, situado en esta capital y cuya posesión secular ha venido disfrutando el Estado desde la mitad del siglo pasado.

Por dicha sentencia declara el juez doctor José del Valle Moré, teniendo en cuenta la prueba aportada por el fiscal de Partido doctor Francisco O. de los Reyes, que al Estado asiste la razón en el pleito aludido y que, por tanto, debe seguir disfrutando de los citados terrenos que obtuvo por un título de prescripción extraordinaria.

SOCIALES DEL CERRO

FIESTA ONOMASTICA

Celebró ayer domingo su fiesta onomástica, la elegante dama señora Eugenia Josefina Lens Medero.

A las muchas felicitaciones que recibió de sus amistades tan bondadosa señora, unimos la nuestra muy sincera y expresiva.

OPERADO

Con toda felicidad, se llevó a cabo el sábado en el pabellón Saturnino Martínez, la operación de apendicitis de nuestro estimado amigo y compañero el joven Herminio Roa Villazón. Es muy visitado por sus amistades interesadas en su estado de salud.

Que pronto se restablezca, tan distinguido compañero, son nuestros deseos.

UNA NIÑITA

El hogar de los estimados esposos Martínez Fuentes, se ha venido a colmar de dichas con el advenimiento de una lindísima niñita.

ENFERMA

Desde hace varios días se encuentra recluida en su residencia, a causa de molesta dolencia la distinguida señora Nieves Ledón de Cabarrocas. Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de tan respetable dama.

RESTABLECIDA

Con la mayor alegría, sus felices papás la Sra. Dolores Jiménez de Aragóny el joven comerciante señor José Aragón, nos dan la noticia del total restablecimiento de su adorable hijita América, la que venía padeciendo cruel enfermedad Ellos aseguran que le deben la vida de la niña al doctor Alvaro Novoa, quien la atendió con solicitos cuidados durante el curso de su enfermedad y al que le estarán eternamente agradecidos.

Mucho nos alegramos, poder confirmar esta noticia.

Estanislao Vega.

CASOS y COSAS

ACLARACION

A los que me felicitan
porque se creen que yo he sido
el Bernal ese que un día
fuera el precursor perínclito
de la Sociedad o Liga
de las Naciones, les digo
que ese fué un Bernal cubano,
cuyo nombre era Calixto;
listo a la fuerza, pues hasta
en su nombre así está escrito.

Fué un talento a quien el tiempo
le ha dado su merecido,
porque su sueño grandioso
cristalización ha visto.

Mas ahora (entre nosotros)
a causa de ese conflicto
chino-japonés que amaga
hasta a países pacíficos,
la tal Liga de Naciones
no vale medio pepino..

Evelio Bernal.

Mamá Teté... Digo, Evelio
—es que pensaba en tu libro—:
Como Bernal, si no marro,
es también un pasadizo,
o callejón, o calleja,
que para el caso es lo mismo,
la Liga de las Naciones
está intransitable, chico,
a causa de tantos baches,
o escollos, que en el camino
han encontrado los hombres
después de formado el lío.

Sergio ACEBAL

MARCAS Y PATENTES
LORENZO S. RUIZ
—En práctica desde 1912—
Edificio Casteleiro, Departamento 401
Oficios 18. Cable y Telégrafo «TRADEMARK»
Teléfonos: I-4341 y A-9746
HABANA.
Esta oficina cuenta con archivo clasificado para la investigación de las marcas.

DR. P. M. SOUZA
Garganta, Nariz y Oídos,
Hospitales de New York,
Viena, Budapest, Habana.
San Lázaro 226, de 3 a 4.

FARMACIA
Y DROGUERIA
TAQUECHEL
DE TURNO LOS VIERNES
TELF A-2141 OBISPO 27

FARMACIA
DROGUERIA
DE
"JOHNSON"
DE TURNO LOS LUNES
Obispo Nº 30 TELEFONO-A-2129

LA MAYOR
35 EDIFICIOS
700 EMPLEADOS
SARRÁ
DROGUERIA
ABIERTA TODOS LOS DIAS
TODA LA NOCHE LOS MARTES
A-8026 A-3041

FARMACIAS DE TURNO

MARTES

HABANA

Calle y número	Teléfonos
Rafael M. de Labra y Barcelona	M-4511
Luz entre Oficios e Inquisidor	M-8044
San José 122	U-2501
Avenida Menocal 113	U-7060
R. del Brasil 41	A-8026
Tejadillo 28	M-5272
R. María de Labra 180	M-5252
General Aguirre 1	M-4236
G. M. Suárez 103	U-6745
Estrada Palma y Colón	M-4646
E. Villuendas y Oquendo	U-6842
Avenida Menocal y Enrique Villuendas	U-7070
M. Gómez 384	M-4128
Salud 99	M-5410
Zenea 59	M-4170
R. de Luzuriaga 129	M-5249
Compostela 162	M-8321
Avenida de la Independencia y Oquendo	U-6830
Avenida Simón Bolívar y Manrique	M-5229
Avenida de la República 203	M-4268
Corrales y Cienfuegos	M-4319
Galiano 17	M-1160
Máximo Gómez 172	M-6292
Manrique y Laguna	M-1616

VEDADO

Calle 17 número 58 entre J e I	F-6092
Zapata y B	F-6001
Calzada y 10	F-6262
Calle 17 núm. 453	F-6193
Calle 23 número 351	Y-6127

VIBORA

Tejar y 16, Reparto Lawton	X-2218
10 de Octubre 609	I-2581
San Francisco y Lawton	X-2326
10 de Octubre 444	I-2529
Santa Catalina y Luz Caballero	I-7474
Carretera de Managua y Valiente	I-8343

JESUS DEL MONTE y SANTOS SUAREZ

10 de Octubre y Santa Emilia	I-1866
Santa Emilia y Gómez	I-7178
San Leonardo y Flores	I-7469
10 de Octubre 234	X-2247

LUYANO

Herrera 50	I-7777
Pérez y Villanueva	I-7263

CERRO

Churruca 16	U-7440
Calzada del Cerro 599	A-6136

Nota. — Este grupo deberá prestar el servicio público todo el día y la noche de los domingos siguientes: Enero 4; Febrero 15; Marzo 29; Mayo 10; Junio 21; Octubre 25; Agosto 2; Septiembre 13 y Diciembre 6.

FOSFO-LECITINA

Con la agitada vida que llevamos hoy y las preocupaciones de que vivimos rodeados, a todos nos llega nuestro San Martín. Unos por exceso de trabajo, otros por excesos de otra clase, pero casi todo el mundo tiene momentos en que se siente al borde de la postración nerviosa, más irritable de lo que conviene, excitable sin causa... Muchos son neurasténicos completos. De cuando en cuando hay que venir en ayuda de los nervios agotados. La FOSFO-LECITINA Wampole tiene la ventaja de que alivia todos esos síntomas de agotamiento al mismo tiempo que le suministra al cuerpo, en forma asimilable, los elementos precisos para reconstituir y normalizar el sistema nervioso. Por eso es el medicamento empleado extensivamente para la postración nerviosa, la extenuación del cerebro, la neurastenia, el histerismo, el insomnio y la depresión nerviosa. Una bendición para los convalecientes.

WAMPOLE

PUERTO

Dos barcos de la Ward Line. Hoy llegarán dos vapores de turno de la Ward Line; el Siboney de New York y el Orizaba de Veracruz ambos con carga y pasajeros.

El Virginia. También llegará hoy el turbo eléctrico Virginia de la Panamá Pacific que procede de New York con carga y pasajeros para la Habana, y en tránsito para San Francisco.

La Ruta de la Florida. Por la Ruta de la Florida embarcaron ayer Martín Frisch y señora, Edward J. Munn, Franciss J. Oakley, Horace L. Johnson y señora, Mayne Bullock y señora, Eugene Sánchez y otros.

El President Hoover. Directo de New York llegó el vapor americano President Hoover que trajo carga general 18 pasajeros para la Habana, y conduce carga general y pasajeros en tránsito para Cristóbal y San Francisco para donde salió anoche.

Por este vapor han llegado el Gerente Director de la Sucursal en la Habana del Chase National Banck señor Louis Rosenthall y señora, quienes fueron recibidos por el personal de dicha institución y amigos particulares.

También llegaron el publicista James O-Brien, Mr. A. Bordon, del Hotel Nacional. Entre los pasajeros en tránsito figuran el Juez de Brooklyn James Rutherford quien pronunció un discurso en un hotel de esta ciudad que fué trasmitido al aire por la estación de radio, el catedrático de la Universidad de Columbia señor Albert Shiels y señora, el caricaturista John C. Terry de la International News que hace tratajos cómicos de las Aventuras de Snotchy que se publican en más de 400 periódicos de la unión.

Restos de chinos. En el President Hoover fueron embarcadas dos cajas conteniendo restos de chinos fallecidos en Cuba y que van a ser inhumados en su tierra.

También fueron embarcados 600 bultos de tabacos torcidos.

El Toloa. También de New York llegó el vapor americano Toloa de la Flota Blanca, que trajo carga general 37 pasajeros para la Habana y carg y 31 psajeros en tránsito.

Llegaron en este vapor los señores Antonio Machín, Antonio Maetin, Ana Navarrete, los abogados Eduardo Potts y señora y Mario Lazo y familia, Maris Roig, Nicolás Leopessa y señora, y el doctor Luis Anderson y familia distinguido internacionalista costarricense quien fué como delegado de su país al Congreso Comercial Pan Americano celebrado en los EE. UU.

El Contessa. El vapor hondureño Contessa llegó de New Orleans conduciendo carga general 8 pasajeros para la Habana y 12 en tránsito.

Llegaron en este vapor las religiosas Teresa Caboal, Dolores Espinda y Rita Zúñiga, el doctor Rodolfo J. Hamburg y señora.

La lancha V 16967. Conducida por la Policía del Puerto, ayer fué traída a puerto desde el río Almendares la lancha americana V. 16967 de la que es capitán M. J. F. Rossell, el cual sin permiso de la Capitanía se dirigió al sitio donde ha sido hallada.

Como quiera que dicha embarcación por sus condiciones especiales no puede ser empleada en contrabandos de hombres o de bebidas, el capitán del Puerto tratará el caso no como le de una infracción del Reglamento.

Denuncia. El guía de turistas Julián Fernández denunció al agente Bernardo Domínguez de haberle quitado dos marchantes que eran pasajeros del vapor President Hoover, estimando que dicho agente defraudaba al municipio por ejercer el cargo de Guía sin tener licencia para ello.

Del caso se dió cuenta al Distrito Central.

Alivio y Tranquilidad
para los que sufren de
ALMORRANAS
Unas aplicaciones del Ungüento Pazo aseguran inmediato alivio y consuelo. Póngalo a la prueba.
UNGÜENTO PAZO

¿Padece de Acidez de Estómago?
Cuando después de una comida se siente acedía y dolor de estómago, es señal de acumulación de ácido en el estómago. Corríjase esa tendencia del estómago en seguida porque es peligrosa. Puede que resulte en úlcera estomacal. Por mucho que sea el ardor en el estómago, es posible disminuirlo sosegadamente de las comidas y se tiene a mano un pomo de Magnesia Bisurada para tomarla después de comer antes de que el mal se manifieste. Pruébense. Cómase lo que se desee, dentro de la prudencia natural, y después tómese la Magnesia Bisurada para neutralizar los ácidos, purificar el estómago y protegerlo contra la fermentación de los alimentos. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada, y millares los que la toman por experiencia eficazmente elimina todo desarreglo estomacal y domina el peor dolor de estómago. Cómprese en manos de cinco minutos. Ensáyese en la botica una cajita. Ensayo de Magnesia Bisurada en forma de polvo o tabletas y tómese según las instrucciones dadas, y la digestión y demás desarreglos del estómago desaparecerán en un instante.

Consejos Médicos

del DIARIO DE LA MARINA por el Dr. PEREZ-BOUDET

Especialidad: VIAS DIGESTIVAS
GABINETE: Prado 33, altos
Teléfono A-5049
Correspondencia al DIARIO DE LA MARINA
Prado número 103

IMPACIENTE: (Ciudad).

Leo nuevamente su carta que trae un poco más de juicio, y perdóneme la franqueza con que le hablo, pero es innata en mí.

Ya veo que sabe usted racionar y ser como yo esperaba que fuera desde un principio. No crea que le hablé fuerte como me dice en su carta de hoy, al contrario, lo que quería y quiero es que descarte esa serie de ideas que a nada la conducen.

Le decía lo de sus cartas porque puede usted conservarlas y si no quiere que me entere de su dirección, cosa que no veo el por qué, pero que está usted en su perfecto derecho, puede enviarme el sobre de una amiga, pero puede tener la certeza de que esas cartas qu conservo, siempre se encuentran a su disposición y que son suyas.

Puede tener la seguridad que aprecio grandemente sus frases de cariño y que estoy a la recíproca.

Siempre guardo para usted el mejor afecto.

MATEO LA OSA: (Ciudad).

Mal pseudónimo a escogido usted. ¿No sabe lo que le pasó al «Gran Mateo que lo acostaron definitivamente y además lo enviaron a un Hospital en su última pelea?

No creo que su enfermedad sea «tan grave» como usted la ve, pero si he de recomendarle que se aplique un ámpula de Algalopol diariamente y que tome después de sus comidas una medida de Neurotrophol.

Cuando usted termine con las de Algalopol, puede aplicarse una caja de Estracto Orquítico de Chaix, que han de venirle perfectamente.

Complacido Mateo...

DESDICHADA ESPOSA: (Pinar del Río).

Creo que usted debe de seguir un tratamiento para esa enfermedad que me consulta consistente en la aplicación cada mes, después de su período de dos cajas de ámpulas de Tropovarina, así como tomar durante tiempo largo una medida de Vigotonal después de cada comida.

Referente a su enfermedad gástrica, na da puedo recomendarle, pues para ello tendría que someterla a un reconocimiento y ponerle un plan especial de alimentación, así como otro medicamentoso, pero le aconsejo que después de sus comidas, una hora, tome una cucharadita del Digestivo Chamagne en un poquito de agua.

SACRAMENTO: (Ciudad).

Si señora, debe de ver a uno de nuestros especialistas en afecciones de la piel que le brinde más garantía.

Es menester no abandonar esas afecciones cutáneas, pues le pasa lo que a usted, que cuando cree que con cualquier medicamento puede quitársele, resulta que lo que hace es empeorar.

CLARISA: (Coliseo).

Lo que sí no me puedo imaginar es que puedan existir hombres en el mundo que tengan tan poco escrupulo y que sabiendo que tienen una enfermedad trasmisible, inoculen a su esposa de esa manera.

Yo no tengo palabras señora, para juzgarlo.

Usted debe de hacerse un análisis de exudado con su médico y no le de pena, pues es menester perder el escrúpulo y tratarse, debe también hacerse un Wassermann para saber como se encuentra.

Puede que su tensión arterial se encuentre alta, pero por ahora y sin pérdida de tiémpo ha de hacerse esos dos análisis, de ello depende su salud futura y aunque éstos arrojen lo que arrojen, no se impaciente, que todo tiene cura tratado a tiempo.

¿Qué consejo puedo darle yo por este medio, cuando su tratamiento tiene que ser directo y para ello se encuentra usted lejos de aquí?

Solo le aconsejo la separación personal aunque la unión bajo el mismo techo si no tiene medios de substancias, pues él está **en la obligación de mantenerla** y más después de la villanía cometida.

Eso es perfectamente juzgado por los Tribunales de Justicia con pena en grado máximo.

HISPANO LOUIS: (Santa Clara).

Amigo, gracias por sus finas frases, que sé agradecer.

Respecto a su enfermedad, le voy a dictaminar firmemente lo que yo en su lugar haría, toda vez que tarde o temprano lo tendrá que realizar y le hablo de ese modo, porque cuantos medicamentos use usted para combatir su afección, podrán darle efectos curativos superficiales, para después traducirse en peores condicionel su mal.

Es menester que se opere, pero que lo haga radicalmente, por medio del galvano-cauterio, de otra manera su enfermedad se reproducirá y tendrá que someterse a una segunda intervención.

Esas son cosas ya decididas que no tienen otro medio de resolverse.

Ya ve, que le hablo con la franqueza que pudiera hacerlo con un hermano.

UNA SEÑORA: (Santiago de Cuba).

Su caso es semejante a otro que en esta misma contestación le doy a «Clarisa» y realmente el de usted es más perdonable pues a pesar de que hizo mal, pero lo hizo sin saber que tenía esa enfermedad.

Es menester la aplicación de las ámpulas de Tripaflavina, por vía intravenosa, empezando por un centímetro cúbico e ir aumentando la dosis, hasta aplicarse los cinco centímetros cúbicos que contiene cada ámpula, pero deben de ser aplicadas por un médico.

Además debe de tomar Uro-Bestol, con el objeto de evitar complicaciones ulteriores y continuar con esos lavados de esa solución que usa actualmente lo más caliente que pueda resistir y acostada, pero no uno al día, sino dos.

Complacida, señora.

ALBERTO: (Guane).

Lamento muy sinceramente el no poder contestar a su pregunta, por tratarse de un caso de afecciones de las vías digestivas, y en varias ocasiones he recomendado que estos casos que no vayan precedidos de un concienzudo reconocimiento y de un buen plan medicamentoso y de alimentación es un fracaso, tanto para el médico que trata como para el enfermo.

Le ruego mil perdones.

DR. MANUEL ANTON
OCULISTA
Graduado del Real Colegio de Cirujanos de Inglaterra.
Exclusivamente Enfermedades de los Ojos.
Consultas: Por la mañana de 10 a 12. Por la tarde consulta económica a $3.00, de 1 a 5.
San Lázaro 344, bajos Telf. U-4334.

Nuestro Porvenir Económico

(Por el Dr. Rogelio PINA)

DISCUTIENDO sobre el origen de nuestra depresión económica y sus posibles remedios, se decía por un respetable opinante que la crisis cubana era de producción y que a fomentar ésta debían dedicarse los recursos que se movilizaran. Sostenemos que el problema más que de producción es de mercado. Lo mismo que en todas partes.

Cuba ha producido siempre más de lo necesario para el propio consumo, y su producción fué aumentando desde 1899 en forma tal, que llamó la atención del mundo entero.

Rotas las absurdas barreras económicas del arancel colonial y favorecido el país, desde entonces, con crecientes inversiones de capital propio y extranjero y con el Tratado de Reciprocidad con Norte América, su producción de azúcar, tabaco y otros frutos tropicales tuvo fácil colocación en el gran mercado vecino, donde adquiríamos lo no producido por nosotros, estableciéndose así entre ambos países relaciones mercantiles y financieras necesarias, que mucho contribuyeron al desarrollo de la riqueza cubana y al propio tiempo beneficiaron a la industria y al comercio norteamericanos.

Esta situación empezó a variar cuando la política arancelaria defendida por el Partido Republicano política miope, por no decir suicida, propia de mediocres estadistas—condujo a elevar reiteradamente los derechos del azúcar y otros productos de nuestro privilegiado suelo, para proteger industrias similares de vida precaria, cerrándose casi nuestro principal mercado, con rápida disminución de exportaciones e importaciones, contracción del crédito y ruina de los negocios.

Así, pues, sería necesario estar ciego para no comprender que cualesquiera sean nuestros errores, la causa directa o inmediata de la situación actual radica en el cambio de la política económica de los Estados Unidos para con el pueblo de Cuba, que hoy se encuentra en camino de reproducir los cuadros espantosos que dieron motivo a la intervención humanitaria de 1898.

Es verdad que los cubanos hemos hecho poco para aclarar y asegurar nuestro porvenir económico, empeñados en vanas luchas de política personalista, con alardes de poderío y de independencia que nos llevaron a elevar los aranceles y a celebrar tratados con el Japón y otros países que económicamente apenas nos interesan, en vez de conducir nuestros esfuerzos a la reciprocidad o al cabotaje con nuestro gran mercado vecino. Pero esto no autorizaba a los gobernantes de tan gran pueblo para tratarnos como enemigos y conducirnos al desastre, olvidando no ya históricas obligaciones, sino su propio interés y prestigio, que están en la ayuda mutua entre ambos países, para el desarrollo de intereses que debieran ser comunes.

De lo enunciado se desprende, que si bien sería muy conveniente a Cuba intensificar y perfeccionar sus medios de producción, haciéndolos cada vez más científicos, mediante las enseñanzas técnicas y el auxilio oficial a los cultivadores e industriales terrícolas, poco sería el provecho al cabo, dada nuestra escasa población, si los productos tuviéramos que dedicarlos al propio consumo.

Llegaríamos, desde luego, a vivir con más tranquilidad, si nuestro pueblo, ya educado en las artes agrícolas e industriales, desertara de la burocracia y de la política parasitaria, a las que ha venido dedicándose en gran parte, para arrancar a la tierra y a las industrias sus valiosos productos. Conjurada al fin la crisis actual, que es el reajuste de una riqueza mal cimentada, que viene abajo con el arancel americano, podríamos vivir mejor, aunque no como ricos, apoyados por una política económica adecuada del Gobierno.

Con el tiempo y los indicados factores, tendríamos todo lo necesario para vivir honesta y descansadamente, tomando nuestro vino, aunque fuera agrio. Pero éste no puede ser el ideal de ningún pueblo moderno y emprendedor, como aspira a ser el nuestro, ni debe concretarse a ello la obra de estadistas ilustrados y previsores. Nuestro porvenir está en el mar y en el comercio exterior, llevando a todas partes los productos preciados de nuestro fértil suelo. Con la reciprocidad comercial con Norte América y disponiendo de hombres preparados en todos los órdenes, seríamos el pueblo más rico y brillante del planeta.

El progreso de las naciones está vinculado a la solidaridad internacional, que dará fin a las guerras militares y de tarifas, tan dañinas unas como otras. Caminamos hacia tan hermosa finalidad, aunque a veces parezca que fracasen los órganos propulsores de ella, entre otros la Liga de las Naciones: que no porque algunos delitos queden impunes puede deducirse de ello la inconveniencia o inutilidad de los tribunales de justicia.

La presente crisis universal nos llevará a comprender que el triunfo de nuestra civilización y de sus ideas sobre la propiedad, la riqueza y la familia estriba en la justicia social e internacional y en el concierto de los países para regularizar sus medios de producción, de cambio y de consumo.

Los países, como los hombres, necesitan unos de otros, obedientes a la ley de la división del trabajo. Así como no se concibe que mientras hago este escrito o atiendo a mis clientes pueda ocuparme en la fabricación del calzado y otras prendas de mi indumentaria y en el cultivo de los cereales y demás productos que contribuyen a mi alimentación, menos aun se explica que las naciones quieran bastarse a sí mismas, encerrándose egoístamente dentro de sus fronteras y esforzándose por producir aun aquello que se da mejor en otros países. El sistema es contrario a la marcha de la civilización, que ha conducido al hombre desde el aislamiento primitivo a la interdependencia de sus relaciones e intereses.

La nación mejor dispuesta para bastarse a sí misma es la norteamericana, en cuyo privilegiado y extenso suelo pueden darse todos los productos, y estamos viendo la crisis de su industria y comercio y el desempleo de sus trabajadores, a causa del proteccionismo desmedido, no obstante atesorar más oro actualmente que en ninguna otra época de su gloriosa existencia.

El porvenir de la humanidad se encuentra en el libre cambio, en la protección al trabajo y en la justicia internacional.

Al fin el hombre acabará por ser ciudadano del mundo. Mientras llegue ese momento, más o menos remoto aunque seguro, los países seguirán luchando y sufriendo. Miserias, lágrimas y ruinas serán el resultado de la enconada lucha económica, hasta que sobrevenga la comprensión y el entendimiento que ya se anidan en la mente y en los propósitos de los espíritus superiores.

Si los cubanos queremos ser ricos y prósperos, en vez de vegetar, tengamos en cuenta estos principios y procuremos ante todo entendernos con nuestros vecinos del Norte. Con tan formidables clientes, nuestros productores verían subir el precio de sus cosechas y zafras. Les venderíamos azúcar, alcohol y los demás subproductos de la caña, tabaco, café, cacao, maderas, cobre, pieles, miel; dulces y conservas en frutas y los deliciosos productos agrícolas que no tengan ellos en el verano o que necesiten durante el invierno. Y tejidos y en general todos los productos de su vasta industria, que no sean propios de nuestro suelo, o que nos convenga más comprar que producir, cumpliendo las leyes del menor esfuerzo y de división del trabajo.

No existe razón fundamental alguna para que los dos países no se entiendan y completen. Cuba puede ser y debe ser tanto un paraíso para el turismo norteamericano, como el mercado que provea a ese pueblo de todos los frutos de los trópicos. La reciprocidad y el libre cambio es entre ambos la cosa más natural. Lo único absurdo e inadmisible es la guerra económica.

Los esfuerzos de nuestros gobiernos y de todos los cubanos deben encaminarse a esa hermosa finalidad, más accesible después de fracasado el proteccionismo azucarero.

LA CREACION DE UN STANDARD EN LAS VITOLAS ES UNA NECESIDAD

En los momentos en que comienza el desplazamiento de obreros su aprobación vendría a aminorar la crisis de las fábricas

En distintas ocasones, y a través de los años, nos hemos ocupado de la desatención que los manufactureros, preocupados por la exportación, tenían para el mercado nacional. Hasta recordamos que hemos tratado el asunto cuando los expendedores del tabaco, los dueños de vidrieras y detallistas entendiendo que la elaboración del campo iba a ser una amenaza para la plaza, trataron de adquirir ventajas para favorecer las grandes fábricas; no fueron atendidos a tiempo y se aminoró la elaboración del mercado nacional que surtían las fábricas de la capital, pues su negativa entonces dió entrada franca a los competidores, y una gran parte del dinero que debiera circular en la Habana, fué a correr por otros cauces, con perjuicio del obrero y del industrial capitalino.

SE AGUDIZA EL MAL

Y ha llegado el momento de buscar una reacción, de carácter general, si quieren continuar siendo factor en la industria, lo mismo el obrero que el fabricante, pues ambos están amenazados, seriamente, a desaparecer.

Las vidrieras de expendio, salvo contadas excepciones, están abarrotadas de tabacos de ínfima calidad, a base de cinco centavos, y son miles los tabacos que se venden diariamente a centavo. Naturalmente, que esa rama es de lo más barato; que no tiene las condiciones que lleva la de una fábrica de categoría y crédito; ni por su calidad, ni por su preparación, pero en el tabaco los extremos se tocan; miles de fumadores lo hacen sabiendo lo que fuman, y son mayoría los que fuman «para echar humo», sin preocuparles que el tabaco tenga aroma, sabor determinado, suave, agradable o amargo. En unos, esta circunstancia, y en otros la necesidad, el resultado es que se fuman tabacos a centavo por todas partes.

LA MANO DEL TORCEDOR DERROTA LA MAQUINA

Hace algún tiempo presenciamos una campaña formidable contra la maquinización de la industria en toda la isla. Excursiones a granel, acuerdos en todos los Municipios, exposiciones a los Poderes Legislativo y Ejecutivo para que no pudiera elaborarse a máquina, porque ello significaba la muerte del torcedor cubano, la ruina de la industria; contra la máquina lucharon el torcedor, el industrial, ya que abarataba el trabajo, destruía al obrero y entendían que perjudicaba a la industria.

Hoy está siendo derrotada la máquina con la mano de obra del torcedor. Miles de chinchales, miles de tabaqueros, independientemente, elaboran el tabaco, y son tabaqueros los que tienen que trabajar en los chinchales a tres, cuatro y cinco pesos el millar, con lo que obtienen los operarios un jornal irrisorio, de los que se llaman entre la clase obrera «jornales de hambre», porque al cabo del día no ganan lo que un peón de albañil en un oficio en que han empleado dos años para aprenderlo. La máquina no puede producir a tan bajo precio.

LA VITOLA «STANDARD» ES UNA ESPERANZA

Los fabricantes, desde hace tiempo, al ver la ola de tabaco barato que inundaba el mercado, pensaron en llevar a cabo un ensayo, establecer una vitola «standard», no de explotación, sino de defensa, una vitola que sin esperar utilidad de ella en el orden industrial, sirviera para defender la industria, sosteniéndola en los últimos peldaños, antes del descenso final, de la ruina total que amenaza a la industria si no viene una reacción a favorecerla.

Esa innovación parece encontrar alguna resistencia entre el obrero, que desea mantener el «status» actual de los precios, y teme que esta vitola pudiera ser el precedente para abrir el camino a la rebaja de otras.

LO QUE NOS DICE UN INDUSTRIAL

Para conocer de cierto lo que hubiera en el particular, acudimos a un industrial, quien nos dijo sobre el asunto lo siguiente:

Esto se trató en cambios de impresiones muchas veces en la Unión de Fabricantes. Ultimamente, cuando se dirigió el primer «memorandum» a los torcedores, para la revisión de tarifas ,se exponía a la consideración de ellos; en las conversaciones sostenidas también se trató este particular. Y se pidió al Comité Central de la Federación que propusiera este ensayo a sus afiliados. Con la anuencia del torcedor, etimamos que se debe implantar, alejando toda reserva mental; corresponde a los obreros considerar este asunto en el mismo plano que nosotros, porque ellos están sintiendo los efectos del desbarajuste a que hemos llegado, con esa ola invasora de vitolas baratas que del campo y de la ciudad ahogan nuestra industria; y por nuestra parte huelga hablar...

—Los torcedores temen a esa vitola—dijimos al aludido industrial—pues algunas conversaciones sostuvimos con varios torcedores y alegaban que les darían buenos materiales para fumar, pero que serían imposible de trabajar, y con esto, y la exigencia de los capataces, anularían el esfuerzo que pudiera hacer el obrero

—Yo creo—nos respondió nuestro interlocutor—que eso no resultará, pues el industrial debe tratar de compensar al obrero, dándole facilidades para el trabajo en esa vitola. Tenemos todos que poner algo de nuestra parte para que el ensayo resulte favorable, y hay que recabar en beneficio de la industria y de los que de ella viven, el apoyo que reclama en estos momentos, acudiendo a la propaganda, a todos los recursos para triunfar.

EL SABADO HUBO IMPORTANTES REBAJAS

La animación que se advirtió en las semanas anteriores en la elaboración de tabacos, ha comenzado a esfumarse. El sábado hubo importantes rebajas en algunos talleres; en otros bajaron muchos operarios de regalía a trabajar vitolas inferiores. Ello demuestra que los pedidos de Navidades, este año, han durado lo que una flor. La estadística sigue indicando descenso en nuestras exportaciones. Volverán las fábricas a la tarea que han venido sosteniendo, por lo que se estima más práctico cada día el ensayo de la vitola «standard», para ver si se convierte en reducto de defensa la que es hoy formidable trinchera de ataque a la industria en general.

UNA ACLARACION DE LA REVISTA «ORBE»

Con motivo de haber sido sorprendido el excelentísimo Ministro del Brasil señor Roberto Castello-Branco por un audaz estafador, quien valiéndose del nombre de la revista semanal «Orbe» pudo introducirse en su casa, la dirección de dicho semanario nos ruega que hagamos llegar al público en general, la siguiente advertencia:

El único fotógrafo autorizado para trabajar en la Habana en nombre de la revista «Orbe», es el señor Lorenzo Vigos, quien personalmente concurre a todos los actos que puedan interesar a esta Revista y en cuyo poder obra el correspondiente carnet de identificación de los cuales solamente circulan aquellos que son estrictamente necesarios, debidamente aprobado por la Secretaría de Gobernación. Por lo tanto, deben considerarse como estafadores aquellos individuos que pretendan abrirse paso ya sea como fotógrafos, redactores etc., a nombre de la revista Orbe, sin presentar el correspondiente carnet».

PIDEN DIEZ AÑOS PARA EL QUE ASALTO A LA SRA. PEON, EN EL VEDADO

El Ministerio Fiscal ha interesado la pena de diez años de presidio mayor para el procesado Juan Díaz Paró, autor del robo con violencia de que hizo víctima a la señora Luciana Peón en su residencia de calle I esquina a 28, en el Vedado, el día 18 de septiembre último: le aprecia la agravante de nocturnidad, así como la de reincidencia y morada.

Relata el fiscal que el procesado, que usa otros nombres, en la noche escogida o aprovechada del referido día, penetró en la casa citada para lo cual rompió varias persianas que valen un peso cincuenta centavos de la puerta de entrada a una habitación, y una vez dentro, acometió a la señora Peón, causándole lesiones menos graves sin consecuencias, con un cuchillo, a fin de sustraer lo que pudiera, logrando por esto apoderarse de ropas y objetos que valen quinientos pesos, nada de lo cual ha sido recuperado.

SWEATERS
PARA NIÑAS Y NIÑOS

Que el frío no la sorprenda sin tener provisto a su niño o a su niña de uno de estos Sweaters de estambre de lana, que acabamos de recibir en los últimos estilos y variedad de precios, para todas las edades.

ROPA de INVIERNO PARA-NIÑAS

VESTIDOS
De flat Crepé y otras telas de moda, o de seda con abrigo haciendo juego, en los estilos más encantadores, para niñas y jovencitas.

ABRIGOS
De Paño de Lana, en variedad de estilos y colores, para niñas de todas las edades.

PAYAMAS
de franela, en estilos de dos piezas, con el pantalón ancho. Para niñas de 2 a 14 años.

desde $1.75

Presentamos muchas otras novedades para Niños y Babies, incluyendo un finísimo surtido de juguetes.

EL JUEVES SANTA ISABEL
Elija hoy su regalo entre las últimas novedades recibidas en

fin de Siglo

POR INFRACCION DE EXPLOSIVOS

Una señora sufrió graves lesiones al ser arrollada

UN BATAZO

Eugenio Alber Medina, de 10 años de edad, vecino de Suárez y Vives, fue asistido de una contusión con fractura del arco sigomático derecho, que le fué causado en el Parque Jesús María, donde jugaba a la pelota y ser alcanzado por un bate que se le escapó de las manos a otro menor.

POR UN TRANVIA

En la Asociación Cubana ingresó para ser asistida de graves contusiones y fractura del brazo derecho, la señora Dolores Villaverde Rojas, de 52 años, vecina de Lealtad número 104. Sufrió esas lesiones al transitar por San Rafael y Escobar y ser alcanzada por un tranvía, cuyo número ignora.

PARA QUE SE FORME CAUSA

La Audiencia de Pinar del Río, ha remitido testimonios de lugares al Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, para que instruya causa contra González, Marina y Ca. de Merced 31, por infracción de la Ley de Explosivos.

Motiva dicho testimonio de lugares el que en el Juzgado de Instrucción de Consolación del Sur, se sigue causa contra Eliseo de Lamaceira, por habérsele ocupado diversos cuñetes de explosivos, pudiéndose comprobar que la casa Merced número 31, los remitió con unas etiquetas que señalaban otros productos, por lo que se ve perfectamente que lo expenden fraudulentamente.

LA COMPRA DE UN
SANITUBE
No es un gasto, sino un ahorro, ya que su uso le evitará contraer enfermedades venéreas.
No acepte sustitutos baratos que se convertirán en caros.
EXIJA EL LEGITIMO
Que lleva su nombre impreso así en el sobre SANITUBE MARCA DE FABRICA REGISTRADA
De venta en Boticas y Vidrieras.

VIBOREÑAS

SEÑORITA «TUTU RAMIREZ

Hoy, día de Santa Gertrudis, los celebra esta bellísima trigueñita, una verdadera muñeca, muy expresiva y dicharachera, a la que mucho admiro.

Esta tarde, con sus amantes padres, los estimados esposos señora Zoila C. de Ramírez y señor Alejandro Ramírez Franco, ofrecerá un recibo a sus amistades íntimas, de cinco a ocho de la noche.

Hasta el hogar de la gentil «Tutú» hago llegar mis votos por que siempre disfrute de todas las venturas terrenales, y hasta esta tarde, que tendre el gusto de saludarla personalmente.

SEÑORA GERTRUDIS BERRIZ DE LEDON

También celebra hoy sus días tan apreciable señora, que incontables relaciones sociales cuenta en nuestra Ciudad Nueva.

Me complazco en saludarla y desearle todo género de felicidades, como a su estimada familia.

SEÑOR ANIANO LOPEZ SERRA

De días hoy el invariable amigo Aniano, que encontrándose en el interior de la República ha regresado a nuestro feudo para pasarlo al lado de su amante familia.

Unido a tan excelente amigo por lazos de antigua y estrecha amistad, con mi mayor afecto lo saludo, con mis deseos de que siempre disfrute de la actual felicidad que reina en su dichoso hogar, en la que es la soberana en miniatura su linda hija Rosita.

STA. MARIA ISABEL MARTINEZ

Al preguntar por el estado de salud de tan bella amiguita, que guarda cama a causa de una fuerte afección grippal, con sincera pena me he enterado que aun persiste la fiebre alta, y por indicación médica ha de permanecer en absoluto reposo.

Mucho lamento tan desagradable noticia, mas espero que asistida como está muy eficazmente, pronto podré consignar mejores noticias de María Isabel, como vivamente deseo.

Urbano del Castillo

HOMBRE HERIDO DE 2 NAVAJAZOS

Piropeó a una joven y el que la acompañaba lo hirió

En el Hospital Municipal fué asistido en la tarde de ayer Raúl Sotolongo Sotolongo, natural de la Habana, de 22 años de edad, vecino de Concordia 103, de dos heridas incisas, una situada en la cara, lado izquierdo y otra en la región lateral izquierda del cuello, de carácter grave.

A la policía explicó Sotolongo que encontrándose parado en la esquina de San José y Escobar, pasó junto a él una joven mestiza, de bastante belleza, por lo que tuvo la delicadeza de celebrarla.

Detrás de la citada joven, marchaba también un individuo blanco, el cual parece que molesto por ello se dirigió al declarante, pidiéndole una explicación de su conducta, sosteniendo ambos por tal motivo unas palabras.

El desconocido, que parece iba en compañía de la joven, encolerizado sacó una navaja con la cual le agredió, dándose después a la fuga sin que fuera detenido.

Sotolongo fué trasladado al Hospital Calixto García, para atender a su curación.

ROBO DE ROPAS

José Mostache Villar, dueño de la mueblería situada en Concha entre Luco y Justicia, dió cuenta que de su establecimiento donde reside, le han robado ropas que aprecia en la cantidad de 150 pesos.

DETENCION DE UN COLOMBIANO

En compañía de una mujer se dedicaba a vender marihuana

Los Expertos procedieron ayer al arresto de Fortunato Zaramillo, ex teniente del Ejército Colombiano y Teresa Guerra, vecinos de Matadero 1, por haberles sorprendido cuando en la casa Lindero y Flores vendían cigarros de mariguana, los cuales ocuparon en gran cantidad.

VIGILANTE LESIONADO

El vigilante Eliseo Ferrer, vecino de Paseo 237, sufrió lesiones de carácter grave al ser arrollado en la calzada de Jesús del Monte por una guagua estimándose el hecho casual.

EN LA AUDIENCIA

Los Expertos arrestaron en los pasillos de la Audiencia a Antonio Montes Díaz (a) «Capote» y a Antonio García Valdés (a) «Nico», por ser los autores de un robo cometido en Galiano y San Rafael.

Dichos individuos acudieron a ese lugar a firmar en otras causas que tienen pendientes.

CONTRA UNA SOCIEDAD

El capitán Calvo y el Experto Betancourt han rendido un amplio informe al juez de Instrucción de la Sección Segunda, en el que hacen constar que los componentes de la sociedad Cultura-Hebrea, situada en Zulueta 46, desde hace tiempo realizan una activa campaña comunista en esta capital, inculcando a los alumnos menores de edad esas ideas.

E.C.D. 2016

MERCADO DE TABACO

Ayer pasaron a terceras manos doscientos veintiocho tercios de terceras viejas, de Remedios; treinta de segundas, de la misma procedencia e igual tiempo; cincuenta y cinco de volados de Vuelta Abajo y otros menores lotes cuyos totales no merecen detallarse.

Fueron vendedores Antonio González, S. en C.; Cano y Hermanos y Fernández y Zabala. Y compradores Manuel García Pulido; J. B. Diaz y Compañía y otros.

ENTRADAS POR CAMIONES

Durante el día entraron en la plaza, en camiones, las partidas de tercios y pacas siguientes:

De Puerta de Golpe, para Baldomero Fernández, 78.

De Sti. Spíritus, para Puente y Compañía, 65.

De Guayos, para Ramón Ruisánchez y Compañía, 218.

De San Luis, para Ruisánchez y Egusquiza, 333.

De Majagua, para Abelardo Cuervo y Compañía, 40.

De Sti. Spíritus, para S. Ruppin Havana Tobacco, 70.

De Vueltas, para Puente y Compañía, 46.

De Santa Clara; para Menéndez y Compañía, 4'.

RECIBIDOS POR FERROCARRIL

Hasta las cinco de la tarde habían entrado en los patios de los ferrocarriles, las partidas de tercios y pacas que siguen:

De Zaza del Medio, para Lobeto y Compañía, 196 en dos casillas.

De Fomento, para Muñiz y Hermanos, 58.

De Santa Clara, para I. Kaffenburgh and Sons, 169 en dos casillas.

De Cumanayagua, para J. B. Diaz y Compañía, 109.

De Encrucijada, para Menéndez y Compañía, 352 en tres casillas.

De Ovas, para Calixto López y Co. 4.—

De Pinar del Río, para J. Calle y Co. 1.—

De Herradura, para J. B. Diaz y Co. 103.

De Camajuani, para I. Kaffenburgh e hijos, 407 en tres casillas.

PERDIDAS EN LAS VILLAS

Nuestro corresponsal en Vega Alta, señor Angel Furrazola, nos informa acerca de los daños producidos por las lluvias últimas, de la manera siguiente:

«A consecuencia del reciente temporal que nos azotó a principios del presente mes, se encuentran perdidos los semilleros en la zona, así como la preparación de la tierra para la plantación de tabaco.

Reducida ya por la falta de protección al veguero, estimase que la próxima cosecha no excederá del 25 por ciento en relación con la del pasado año.

Nuevamente se ha iniciado el riego de semillas lo que en nada beneficiará a la producción, ya que vendrá demasiado tarde el trasplante de esas posturas.

Es por ello que se espera una restricción del 75 por ciento en toda esta comarca.

De la pasada cosecha puede decirse que se ha terminado de vender toda la existencia en matules.

Las escogidas que funcionaba aquí han terminado sus labores de este año

Proximamente enviaré detalles relacionados con la nueva cosecha de la zona, la que estimo como antes digo reducida».

"CORTAMOS POR LO SANO O LOS SUBPUERTOS CONVERTIRAN A CUBA EN FACTORIA EXTRANJERA"

El Presidente de la Cámara Nacional de Comerciantes y de Industriales dice que los subpuertos se apartan de todas las normas de orden e igualdad que deben existir en la competencia

Acerca del problema de los subpuertos, tema de actualidad palpitante en estos momentos en que la Cámara de Representantes, va a tratar en un ambiente nacional lleno de interés por una solución que satisfaga a los intereses del Estado, de las fuerzas vivas del país y del pueblo en general, el señor Benjamín Fernández, presidente de la Cámara Nacional de Comerciantes e Industriales, nos hace las siguientes declaraciones:

«Los sub-puertos atentan contra la Hacienda pública, la industria y el comercio, y en general contra el principio de Orden y de Igualdad, que debe existir en la concurrencia o competencia comercial e industrial que representa la garantía de las instituciones y de las inversiones del capital, en los múltiples y diversos aspectos que esas inversiones tienen en la vida económica.»

«Una gangrena nos invade: o cortamos por lo sano o los sub-puertos convertirán a Cuba en factoría extranjera, y si éstos se mantienen en la forma que establece el proyecto del Senado, facilitando en la práctica la transgresión de la Ley, apartarán los torrentes de riqueza de los cauces que beneficia a los más, llevándolos por las rutas donde participan los menos.»

«Precisa una legislación adecuada en el momento histórico que vivimos y que propenda a nuestra propia conservación.»

«Si otros países han legislado en una forma poco favorable para Cuba, legislemos conservadoramente, viendo cómo cada Estado, protegiéndose a sí mismo, ampara a todos los nervios de la nación que lo crea.»

Y termina opinando así:

«Urgen normas y medidas que salvaguarden las instituciones y todas las actividades comerciales o industriales de la nación, y que la esencia y fuerza de las pragmáticas que se dicten, encierren en su espíritu un acendrado nacionalismo, base y fundamento de nuestra prosperidad futura.»

MERCADO DE CAMBIOS

Noviembre 16.

Floja la peseta española.

Quieto el cambio sobre New York,

De baja el cambio sobre Hong Kong.

Se operó entre Bancos y Banqueros en esetas cables a 8.62 y media por cienta en cheques a 8.60.

Estados Unidos cable	3.64 D.
Estados Unidos vista	1.16 D.
Londres cable	3.77
Londres vista	3.76
Madrid cable	8.62½
Madrid vista	8.60
Paris cable	3.94
Paris vista	3.93
Bélgica cable	14.01
Bélgica vista	14.00
Franco suizo vista	19.59
Italia cable	5.19
Italia vista	5.18
Alemania vista	23.80
Alemania cable	23.78
Hong Kong cable	28.10
Hong Kong vista	18.10
Canadá cheque	9½% D.
Canadá cable	10% D.
Amsterdam cable	40.52
Amsterdam vista	40.50

LA AUDIENCIA ABSUELVE A UN JOVEN QUE HIRIO EN DEFENSA DE SU HONOR

La Sala Primera de lo Criminal, conforme lo instara el defensor doctor Carlos M. Palma, ha absuelto, apreciando la legítima defensa en favor del joven Gerónimo Acosta Borges, que en defensa de su honor y de su vida acometió a tiros a un hampón conocido por el remoquete de «El Gago», en la calle Cuarteles esquina a la de Habana en esta ciudad, y a consecuencia de los mismos hirió a un individuo nombrado Silvestre Bueno.

El fiscal había interesado las penas de tres meses de arresto mayor, por el delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona, pues apreciaba en favor del presunto culpable la atenuante privilegiada de la edad, y a cincuenta días de encarcelamiento, por el de lesiones, pero la Sala, consecuente con el doctor Palma, desestima la petición de condena y dicta sentencia de carácter absolutorio, disponiendo la inmediata libertad del bravío muchacho.

EL MEJOR Vendedor: el Anuncio en el Diario de la Marina
FUNDADO EN 1832
PRADO 103-Tl. A-2425, A-3333

COTIZACIONES

NOVIEMBRE 16

LA PESETA	EL FRANCO
española se cotizó hoy al CIERRE del mercado a razón de	francés se cotizó hoy al CIERRE del mercado a razón de
11 PESETAS	25 FRANCOS
62.99 POR DOLLAR	37 POR DOLLAR

Mercado Ganadero

Entraron ayer en los patios del ferrocarril, en Luyanó, trece carros con ganado, procedentes de Martí; cuatro procedentes de Camagüey, y dos procedentes de San Cristóbal. Ganado para los mataderos de esta capital.

LOS PRECIOS EN PIE

Precios pagados por compradores en los mercados de origen:

En Oriente, de dos y medio a tres centavos con el 5 por 100 de descuento.

En Camagüey, de dos y medio a tres centavos con el 5 por 100 de descuento en la finca, y sin descuento en la ciudad.

En Las Villas, de dos y medio a tres centavos con el 10 por 100 de descuento.

De Pinar del Río, de dos y medio a tres y medio centavos; pero pesado y entregado en los mataderos de esta capital.

El lanar

El lanar, de tres y medio a cinco centavos.

De cerda

Del país, de siete a siete y medio centavos libra.

MATADERO DE LUYANO

En el Matadero de Luyanó se sacrificaron las siguientes reses:

De vacuno	117
De cerda	56
De lanar	20

Los precios que rigieron en el Matadero de Luyanó fueron:

Vacuno: de 13 a 15 centavos el kilogramo.

Cerda: de 28 a 40.

Lanar: de 25 a 40.

MATADERO INDUSTRIAL

En el Matadero Industrial se sacrificaron las siguientes reses:

De vacuno	205
De cerda	97
De lanar	25

Los precios que rigieron en el Matadero Industrial fueron:

Vacuno: de 13 a 15 centavos el kilogramo.

Cerda: de 28 a 40.

Lanar: de 25 a 40.

LAS ACCIONES EN NEW YORK

Su actuación careció de fija tendencia. Mejora la impresión

Por Thomson and McKinnon.

NUEVA YORK, noviembre 16.—Luis Mendoza y Compañía.—Bajo la influencia de contradictorias tendencias de precios en los mercados de productos básicos y el carácter incoloro de las noticias extranjeras, la actuación de las acciones careció de tendencia fija. El mercado denotó desconcierto ante los movimientos contrarios del trigo y la plata, el primero de los cuales subió briosamente en tanto que la segunda sufrió brusca baja. Nada hubo en las noticias que explicara ese fenómeno. Tales mercados parecen estar conminados por la especulación. La dificultad que halla el Japón y la China en ponerse de acuerdo y la prolongada incertidumbre reinante sobre la situación de las deudas alemanas contribuyeron a exasperar el mercado de valores, dentro del cual estuvieron sujetas a presión las emisiones ferroviarias y eléctricas. Esta presión se debió a los temores nuevamente abrigados en cuanto al probable desenlace de las reuniones que se avecinan para tratar de dividendos, cuya importancia realza la rebaja introducida en el dividendo de International Nickel. A pesar de todo ello tenemos la seguridad de que ha mejorado la impresión comercial. Convendrá el lector con nosotros en que la atmósfera reinante es mucho más optimista que a principios de Octubre. Y mejorando la impresión general tienen que mejorar también tarde o temprano los negocios. Las ganancias y dividendos son secuela y no presagio de tal reanimación. Y siendo así, lo lógico es que esté a punto de terminarse la presente reacción del mercado de valores.

SUSCRITO EL CAPITAL DE LA NUEVA ENTIDAD DE CREDITO PARA ITALIA

ROMA, noviembre 16. (AP.)—El capital de la nueva institución de crédito organizada por el primer ministro Mussolini con el fin de mejorar la situación económira, ha quedado totalmente suscrito hoy.

Asciende el capital de la nueva institución a $26.000 000.

En vista de haberse suscrito a la semana de acordarse la creación, un comunicado del Gobierno dice que la suma es posible que se aumente.

La mitad del capital de la institución, que es análoga a la creada por el presidente Hoover en los Estados Unidos, fué suscripto por el Gobierno y varias sociedades de crédito y el resto por los bancos.

LOS DESORDENES DE ORIGEN ANTISEMITA CONTINUAN EN VILNA

BERLIN, noviembre 16. (AP.)—El periódico «Berliner Tageblatt» recibió hoy otro despacho informando de nuevos desódenes anti-semitas en Vilna, Polonia. El martes pasado hubo disturbios de esa naturaleza en la Universidad de Vilna, muriendo un estudiante hebreo y sufriendo heridas cinco más.

Aproximadamente unos 150 judíos han resultado heridos de mayor o menor gravedad hasta ahora, dice el despacho, habiendo sido saqueadas más de trescientas tiendas propiedad de hebreos. Han participado en las demostraciones los estudiantes anti-semitas y elementos exteriores a ellos.

MERCADO DE NEW YORK

Recibido por el hilo directo de Mendoza y Compañía.

Noviembre 16 de 1931

	Cierre
A	
Adams Express	7¾
American Machine Fdy	24
Air Reduction	64¼
Alaska Juneau	16¼
Alleghany Corp	3½
Allied Chemical	86¼
Allis Chalmers	17⅞
American Bank Note	20
American Beet Sugar	—
American Can	80
American Car Foundry	12⅝
American For Pow	15⅝
American Ice	14¾
American Inter	8⅜
American Locomotive	12⅜
American Metal	8⅛
American Power Light	19⅛
American Roll Mills	13½
American Safety Razor	—
American Smel. Ref	28½
American Steel Foundry	9¼
American Sugar Ref	48
American Tel. and Tel	136¼
American Tobacco B	87
American Water Works	33½
American Radiator	9¾
American Tobacco A	86½
American Woolen	—
Anaconda Copper Min	16⅝
Andes Copper Min	—
Assd Dry Goods	12¼
Atch. Top. Sta. Fe	108
Atl. Coast Line	57
Atlantic Ref	12⅜
Auburn Auto	123¼
Aviation Corp Dela	—
B	
Baldwin Locomotive	8½
Baltimore Ohio	32⅝
Barnsdall A	7¼
Bendix Aviation	18¾
Best Co	30⅛
Bethlehem Steel	28⅝
Bohn Alum	24¾
Borden Co	48⅞
Briggs Mfg. Co	11
Brook. Man. Tran	39
Byers A. M. Co	15¼
C	
Calif. Packing	11⅛
Calumet Arizona	—
Calumet Hecla	4⅝
Canada Dry	18½
Canadian Pacific	16⅛
Case J. I. Co	46½
Cerro de Pasco	18¼
Chesapeake Ohio	31
Chis N. W.	13⅞
Childs	—
Chi. Gt. West com	3⅛
Chi. Gt. West pref.	16
Chi. Mil. St Paul Pac com.	3⅛
Chi. Mil. St Paul Pac pref.	5⅛
Chic. Rock I. Pac	19½
Chrysler Motors	16⅝
Coca Cola	118
Colorado Fuel	—
Columbia Gas	21¾
Columbia Graph	—
Commercial Solvents	11½
Congoleum Nairn	10
Congress Cigar	—
Cons. R. R. of Cuba	24
Consolidated Gas	72⅝
Cont. Baking A	4¼
Continental Motors	1⅝
Continental Oil	7½
Continental Can	37½
Corn Products	51½
Crucible Steel	30
Cuba Company	2
Cuban Amer. Sugar	—
Cuban Cane Sugar	—
Curtiss Wright	2
Columbian Carbon	46½
Coty Inc	4½
Comonwealth South	5½
D	
Davison Chemical	6¼
Delaware Hudson	93
Delaawre Lackawanna	36
Drug Inc	56⅝
Du Pont	61½
E	
Eastman Kodak	105½
Eaton Axle S	—
Electric Auto Lite	34⅝
Electric Power Light	15⅝
Electric Bond Share	19
Erie	12
F	
Foster Wheeler	14⅝
Fox Film	6½
Fisk Tire	⅝
Freeport Texas	19
G	
General Amer. Tank	44
General Asphalt	15⅞
General Cigar	34
General Electric	29⅞
General Food	37½
General Motor	27
General Ry Signal	30
Gillette Safety Razor	14½
Gimbel Bros	—
Gold Dust	21⅝
Goodyear	26¼
Goodrich	7
Graham Paige	3
Gt. West Sugar	8⅞
Granby Copper	9½
Great Northern	25½
H	
Hershey Chocolate	—
Houston Oil	26⅞
Houston Oil New	5⅝
Hudson Motor Co	13⅝
Huppmobile	5½
I	
Illinois Central	17¾
Interborough R. T.	9⅝
Int. Cement	—
Inter. Combustion	1
Int. Harvester	32⅞
Inter. Nickel	9⅞
Inter. Tel and Tel	16⅝
J	
Johns Manville	31¼
J. Kayser Co	—
K	
Kansas City South	—
Kelly Spring Tire	1¾
Kelvinator Corp	9
Kennecott Copper	15⅝
Kreuger Toll	8⅛
Kroger Grocery	19⅝
L	
Lambert	58
Lehigh Valley	—
Liggett Myers	57¼
Lima Loco	19
Loews Inc	39
Lorillard	14⅝
Louisville Nash	30⅛
M	
Mack Trucks	19¼
Magma Copper	11⅝
Marmon Motors	2⅝
Mexican Seboard Oil	8½
Mo. Pac. com	12⅝
Mid. Cont. Pet	7¾
Mo. Pac. pref	31
Montgomery Ward	11⅝
Mo. Kan. Tex com	7½
Murray Corp of America	7¾
N	
Nash Motors Co	19½
National Cash Reg	17¼
National Dairy Prod	28½
National Biscuit	48⅝
National Power Light	16⅝
Nevada Consol. Cop	6⅜
N Y Central	40⅛
N Y New Haven H	31¾
North American	39
Northern Pacific	21⅞
O	
Ohio Oil	8⅛
Otis Elevator	26⅛
Otis Steel	5½
P	
Pac. Gas Elec	38½
Packard Motors	5⅝
Paramount Publix	14¾
Pathé Exchange	3
Penn R. R. Co	29¾
Phillips Petrol	7⅛
Pub. Ser. N. J.	65½
Pullman Company	22½
Puerto Rico Sugar	11¾
Pure Oil	6½
R	
Radio Corporation	8⅜
Radio Keih Orph	2½
Reading Co	50½
Remington Rand	4⅝
Reo Motors	—
Republic Iron Steel	7⅞
Reynolds Tob. B	38½
Royal Ducht	17⅝
S	
Safeway Stores	50
Schulte Retail	4
Sears Roebuck	42¼
Shell Union Oil	4⅜
Simmons Company	11¼
Sinclair Oil Corp	7⅝
Southern Pacific	43½
Southern Railway	16⅞
St Joseph Lead	13½
St Louis San Francisco	8
Standard Brands	15¼
Standard Gas Elec	38½
Standard Oil of Calif	35½
Standard Oil New Jersey	33¾
Socony Vacuum Corp	11
Stewart Warner	7⅝
Studebaker Corp	15⅝
T	
Texas Co	18½
Texas Gulf	28⅝
Texas Pas Land	6½
Timken Roller	23⅞
Tob. Prods A	81½
Tob. Prods	3⅞
U	
United Carbon Co.	15
Union Carbide	37
Union Pacific	100¼
United Aircraft	16½
United Fruit	31½
United Gas Imp	22¼
United Corporation	13⅛
Union Oil Cal	16¼
Union Cigar Stores	2
U S Ind. Alcohol	33¼
U S Realty Imp	10½
U S Rubber	7½
U S Steel	67¼
Utilities Pow and Light	13⅜
V	
Vanadium	19⅛
W	
Wabash comunes	6¾
Warner Bros Pic	5
Warren Bros	7⅛
Warner Quinlan	—
Ward Baking B	2¾
Western Maryland	7⅞
Western Union	62
West Airbrake	15¾
West Elec	40½
White Motors	12
Willys Overland	2
Woolworth	51¾
Y	
Yellow Truck	5

MERCADO DE CAFE

Noviembre 16.

Enero	5.12
Marzo	5.26
Mayo	5.36
Julio	5.46
Octubre	5.56
Diciembre	5.02

Salidas Directas de la
HABANA
A LA
AMERICA DEL SUR
(Carga Solamente)
PARA MONTEVIDEO
y BUENOS AIRES
Vapor
"MUNTROPIC"
Noviembre 19
Un vapor Diciembre
Salidas aproximadas
Cada mes
MUNSON STEAMSHIP LINES
Desamparados Núm. 1.
Apartado 1695
Teléfono M-6961
Habana.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

(DIVISION MARIANAO)

TRENES DE GALIANO A MARIANAO

NUEVO ITINERARIO DESDE NOVIEMBRE 20

DE LUNES A SABADO

Salidas de Zanja y Galiano para Samá y pueblo de Marianao:
Salidas de Samá par Galiano, circunvalando al pueblo de Marianao:

CADA 10 MINUTOS	CADA 20 MINUTOS
Desde .. .. .. 6.00 a 8.00 a. m.	Desde .. .. .. 8.00 a 11.00 a. m.
Desde .. .. . 11.00 a 1.00 p. m.	Desde . . . . . 1.00 a 5.00 p. m.
Desde .. .. .. 5.00 a 7.00 p. m.	Desde.. .. .. 7.00 a 12. (noche)

Salidas de Samá para Galiano, circunvalando al pueblo de Marianao:

Desde .. .5.19 a. m. 8.29 a. m.	Desde .. .. .. 8.29 a 10.29 a. m
Desde .. 10.29 a. m. a 1.29 p. m.	Desde .. .. .. 1.29 a 4.29 p. m.
Desde . 4.29 p. m. a 7.29 p. m.	Desde. .. .. ..7.29 a 11.09 p. m.

DOMINGO Y DIAS DE FIESTA NACIONAL

Salen trenes desde Zanja y Galiano CADA 20 MINUTOS, desde 6.00 a. m. hasta 12.00 (noche) y desde Samá desde 5.09 a. m. hasta 12.29 (noche). En estos días se prestará un servicio adicional a las horas de mayor afluencia pública.

Para y desde Playa, se correrán trenes CADA 20 MINUTOS desde 6.05 a. m. hasta 9.25 p. m. regresando desde 6.14 a. m. hasta 9.34 p. m. Estos trenes parten y rinden viaje en Quemados en combinación con los de Zanja y Galiano.

PASAJE:— 5 CENTAVOS desde Galiano y Zanja al pueblo de Marianao, Playa o Viceversa.

LA ADMINISTRACION.

REPARACION DE UNA CARRETERA

Autorizado el tránsito de los frutos por la Carretera Central

En la secretaría de Obras Públicas se ha recibido una solicitud interesando la reparación de la carretera de la Habana a Batabnó, sobre cuyas obras pidió informe el secretario al ingeniero jefe de la provincia.

AUTORIZANDO EL TRANSITO DE FRUTOS EN UN CRUCERO DE LA CARRETERA CENTRAL

Ayer dió las órdenes correspondientes el señor Onetti, para que los colonos y campesinos puedan cruzar con sus vehículos por un crucero de la carretera central cercano a la ciudad de Matanzas, con lo cual les facilita llevar los productos de numerosas fincas al mercado matancero, que en la actualidad se les dificulta, por el gran rodeo que tienen que dar y por caminos intransitables.

BONOS DE CUBA

(Luis Mendoza y Compañía)

Noviembre 16

En la Bolsa de Valores de Nueva York cerraron hoy los Bonos de Cuba a los tipos que se consignan a continuación, cuyos precios se entienden más los intereses devengados hasta la fecha.

República de Cuba

	Comp.	Vend.
R. de Cuba, 5 por 100 Morgan 1904	82	84⅝
R de Cuba, Speyer 5 por 100 1914	80¼	87
Rep. de Cuba O. P. por 100 1945	48⅛	49
R. de Cuba, Morgan, 5 por 100 1953	78⅝	83

Bonos Ferroviarios

	Comp	Vend.
Cuba Ry 5 por 100	50	52
Cuba Ry 7½ por 100	51	57
Cuban Northern 5 1-1	30	31

Bonos Azucareros

	Comp.	Vend.
Cuban American Sugar, 8 por 100	—	90
Cuban Eastern Sugar, 7½ por 100	10	10½
Manati Sugar 7 x 100	—	10
Punta Alegre Sugar, 7 por 100	—	4

International Tel y Havana Electric

	Comp	Vend.
In. Tel 4½ por 100	72⅜	74½
H. Eléc. 5 por 100	26½	39
H. Elec. 5½ por 100	10	12

NO SE REALIZO UNA PRUEBA DE PASTEURIZACION

Los técnicos se retiraron sin llevar a cabo su propósito. Es impotable el agua en Guanábana

A la una de la tarde, en el Laboratorio de la Planta de Pasteurizar leche de la Compañía Lechera de Cuba, S. A., situada en Concha número uno, se reunieron ayer los doctores Ramón Grau Triana, Manuel García Hernández, Carlos Manuel García, Antonio Camacho y José A. Prieto, que integran la comisión designada por el señor secretario de Sanidad para determinar el tiempo de descolorización que sufre la leche pasteurizada al ser sometida a la prueba Schardinger.

En el acto celebrado ayer en la Compañía Lechera de Cuba, el doctor José Agustín Simpson, director técnico de la misma rogó que antes de proceder a las experiencias que se iban a realizar, escucharon unas aclaraciones que deseaba dar a conocer.

El doctor Simpson consignó su unificación de criterio con los técnicos del Abasto de Leche, sobre el tiempo que tarda en descolorar una leche pasteurizada, de acuerdo con el Reglamento vigente, que nunca es menor de quince minutos.

Con vista de las anteriores declaraciones del doctor Simpson, la Comisión acordó no realizar las experiencias que se proponía repetir en dicho Laboratorio, levantándose acta en que se consignaron las manifestaciones del repetido doctor Simpson, con la que dió cuenta ayer mismo el capitán Dobal al señor secretario de Sanidad y Beneficencia.

AGUAS IMPROPIAS PARA EL CONSUMO

El director del Laboratorio Nacional ha informado a la Superioridad haber comprobado, previo análisis, que las aguas que consume la población de Guanábana, son bacteriológicamente malas, por contener bacterias fermentativas y químicamente resultan aguas no potables, por contener exceso de residuo seco.

El anterior análisis se llevó a cabo con vista de un telegrama remitido por el jefe local de Matanzas, en que daba cuenta de la existencia de varios atacados de fiebre tifoidea en Guanábana, sospechando fuera el agua su causa.

EL CLORURO DE COCAINA

Se ha ordenado al jefe local de Sanidad de Jatibonco, de acuerdo con un informe rendido por la Supervisión de Drogas, que sea más enérgico en cuanto al despacho de fórmulas de productos heroicos en general y, en particular, del cloruro de cocaína.

Se le ordena, asimismo, justifique el empleo de tales productos, especificando nombre y dirección de las personas que los adquieran.

¿TOSE?
PRUEBA GRATIS
ALQUITRÁN Legítimo de PINO POR SARRÁ
Sólo una muestra a cada persona mediante la presentación de TRES PERIÓDICOS COMPLETOS en la Droguería Sarrá.

BOLSA DE LA HABANA

BONOS Y OBLIGACIONES

	Comp.	Vend.
Cuba 1904 Speyer	82	88
Cuba 1905 Deuda Int.	48	58
Cuba 1909 4½	70	80
Cuba 1914 Morgan	83	90
Cuba 1917 Puertos	81	90
R. Cuba 1923 5½ Morgan	83	90
R. Cuba 1945 5½ O. P. $40.000.000	50	54
Obligaciones oro del Tesoro República de Cuba	30	35
Bonos seriados República de Cuba.—Morgan 5½ por 100 1927:		
E—Vence 1 Julio 1932	68	—
F—Vence 1 Julio 1933	67	—
G—Vence 1 Julio 1934	66	—
H—Vence 1 Julio 1935	65	—
I—Vence 1 Julio 1936	65	—
J—Vence 1 Julio 1937	65	—
Certificados serie 5½ % Obras Públicas:		
Vence Diciembre 31 de 1931	98	—
Vence Junio 30 de 932	70	—
Vence Diciembre 31 de 1932	65	—
Vence Junio 30 de 1933	62	—
Ayuntamiento de la Habana 1a hip	92	100
Ayuntamiento de la Habana 2a hip	92	100
Bonos del Centro Asturiano	60	80
Agr. Oriente Cubano	91	100
Territorial serie B	—	—
Cervecera	65	75
Cervecera (Obligaciones no hip.)	36	43
Ciego de Avila	—	—
Curtidora	—	—
Gas	100	—
Hav. Electric (Consolidados)	27	39
Hav. Electric (Obligaciones no hip.)	10	16
Iron Beer (Obligaciones no hip.)	—	—
Jarcia Matanzas	77	100
Edificio La Metropolitana S. A.	—	—
Ladrillos	—	—
Matadero	—	—
Nueva Fábrica de Hielo	94	—
Pauelera serie A	95	—
Papelera serie B	60	—
Teléfono	62	89
Unidos	16	—

ACCIONES

	Comp.	Vend.
Agr. Oriente Cubano (en circulación pesos $6.000.000)	—	—
Banco Agrícola	71	—
Banco Territorial	—	80
Banco Territorial; beneficiarias	—	—
Banco de Préstamos sobre Joyería	—	—
Cervecera	—	—
Ferrocarriles Consolidados de Cuba (prefs.)	40	120
Cuba Cane prefs	22	—
Cuba Cane com	—	—
Kokofat prefs	—	—
Kokofat com	—	—
Cuba R. R.	—	—
Curtidora	23	—
Fibras y Jarcia	22	—
H. Electric Utilities Co. prefs. del 6 por 100	57¾	36
H. Electric Utilities Co. prefs. del 5 por 100	43	46
H. Electric Railway Co. preferidas	4¾	6¾
H. Electric Railway Co. comunes	⅝	1⅞
Jarcia prefs	20	—
Jarcia prefs ex dividendo en acciones	19	—
Jarcia comunes	2¾	—
Licorera comunes	3	—
Lonja prefs	—	—
Lonja com	—	—
Matadero	—	—
Seguros La Mercantil	65	—
Metropolitan Auto	100	80
Naviera prefs	24	—
Naviera com	2⅝	35
Nueva Fábrica de Hielo	105	—
Nueva Fábrica de Hielo beneficiarias	12	—
Perfumería prefs	25	30
Perfumería com	2½	—
Pesca prefs	60	—
Pesca com	10	—
Teléfono prefs	64	—
Teléfono com	100	87
Unidos	2	5
Union Oil	2	5

CLEARING HOUSE

Las compensaciones efectuadas hoy entre los Bancos asociados al Habana Clearing House ascendieron a la cantidad de:

$862,853.33

LA LIBRE ENTRADA DEL PETROLEO DETENDRIA LAS EXPLORACIONES Y SUPRIMIRLA UNA INDUSTRIA MAS

La Asociación de Industriales dice que el proyecto de Ley aprobado por el Senado está en pugna con la política actual del Gobierno. Encarecería la vida con el impuesto de consumo

Los señores Juan Sabatés y Alfredo O. Ceberio, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación Nacional de Industriales, han dirigido al Presidente de la República una razonada exposición en relación con el proyecto de ley, que acaba de aprobar el Senado de la República, por el cual se reforma el régimen fiscal del petróleo y sus derivados, que está—según se afirma en la citada exposición—en franca rebeldía con la política económica del actual Gobierno de Cuba.

Después de referirse al informe del doctor Manning sobre los «standard» para el petróleo y sus derivados, reconociendo rara capacidad técnica al autor de ese informe pero afirmando que desconoce su capacidad en cuanto a materia arancelaria, tributaria, económica y hacendística, sostiene el escrito que no debe olvidarse que Cuba constituye hoy por hoy una de las más fuertes reservas de mineral de hierro, sin que ello quiera decir que nuestras minas de dicho mineral se exploten en toda su magnitud, y que pudiera ser que en el problema del petróleo nos pasara algo parecido.

Entrando en el estudio del proyecto de ley en cuestión, advierten los referidos autores de la exposición, los siguientes errores:

«Primero: Se declara, prácticamente, la libre importación del petróleo y sus derivados, sustituyéndose los actuales derechos aduaneros por impuestos de consumo, lo cual significa que la industria de refinación de petróleos desaparecerá de Cuba, con los siguientes resultados:

a) Pagaremos al extranjero lo que podemos hacer en Cuba; b) la salida de dinero será mucho mayor; c) nuestros obreros no encontrarán campo donde emplearse, disminuyéndose más aún nuestra capacidad adquisitiva; d) todos los negocios sufrirán las consecuencias y se contraerán más aún de lo que están; y e) el Estado recaudará muchísimo menos.

«Segundo: Declarándose la libre entrada de los productos derivados de los petróleos, se extinguirá como por encanto la iniciativa privada para seguir las exploraciones petrolíferas que se vienen realizando, con los consiguientes quebrantos para todos.

«Tercero: Los impuestos de consumo que se establecen para el carbón de piedra y para el petróleo para combustible, de $0.80 la tonelada y $5.00 los 1.000 galones, respectivamente, encarecerá de tal manera la producción doméstica, que nuestras industrias todas, el azúcar la primera, no podrán competir con sus similares extranjeras y tendrán que disponerse a bien morir».

El escrito concluye así:

«Es por todo lo que antecede, porque la preocupación de todos los países del mundo está radicada en mantener, de todos modos, sus costos de producción al más bajo nivel posible, sin lesionar el standard de vida de sus obreros, porque una sana política económica nacional tiene que condenar una ley que nos hace tributarios del extranjero de productos que se pueden producir en el país porque el régimen que se pretende dar al petróleo está en pugna con la política económica de su Gobierno, es que venimos a pedir a usted que interponga sus buenos oficios con la Cámara de Representantes a fin de que no se apruebe el proyecto de ley en cuestión, que lo estimamos nocivo a la salud económica de la República».

TERMINADO EL CENSO DE CAÑAS EN LAS PROVINCIAS DE ORIENTE Y STA. CLARA

Nos informó ayer el doctor Wilfredo Rodríguez Blanca, miembro de la Corporación Exportadora y presidente de la Comisión de las Cañas, que las operaciones del censo han sido ultimadas en los ingenios todos de las provincias de Oriente y Santa Clara.

En la provincia de Camagüey faltan por terminar los centrales «Jaronú», «Cunagua», «Céspedes», «Najasa, «Senado», «Macareño» y «Siboney.»

En la provincia de Matanzas se han inspeccionado hasta la fecha los ingenios «Alava», «Araujo», «Australia», «Zorrilla», «Tinguaro», «Soledad», «Socorro», «Dolores» y «Por Fuerza.» Hoy se iniciarán las inspecciones en los centrales «Conchita» y «Santo Domingo.»

A medida que los inspectores del censo vayan ultimando sus labores en los restantes centrales de la provincia de Camagüey, pasarán a las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río.

Nos aseguró el doctor Rodríguez Blanca que en la primera semana del próximo mes de diciembre, el censo de las cañas estará completamente ultimado en toda la República.

N. GELATS &

HERMOSOS CABELLOS

Los poseen las personas que usan el ACEITE KABUL.

El ACEITE KABUL devuelve al pelo su color natural es inofensivo para la sangre y no daña la vista como otros productos, hermosea el cabello y lo pone suave y flexible. Cuando Ud. vea a una persona con hermosos cabellos es que usa ACEITE KABUL. Se vende en Boticas y Sederías.

Malt-Oleol

Glicerofosfatado de M. Bouvet - Paris

Providencia

de los niños débiles
de los adultos fatigados
de los ancianos deprimidos
y de los convalecientes

De Venta en todas las Farmacias

Ungüento Cadum para el Eczema

Los que han sufrido de esta terrible enfermedad y se han estado rascando por años, consiguen el sueño y el descanso poco después de haber aplicado el Ungüento Cadum. Ha probado ser un gran alivio para millares de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acne (barros), granos, furúnculos, úlceras, erupciones, urticarias, ronchas, almorranas, comezón, sarna, heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, ásperos, postemillas, escaldadura, sarpullido, quemaduras, costra, margulladuras, etc.

666

LIQUIDO O EN TABLETAS

Alivia el dolor de cabeza o neuralgia en 30 minutos. Detiene el catarro el primer día y la Malaria en 3 días. Pomada 666 para el catarro del bebé.

HOTEL ALAMAC

Broadway y Calle 71
New York

Es, desde hace años, el hotel preferido de todos los cubanos, por su edificio a pruebas de incendio, su gran confort su cocina criolla, y el ambiente de «hogar» que en él se respira.

Estas circunstancias lo hacen el sitio ideal de residencia de todas las familias cubanas que visitan ésta ciudad, así como de los más conocidos hombres de negocios de Cuba, de señoras que se ven obligadas por cualquier motivo a viajar solas, de jóvenes estudiantes en los Estados Unidos y de señoritas colegialas.

En el piso tercero se hallan instaladas las oficinas del DIARIO DE LA MARINA con un salón de descanso y lectura a la disposición de todos los cubanos.

Los intérpretes del Hotel estarán en los muelles y estaciones a la llegada de los vapores y trenes.

Cuartos con baño desde $3.00 diarios y $75.00 mensuales. Además la Dirección está dispuesta a estudiar arreglos especiales con los clientes.

Para más informes y solicitud de presupuestos dirigirse a:

Mrs. Evangelina Agüero
Gerente Hispano

Hotel ALAMAC
Broadway & 71st. Street,
New York
CABLE ALAMACOTEL,
NEW YORK.

STUDIO WARNER

3 RETRATOS de 8 x 10. Presentando este anuncio y $5.00

Oferta de Propaganda
Tiempo limitado

Obispo 121 (altos)
TELEF. A-7354

HABANERAS

DE DIAS

TULITA BOSQUE DE BAGUER

Corcial y cariñoso.
Un saludo de felicitación.
Es para Tulita Bosque, la airosa y bellísima señora de Miguel Baguer, el cronista del diario **Información** y el camarada del **Union Club**, tan fraternal y tan querido.
En la festividad de hoy, Santa Gertrudis, celebra sus días.
Colmada estará de halagos.
Satisfecha y complacida.
Tengo encargo especial de decir a las amigas de la gentil Tulita que no podrá recibir.
Mi felicitación.
La más afectuosa.

SANTA GERTRUDIS

La festividad del día.
Santa Gertrudis.
Sea mi primer saludo ,muy afectuoso, para una distinguida dama de nuestra sociedad, Tula Torralbas, esposa del caballeroso y bien querido doctor Arturo C. Bosque, Presidente de la Policlínica Nacional Cubana.
Es el santo de una dama de alto rango social, **Bellita** Domínguez de Angulo, hasta la que hago llegar mi felicitación más cumplida.
Más saludos y nuevas felicitaciones se sucederán en la festividad de Santa Gertrudis.
Entre las primeras, para la señora de Fernández Vallín, la interesante Gertrudis Freyre.
Gertrudis Bérriz de Angel, Gertrudis Bestarell de Castro Palomino, Tula Escobar de Tuya y Tula Flores de Font.
Las jóvenes y bellas señoras Gertrudis Bascuas de la Portilla, Nena Angel de Campanería y Nena Veiga de Roa, ausente en Nueva York.
Y completando bellamente esta parte de la relación, una señorita que es dechado de bondad, gracia y simpatía.
Nené Asensio.
Tan linda!
En la fecha de hoy celebra su santo Victoria Bravo, la bella y gentilísima esposa del doctor Angel Quiroga, joven y distinguido profesor dental.
Y está igualmente de días una encantadora dama, América Vidal, esposa del joven abogado Raúl García Lazo.
Un día feliz tengan todas.
Son mis deseos.

FIESTA DE LOS QUINCE

Aída Eugenia Bonet.
Bella y dulce señorita.
Muy festejada se vió el domingo con el doble motivo de su onomástico y de cumplir la soñada edad de los quince.
Tuvo flores.
Flores infinitas.
Recibió también durante el día visitas numerosas en la residencia de sus padres, el cumplido caballero Antonio Bonet, antiguo funcionario del Registro de la Propiedad de Cienfuegos, y su interesante esposa Adelaida Sedeño de Bonet.
Por la noche, después de las nueve, se celebró en el espacioso y reluciente **roof garden** del hotel **Parkview** una lucida fiesta en su honor.
Favorecida resultó por la presencia de damas de nuestra sociedad.
En término principal, Panchita Suárez Murias de Solo, María Intriago de Madrazo y María Teresa Cagigal de Recio.
Victoria Bravo de Quiroga.
Emma Recio de Cowley.
Julia Villa de López.
Pilar León de Camacho, Angélica Fernández de Sánchez y Margarita Carrillo de Losa.
Julieta Bevacqua de Suris.
Resaltando por su belleza.
Nena Arregui de García Carbonell, Rita Díaz de Cañizares y Josefina Meave de Solo.
María González de del Valle, Carmela Nieto de Alonso y Conchita Iznaga de Altunaga.
Mrs. Bell. Andreu.
Mrs. R. A. Tremont.
María Beaujardin de González Mora, Gloria Gros de La Rosa y María de los Anglees Rodríguez de Rodríguez.
Señoritas.
Marianela Bonet.
Silvia de Solo, Olga Ferrer, Angelina de la Cruz, Olga del Pico, Elvira María Pérez Porta, Chiquita Sánchez, Esther de la Cruz, Esperancita Trémols, María Antonia González Mora, Martica Bombino.
Cusa Moré.
Ofelia Vázquez.
Clemencia Gravo, Lilia Salinas, Nena Alonso Nieto, Martha Medio, Olga Wilriex, Graziella González, Inés Gárate.
Hilda y Nelly de León.
Laura de Solo.
Elena y Alicia de Solo, Olvido Rodríguez, Pilila Camacho, Olga Cañizares, Daysi Losa, Margot Rodríguez Cano, Teté Canales.
Lily Batet.
Chicha Recio.
Lilia y Elena Altunaga, María Teresa y Georgina O-Bourque, Luz Marina Cabezas, Silvia Sánchez Barraqué, Elegia García, Blanca del Valle, Finin González, Caridad Arregui.
María Eugenia Aiguesvives.
Y Ofelia Lago.
En plena fiesta se presentó la linda Marianela Bonet, discípula de la notable danseuse Fernan Flor, para llenar dos números de baile.
I.—Oriental (danza.)
II.—Vals de Copelia, Leo Delibes.
El aspecto que ofrecía el **roof**, adornado bajo la dirección de la bella señora Emma Recio de Cowley, era precioso.
Fiesta de los quince.
De las que no se repiten.

GRAZIELLA MENENDEZ DE ALDAYA

Delicada operación.
De la vesícula biliar.
Acaba de sufrirla en la casa de salud de la Asociación de Dependientes la distinguida señora Graziella Menéndez de Aldaya.
La operó, con feliz acierto, el doctor Félix Pagés, al que hay que anotarle un nuevo triunfo quirúrgico.
¡Enhorabuena!

BIBLIOTECA PARA NIÑOS

Una publicación útil.
De gran provecho.
Trátase de la Biblioteca para Niños editada por la casa de Ramón Sopena de Barcelona.
Comprende diez tomos de historia, geografía, cuentos, deportes etcétera etc.
Tomos voluminosos.
De elegante encuadernación.
Recomendada la obra por todos los profesores de los principales colegios del habla castellana tanto por la amenidad de las materias que contiene como opr el lujo de su presentación.
En esta ciudad, lo mismo que en toda Cuba, es representante de la Biblioteca para Niños el señor Tomás Labrador.
A él pueden dirigirse.
En Lealtad 238.

BODAS DE DICIEMBRE

Del gran mundo.
Una boda en perspectiva.
Gran ceremonia nupcial de las más brillantes que nos reserva el capítulo de diciembre.
Bella y gentilísima la novia.
Nenita Azpiazu y Vieta.
Unirá sus destinos a los de un joven meritísimo, acreedor a todos los elogios Pepe Almagro y Carrillo.
Feliz parejita.
Pronta a ver realizado su ideal.
Fijada ha sido la boda para el viernes cuatro de diciembre en la Iglesia Parroquial del Vedado.
A tono con el rango de esta boda el adorno floral que lucirá el templo de la aristocrática barriada ha de ser algo regio del mejor gusto.
Un adorno precioso de alta novedad que ha sido encomendado ya a los floristas incomparables de **El Clavel** el gran jardín de las novias.
En su interpretación se lucirán los Armand como se lucen siempre.
De aquel edén de Marianao será también el bouquet nupcial.
Un modelo finísimo que han diseñado especialmente aquellos artistas inimitables para la encantadora novia que lo estrenará.
Boda suntuosa.
Que será un acontecimiento.

DE LA LEGACION DEL BRASIL

Omisiones...
Fáciles de salvar.
En la reseña del recibo del domingo en la Legación del Brasil faltaron algunos nombres por involuntario olvido.
El señor Benjamín Fernández Medina Ministro de la República Oriental del Uruguay, y el Ministro Residente, que desempeñó con anterioridad el cargo doctor Pedro Erasmo Callorda.
Mr. Edward L. Reed, Encargado de Negocios de los Estados Unidos, el señor Tomoo Watanabe, Encargado de Negocios del Japón, y el señor Enelides Goulart Da Costa, Encargado de Negocios de Portugal.
La plana mayor de la diplomacia.
Asistió a la recepción.
El doctor Frederico Castello-Branco Clark, Ministro del Brasil, recibió telegramas numerosos asociándose al júbilo nacional.
Entre otros, del doctor Octavio Averhoff, Secretario de Justicia, y de los doctores Santiago Gutiérrez de Celis, José L. Castellanos y Arturo Aróstegui.
Y una carta de Montoro.
Expresiva y afectuosa.

LOS CONCIERTOS DE MOJICA

Palcos y lunetas.
Se abonan por día.
Ya, desde un mes antes, advertíase extraordinaria animación en esta sociedad por los conciertos de Mojica.
Bastará a demostrarlo con decir que a estas horas han sido abonadas las primeras diez y seis filas de lunetas en el teatro Nacional.
¿Qué decir de la tertulia?
Abonados todos los delanteros.
Mojica, aprovechando sus vacaciones en Hollywood, se encuentra actualmente en México, su patria, en triunfal jira artística.
Para debutar el 12 de diciembre.

EUGENIA SANTAMARIA

Un día feliz.
De infinitas venturas.
Fué el del domingo último, con motivo de su santo, para la adorable niña Eugenia Santamaría Cullell.
La encantadora Nenita es hija del señor Victoriano Santamaría, de la conocida firma de Miñana, y su distinguida esposa, señora Angela Cullell de Santamaría.
¡Felicidades!

SANTA HILDA

La festividad de mañana.
Santa Hilda.
Para las damas de la sociedad habanera que en gran número celebran sus días, tendrá **El Clavel**, el gran jardín nacional de los hermanos Armand, un mundo de preciosidades.
Flores todas de la estación, las más lindas y más finas, que saldrán de aquel edén maravilloso en cestos, cajas y ramos preparados con el mejor gusto.
Son muchos los pedidos.
De todas clases.

(Continúa en la Página SIETE))

Ayer en Palacio

DECLARACION A LOS PERIODISTAS

Minutos después de las diez, el General Machado recibió en su despacho del segundo piso a los periodistas que hacen la información de Palacio. Manifestó el Presidente—a quien acompañaban los generales Rojas y Herrera—que había acordado la libertad de los presos políticos Rogelio Sosa, Joaquín Peláez, Enrique Pedro, doctor Augusto Muxó y Antonio Linares.

Dijo el Presidente que estas órdenes de liberación no obedecían a influencias personales, sino al estudio que de los expedientes se venían haciendo; que la paz moral ya apuntaba como un hecho cierto, teniendo el convencimiento de que la oposición lo va comprendiendo; que el gobierno y los partidos están ofreciendo la oportunidad de reformas, reorganización, censo, etc. que son factores de concordia que le obligan a declarar que su propósito de imparcialidad en los comicios venideros será ratificado por su actuación.

Manifestó el Presidente que las próximas elecciones, después de las reformas a la Constitución, darán el triunfo a los candidatos que tengan los votos, en cuya lucha el gobierno se mantendrá imparcial, anticipando que no se podrá ganar con papelitos, ni con amistades, ni con revoluciones, sólo las urnas dirán la última palabra.

Refiriéndose el Presidente a unas declaraciones del doctor Ferrara, dijo que el Embajador tiene el derecho de opinar y que si bien en conversaciones por teléfono o por cartas ha habido oportunidad en que no se han mostrado de acuerdo en algunos problemas, siempre que ha llegado el momento el doctor Ferrara ha procedido con lo que el Gobierno ha estimado conveniente.

Se refirió luego el Presidente a la designación del doctor Juan de Dios Romero para Subsecretario de Instrucción Pública, y al indulto que había concedido al soldado José F. González Freire, condenado por imprudencia.

INDULTOS

Indultos totales condicionales:

A propuesta del doctor Averhoff, Secretario de Justicia, el señor Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos de indultos condicionales, los últimos de los que fueron concedidos el próximo pasado 10 de octubre por el honorable señor Presidente.

Juan Robert Betancourt; Juan R. Pereira Díaz; Ramón González; José Celestino Rodríguez Lugo; Juan Francisco Castellanos; Ramón Gutiérrez Xerquera; Juan Ton Won, Tung Chong; Santiago Amorós, y Gonzala Almaguer Pupo.

Indultos parciales:

También se han firmado los siguientes indultos parciales.

Celestino Fernandez Mallen, rebajándole dos años de la pena de dos años 11 meses y un día de prisión correccional; Angel Rodríguez o Angel Rodríguez Caparó, rebajándole 6 meses de la pena de 14 años, 8 meses, un día de reclusión temporal; Cándido García González; Pedro Fariñas o Timoteo Pérez o Domingo Pérez Cáceres, rebajándole 3 años de la pena de 12 años un día de reclusión temporal.

Estas rebajas de penas son de las propuestas por el capitán Castells, jefe del Presidio Modelo.

UNA CONSIDERABLE LIMITACION DE LA IMPORTACION TURCA

ESTAMBUL, Turquía, noviembre 16. (AP.)—Paralizando casi el comercio exterior de Turquía, el Gobierno ha dictado un decreto limitando en grado suma las importaciones a mil artículos.

SE ORDENA DAR POSESION AL JEFE DE SANIDAD EN EL TERMINO DE LIMONAR

El secretario de Sanidad ha ordenado al doctor Pedro Buxó, recientemente nombrado jefe local de Sanidad de Limonar, que se presente al juez municipal de aquella localidad y lo requiera para que le dé posesión de las oficinas y se levante el acta correspondiente ya que el anterior jefe, doctor Morales, ha desaparecido sin que le entregara a su sucesor las llaves y la documentación de la Jefatura.

Labor de un Dispensario

El Dispensario Antituberculoso Elvira Machado de Machado, establecido en Jesús del Monte, durante el mes pasado prestó los siguientes servicios:

Consultado a 680 enfermos; reconocidos 147; se hicieron 54 aplicaciones de pneumotórax; 2 toracentesis; 48 radiografías; 120 diatermia; 240 luz alpina; 100 fluoroscopia; 840 inyecciones intravenosas; 215 inyecciones intramusculares; 361 recetas despachadas y numerosos análisis en general.

LA FIANZA DE LA COMADRONA P. MARTIARTU

Ante el temor de sufrir grave condena desapareció y se ignora su paradero

Hace pocos días dimos cuenta de que en el juicio oral del proceso seguido por grave delito de homicidio por imprudencia contra la comadrona Petrona María Martiartu, al continuar el acto referido, la procesada desapareció de todo el edificio de la Audiencia ante el temor de ser condenada a fuerte pena, siendo inútiles las pesquisas para localizarla y hacerla comparecer ante sus juzgadores, como es el trámite riguroso ya que sin su presencia no podía juzgársele.

Ayer, la Sala Segunda de lo Criminal, en vista de que la Martiartu no ha comparecido a la Secretaría ni ante la Sala, dispuso elevarle la fianza que se le señaló de $5.000.00 a $10.000.00 para gozar de libertad y dió las órdenes oportunas para su busca y captura.

EL JUICIO POR EL SUCESO SANGRIENTO EN EL GARAGE «VIVES»

A solicitud del doctor Radio Cremata, acusador particular, se suspendió ayer tarde, por la Sala Segunda de lo Criminal, el juicio del proceso instruido a Antonio Vera Mora, por homicidio de Lino Jiménez, en el garage Vives, sito en la calle de este nombre. Pronto se sabrá el nuevo señalamiento.

NO EXISTE EL DELITO DE ESTAFA

La Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia, dictó ayer sentencia, de acuerdo con la tesis mantenida por el doctor José Garcíaso de la Vega, su defensor, absolviendo al procesado José Domínguez Fernández, del delito de estafa de que lo acusara el Fiscal, el que solicitó para él encontrado, la pena de un año, ocho meses, veintiundías de presidio correccional.

POR HURTO EN EL MERCADO UNICO

El Fiscal ha interesado la pena de cuatro años, dos meses, un día de presidio correccional, para Alvaro Sánchez, (a) El Gallego, quien sustrajo del bolsillo del pantalon a Angel Mauri, la suma de $123.00 en billetes de banco, en ocasión de encontrarse en el Mercado Unico, el 24 de Octubre pasado, sin ejercer fuerza ni violencia alguna.

ANUNCIESE EN EL Diario de la Marina

Las nuevas telas para la temporada invernal

Tenemos, acabadas de recibir, las últimas creaciones en Sedas y Lanas para la temporada invernal, en gran variedad de matices, dibujos, calidades y precios.

Sedas
Crepé Cantón
Crepé Marrocain
Crepé Satín
En tonos modernos

Paños de lana
En colores lisos, o con atractivos dibujos
Pardesú
Melanguer
Mahori
Paño Malla

Astrakanes
Para abrigos y chaquetitas. Astrakanes para adornos de abrigos, de piel legítima y de lana y seda.

Terciopelos
Para sombreros, en gran profusión de tonos nuevos.

Pieles
Gris, Martre, Castor, Platino, Blairearun, Pointes grosses, Noisette, Marron, Beig, Blanca y Negra.
En todos los anchos y calidades.

Especial:
Falla cantón estampada, a $ 1.50, de lana y seda.

Terciopelo Chiffón imprimé, a $ 2.25 y 3.50

GRANDES ALMACENES
El Telar
DISTINCION - CALIDAD - PRECIOS
MAXIMO GOMEZ No. 11 TELFS. M-8256 Y M-5666

E. P. D.

EL SEÑOR

Dr. Angel Pérez Fariñas

CATEDRATICO DE LA ESCUELA DE COMERCIO DE LA HABANA

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, martes 17, a las cuatro y media de la tarde, los que suscriben, su viuda, hijos, hermanos y amigos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y acompañen el cadáver desde la casa mortuoria, Concepción 179, (Víbora), hasta el Cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente.

Habana, 17 de noviembre de 1931.

Rafaela Fernández viuda de Pérez Fariñas; Esther, Raquel y Joaquín Pérez Fariñas y Fernández; Joaquín, César y Angela Pérez Fariñas; Dr. Cándido Hoyos; Dr. José Manuel Pérez Cabrera.

FUNERARIA DE PRIMERA CLASE
ALFREDO FERNANDEZ
SAN MIGUEL 63 TELEFONO A-4348

"EL VIZCAINO" *El decano de los tostaderos de café*
El tostadero de café mejor montado y con la maquinaria más moderna
«EL VIZCAINO»
Recibe constantemente el famoso café del país cosechado en Guantánamo y Lomas de Trinidad.
Grandes existencias de los cafés más selectos de PUERTO RICO y CENTRO AMERICA.
En precios y calidad nadie compite con «EL VIZCAINO»
Teléfono A-3642
Monserrate número 117-Habana

The FIRST NATIONAL BANK *of* BOSTON
Fundado en 1784
CAJAS DE SEGURIDAD
Resguarde **sus documentos, joyas y valores contra robo o pérdida. Ello lo consigue alquilando por un *pequeñísimo costo* una CAJA DE SEGURIDAD en nuestra moderna Bóveda.**
Oficina de la Habana
Aguiar esquina a Lamparilla
Sucursales:
Avenida de Italia 140 — Máximo Gómez 267
Santiago de Cuba — Cienfuegos — Sancti Spiritus

Contribuya con Cinco Centavos al mes para el Asilo "Pro Necesitados".
Suscríbase hoy mismo, llamando al Teléfono I-1358 o en Dolores 106, entre 8a. y 9a. Reparto Lawton.

E.C.D. 2016

ESCENARIO Y PANTALLA

ENCANTO: «AL MA GIGANTE»

El horror de la justicia oficial, burocrática y desalmada, que exige, a todo trance, víctimas para su celo voraz y su rigor sin entrañas, es el gran tema de esta película, llena de interés y de emoción, estrenada ayer en el «Encanto.» Donovan, el protagonista, magistralmente interpretado por Richard Dix, reproduce los «motivos del lobo» que aspira a vivir franciscanamente en la sociedad mansa y civilizada, pero tropieza con la maldad hipócrita de los hombres, en la forma de una justicia abstracta, sistemática y ordenancista. La regeneración cierta de Donovan, enternecido con el pequeño Mitge, su hijo adoptivo, de quien espera hacer un hombre bueno, es un mito para la suspicacia policíaca. El Ministerio Fiscal, en nombre de la Ley con mayúscula, le quita al muchacho y lo interna en un asilo reformatorio. Se comete luego un audaz robo y como ese día Donovan ha faltado a su trabajo y no puede probar que ha ido al asilo, subrepticiamente, a ver a Mitge, es detenido por la justicia, satisfecha de tener alguien contra quien dirigir el procedimiento. El inesperado desenlace está logrado con vigorosos trazos dramáticos. Donovan asegura poder recuperar los cinco mil pesos robados porque sospecha quienes sean los autores del hecho. La policía, sin embargo, no accede a darle la oportunidad que pide para probar su inocencia y rescatar lo robado. Donovan, hábil para la evasión, recordando sus viejos tiempos de «gangster» temible, logra escapar dando muerte al agente que lo conduce, acude al lugar donde ha de repartirse el botín del delito y rescata el dinero, recibiendo a cambio unos cuantos balazos en el cuerpo. En la cama del hospital le vemos abrazado a Mitge, el hermanito menor, el hijo del arrepentimiento difícil. ¿Morirá Donovan con la carne cosida por las balas? El cineturgo, para no romper del todo el «happy end» prefirió terminar con esta interrogante.

«Alma gigante» ha sido dirigida por Fred Niblo. Ello explica sus excelencias de montaje y fotografía. Lo dramático y lo fotogénico andan a la par en esta bella producción.

Richard Dix, con su histrionismo simple y sano (la menor cantidad de él y la mayor de arte), nos ha hecho revivir la ignenúa emoción de los melodramas de buena ley.

Jackie Cooper, el muchacho que hace el papel de Mitge, es un pequeño gran actor.

En suma: un tema de primer orden, bien desarrollado y notablemente interpretado.

FAUSTO: «SU PRIMER AMOR»

Un drama de amor fraternal sobre un tema de guerra. La figura jovial y simpática de Douglas Fairbanks, Jr., llena el «film». Douglas hace el papel de un joven oficial inglés, combatiendo intrépido en el frente occidental. Jack—que tal es su nombre—quiere entrañablemente a su hermano Tom. Y ambos aman a Molly, ángel y demonio a un tiempo, más codiciada que la paz y más dividida que la guerra.

El amor de los dos hermanos, más que el amor común a la mujer, satura de legítimo sentimentalismo la sustancia trágica de esta película. El drama de la guerra se duplica en la conciencia de los Ingleside, llegando a dibujar guiños de odio canesco en el corazón de Tom. El cariño de Jack se sobrepone, sin embargo, entero y noble. Tom, presa de la desesperación, va a buscar el suicidio por la vía fácil que le proporciona la exposición cotidiana al azar de la metralla. Su hermano, creyendo poder salvarlo, acude a él, y lisiado y manco, rescata su cuerpo, en el que ya se extingue la vida. De bruces sobre el más allá, Tom comprende y demanda perdón a su hermano. Jack, con un brazo ceñido al cuello de Molly, el otro amputado y una pierna claudicante, pasa, como una sombra, al final de la película... ¿Hacia dónde? Hacia el amor, por lo pronto. Hacia ese fuego de santelmo de la felicidad, que arde en la punta de las más duras esperanzas.

«Su primer amor» está desarrollada en bellas escenas. Nobles y delicadas las que reproducen el ambiente señorial inglés en la casona de los Ingleside. Llenas de dramaticidad rápida y tajante las de la guerra. Apenas queda ya nada que hacer en este aspecto. Y sin embargo, hay que reconocer la gran originalidad y belleza con que el director de este «film» ha patentizado, en vívidas imágenes, el horror bélico.

Douglas Fairbanks, Jr., hace admirablemente su papel. Él gesto siempre distinguido y sobrio, la dicción correcta y matizada. También se luce Rose Hobart, la actriz que recordamos de su buena actuación en «Liliom.»

Francisco ICHASO

NOTAS

LA BIENVENIDA A REGINO LOPEZ

Regino, en cuatro momentos de su más popular caracterización.

La función de bienvenido a Regino López, que, como se sabe, será pasado mañana en el «Nacional», ha despertado verdadero entusiasmo. Se explica. En primer término porque se trata del más querido actor del teatro vernáculo. En segundo, porque hay verdaderos deseos de verle trabajar después de una ausencia de más de un año. En tercero, porque hace muchísimo tiempo que la compañía de «Alhambra» no se traslada a ninguno de los primeros coliseos capitalinos. Y en cuarto, porque se estrena esa noche una nueva obra de Villoch y Pepín Rodríguez, con música de Anckermann, que lleva el título de «La Cachimba de San Juan.» Actualidad fresca, como puede verse.

Por si fuera poco, Regino se presentará en su popular creación «Cañita Tropical», y se pondrá además en escena le revista «Caras al aire.»

JULIO VILLARRE AL EN «TOPACIO»

Es oportuna la reprise de «Topacio» que anuncia el «Principal de la Comedia», ahora que están todavía frescos los aplausos tributados a «Marius», la bella obra de Pagnol estrenada el pasado viernes. El público, que ya hizo «in mente» la comparación, podrá ahora ratificar o rectificar su criterio viendo de nuevo «Topacio.»

Pero el gran aliciente de esta reposición es que veremos a Julio Villarreal interpretar el tipo del cándido y cínico profesor, en el que seguramente pondrá en juego sus buenos recursos de actor talentoso y experto.

Será grato, además, conocer la versión que dará María Tubau del papel de Suzy y ver la labor de Mancha en el burocrático sujeto que tienta a Topacio y le hace trocar la piel del cordero por la del lobo.

Julio Villarreal.

UNA OBRA DE GALARRAGA

Elvira Morla se despide mañana de nuestro público. Rendirá antes una brava jornada: «La Mujer X». Hay interés por ver a la aplaudida actriz cinematográfica hacer la desdichada protagonista del drama de Brisson.

Para su despedida ha elegido Elvira Morla una obra de Gustavo Sánchez Galarraga titulada «Carmen.»

«Carmen» es una transcripción escénica, en verso, de la famosa novela de Próspero Merimée. Galarraga ha elegido los episodios más vívidos de la novela y los ha llevado al teatro con una versificación pletórica y brillante y un sentido dramático del que ha dado pruebas abundantes en su ya copiosa producción teatral.

Elvira Morla rinde, sin duda, un fino homenaje al teatro cubano eligiendo esta obra de Galarraga para cerrar su rápida temporada en el «Nacional.»

UN ESPECTACULO ARGENTINO

Se ha presentado con éxito muy halagüeño en el cine «Prado» un espectáculo genuinamente argentino: Spaventa, Morales y Remigio con su orquesta típica. Los dos primeros son bien conocidos como trovadores. El tercero, fué primer bandoneón de la bien recordada orquesta Irusta-Fugazot-Demare, y se ha puesto ahora al frente de una agrupación musical de positivo valor en su género.

Cantantes y músicos poseen un nutrido repertorio de milongas cómicas y canciones coreábles, que han llevado público numerosísimo al teatro «Prado.»

La Orquesta de Remigio es una de las pocas que toca el verdadero tango argentino, el tango arrabalero, que no ha dejado su sal de pueblo en los umbrales del cabaret civilizado y cosmopolita.

En vista del éxito obtenido, estos artista han prorrogado su contrato y ello les dará oportunidad de dar conocer al público nuevos números de su típico repertorio.

HOY HOY
CAMPOAMOR
30-40-50 1½ a 11½ Niños 20
Ultimos exhibiciones de la cinta METRO
PROHIBIDO
LESLIE HOWARD
CONCHITA MONTENEGRO
MAÑANA
La ESTUPENDA producción M.G.M.
ENTRE CASADOS
ADOLPHE MENJOU
LEYLA HYAMS
NORMAN FOSTER

fausto HOY
NUEVOS PRECIOS
1½ a 4½ - 30¢
4½ a 7 40¢
7 en adelante 50¢
DOUGLAS FAIRBANKS, JR. en su primera película como estrella.
DOUGLAS FAIRBANKS, Jr.
en SU PRIMER AMOR
con ROSE HOBART
(CHANCES)
además la graciosa comedia
EL CAMPEON CANARIO
Estreno: CARTON VITAPHONE
SIN NOVEDAD EN EL FRENTE CANINO
por los perros amaestrados.
LUNES 23
CONSTANCE BENNETT
en su obra cumbre
LA LEY NO ESCRITA

LA MUSICA EN LA INSTITUCION HPNO.-CUBANA

Concurso coral de más de 40 voces será presentado por la Sra. María M. de Quevedo

La señora María Muñoz de Quevedo, notable profesóra de música, bien conocida de los componentes de la Institución Hispanocubana de Cultura, porque desde su tribuna ofreció hace poco más de un año una interesantísima conferencia titulada «Música de hoy y arte de siempre», vuelve a presentarse ante la Institución. pero ahora no sólo con una conferencia, sino además con un conjunto coral de más de cuarenta voces, organizado y dirigido por ella, interpretando canciones populares de distintas regiones de España y una canción sobre motivo popular cubano.

«Sociedad Coral de la Habana», es el nombre del grupo artístico formado y animado por la competencia y la dedicación de la señora Muñoz de Quevedo, con la colaboración de su esposo señor Antonio Quevedo, que como ella se ha consagrado a las mejores realizaciones artísticas, de las que son buena muestra la gran publicación «Musicalia», órgano autorizado en Cuba y en el extranjero de las actividades artísticas musicales entre nosotros.

El Festival se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

I.—«Pueblo», panorama del folklore hispánico. (Conferencia por María Muñoz de Quevedo.

II.—Concierto por la Sociedad Coral de la Habana, bajo la dirección de María Muñoz de Quevedo, realizando las siguientes interpretaciones.

a).—**La dama d»Aragó.** Canción popular catalana, para coro de hombres y solo de soprano.

(Solista: Alice Dana de Pino).

b).—**Tonada de Ronda.** Canción popular de la Bañeza (León) para coro de seis voces mixtas. Armonización de R. Benedito.

c).—**Molinera.** Canción popular asturiana armonizada a seis voces mixtas por el P. Nemesio Otaño.

d).—**Alalá de Monforte.** Canción popular gallega para coro de seis voces mixtas y solo de soprano.

(Solista: Edelmira Zayas de Villar.)

e).—**El Cant des Aucells.** Sobre un tema popular catalán, armonizado para coro de cuatro voces de hombre y solo de soprano.

(Solista: Enriqueta Fabregat de Agramonte).

f).—**El caballo blanco.** Son cubano sobre un motivo popular, armonizado para coro de seis voces mixtas por Alejandro García Caturla.

Este Festival de Música Folklórica tendrá lugar el miércoles 25 de este mes, a las 5 y media de la tarde, en el Teatro Principal de la Comedia, y estará dedicado exclusivamente a los socios de la Institución Hispano-cubana de Cultura.

REGINO
JUEVES 19
LA NACIONAL
SAN JUAN DE

E S C E N A

PRINCIPAL: A-6737. «TOPACIO». A las 9.15.

Para esta noche se ha dispuesto la reposición de una obra que bien puede llamarse el éxito del siglo. Nos referimos a «Topacio», de Marcel Pagnol. «Topacio» es el triunfo de la astucia, del carácter de los grandes espíritu. Villarreal encarna el personaje de «Topacio». Luneta, 80 centavos; butaca 50.

MARTI: REPOSICION PEDIDA.

Numerosas familias que no han podido ver la obra «Juan Mortuorio y Luis Jutía», pidieron su reposición; de ahí que la empresa del «Martí» la presente hoy en turno de 10.30 p. m. Para el turno de 8.45 se anuncia «Frivolina». El jueves 19 reaparece Juanita Zozaya en «La niña está triste». El viernes 20 debut de Raquel Domínguez en la obra de A. Rodríguez «La rumba en España». Luneta 30 cts.; butaca 20, tertulia 10.

PAYRET: A-7157. TRIUNFA el CIRCO. 80 Cts. Luneta.

Dumbar Scheweyer y Santos y Artigas presentan con su gran espectáculo de Circo en «Payret» el mismo programa de la inauguración, con el desfile de toda la compañía y los vistosos números de artistas y animales que integraron la fiesta inaugural. La función comenzará a las 8.45. Para el jueves se anuncia gran matinée a las 4.30, a la que serán invitados los niños de la Beneficencia y Maternidad. Ya se están construyendo los soportes para la jaula en que pelearán el viernes 26 en «Payret» el toro «Centellas» y el león Tarazan. La pelea se presentará después del programa de circo, pero regirán precios especiales dada la importancia del evento.

NACIONAL: «BESOS AL PASAR». Por Norma Shearer.

Se reanuda hoy la temporada cinematográfica en el Teatro Nacional y estamos seguros que los amantes del cinema verán esto con agrado.

Hoy se proyectarán un movietone Fox, «Besos al pasar», por Norma Shearer y Robert Montgomery, y «Monerías», la divertidísima creación del insuperable Charles Chase.

ACTUALIDADES: A-3600. «La Pecadora». «PERDI LA BOLSA».

Se exhiben hoy de 2 a 7 p. m. y de 8.30 a 11.30 p. m. dos buenas películas: «La pecadora», de Constance Bennett, y «Perdí la bolsa», de Polly Moran. Tertulia 5 cts.; luneta 10. Mañana «Los amores de una cantante» y «Tres francesitas».

REGINO EL JUEVES EN EL TEATRO NACIONAL.

Regino López, el popular actor, hará su aparición ante el público habanero el próximo jueves 19 del actual, desde la escena del gran teatro Nacional. La compañía completa de «Alhambra» se trasladará ese día a dicho coliseo, y Regino, con sus huestes valiosísimas, ofrecerá una noche de arte y gracia a sus simpatizadores. Interpretará «Cañita tropical», creación suya; «Caras alegres» la popular revista, y el estreno de «La cachimba de San Juan», de Villoch y Rodríguez. La luneta costará un peso 20 cts.

P A N T A L L A

CAMPOAMOR: C. Montenegro hablando inglés con L. Howard.

Para presentar el amor más pagano que haya existido; uno de esos amores que surgen a la luz de la luna y que encienden intenso fuego pasional a sus héroes, se ha hecho un drama que lleva por título PROHIBIDO, que se estrenó ayer con gran éxito y que hoy se repite en todos los turnos y en el cual nada resulta velado, pues el joven amante se fuga con la chiquilla nativa de una remota isla. Conchita Montenegro es la musa inspiradora, y Leslie Howard es el joven que la adora. Mañana «Entre casados», un drama en el que están personificados muchos de los factorse que componen la sociedad moderna; Adolfo Menjou representa la seducción; Leisla Hyams el amor ingenuo; Mary Duncan la pasión; Norman Foster el cariño conyugal; Hedda Hopper el interés frívolo del momento y Harry Northrop el marido tolerante... Otro tipo corriente en la sociedad moderna. Pronto John Gilbert en EL DESTINO DE UN CABALLERO.

NEPTUNO: M-2785. «LA DIOSA BLANCA». Ultima Día.

Para hoy se anuncia en «Neptuno» las últimas exhibiciones de «Trader Horn» o «La Diosa Blanca» la gran película de la Metro tomada en los más salvajes rincones del Africa; completa el programa de la matinée, de 2 a 7 p. m., «La Divorciada», por Norma Shearer, y una revista. Luneta 20 cts. a cualquier hora por la tarde. Por la noche a las ocho «La Divorciada», y a las 9.30. «Trader Horn» o «La diosa blanca». 30 cts toda la función desde 8 p. m. Mañana RANGO y el sábado «La fruta amarga» en español, y «Haciendo de las suyas« primera comedia de Laurel y Hardi en inglés.

FAUSTO: Noticiario «Liberty» del DIARIO DE LA MARINA y de la Revista «ORBE». Número 59.

Este interesante Noticiario, el único que se edita en Cuba, será estrenado y proyectado durante toda esta semana en todas las tandas de este teatro. Contiene los siguientes asuntos: Pincho Gutiérrez, el popular manager de boxeo; Despedida de Esperanza Iris; Fiesta artística en el teatro Fausto; Triunfadoras del concurso de la Hora Holliwood; Almuerto ofrecido por sus compañeros al conocido ingeniero Luis Echevarría; El mono ZUZY en distintos aspectos. 7d-17.

FAUSTO: M-8822. «SU PRIMER AMOR». Regio Estreno.

Nosotros habíamos vaticinado un éxito completo a la grandiosa cinta intitulada SU PRIMER AMOR, regia creación de Douglas Fairbans, Jr., que actúa como estrella en esta cinta; pero la realidad fué más halagüeña de lo que nosotros habíamos calculado: «Su primer amor» es una película que no tiene defectos. Hoy se volverá a proyectar con un Noticiario Pathé y la comedia «Campeón Canario», Noticiario Liberty y otras atracciones. El lunes «La ley no escrta».

RIVIERA: F-2040. «La Diosa Blanca». «AMOR SALVAJE».

En tanda de 5.15 comedia, variedad y «La Diosa blanca», «Trader Horn», la sensacional cinta Metro. En tanda corrida a las 8.15, «Amor salvaje», de Joan Crawford, y «La Diosa blanca» y comedia. Hañana estreno de «Secretos de oficina», de Mary Astor.

TRIANON: F-2403. «RANGO». Estreno Sensacional.

En tandas de 5.15, 8.15 y 9.45 estreno de la film Paramount RANGO, un reflejo de la vida del tigre y el orangután en Sumatra; comedia y muñequitos. Mañana «Rango», nuevamente. El sábado y domingo «Un reportaje sensacional», de George Bancroft.

VERDUN: A-9206. Hoy, la Función de la VARIETTE.

En homenaje al tenor hispano Enrique Urrea actuarán esta noche en Verdún los célebres artistas y compositores Blanca Bárcenas, Caridad Suárez, Elena Peirano Esther Parodi, Granito de Sal, Luisita de Córdoba, México Lindo, Trío, Cav. Landeros, Eliseo Grenet, Francisco Collazo y el maestro Muguerza. Se exhibirán comedia y «Maridos ciegos», por Mary Nolan, y «Bohemios por Lara la Plante.

REGINA: M-1407. «AMORES OLVIDADOS». Estreno.

Se estrena hoy «Amores olvidados», sensacional cinta interpretada por Neil Hamilton y Marian Nixon. Además comedia y «Esposas descarriadas», de Laura la Plante. 10 centavos damas y niños antes de las cuatro; 20 después Tertulia 10 cts. y niños 10 centavos a cualquier hora

WILSON: U-5863. «MUJERES DE TODAS LAS NACIONES».

Hoy estreno en matinée y noche de «Mujeres de todas las naciones» por Víctor McLaglen y Edmund Lowe. Además «Juventud pecadora», de Dorothy Jordan. A las 5 p. m. «Mujeres de todas las naciones». 10 centavos matinée; por la noche 10 cts. damas y niños, 20 caballeros. El jueves «El sentenciado».

INGLATERRA: M-5527. «MUJERES DE TODAS LAS NACIONES»

«Mujeres de todas las naciones», por Víctor McLaglen, y «Juventud pecadora», por Dorothy Jordan, son las film de matinée y noche hoy. 10 cts. por el día; por la noche 10 centavos damas y niños, 20 caballeros. A las 5.15 comedia y «Mujeres de todas las naciones». Mañana «El sentenciado».

MODERNO: X-3306. «El Jorobado de Nuestra Señora de París».

Hoy se exhiben a las 5.30 y 8.30 «El jorobado de Nuestra Señora de París», por Lon Chaney, y «La voluntad del muerto», en español, por Antonio Moreno. 10 cts. damas y niños. Caballeros 20 cts. Mañana función extraordinaria. Vea programas.

CUBA: M-8970. «ALCANZANDO LA LUNA».

A las cuatro y 8.15 se exhiben hoy comedia, «Alcanzando la luna», de Douglas Fairbanks, y «Ramona», por Dolores del Río. 10 cts por la tarde; por la noche 10 cts. damas y 15 caballeros. Mañana «La máscara de hierro» y «Alcanzando la luna.

OLIMPIC: F-5501. «SOLO PARA SOLTEROS».

A las 5.15 y 9.30 estreno de «Sólo para solteros», de Mae Murray y Lowell Sherman. A las 8.15 «Perla en el fango», por Betty Compson. Precios de costumbre. «Olimpic» está en Línea y B, Vedado.

LARA: A-1542. «CARAVANAS BELICAS». 10 CTS.

Hoy estreno de «Caravanas bélicas», por Gary Cooper. Además comedia y «Gente alegre», en español. 10 cts. matinée; por la noche 10 centavos damas y niños, 20 caballeros. Mañana «Flor del mal» y «Wu Li Chang».

UNIVERSAL: «UNA LIMOSNA DE AMOR». 10 CTS.

Hoy se exhiben «Una limosna de amor», de Ina Claire; «El hampón aristocrático», sonora, comedia y episodio 1 de la serie «La senda sangrienta» .10 cts. solamente en matinée y noche.

LIRA: M-1867. «Viejo Amor». «PECADO DE LA MADONNA»

Se exhiben hoy «Un viejo amor», de Betty Compson, y «Los pecados de la Madonna», por Svelyn Brent. Además comedia. Precios popularísimos. No deje de ir hoy a «Lira», sito en Industria y San José.

MAXIM: U-5666. «EL TENIENTE SONRIENTE».

En la función de esta noche en el cine Maxim se exhibirán dos películas muy interesantes: El Teniente Sonriente y Gente Alegre.

ENCANTO
EMPRESA PARAMOUNT
1½ a 3½-3o-3½ a 5½-7½-4o 7½ a 9½-5o
HOY HASTA EL VIERNES
Un drama intenso del Metrópolis
Viril y Romantico
RICHARD DIX
Mejor que Nunca y
JACKIE COOPER
la famosa estrella infantil
con MARION SHILLING en
ALMA GIGANTE
YOUNG DONOVAN'S Kid.
Una grandiosa producción RADIO
Toda Hablada con Títulos
5½ "ESTRELLITA" 9½
-SOLO DE ORGANO
EJECUTADO POR
RAFAEL VEGA
Revista Sonora PARAMOUNT
Comedia Variedades

RIALTO
HOY ESTRENO HOY
de la producción FOX
Ex BRENDEL y FIFI DORSAY
AGRIO COMO EL LIMON
MIERCOLES 18
AL FIN!
ESTRENO de la producción FOX que todos ansian VER
HUERFANITA
Ó
PAPAITO PIERNAS LARGAS
POR
JANET GAYNOR

HOY, PRADO
SPAVENTA - MORALES
REMIGIO
con su Orquesta Típica Argentina.
POR QUE SE CASAN LAS MUJERES
Mary Astor y Jack Holt
LA DESEADA
Evelyn Brent

REGINO
JUEVES 19
LA NACIONAL
SAN JUAN DE

REUNION DE TORCEDORES

Se reunió el Comité de Auxilio para tratar del próximo reparto

El miércoles celebrará la Sociedad de Torcedores de la Habana junta general para tratar sobre la vitola «standard» y el asunto de la Alianza Tabacalera; la junta es de carácter extraordinario.

EL COMITE DE AUXILIO

Se ha reunido el Comité de Auxilio para tratar del reparto de víveres, que se prepara para el domingo próximo a los torcedores sin trabajo, cuya inscripción dió comienzo anoche y terminará el jueves. Los que conserven tarjetas de los pasados repartos, pueden canjearla por la nueva, y los que no tengan tarjeta ni se hallen inscriptos, deben pasar por la secretaría para su inscripción, sin cuyo requisito no podrán percibir las raciones.

LA FEDERACION DE DESPALILLADORAS

Ha celebrado sesión el Comité central, tratando los asuntos reglamentarios, aprobándose el acta de la sesión anterior, el informe del Ejecutivo, el de Tesorería y otros, sobre el estado del trabajo en distintos lugares.

Anuncie....pero hágalo "bien"
ORBE
tiene
CIRCULACION

CARTEL DEL DIA

POR LOS TEATROS

NACIONAL. De 3 a 7 y media: Comedia, Siempre alerta y Conoces a tu mujer, en español. A las 9: La compañía de Elvira Morla en «La mujer que pecó».

PRINCIPAL DE LA COMEDIA. A las 9 y cuarto Reprise de «Topacio», por Julio Villarreal y María Tubau.

PAYRET. A las 9 y cuarto Santos y Artigas presentan al circo Dunbar-Shewyer» con 18 números de variedad.

MARTI. Compañía Cubana de Zarzuelas. A las 8.45: Frivolina. A las 10 y media Juan Mortuorio y Luis Jutía.

ALHAMBRA. A las 8.15: La divina gozadora, Kaleidoscopio humano, Eva o El paraíso perdido y variedad por La Oriental.

POR LOS CINES

CAMPOAMOR. A todas horas: Revista, comedias y «Prohibido» por Conchita Montenegro.

ENCANTO. A todas horas Comedias y «Alma gigante» por Richard Dix, a las 5 y media y 9 y media Estrellita, solo de órgano.

FAUSTO. A todas horas: Comedias y «Agrio como el limón» por El Brendel.

PRADO. No hemos recibido programa.

REGINA.. Revista, comedias, Amores olvidados y Esposas descarriadas.

NEPTUNO. «La Diosa Blanca» «La Divorciada».

NEPTUNO. A las 5.15, 8.15 y 9.45 Revista sonora y «Rango».

OLIMPIC. «Solo para Solteros», Perla en el fango.

RIVIERA. En tandas elegantes: Comedia y «Trader Horn» o «La diosa blanca».

INGLATERRA. Revista, comedias, Mujeres de todas las naciones.

IMPERIO. No hemos recibido el programa.

WILSON. Revista, comedias, Mujeres de todas las naciones.

ACTUALIDADES. Comedia, La pecadora y Perdí la bolsa.

VERDUN. La función de la variette con un millón de atracciones.

MODERNO. Comedias, El jorobado de Nuestra Sra. de París.

RIVOLI. A las 5 y media Revista y Maridos a la orden. A las 8 y media Ría y hágase rico y Maridos a la orden.

DORA. Comedia «Conoces a tu mujer?», Mujeres de los Doctores».

LARA. Comedias, Caravanas belicas y Gente alegre (en español). (dos a la orden.)

VALENTINO. Comedias, La primera plana y La coqueta.

NORMA. No hemos recibido programa.

LIRA. Comedias, Los pecados de la madona y Un viejo amor.

GLORIA. No hemos recibido programa.

ROJO. El Hijo Pródigo, De Frente Marchen.

UNIVERSAL. «Una Limosna de Amor», El Hampón Aristocrático».

CUBA. Revista, comedia, Alcanzando la Luna y Ramona.

FLORENCIA. Revista, comedias, Esclavas de la moda (en español) y Cita trágica.

MAXIM. — Noche: El Teniente onriente y Gente Alegre.

REGINO
JUEVES 19
LA NACIONAL
SAN JUAN DE

INTERPRETACION DE LAS LEYES DEL REAJUSTE EN EL PODER JUDICIAL

Nadie quedará cesante ni excedente. Coincide el proyecto con la exposición dirigida al Presidente por el Tribunal Supremo

Resolviendo una solicitud del alcalde municipal de Colón, relativa al reajuste del Poder Judicial, la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, al denegarla, dice lo siguiente:

«Que el Senado ha hecho en los proyectos de ley que acaba de aprobar, las rebajas de categoría que por el momento le han parecido posibles, y que seguramente ha entendido que estas rebajas son beneficiosas al mayor número de los funcionarios judiciales.

»Que en los proyectos no se ha establecido ninguna escala para la reducción de sueldos; y que la rebaja de categorías y el sueldo menor que corresponde a esta rebaja, no debe confundirse con la reducción general de sueldos; que la primera responde a la necesidad de establecer previamente por la ley el sueldo razonable que ha de servir de base al reajuste, y la segunda se contrae, ya directamente, a la cantidad que, una vez hecha la rebaja de categoría, debe deducirse del importe del sueldo correspondiente a cada uno de los funcionarios y auxiliares.

»Que la rebaja de categoría de las plazas necesariamente perjudica al que la sirve; y en este sentido, el proyecto afecta duramente a los jueces y auxiliares que sirven las plazas rebajadas, pero favorece a los otros que son los más; y es de entenderse que ello no debe ser objeto de queja razonable, porque aquéllos quedan sirviendo sus plazas rebajadas a la categoría que se ha creído que deben tener, dentro de un criterio que a los senadores que aprobaron el proyecto, ha podido parecer equitativo, con fundamentos serios para entenderlo así.

»Que probablemente el Senado ha creído equitativo no gravar los sueldos mientras ciertas plazas no quedaran reducidas a la categoría que deben tener a su juicio.

»Que las rebajas de categoría de los demás cargos no eran posibles sino por medio de una reorganización general de los organismos judiciales.

»Que la rebaja de categoría no se refiere al funcionario sino a la plaza que éste sirve, y técnicamente no puede ser ella considerada en relación con aquél, sino con ésta; y que en cuanto al interés de los funcionarios que hoy sirven las plazas rebajadas, el proyecto de referencia contiene disposiciones que tienden a reservarles en la nueva categoría, los derechos que tenían en la anterior.

»Que el Senado, siguiendo el criterio equitativo de la rebaja de categoría de ciertos juzgados, ha dictado reglas equitativas también para reparar los perjuicios que habrían de sufrir con la rebaja, los respectivos jueces; y que si el proyecto fuera ley, reglas análogas habrían de dictarse seguramente, ya por la Sala de Gobierno o bien por medio de nuevas disposiciones legales para reparar asimismo los perjuicios que sufren los auxiliares de los juzgados cuya categoría se rebaja.

»Que siendo la rebaja de categoría cosa distinta a la reducción de sueldos en el sentido que ya se deja expresado, parece claro que no debe sumarse la primera a la segunda para derivar de ello un agravio.

»Que el perjuicio resultante de la reducción de sueldos es común a todos, y obedece a la necesidad de rebajar los gastos públicos; y que el resultado de la rebaja de categorías que afecta a unos cuantos, responde a la necesidad de reducir, con miras al mismo fin, el dispendio que proviene de mantener categorías superiores a la importancia técnica o al volumen del trabajo que corresponde a los respectivos cargos.

»Que, por último, el proyecto de referencia, en el cual no se ha establecido ninguna escala para la rebaja de sueldos, coincide sustancialmente con la exposición que por requerimiento del Presidente de la República fué elevado al Gobierno en 21 de octubre último y en la cual se propone para la reducción de los sueldos una escala de doce, quince y dieciocho por ciento, según la cuantía de los mismos.

»Y que el proyecto se inspira en la idea fundamental, que el mismo se lleva a cabo, de que nadie quede cesante o excedente, trátese de funcionarios, de auxiliares o de subalternos.»

DARA
Vencer la CRISIS
Anúnciese en el
Diario de la Marina
PRADO 103
TELFS. A-2425, A-3333

Aguila 31
Noticiario Liberty
Tlf. M-3636
Estos interesantes Noticiarios Nacionales, los únicos en Cuba, editados en los LABORATORIOS CINEMATOGRAFICOS «LIBERTY» se proyectarán hoy en los siguientes Teatros:
Not. 51.—Villaclara-Santa Clara.
„ 55.—Campoamor-Nuevitas
„ 56.—Puerto Padre
„ 57.—Maxin-Habana
„ 58.—Valentino-Cerro
„ 59.—Fausto-Habana.
ORBE
DIARIO DE LA MARINA

M.E.C.D. 2016

PARA ELLOS Y PARA ELLAS
CONSULTORIO

Por la Doctora Herminia Planas

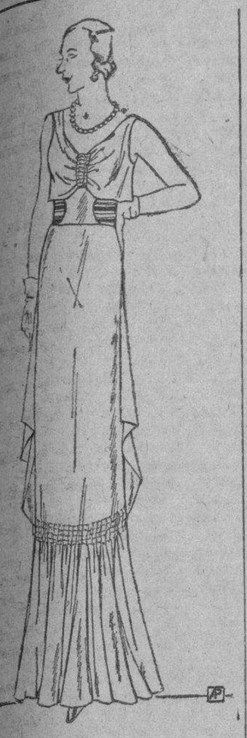

TRAJE DE SOIREE

Crepé rosado con cinta ancha blanca y oro para las noches de fiesta.

Dra. Herminia Planas.
DIARIO DE LA MARINA.
Prado 103.
Habana.

A esta dirección deberá remitirse cualquier asunto relacionado con este Consultorio: «Para Ellos y Para Ellas». (No respondiendo de sufra extravío la Correspondencia remitida a otra dirección).

OLVIDO

Esta muchacha ha muerto, ha muerto enamorada.
Enterrar la llevaron hoy en la madrugada,
la han dejado sola, sola y abandonada.
En el féretro, sola la dejaron cerrada.
Gemidos regresaron a la nueva alborada
uno a uno cantaron alegres melodías:
«Esta muchacha ha muerto, ha muerto enamorada».
Y se fueron al campo, como todos los días.

Pablo FORT,
(Poeta y literato francés).

COMERCIANDO:
La pasta dental «Ziodine», limpia perfectamente la dentadura y la piorrea de muchos males. Endurece y cura las encías propensas a hemorragias.
Es auxiliar poderoso para curar la piorrea. Blanquea la dentadura y refresca la boca.
De venta en las tiendas y farmacias principales.

VELMA: (Habana).
El abrigo de terciopelo con pieles, realmente es para mucho vestir. Es decir, puede emplearlo en horas de tarde y noche, siempre para visitas y fiestas.
Los de lana y también de paño, para de día.
Si señorita; el terciopelo se usa mucho. Depende del momento. Para trajes de calle y de noche, solo se diferencia en la hechura y la clase, pero ambos de terciopelo.
Su abrigo es de mucho vestir.
Pero puede usarlo en la forma que le digo. Para el Hipódromo, puede vestir elegante y llevarlo. Es sitio, donde el mundo entero, se exhiben los modelos más nuevos y las toiletts más elegantes.
El precio, es económico, si realmente es bueno.
Es muy corriente, para tratarse de una prenda de valor.

ROSA B. DE H. G.:
Muchas gracias por la estampita.
Con ella complaceré a alguna solicitante.
Gracias por las palabras de afecto.
También las recuerdo a todas.

SRTA. ISABEL GALDOS:
Esta señorita, es una competente profesora de la enseñanza de la taquigrafía inglesa y española, sistema Pitman.
También del idioma inglés.
Graduada en la Universidad de Columbia N. Y., y de la Escuela de Corrección Miller, N. Y.
Pueden solicitar informes al Telf. F-1719.

P. SALAS: (Habana).
Para estas consultas, siempre deben mandar sobre franqueado y la dirección escrita.
Un buen profesor de guitarra, lo es el señor Ezequiel Cuevas. Telf. F-5598
Puede decir que lo recomienda nuestro insigne violinista Joaquín Molina.
Para ingresar, es requisito la edad que tiene usted hoy.
Estatura corriente.
Si desea mejor informes, puede llamar al Telf. M-1515.
En horas de la mañana.
Son muy atentos y le facilitarán los datos.

Para lavar el terciopelo debe elegirse un día seco y ventoso.
Se sumerge en agua caliente con abundante espuma y jabón, y se exprime suavemente con las manos, sin retorcerlo ni retorcerlo.
En otro recipiente de agua caliente, se enjuaga, y cuando se ha terminado el lavado, se tiende al aire libre, en un sitio de sombra, sacudiéndolo con frecuencia.

Cuando se hilvana terciopelo, debe hacerse con algodón del más fino que se pueda, y al sacar los hilvanes, es que cortarlos cada pocos centímetros, no tirar ,como se hace generalmente, porque entonces quedan marcas en el terciopelo.
Para plancharlo, extiéndase la pieza sobre una mesa, con la seda hacia arriba, encima de éste, un paño fino, el cual debe humedecerse una vez extendido, con una esponja mojada y pasar por encima una plancha corriente, siempre a favor de la seda, decir, en la misma dirección.
Si no quedara bien, pueden remitirla a la tintorería «Boston». Virtudes 183.
Telf. U-2061.

REMESIO CARCASSES: (Antilla).
Este señor, que es asiduo lector de este Consultorio, desea que algún otro lector le facilite el poema de Agustín Acosta, titulado: «Martí».
Mucho agradeceré hagan lo posible por complacerlo.

UNA CURIOSA:
Creo que es producto bueno, que no perjudica en la forma que tengo mucho gusto en remitirle mejores informes.

LIMPIEZA DE VIDRIOS:
Para limpiar perfectamente los vidrios hay un procedimiento muy sencillo que consiste en frotarlos con cebolla partida en dos mitades.

PARA LIMPIAR EL MARMOL:
El marmol queda brillantísimo, aplicándole barniz compuesto de una parte de cera blanca, una de sandáraca y seis de esencia de trementina. Se disuelve todo a fuego suave y se aplica con un pincel.

La polilla de las alfombras se destruye con bencina aplicada con un pulverizador.
Para que tenga eficacia completa el procedimiento hay que levantar la alfombra si está puesta.

PELLITA MARGARITA:
Puede adornar el traje en el tono rosa carne que desea. Con terciopelo, siempre es de bonito efecto. En el trousseau de novia no es de obligación el llevar pajama, pero si lo desea, puede hacerlo.
Es nota moderna y elegante.
Lo mismo para de noche, que de día.

MARGOT:
Sigo en espera de la poesía «Sed».
Confío en mis amables lectoras.

CHISTE:
En el Hipódromo:
—¡Qué suerte la de ese «Redomontes»! ¡En dos minutos de trote, ha ganado seis mil pesetas!
—¡Es verdad! Nosotros, en diez años de carrera, no hemos hecho más que deudas.

CAMILA GONZALEZ:
La fábrica «La Etrella», que se dedica a galleticas de todas clases, tiene unas cajas llamadas «familiares», que las ha dedicado a presentes de Pascuas.
Un regalo práctico y muy conveniente para las familias.
Con muy poco presupuesto, haga la lista de aquellas amigas o personas a quienes pueda obsequiar con una buena caja de galleticas variadas y pídala directamente a la fábrica.
Las de menos amistad, pudiera ser un lindo estuche de bombones. Preciosidades en la gran variedad que exponen en la Sucursal de Obispo núm. 88.
Telf. A-2876.

LECTORAS:
Una señorita que posee una linda da y nueva guitarra sin uso alguno, desea traspasarla a alguna persona que la desee.
Costó sesenta pesos y la da por lo que ofrezcan. Siempre considerando que se trata de algo bueno y nuevo.
Pueden remitir ofertas y sobre franqueado con la dirección y recuerden de que se trata. Agradeceré se tomen interés por tratarse de una persona que amerita ser auxiliada.
Gracias anticipadas.

RECETA DE COCINA
BRAZO DE GITANO:

Se parten tres huevos y se baten las yemas con tres cucharadas de azúcar, cucharada y media de harina y otro tanto de harina de almidón.
Se baten las claras a unto de nieve, se mezcla todo y se sigue batiendo hasta que estén bien incorporadas unas substancias a otras.
Se unta con manteca una lata que tenga un dédo de alto, se echa en ella la masa y se mete en el horno.
Cuando esté bien cocido el bizcocho se vuelca sobre una servilleta espolvoreada de azúcar y se le extiende por encima una crema hecha de antemano con tres yemas de huevo y el azúcar y leche necesarios.
Se dobla después el bizcocho en tres partes con la misma servilleta, de modo que resulte un cilindro, y se sirva.

VIDA DE SOCIEDAD:
Cuando cambiemos de domicilio, y tan luego que hayamos arreglado nuestra casa, procederemos a hacer, en los quince días inmediatos, nuestras visitas de ofrecimiento, principiando por las personas con quienes tengamos amistad, y terminando por aquellas con quienes, no teniéndola, deseamos entrar en relación, a las cuales, en este caso, nos es enteramente lícito ofrecernos.

PENSAMIENTO:
Un pensamiento puede ser cosa excelente; pero la realidad principia en la acción.

Maeterlinck.

CARIDAD: (Vedado).
La grasa «Greta», la puede pedir al Telf. X-3209. Sr. José del Mazo. Apartado 2183.
Sin temor alguno empléela para las pestañas y cejas. Le dará una admirable expresión a sus ojos. Fíjese la admiración que despierta entre sus amistades.
Algo nuevo y exquisitamente atrayente.

El profesor:—Niño, ¿cómo se explica que no haga usted ningún adelanto en la lactura? A su edad de usted yo leía a primera vista y de corrido.
El niño, con inocencia:—Es que usted tendría mejor profesor que yo.

El famoso remedio que dominará los Ataques y Desordenes Nerviosos.

Por más de treinta años ELEPIZONE ha restablecido la salud a millares que sufrían de Epilépsia y Debilidad Nerviosa.

ELEPIZONE, recomendado por los médicos, es un remedio para niños y adultos, y lo venden en las principales farmacias.

Se obtienen resultados con uno o dos frascos.

NO ACEPTE IMITACIONES
PIDA

Todo enfermo del estómago está de mal humor, se desnutre e irrita su sensibilidad. Un dispéptico sufre de llenura, jaquecas, gases, acedías, vértigos, etc., etc. Tome *Pepsina y Ruibarbo Bosque* y desaparecerá todo ese malestar.

De venta en todas las farmacias de la Isla.

HABANERAS

(Viene de la página CINCO)

EN EL PRINCIPAL HOY

MARIA TUBAU

La reprise de una gran obra.
En el Principal hoy.
Trátase de **Topacio**, original de Marcel Pagnol, eminente dramaturgo francés.
Frescos todavía los aplausos tributados a **Marius**, la obra bellísima de Pagnol, recientemente estrenada, el público tendrá oportunidad de cotejar los méritos de ambas producciones, que realmente pueden ser consideradas como dos joyas del teatro contemporáneo.
Topacio es la sátira más cruda y flagelante que se ha dirigido contra el materialismo que ahoga en mundo moderno.
Topacio es el triunfo de la astucia, del carácter acomodaticio, de la flexibilidad serpentina sobre la rectitud y entereza de los grandes espíritus.
El personaje del **Topacio**, arquetipo de los tiempos modernos, será hoy encarnado por un actor de extraordinario talento y formidable don histriónico: Julio Villarreal.
Suzy, la maligna y encantadora Suzy, será interpretado por María Tubau, la gentil y talentosa actriz.
Guillermo de Mancha hará con su talento habitual el papel del desaprensivo funcionario que inicia a Topacio en la escuela del fraude.
Una interpretación excelente.
La de **Topacio** esta noche.

ANTE EL ALTAR

Bodas.
Del capítulo de diciembre.
El sábado cinco, y en la Iglesia Parroquial del Vedado, se llevará a efecto la de la encantadora y bellísima señorita **Titita** Ballenilla y Rodríguez y el simpático joven Pablo Masjuán y Pereira.
Bodd de amor.
De todas las simpatías.
Padrinos de este enlace serán la respetable señora Mercedes Rodríguez Viuda de Ballenilla, madre de la gentil **fiancée**, y el señor Raúl Masjuán y Pereira, hermano del novio.
La **Casa Trías**, el afamado jardín de la calle 12, en el Vedado, afortunado creador de exquisiteces, hará el ramo nupcial para tan linda novia.
Un nuevo modelo.

LA VIUDA DE ROIG

PRIMER ANIVERSARIO

Un año.
El primer año de su muerte.
Cúmplese hoy de la eterna desaparición de la distinguida y bondadosa dama María Malaver, la viuda del doctor José Roig Igualada, ex-Alcalde de la Habana.
Como piadoso tributo de amor y de recuerdo se celebrarán solemnes honras fúnebres.
En la Iglesia de Reina.
A las nueve de la mañana.
Invita para este acto su hija Nena Roig de Martínez Azcue.
Así también su hijo.
José Roig.

LA VENTA REGALO

Ultima semana.
De la Venta Regalo.
El sábado próximo, pues, terminará brillantemente esta feliz idea que ha redundado en un gran beneficio, ya que ha servido para engrosar fondos con destino a la restauración del templo de Monserrate y al Asilo San Vicente de Paúl.
Todo el dinero recaudado ha sido adquirido por los checks y canjeados por papeletas para la rifa.
El aporte ofrecido por el comercio de la calle de Galiano ha sido verdaderamente efectivo.
En esta última semana debe continuar el público comprando en los establecimientos que ofrecen los checks, ya que con eso consiguen mercancías a precios reducidos, y los checks, y los checks le sirven para canjearlos por papeletas para la rifa de la casa del Reparto Almendares.
Casa preciosa.
Valuada en ocho mil pesos.
La Asociación de Comerciantes de Galiano ha logrado un éxito con la Venta Regalo y ha contribuído—gesto que la sociedad habanera sabrá agradecerle—a una de las obras benéficas de mayor importancia de nuestra ciudad.
La rifa de la casa se regirá por el primer Sorteo de la Lotería Nacional del año 1932.
El primer domingo de enero.
Justamente.

FIDA MAGAZ FUENTES

ONOMASTICO

Un día de felicidad.
De gratas emociones.
Fué el de ayer, con ocasión de su santo, para la señorita Fida Magaz Fuentes.
Encantadora señorita.
Esbelta y graciosa.
Pasó la festividad rodeada de sus familiares más queridos y entre sus mejores y predilectas amigas.
Se renovaron en todos momentos para la bella señorita los agrados y las satisfacciones.
Complacido la saludo.
Con votos por su felicidad.

DE LA ASOCIACION DE DAMAS

Operación difícil.
Practicada felizmente.
Acaba de sufrirla en la Asociación de Damas La Purísima Concepción la joven y gentil señora Isabel Suárez.
Hija de un estimado amigo, el señor Fernando Suárez, miembro de la Directiva de la Asociación de Dependientes.
La llevó a cabo con su proverbial maestría el doctor Manuel González Alvarez.
Está ya fuera de cuidado.
Mejorando por momentos.

BODA NOTARIAL

Una boda el jueves.
Boda notarial.
Es la de la señorita Margot Cecilia Guerra y León, muy graciosa y muy bonita, y el señor Francisco Morales y Llanes.
Se celebrará en la casa de Luyanó número 13 ante el doctor Alfredo Marill.
Fijada la hora.
Las nueve de la noche.
Los señores padres de los novios se sirven mandarme invitación.
Cortesía que agradezco.

EN SUS VISPERAS

HILDA RUIZ LOPEZ Y CASTAÑEDA

Hilda...
Una figurita inspiradora.
Dechado de todas las gracias y todas las simpatías la bellísima señorita Hilda Ruiz López y Castañeda.
Mañana, en la festividad católica de Santa Hilda, celebra sus días.
Le anticipo mi saludo.
Con votos por su ventura.

SOLEMNES HONRAS

En la Capilla de los Escolapios.
Misa de Requiem.
La celebrará mañana la Archicofradía de los Desamparados por el eterno descanso de la pobre Consuelo de Cárdenas viuda de Marty.
Dispuestas están las exequias para las nueve de la mañana.
Primer año de su muerte.
Tan sentida.

LYCEUM

En la tarde de mañana.
Un **te** a los periodistas.
Lo ofrece en su sede del Vedado, allí, en Calzada 81, la brillante sociedad femenina del Lyceum.
Fina atención.
Que todos agradecemos.

Enrique FONTANILLS

SALTEADORES DE CAMINOS

MATANZAS, noviembre 16 (por telégrafo).— Han llegado aquí noticias de un audaz asalto y robo realizado en la finca Negrín, en el barrio de Palmillas de este Término.
Cuatro individuos, armados de revólver y machete, cubriendo sus caras con pañuelos negros para evitar que fueran conocidos, se presentaron súbitamente en dicha finca, asaltando al vecino José López, obligándolo a que le fuera entregada cierta suma de dinero.
Ante la conminatoria de la amenaza de darle muerte si no accedía a sus pretensiones, los malhechores se apoderaron así mismo de gran cantidad de víveres y de otros objetos de valor que tenía en la casa de vivienda de la finca.
Inmediatamente, para el lugar de la ocurrencia salieron fuerzas del Ejército del destacamento de Jacán, las cuales persiguen incansablemente a los forajidos.
Se da por seguro que dada la actividad desplegada por la fuerza pública, y el conocimiento que ella tiene de todos los lugares del Término, no ha de pasar mucho tiempo sin que sean capturados los autores del asalto.

CORRESPONSAL.

DURO 3 HORAS EL INCENDIO DEL ALMACEN

Terminó a las 7 de la mañana.

La falta de agua fué causa de que no pudiera ser extinguido

A las siete de la mañana, terminó el incendio iniciado a las cuatro de la madrugada anterior en los almacenes de tabaco en rama, situados en Arbol Seco y Sitios, propiedad de la razón social «A. Cueto y Compañía» y cuyo hecho publicó DIARIO DE LA MARINA en su edición anterior.

LAS DECLARACIONES

Desde los primeros momentos se personaron en el lugar de la conflagración el comandante Estrada Mora y el teniente Cuevas, que comanda la Octava Estación de Policía, iniciando las oportunas diligencias.
El vigilante 1005, J. Herrera, fué el primero en prestar declaración Manifestó que se encontraba de servicio en Pajarito y Estrella, cuando observó que del techo de la primera nave la que está situada en Sitios y Arbol Seco, salía gran cantidad de chispas, producidas posiblemente por un corto-circuito en los alambres del alumbrado. Al acudir se dió cuenta de que se había iniciado un principio de incendio, por lo que de la caja de la policía que está instalada en dicha esquina dió cuenta a la Estación. Cuando se personaron los bomberos, el principio de incendio se había convertido en una conflagración.
El señor José Oliver Urzais, vecino de Aguila 243. Manifestó ser tesorero de la compañía vinatera, que está en dicha esquina y es a la vez apoderado del señor Angel Fernández Rivera, ausente en España y propietario de las naves incendiadas, las que las tiene arrendadas a Avelino Cueto Bocanegra, vecino de Reina 27, dueño del almacén destruído. Agregó que durante este mes vió depositar en los citados almacenes grandes cantidades de cujes de tabaco en rama, sin que pueda afirmar si el señor Cueto tiene o no asegurado el tabaco.
Andrés Rascos Novo, presidente de la Compañía Vinatera, mostró a la policía el contrato de arrendamiento de las naves entre el señor Rivera y Cueto, en cuyo documento aparece que el señor Rivera no tiene asegurada las naves, ignorando si el señor Cueto realizó tal operación.

LA FALTA DE AGUA

De no haber sido la falta de agua que desde los primeros momentos se advirtió, los bomberos hubieran podido localizar las llamas en la primera nave, pero como el agua no llegó hasta las cuatro y 20, el incendio tomó tal incremento que destruyó por completo las cuatro naves, tres de las cuales del almacén y una donde está el taller de mecánica de Angel Fernández.

UN BOMBERO HERIDO

Cuando el material de incendios del cuartel de Magoon, se dirigía al lugar del siniestro la bomba número 10, sufrió un accidente en Reina entre Lealtad y Campanario, al caerseles una de sus ruedas, salvándose milagrosamente de una muerte segura los bomberos que en la misma iban. A consecuencia de este hecho, resultó lesionado menos grave, el bombero Patricio Pérez Guillot, de 27 años y vecino de Aguacate 28, quien fué asistido en el Hospital Municipal Se ha podido comprobar que la bomba era manejada por Jaime Juan.

EL JUEZ DE GUARDIA

El Juez de Guardia Dr. Leopoldo Sánchez, asistido del Secretario Judicial, señor Potts y el oficial Fraga, se personó en el lugar del incendio, haciéndose cargo de las actuaciones. A las siete de la mañana, hora en que se dió la señal de retirada, el Juzgado realizó una inspección ocular en las naves.

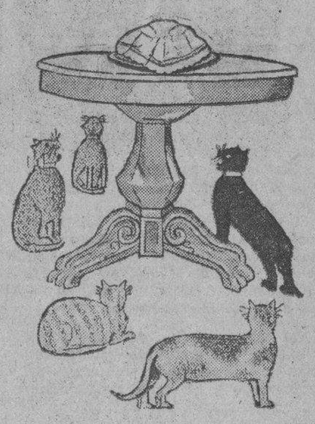

HASTA LOS GATOS SE RELAMEN DE GUSTO !!

A las almas caritativas

Se nos pide, nuevamente, hagamos un llamamiento a las almas caritativas, que no deben olvidar que en Concordia 136, habitación 7, habita el señor Manuel Díaz Miranda—actualmente en estado gangrenoso, con su señora madre, viejecita y ciega, sin recursos para su subsistencia.
Como quiera que su desvalimiento no les permite trabajar, imploramos a las almas caritativas envíen su óbolo, siquiera pequeño, pero siempre digno de la mayor gratitud.

P.E.C.D. 2016

INFORMACION CATOLICA

EL NOVENARIO Y LA FIESTA ANUAL A NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS HAN RESULTADO MUY SOLEMNES

La Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de los Desamparados, ha celebrado con gran esplendor el Novenario y fiesta anual a su Excelsa Patrona Nuestra Señora de los Desamparados.

Ambas fiestas fueron celebradas en la Capilla de las Escuelas Pías de la Habana, por encontrarse en obras de reconstrucción la Iglesia de Monserrate, que es sede de esta Archicofradía desde su fundación.

La novena dió comienzo el día 6 del actual y concluyó el 14 del mismo.

Todos los días a las nueve de la mañana Misa solemne ante la venerada imagen. Después de la Misa, el Padre Evelio Díaz, Teniente Cura de la Parroquia, dirigía el ejercicio de la Novena, al final de la cual se cantaron los gozos, Salve a la Virgen y el Himno de Ubeda, a Nuestra Señora de los Desamparados, tradicional en estas fiestas.

La parte musical fué interpretada por el Coro de la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrate, que dirigen el maestro Jaime Ponsoda y la señora Carmelina Díaz de Ordierez.

Merecieron unánimes elogios de la numerosa y distinguida concurrencia, del Presidente doctor Pla, del vice, señor Cantero; del mayordomo, doctor Domené; del secretario, señor Nicolás García, y la Camarera, señora Julia Faes de Pla, que presidieron el novenario.

El domingo 15, a las ocho a. m., hubo Misa de Comunión general, que armonizaron Carmelina y Ponsoda magistralmente. Tomaron parte buen número de cofrades y fieles.

A las nueve a. m. tuvo lugar la solemne función, en la cual ofició de Preste Monseñor Alberto Méndez, deán secretario y párroco de Monserrate, asistido de los Padres Evelio Díaz y Manuel García.

Preciosísimo el adorno de la Capilla, el altar mayor y su presbiterio. Todo confeccionado con plantas, flores y atributos del Cuerpo de Bomberos.

Fué construido por el Hermano Salvador Brugarolas, sacristán de la Capilla, y el señor Eliseo Sánchez, sacristán de la Parroquia de Monserrate.

Fueron muy felicitados.

Encima de una montaña de flores se destacaba al lado de la Epístola en el presbiterio la venerable imagen de la Patrona de Valencia, vistiendo sus mejores galas.

La concurrencia se apiñaba en la capilla y se extendía por el patio contiguo a la misma.

Los Padres Escolapios se esforzaron por hallar puesto para el extraordinario concurso.

El doctor Pla en su propio nombre y en el de la Archicofradía, como presidente de la misma, hace presente su gratitud a los Padres Escolapios, por su valiosa cooperación al mayor esplendor de las fiestas patronales a Nuestra Señora de los Desamparados.

La misma gratitud expresan la Camarera Mayor y señoras Camareras.

Predicó Monseñor Méndez, aplicando la 'Parábola del grano de mostaza y la levadura», a que se refería el Evangelio de la Dominica, a la Archicofradía de los Desamparados y a la reconstrucción de la Iglesia de Monserrate, que era en Cuba la basílica de Nuestra Señora de los Desamparados.

La Archicofradía de muy pocos fundada, fué creciendo y desarrollándose hasta cobijarse millares de personas bajo el manto protector de la Virgen María. También en la benéfica sombra del árbol parroquial anidan, unas tras otras, las generaciones que van sucediéndose en el transcurso de los siglos. La parte material de este árbol cedió al peso de los años y hay que volver a reconstruirlo, lo cual alcanzaremos si cada uno aporta a la obra su granito o su pedazo de levadura.

Si todos cooperamos a esta obra, pronto volveremos a ver frondoso el árbol de la Iglesia de Monserrate, donde todos podremos acudir a la Madre de los Desamparados, para que nos defienda y ampare en nuestras tribulaciones.

Ya el grano de mostaza ha sido arrojado al surco donde espera la cooperación de todos y de un modo especialísimo de la Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de los Desamparados.

Celebra la presencia de la representación en aquella fiesta del Cuerpo de Bomberos Municipales.

En Londres, Nueva York y otras poblaciones, bomberos y policías católicos celebran al año sus ejercicios espirituales y comulgan desfilando después ante las autoridades civiles y eclesiásticas.

Así os elevais a la grandeza espiritual de vuestros compañeros de esas grandes metrópolis, ya que en heroísmo a nadie cedéis lugar.

Felicita a la Archcofradía, pidiendo para su directiva y asociados las gracias y bendiciones del Señor por intercesión de la que es Medianera universal de toda gracia.

Expresa su gratitud a la Escuela Pía por ayudarle a sostener y acrecentar el árbol espiritual de su parroquia.

Orquesta y voces, en unión del Coro parroquial de Monserrate y de los Escolapios de esta capilla, interpretaron magníficamente la Misa de Guzmán, Monstrate esse Matrem de Aldega y el Himno a Nuestra Señora de los Desamparados.

Asistieron representaciones de numerosas corporaciones religiosas.

Presidieron el doctor Pla, con los directivos señores Cantero y Nicolás García y doctor Domené y el doctor Echevarría, presidente general de la Anunciata y Caballero de San Gregorio el Magno, y el rector de las Escuelas Pías de la Habana, R. P. Jaime Carceller.

A las diez y media se inició el desfile del brillante concurso de fieles que salió altamente complacido de la solemnísima fiesta anual a Nuestra Señora de los Desamparados, dedicada por su Archicofradía.

Cerremos esta información con el siguiente ruego a los hermanos:

«Se trabaja activamente ya en la organización del Gran Festival en todos los jardines de La Polar, para el domingo 17 de enero.

Los fondos de esta fiesta serán destinados al nuevo y grandioso altar.

A la terminación de la Capilla y Panteón social.

A un reparto de limosnas exclusivamente a niños desamparados en la fiesta del próximo mes de mayo, la que ya terminada la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrate, se efectuará con inusitado esplendor, proyectándose en día tan señalado como es la festividad de Nuestra Señora de los Desamparados, bendecir e inaugurar el nuevo altar, la capilla y panteón y la imagen que se colocará en dicha Capilla.

Hermanos, poned de vuestra parte todo cuanto sea posible por el mejor éxito de esa fiesta.»

Día 17 de Noviembre

Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio

JUBILEO CIRCULAR

Su Divina Majestad está de manifiesto en la parroquia del Cerro.

Santos Gregorio Taumaturgo, y Aniano, confesores; Acisclo, Alfeo, Zaqueo, mártires; Santas Victoria, mártir y Gertrudis, la Migna, virgen.

San Gregorio Taumaturgo, obispo y confesor.

Fué San Gregorio de la ciudad de Neocesárea y le llamaron Taumaturgo por la multitud y por la grandeza de sus milagros. Criáronle sus padres en la idolatría; pero el Señor le hizo la gracia de atraerle al reconocimiento de la virtud.

Recibió el bautismo, y la gracia del sacramento hizo desde luego en Gregorio uno de los mayores santos y de los hombres más grandes de su siglo.

San Gregorio fué consagrado obispo de Neocesárea. Sostuvo su rebaño con la virutd de su oración durante la persecución del emperador Decio y lleno de merecimientos descansó en el Señor, día 7 de Noviembre el año 270, cerca de los setenta de su edad y fué enterrado su cuerpo en la iglesia que él mismo había fabricado, la cual se intituló después de su nombre.

LOS FESTEJOS RELIGIOSOS A SAN CRISTOBAL, PATRON DE LA HABANA, FUERON MUY SOLEMNES EN LA CATEDRAL

Con grandiosa pompa se han celebrado en la Santa Metropolitana Iglesia Catedral de la Habana, los festejos religiosos en honor del Patrono de la Ciudad y su Archidiócesis, San Cristóbal.

La primera parte de los festejos tuvo lugar a las 8 de la mañana desde el día 7 al 12 del actual, que se celebraron los seis primeros días de la Novena con Misa cantada, rezo del correspondiente ejercicio con gozos cantados, concluyéndose con el Himno a San Cristóbal, del maestro Palau.

La parte musical la interpretó en estos días, el tenor Raafel Wilson, acompañado al órgano por el maestro de la Capilla Catedral, señor Felipe Palau.

La segunda parte de estas fiestas religiosas consistió en un solemnísimo Triduo, habido los días 13, 14 y 15, a las 5 y media de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, estación, Santo Rosario ejercicio de la novena con gozos cantados por el Coro del Seminario Conciliar de San Carlos y San Ambrosio, bajo la dirección del alumno señor Mario Reposo, acompañados al órgano por el maestro señor Felipe Palau, sermón, «O Salutaris», de Bordese por el tenor Wilson, bendición, reserva y canto del Himno a San Cristóbal del maestro Palau, por el Coro y tenor mencionados.

Los sermones fueron pronunciados:

Día 13 por Monseñor Guillermo González Arocha, Canónigo Lectoral.

Día 14, por Monseñor Juan Jose Roberes, Canónigo.

Día 15, por Monseñor Alberto Méndez, Deán, Presidente del Venerable Cabildo Catedral.

A este grandioso Triduo, asistió un numerosísimo concurso de fieles.

El día 15, después de la novena, se cantaron solemnes Vísperas que terminaron con gran Salve.

Se cantó la de Hernández por escogidas voces, acompañadas al órgano por el maestro señor Felipe Palau.

La tercera parte de los festejos en honor de San Cristóbal, se efectuaron el 16 día de su fiesta onomástica.

Se ajustaron al siguiente programa:

A las 5 y media de la mañana se celebró la Misa de acción de gracias, a la cual asistió un concurso que llenó el templo catedral en todos sus ámbitos.

Hubo religiosa compostura.

Se distribuyeron centenares de comuniones.

A las 8 a. m. tuvo lugar la misa de Comunión general.

También ha sido numerosa la asistencia a la misma.

En general han comulgado muchísimos fieles, pues el Cura Vicario del Sagrario Padre Rogelio Monet, distribuyó el Pan de los Angeles repetidas veces en el transcurso de la mañana.

A las nueve, después de cantada solemnemente Tercia, se celebró la Misa solemne por el Ilustrísimo y Rvdmo. Sr. Deán, Presidente del Venerable Cabildo Catedral doctor Alberto Méndez, asistido de los Padres Yañez y Torres.

Pronunció grandilocuente panegírico Monseñor Manuel Arteaga y Betancourt, I. y R. Sr. Canónigo Arcediano.

Aplicó el panegírico a tres puestos capitales de nuestra vida.

1o. San Cristóbal, se retira del mundo, para huir de suspompas y vanidades de su halagos y mentiras pero sigue sirviendo a los hombres del mundo, a los cuales traslada caritativamente de una a otra orilla del caudaloso río.

Así nosotros debemos huir de la perversión del mundo, pero siempre dispuestos a dispensar toda caridad y amor a nuestros prójimos.

2o. Como San Cristóbal debemos humildemente instruirnos y después procurar instruir a nuestros semejantes, para ganarlos para Cristo. En esta instrucción deben merecer nuestra preferencia los niños.

San Cristóbal se instruye en la Religión, y después se dedica a predicarla a los demás.

3o. Debemos aprender de San Cristóbal, su humildad, su paciencia y muy especialmente su heroísmo en todas las contrariedades de la vida.

Estas virtudes son muy necesarias a esta moderna sociedad para que su vida séa dulce paciente y resignada, como la de San Cristóbal, para que florezcan las virtudes cristianas, y con ellas, la paz de Cristo en el Reino de Cristo, donde imperen la justicia y caridad, que haga de todos los hombres, una hermandad, en la cual se amen en Dios y para Dios.

Fué muy celebrado el sermón del Canónigo Arcediano.

La Scola Cantorum de los Salesianos de Guanabacoa, las celebrados cantantes señores José Fuentes, Jaime Ponsoda y Padre Rentería, acompañados al órgano por Palau, interpretaron la Misa de Perosi y el Himno del laureado maestro Palao a San Cristóbal.

Dirigió a la Scolanía Salesiana el notable músico de esta Orden Padre Salvador Herrera.

Al Ofertorio, el P. Rentería, cantó el Ave María de Luzzi.

El concurso de fieles ha sido extraordinario.

Por ante la venerada imagen de San Cristóbal, desfiló durante el día una multitud incontable de fieles.

A la función principal asistieron el M. I. Cabildo Catedral, Párrocos representaciones de las diferentes Ordenes Religiosas, la Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral y diferentes Corporaciones católicas.

Al despedirnos del Muy Ilustre Canónigo Lectoral, Monseñor Arocha y felicitarle por la brillantez de las fiestas, nos dijo: «El próximo año de 1932, se cumplen trescientos años de la llegada de la primera imagen de San Cristóbal a la Habana, que es la msima que hoy veneramos, pues no ha sido reemplazada por ninguna otra. Esa es la que hace tres siglos vino a Cuba. Celebraremos esos trescientos años con extraordinarios festejos para lo cual espera el Cabildo Catedral la cooperación del pueblo habanero».

Pusimos alguna duda en nuestro semblante, sobre la antigüedad, de la imagen y Monseñor Arocha, que lo notó, nos dice: «No lo ponga en duda, en 1632 arribó a la Habana esa imagen que el pueblo habanero venera hoy con religioso fervor como por 300 años lo han venido llevando a cabo las pasadas generaciones».

Un Católico.

EL JUBILEO CIRCULAR EN EL CARMELO DEL VEDADO

Con gran solemnidad y brillantez se ha celebrado la Semana del Jubileo Circular en la Iglesia del Carmelo, calle Línea y 16, en el Vedado, que dirigen los Padres Carmelitas.

Todos los días a las ocho a. m. celébrase misa cantada con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las cinco, Rosario, letanías, ejercicio, cánticos, bendición y reserva.

El jueves por la tarde ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. Padre fray Carmelo de la Santísima Trinidad, quien habló bellamente sobre la Eucaristía.

El domingo, último día de la Semana Circular, los cultos resultaron solemnísimos.

A las ocho a. m. Misa solemne a toda orquesta en la que ofició el Padre Carmelo.

Durante todo el día fué sumamente visitado el templo, por centenares de fieles.

A las cinco de la tarde se rezó el Santo Rosario, letanías, ejercicio, cánticos, procesión por el interior y atrio del templo, bendición y reserva.

Asistió una numerosa concurrencia a todos los actos tanto del domingo como de los demás días.

La parte musical durante toda la semana estuvo a cargo de un escogido coro de niños vecinos de la feligresía, dirigidos y preparados por el Vicario de dicho templo, Rvdo. Padre Hilarión, quienes interpretaron bellas piezas musicales a Jesús Sacramentado.

El altar lucía un artístico y bello adorno floral confeccionado con profusión de plantas, flores y luces en artística combinación, obra ejecutada por el sacristán de la iglesia, Hermano Ulpiano, quien fué objeto de múltiples felicitaciones.

El DIARIO DE LA MARINA felicita a la Comunidad Carmelita y de un modo especial al Padre Hilarión, por la brillantez de los cultos, celebrados.

NO COMENZARAN HASTA ENERO LAS MISIONES

Habidas las excepcionales circunstancias por que Cuba viene atravesando, el Excmo. y Rvdmo Sr. Arzobispo de la Archidiócesis de la Habana y Administrador Apostólico de la Diócesis de Pinar del Río, se ha servido disponer que la Obra las Misiones Parroquiales no dé comienzo a su labor espiritual de las Misiones en las parroquias de estas diócesis hasta el mes de enero próximo.

Ténganlo presente los fieles, que con tanto desinterés y generosidad han venido contribuyendo a esta gran obra de regeneración moral.

ACTOS CATOLICOS QUE SE ANUNCIAN PARA HOY

En San Francisco, a las 7 y media a. m. misa de comunión general. A las 8 a. m. misa solemne de requiem por el eterno descanso de las socias fallecidas de la Cofradía de Nuestra Señora de la Caridad.

Invita a estas solemnes honras, la señora Elvira Pérez de Errasti, Presidenta de la Cofradía.

A las 9 a. m. misa solemne, sermón, procesión, bendición de los enfermos, ejercicio de los Trece martes y veneración de la Reliquia de San Antonio de Padua. A las 5 y cuarto de la tarde Rosario, ejercicio de los Trece Martes, bendición de enfermos, exposición, reserva y veneración de la Reliquia de San Antonio.

En el Cristo a las 8 a. m. y a las 5 y media p. m. solemnes sufragios por el eterno descanso de las benditas almas del Purgatorio

En Monserrate a las 8 a. m. solemne novenario en honor a San José de Calasanz.

A las 9 a. m. misa cantada y ejercicio de los Trece Martes.

En la Merced, a las 8 de la noche ejercicio del mes a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

En el Cerro, el Jubileo Circular. La Misa del Sacramento a las 8 y media.

La reserva a las 5 p. m. En las Iglesias de la Caridad, Jesús, María y José y Sagrado Corazón de Jesús del Vedado, misa cantada a Santa Eduviges.

En San Nicolás de Bari, misa cantada en honor a Nuestro Padre San Lázaro.

VARIOS CULTOS QUE SE ANUNCIAN PARA MAÑANA

En la parroquia del Santo Cristo, el cuarto miércoles del novenario especial a Santa Rita de Casia, en preparación a la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

El horario de esta novena es el siguiente: A las ocho y nueve de la mañana, y a las cinco y media y ocho y media p. m.

En la iglesia de la Merced, da comienzo el solemne novenario en honor a la Virgen de la Medalla Milagrosa con el siguiente programa: A las nueve de la mañana, misa cantada, sermón y ejercicio de la novena. A las ocho de la noche, ejercicio de la novena.

En la iglesia del Cerro, el Jubileo Circular.

La misa del Sacramento, a las ocho y media de la mañana.

La reserva, a las cinco de la tarde.

Piadosos ejercicios del mes de las benditas almas del Purgatorio, en el Cristo, a las cinco y media de la tarde; en los Redentoristas, a las ocho de la mañana y a las cinco de la tarde; en San Francisco, a las siete y cuarto p. m., en los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, a las ocho de la mañana y a las ocho p. m.

HONRAS EN LA CAPILLA DE LOS P. P. PASIONISTAS

El próximo viernes a las ocho de la mañana se celebrará en la capilla de los Padres Pasionistas, de la Víbora, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de los asociados de la Archicofradía de la Pasión fallecidos.

Este es el homenaje anual que dicha Archicofradía dedica a la memoria de los hermanos desaparecidos.

El Superior de los Pasionistas, Padre Nicéforo Díez, y las directivas de Damas y Caballeros, ruegan la más puntual asistencia a todos los hermanos y a la vez ruegan a los que no pudieran asistir, tengan una oración en recuerdo de los mismos.

El domingo a las once de la mañana se celebrará una solemne función religiosa en honor de Santa Cecilia, Patrona de los músicos.

Será armonizada por un escogido conjunto artístico.

LOS QUINCE JUEVES EN EL TEMPLO DEL CARMEN

De manera brillante y solemne comenzaron a celebrarse en la iglesia El Carmelo, calle Línea y 16, en el Vedado, que dirigen los Padres Carmelitas, los tradicionales cultos de los Quince Jueves al Santísimo.

Iniciáronse los cultos a las ocho de la mañana, con Misa cantada y exposición del Santísimo Sacramento.

Durante todo el día, con motivo de estar el Circular en este templo se vió sumamente visitado de fieles.

A las cinco de la tarde, era casi imposible penetrar en el mismo.

Minutos después de esta hora se rezó el Santo Rosario, letanías y ejercicio del primer jueves.

A continuación ocupá la cátedra sagrada el elocuente orador sagrado Rvdo. Padre fray Carmelo de la Santísima Trinidad, quien con extraordinaria elocuencia y sentimiento entonó una bella oración a la Eucaristía.

Al terminarse la fiesta, el Padre Carmelo fué objeto de múltiples felicitaciones por parte de la concurrencia.

Terminóse el acto con cánticos, bendición y reserva.

La parte musical fué interpretada de manera magistral por un coro de niños de la barriada, preparados y dirigidos por el Vicario de dicha iglesia, Padre Hilarión, quienes entonaron preciosas piezas eucarísticas.

El altar, así como todo el templo, lucían un artístico y caprichoso adorno floral, confeccionado con extraordinario gusto, con flores naturales y arecas.

Cerca de las siete de la noche comenzó el desfile del numeroso público, que tuvo múltiples felicitaciones para la Comunidad Carmelita.

El próximo domingo, con motivo de terminar el Jubileo Circular se celebrarán solemnísimos cultos por la tarde en los que predicará el propio Padre Hilarión, al que felicitamos por la brillantez de la fiesta del jueves.

Lorenzo BLANCO.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

DE MONTERROSO Y DE ANTAS DE ULLA

Su Sección de Propaganda, conjuntamente con su gracioso Comité de Damas celebraron una entusiasta reunión, acordando celebrar una elegante fiesta que habrá de tener celebración el día seis del mes próximo de diciembre en la terraza del Carmelo, Vedado. Y al efecto se designó la Comisión Organizadora en la que figurarán entusiastas como los señores Enrique Blanco, Manuel Gómez, Antonio Parada, Javier Vázquez, Jesús Gómez y Andrés Ferreiro.

La fiesta, pues, será de los de Monterroso y de los de Antas de Ulla.

EL CLUB ACEBO DE CANGAS DEL NARCEA

En Junta General han tomado el acuerdo de celebrar un almuerzo y matinée el día 22 del corriente mes, en el Salón Mamoncillo de La Tropical.

El objeto de este almuerzo, es el de tener un día de expansión obsequinado a sus asociados; única forma de poder reunirse y estrechar así los lazos de amistad que siempre ha existido entre los mismos.

Por este motivo y conociendo el cariño que todos sentimos por el Club esta Sección de Propaganda, ruega a todos los Socios que no estén al corriente en sus cuotas, hagan un esfuerzo por hacerlas efectivas, dirigiéndose a la Secretaría situada en Florida 59, antes del 19, jueves, para que en la misma recoja su ticket y tener el verdadero placer de ver reunidos a todos los socios como en años anteriores.

Esperamos de vuestros humanitarios sentimientos, una prueba más de sacrificio y de cariño hacia el Club, contribuyendo a su sostenimiento para seguir prestando la ayuda como lo viene haciendo, a todos los socios o cangueses que se encuentren necesitados.

Una Novena a la Virgen Milagrosa en la Merced

Con grande entusiasmo y actividad se dispone la Asociación de la Medalla Milagrosa establecida en la iglesia de la Merced, a celebrar su tradicional Novena, como preparación a la fiesta de la Manifestación de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, que se celebra el día 27 de este mes.

Dado el estado tan floreciente de dicha Asociación y el número siempre creciente de devotos con que cuenta la Milagrosa en la Habana, estos cultos, a juzgar por los años anteriores, prometen ser muy solemnes y concurridos.

Según reza la atenta invitación, que suscriben: el R. P. Antonio López, Supervisor y Visitador de los Padres Paúles y Director de la Asociación, la señora Mercedes Campos de Tagle, Presidenta, y señoritas Asunción Gastón y Carmen Figueredo, Secretaria y Tesorera respectivamente, dichas fiestas se celebrarán de acuerdo con el siguiente programa:

Todos los días de la novena, a partir del día 18, habrá misa cantada a las 9 con sermón y ejercicio correspondiente de la novena. En la noche a las 8 se repetirá el mismo ejercicio con rosario y canticos apropiados.

El día 26 además de los ejercicios ordinarios de la novena a las 8 se celebrará una misa de comunión general que celebrará el R. P. Antonio López, Superior y Visitador de los Paúles y Director de la Asociación. A las 9 la misa solemne a toda orquesta y con Sermón.

El día 28 a las 8 misa cantada en sufragio de los socios difuntos.

En todos estos días se impondrá la Medalla Milagrosa a cuantas personas lo soliciten.

LA SECCION ADORADORA NOCTURNA DE LA HABANA

Atendiendo a las súplicas de las autoridades eclesiásticas y civiles, la Sección Adoradora Nocturna de la Habana, ha acordado celebrar la vigilia general de difuntos en una iglesia de esta capital, desistiéndose de llevarla a cabo en la capilla central del Cementerio de Colón, debido a las circunstancias porque Cuba viene atravesando.

En el Consejo extraordinario que hoy se celebra, se designará el templo en que ha de verificarse, en un todo con el mismo ceremonial que no varía en lo más mínimo, pudiendo asistir el común de los fieles.

Su Anuncio en el DIARIO
Llegará donde usted quiere que llegue
Diario de la Marina
FUNDADO EN 1832
PRADO 103

IMPORTANTES NOTICIAS DEL CENTRO GALLEGO

Es muy posible que la Sección de Propaganda que preside el señor Antonio Ginzo acuerde en una de sus próximas reuniones declarar vencido el plazo que se concedió a los ex-asociados del Centro para acogerse á la amnistía en la que están comprendidos todos los que por cualquier causa han deado de ser socios desde el año de 1926 al 30 de junio del año en curso..

Para no dejar pasar esta oportunidad que ahora se presenta, los ex asociados que aún no hayan presentado su solicitud deben hacerlo cuanto antes ya que ese es el único medio de reingresar en el Centro Gallego con el pleno disfrute de todos los derechos reglamentarios y conservando el mismo número de antigüedad que tenían al causar la baja.

LA SECCION DE SANIDAD

Ts merecedora de sinceros elogios la labor que viene realizando la Sección de Sanidad del Centro Gallego a cuyo frente figura el señor Jesús Cendán. Con una constancia ejemplar y una eficiencia superior a todo encomio, el señor Cendán y los elementos integrantes de la Seccion que él preside cuidan de que en la Casa de Salud La Benéfica se realicen todos los servicios de manera regular y de ello se muestran complacidos todos los enfermos a los cuales se atiende de modo admirable, siendo por ello los más beneficiados.

El Cuerpo Facultativo, bajo la competente dirección del ilustre doctor Ramael Menocal, cumple a maravilla con su deber profesional patentizando así los méritos insuperables de los hombres deciencia que lo integran y justificando los resonantes triunfos que a diario conquistan con las sorprendentes curaciones de enfermedades que parecian incurables.

La Casa de Salud La Benéfica con el Cuerpo Facultativo que ahora posee no tiene que envidiar a ninguna sociedad similar.

Es de justicia consignarlo así.

LA SECCION DE ORDEN

Las huestes que acaudilla D. Luis Cotarelo empiezan a dar muestras de su inquebrantable actividad.

¿Qué se proponen hacer?... ¿Qué fiesta tienen en proyecto?.. Por el momento nada se puede decir en concreto porque nada dicen los «muchachos»; pero no hay que dudar que algo han de hacer.

Después del hermoso triunfo conquistado con la inolvidable «Feria de las Diversiones» no han de quedarse «dormido en la nave»... ni sobre los laureles.

Esperemos...

LA HIDROTERAPIA EN EL SANATORIO COVADONGA

Durante el tercer trimestre del corriente año, fueron ofrecidos a los socios del Centro Asturiano en el pabellón «Segundo Alvarez» (Hidroterapia) 20,926 servicios, los cuales se dividen en esta forma: 7,200 en julio; 8,300 en agosto y 5,426 en septiembre, lo que es demostrativo de la labor llevada a cabo por los empleados que prestan sus servicios en aquel departamento.

Y al consignarse estos servicios, justo es hablar de la labor callada y perseverante que se viene realizando por el enfermero que se encuentra al frente de aquel Departamento, el señor José M. Galán y Ortega, masajista graduado, verdadero especialista en esta clase de trabajos y el cual ha realizado 1,420 trabajos durante el tercer trimestre, los cuales se descomponen en la siguiente forma: 444 en julio, 393 en agosto y 583 en septiembre, lo que demuestre la labor que se llevó a cabo en beneficio de los socios.

Este es un servicio más de los muchos que presta en la casa de salud «Covadonga» a sus socios el Centro Asturiano, y los cuales se irán dando a conocer periódicamente, no como un motivo de descubrimiento, sino para que llegue a todos la labor que se realiza en aquella casa, que goza de singular prestigio y renombre universal como Instituto científico y como una demostración de lo que puede la mutualidad y la solidaridad de los hombres cuando tratan de mantener empresas como ésta, de todos para uno y uno para todos.

JUNTAS DIRECTIVAS

CLUB SOTO DEL BARCO: Celebrará junta de Directiva ordinaria hoy martes, día 17 del actual, a las ocho y media de la noche, en el Centro Asturiano.

SOCIEDAD JOVELLANOS: Celebrará junta de Directiva ordinaria hoy martes, a las ocho y media de la noche, en el local social de O-Reilly 92 altos.

HIJOS DEL AYUNTAMIENTO CERDIDO: Celebrarán junta general ordinaria el próximo domingo día 22 del actual, a las ocho y media de la noche, en el Centro Gallego.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO: Celebrará junta de Directiva extraordinaria hoy martes, día 17 del actual, a las ocho y media de la noche, en el palacio social.

CLUB LUARQUES: Celebrará junta de Directiva extraordinaria, hoy día 17 del actual, a las ocho y media de la noche, en el Centro Asturiano.

BENEFICIA CASTELLANA: Celebrará junta de Directiva hoy día 17 del actual, a las ocho y media de la noche, en Lamparilla 78.

NOVENA A LA MILAGROSA EN LA MERCED

Comienza el día 18. Ejercicio de la Novena en la mañana, a las 9, con misa solemne y sermón y en la noche, a las 8, con rosario y cánticos. Se impone la Medalla Milagrosa a cuantos lo soliciten.

I C 52969 17 nov 19

EN EL SANATORIO «HIJAS DE GALICIA»

Ingresos: Jovita Ferreiro Alvarez, María Piedad Díaz, Julia Blanco Otero, Adela Vázquez Vázquez, Aurora Martínez Rego y Balbina Gómez.

Altas: María Solanes, Blanca Santana García, Segunda Chao, Rosa Parada Villaneiro, Julia López de la Torre, Antonia González Maizano, Milagros Balseiro, María Josefa Iglesias, Manuela Lastra, Cándido Alvarez (menor), Visitación Pita, Concepción Armesto Arias, Juliana Alonso y Adela Zabala González.

EL CENTRO CASTELLANO Y SU CASTIZA VERBENA

Los castellanos de Guanabacoa, van a dar la sorpresa del año, con sus monumentales fiestas del 21 y 22 en todos los jardines y salones de los manantiales de Claudio Conde.

Uno de los principales atractivos lo será el «Barrio Español», representará debidamente todas las costumbres españolas y principalmente los castellanos una comisión de personas expertas está encargada de la organización del mismo, además será atendido por grupos de damitas representando las distintas regiones españolas.

Los conjuntos musicales del Maestro Corman, La Sonora Matancera y el Sexteto «Cuba», con el célebre Collazo, tendrán a su cargo el programa bailable.

Nota: Habrá un servicio permanente de ómnibus para la comodidad de los concurrentes.

MOVIMIENTO SOCIAL EN LA ASOCIACION CANARIA

Una triste noticia nos llega.

Es la de haber fallecido en Hamburgo, Alemania, la virtuosa señora Mercedes Galbán y Carló, hija amantísima de don Eugenio Galbán Guerra, presidente de la Sección de Propaganda de la Asociación Canaria.

Hasta el señor Galbán Guerra y sus atribulados familiares llegue la expresión de nuestra más sincera condolencia.

ASAMBLEA CONJUNTA Y EL ESCRUTINIO

Conforme habíamos anunciado se llevó a cabo el sábado pasado la gran asamblea conjunta entre el Comité Ejecutivo, las Secciones y el Comité de Damas.

Concurrieron a la misma gran número de damas y damitas de los Sub Comités.

Se trató en dicha asamblea de la cooperación que prestarán el Comité Ejecutivo y las Secciones a las damas que integran el Comité y los Sub Comités, a fin de intensificar la propaganda en pro de la inscripción de la mujer en la Asociación Canaria.

Hicieron uso de la palabra en ese sentido los señores presidente general Luis Salazar Hernández; German Padilla Jerez; Pedro Delgado Villarreal en nombre del Comité Ejecutivo; Antonio Bethencourt Hernández y Conrado Ramírez, en el de la Sección de Propaganda; y Mercedes de León de De la Nuez, por el Comité de Damas.

Después se celebró el escrutinio anunciado del Gran Concurso de Inscripciones, del cual daremos conocimiento mañana por faltarnos espacio suficiente.

También informaremos mañana respecto a diversos particulares relacionados con el gran baile en perspectiva para el día 5 de diciembre próximo.

BAILE «CONFRATERNIDAD» EN EL CENTRO ASTURIANO

No hay que darle vueltas, cuando la Sección de Recreo y Adorno en masa compacta, uniforme y arrogante organiza una fiesta en obsequio de los socios, tenga la seguridad plena, que sus aplausos los recibirá a manos llenas. Es una galantería para todas las Sociedades, cuyos socios pueden concurrir con solo ser portadores del recibo y carnet del mes en curso. Habrá regalos, no faltaba más, pues la Sección se ha caracterizado por sus obsequios a las damitas, de ahí que siempre preguntan cuando los Petronios astures celebran fiestas bailables para darle mayor realce. Música selecta, por Romeu, Collazo y Pego, tres orquestas muy conocidas en la urbe habanera. Ya lo saben todos los socios de las Sociedades hermanas, el sábado día 21 del actual, a las 8 y media en el Centro Asturiano, se bailará colosalmente, así nos lo auguran las orquestas que lo amenizan.

El mayor acontecimiento del año, la verdadera fiesta invernal, lo será a no dudarlo la Verbena del 31 de Diciembre. Las Comisiones todas se afanan gustosas, orgullosas para conseguir las mejores Orquestas, sólo por adelantado podemos decir, que Valdespí, Romeu, Collazo y otras son las que dejarán oír sus sonatas bailables. Premios mil, gaitas y tambores, castañes y merluces, todo habrá en este festival, corona de la labor de la Sección de Recreo y Adorno.

UN PROCESADO

Por el juez de Instrucción de la Sección Segunda se dictó auto de procesamiento por el delito de hurto contra Francisco Aparicio Quintana, exigiéndosele fianza de quinientos pesos.

PROPAGANDA DE LOS «N. DE ORTIGUEIRA»

Mañana martes tomarán posesión de sus respectivos cargos los nuevos miembros de la Sección de Propaganda que con tanto acierto preside el señor Manuel Permuy Soto, primer vicepresidente social.

Después de haber estado el señor Permuy cerca de tres meses en la quinta, donde ha sido sometido a una operación quirúrgica de cuya enfermedad se halla completamente restablecido, vuelve de nuevo a la lucha social con nuevos bríos y entusiasmos.

He aquí los nuevos miembros de la citada Sección:

Presidente, señor Manuel Permuy Soto; vice, señor Ramón Serantes; secretario, señor José Painceira; tesorero, señor Manuel Pardo Bellas; vocales natos, señores Juan Martínez Vivero, Valentín Cao, Benito Castro. Vocales activos: señores Daniel Rebollar, Andrés Pazos, Amable López, Alfredo Luaces, Luis Bouza, Manuel Martínez, Antonio Pla, Enrique Penabad, Cornelio Gutiérrez, Antonio Vázquez, Andrés Gómez, Vicente Sandomingo, Juan Carrodeguás, Constantino Bouza, Baldomero Alvarez, Constantino Ferro, Manuel Penabad, Andrés Ulfe, Agustín Vede, Astenio Lage, Francisco Gabeiras y Gumersindo Giz.

Están citados todos estos señores para tomar posesión de sus cargos en el día de hoy martes a las nueve de la noche, en el local social, Prado 105 altos.

ARMADA TEIJEIRO

Diariamente se están recibiendo en Secretaría adhesiones de la ciudad y del interior, todos desean contribuir con su óbolo al homenaje al ilustre poeta ortigueirés que inmortalizó su nombre bajo el seudónimo «Chumin de Céltigos».

Ortigueira, su pueblo natal, le rendirá un homenaje digno de su nombre y de los hijos de Ortigueira que siempre se han distinguido por su hidalguía, cooperando siempre a toda obra que dignifique y honre a Galicia.

«FIN DE OTOÑO» DEL «DEPORTIVO EUROPA»

Hay que despedir el otoño con un gesto de optimismo, con una sonrisa en los labios, como saben hacerlo los muchachos del Club Deportivo Europa, que se disponen a celebrar una fenomenal fiesta el próximo día 22 en el afamado Salón Tropical. Allí ha de haber ese día toda clase de remedios contra la neurastenia, contra la tristeza, contra el aburrimiento y todas las demás enfermedades que están haciendo estragos en estos tiempos de penurias económicas. Ríase usted de la situación... Por sesenta centavos solamente puede usted divertirse honestamente el día 22 a todo lo largo y a todo lo ancho de esa maravilla que se conoce por el Salón Tropical. No hace falta llevar más dinero que esos pocos centavos, porque allí no habrá cuestaciones ni «asaltos» al bolsillo de nadie, de modo que ya se puede apreciar lo que será este festival del Club Deportivo Europa.

Y si quiere usted música buena, también la tendrá. Baste con decirle que la Sonora Matanceras y la orquesta de Antonio María Romeu, van dispuestos a echar el resto con las mejores piezas de su repertorio.

«ALEGRIAS DEL SAN LUIS»

El día 21 de los corrientes tendrá efecto en la fresca y hermosa terraza del hotel «San Luis», Belascoaín 5, la celebración de una de las fiestas bailables que mayor entusiasmo ha despertado entre los amantes de Terpsícore.

Basta consignar que la orquesta de Belisario López, los sextetos Habanero y Matancero y el jazz band de Ondina, que promete resultar una grata sorpresa para cuantos concurran a la misma, están encargados de la ejecución de las piezas bailables, que pasarán de cien.

Los precios, tanto de cantina como de la entrada, serán económicos, de acuerdo con la situación actual.

Numerosas sorpresas y valiosos obsequios serán repartidos entre las damas y

RADIO Y ELECTRICIDAD

A Cargo de Alberto Giró

ESTA NOCHE OFRECERA UNA SELECTA AUDICION EL TENOR MATANCERO JUAN TORRENS DESDE LA EMISORA C. M. W.

Hoy martes, de 9 a 10 de la noche ofrecerá el notable tenor matanchero Juan Torrens, un recital de canto desde la emisora CMW durante el cual interpretará preciosas composiciones, en las que hace verdadero derroche de sus facultades artísticas y vocales.

Alternando con el tenor Torrens cantará la excelente soprano Carmelina Pérez, bien conocida de la audiencia de radio por su constante y brillantísima labor desde nuestras diversas emisoras. También figura en este programa el joven y celebrado tenor Arturo Hernández.

La trasmisión de esta noche la ofrece el DIARIO DE LA MARINA.

LUISA MARIA MORALES Y LA ORQUESTA LE BATARD, ESTA NOCHE EN LA HORA «CROSLEY»

Como atracción de fuerza figura esta noche en la Hora Crosley que trasmitirá la emisora CMBY, la famosa soprano cubana Luisa María Morales, uno de nuestros positivos valores artísticos.

Luisa María Morales, acompañada por la Orquesta de los Hermanos Le Batard, interpretará los mejores números de su repertorio.

La Hora Crosley será radiada todos los martes y jueves de 8 a 9 de la noche.

TRASMISIONES PARA HOY

C M W
588 Kc. 510 m.

7.00 a. m. Primera edición hablada del DIARIO DE LA MARINA.
8.00 a. m. Segunda edición hablada del DIARIO DE LA MARINA.
9.00 a. m. Tercera edición hablada del DIARIO DE LA MARINA.
10.00 a. m. Sección de Arte Culinario y Asuntos Domésticos.
11.00 a. m. Programa Vermouth organizado por la soprano Nena Cirnico.
12.00 m. Crónica Radio Social.
1.00 p. m. Descanso de 60 minutos.
2.00 p. m. Hora popular Margot Alvariño.
3.00 p. m. Programa Fama y Fortuna.
4.00 p. m. La Hora de Ahora que dirige Gisela Comallonga.
5.00 p. m. Hora bailable por la Orquesta de Corman.
6.00 p. m. Cuarta edición hablada del DIARIO DE LA MARINA.
7.00 p. m. Concierto por el Grupo.
8.00 p. m. Orquesta de Corman.
9.00 p. m. Concierto extraordinario del DIARIO DE LA MARINA a cargo del tenor Juan Torrens con la cooperación de la señorita Carmelina Pérez, soprano señor Arturo Hernández, tenor y el joven pianista Pizzi.

Programa del tenor Torrens:
1. Princesa de Abril.
2. Marta.
3. Lamento Gitano.
4. Rimpianto Serenata.
5. Corazón.

C M B C
965 Kc. 310.7 m.

12.45 a 1 p. m. Tópicos Mundiales.
«Entre Climas» por el Dr. Luis Schuster.
1 a 2 p. m. Trasmisión de las Carmelas «Las Musas Latinas» y «La Parranda».
2 a 3 p. m. Programas de Música Variada.
3 a 4 p. m. Hora Calzada del Monte. Programa a cargo del Sexteto «Sonora Matancera».
4 a 8 p. m. Programa a cargo de la Orquesta de Belisario López.

C M K
730 Kc. 410.9 m.

12 a 1 y media Diario del Aire. Información de Agricultura.
1 a 2. Diálogos Cómicos. Yaurabaz Fernández.
8 a 9. Orquesta Argentina Mosqui Espaventa.
9 a 10. Misterio.
10 a 11. Baile desde el Roof.

C M C J
620 Kc. 484 m.

8 y media a 9 y media a. m. Música clásica.
9 y media a 10 y media a. m. Música Popular a cargo de la Orquesta del Prof. Sr. Tomás Risoto.
12 a 1 p. m. «La Hora de la Melodía Música del Mundo».
1. Ballet de la Opera Fausto, de Gounod.
2. «Scheherezada», Suite Sinfónica de Rimsky-Korsakow.
6 a 7 p. m. (Septeto Nacional).
7 a 9 p. m. Bailables.

C M B I
1405 Kc. 213.4 m.

De 5 a 6: Hora de música variada.
De 6 a 7: Hora especial a cargo de las señoritas Mercedes Rosas, Josefina Romeu, Carmen Adela Mayorquín y Julieta Mier.
De 7 a 8: música selecta, recitaciones y humorismo.

C M C Q
1150 Kc. 260 m.

7 y media a 8 p. m. Concierto Montañés.
8 a 9 p. m. Desde el Estudio.
9 a 10 y media p. m. Bertha con el Quinteto Guadalupe, Cuarteto Lírico Cubano, Contralto señorita Elisa Vázquez. Soprano señorita Carmita Valdés, pianista señorita Natalia Torroella y Vicente Lanz.
10 y media a 11 y media p. m. Don Porfirio.

C M Q
1150 Kc. 260 m.

De 10 a 11 a. m. Un programa variado.
De 11 a 11.30 Programa música española.
De 11.30 a 12.30 Música clásica.
De 2 a 3 p. m. Programa de música popular.
De 3 a 4 p. m. Orquesta Pedroso.

C M B L
1455 Kc. 206 m.

2 a 3 p. m. Programa Variado.
5 y media p. m. Programa popular.
6 y media p. m. Puntos Cubanos por la señorita Clotilde Ojeda y el señor Adolfo Alvarez los acompañará al laud el señor Pedro Mantilla.
7 y media p. m. Tenor Sr. Elenio Gómez, baritono señor Oscar Freixas bajo señor Mario Marsal y tanguistas señor Cuco Sampol Director y maestro acompañante señor Santiago Sampol.
9 p. m. Buenas noches.

C M B Y
1225 Kc. 244.7 m.

11.00 a. m. Diario Sintético.
6.30 p. m. Música variada.
8 a 9 p. m. Hora Radio Crosley música bailable por la Orquesta de los Hermanos Le Batard, Canciones por la señorita Luisa María Morales.

PROGRAMA:

1. Something to remember you by. Orquesta.
2. As long as you are thre, Fox Trot. Orquesta.
3. Divina mujer, Canción, señorita Luisa María Morales.
4. Amor Sincero, son, Orquesta.
5. If you can-t sing whisle, Fox trot, Orquesta.
6. No niegues que me quisiste, Canción, Luisa María Morales.
7. You are driving me crazy. Fox trot, Orquesta.
8. Como yo no hay dos, Canción, Luisa María Morales.
9. Alsó, Son, Orquesta.
10. País azul, Canción, Luisa María Morales.
11. One more time, Fox, Orquesta.

W E A F
660 Kc. 454 m.
New York

7.00 p. m. Cuarteto de voces.
7.30 p. m. Alice Joy, soprano.
7.45 p. m. Comedia.
8.00 p. m. Canciones.
8.30 p. m. Philip Sousa y su Banda y Cuarteto.
9.00 p. m. Orquesta, Solos y Cuarteto.
9.30 p. m. Soprano, baritono y Orquesta.
10.00 p. m. Orquesta Bailable.
11.00 p. m. Recital de Canto.
11.15 p. m. Programa de Organo.
11.30 p. m. Jack Denney y su Orquesta.
12.00 p. m. Rudy Vallee y su Orquesta.
12.30 a. m. Orquesta Bailable.
1.00 a. m. Termina la Trasmisión.

Si se siente
ACATARRADO
Atiéndase pronto. Para evitarse molestas y costosas enfermedades tome
Laxativo
BROMO QUININA
con la firma E. W. GROVE en la cajita

TENGASE
el Cutis Bello
—delicado, suave, fresco, "rosado y blanco"—el semblante incomparable de la juventud. El azufre purifica, blanquea y refresca la piel. Para embellecer el rostro y los brazos, úsese
El Jabon
Sulfuroso de Glenn
Contiene 33⅓% de Azufre Puro.
De venta en las Boticas.
Adquiérase estíptico de Rohland, 25 centavos

ALIVIO PRONTO Y SEGURO
CONTRA DOLORES
aplicándose los famosos
EMPLASTOS Porosos de ALLCOCK
Usados con todo éxito por miles de personas.

REQUISITOS FUNDAMENTALES QUE DEBE TENER LA LEY DE MORATORIA, SEGUN EL SR. CARLOS ZIMMERMAN

Necesidad de que dicha Ley se vote o se rechace dentro de la mayor brevedad para evitar el pánico del capital ante la incertidumbre referente a los rumbos posibles

El señor Carlos Zimmermann, gerente en Cuba de la casa The University Society Inc., cuyas oficinas tiene abiertas en Zenea 182, en esta ciudad, le ha dirigido a nuestro Director la carta que nos complacemos en insertar relacionada con la ley de moratoria hipotecaria.

Dice el señor Zimmerman.

«Habana, 13 de noviembre de 1931.

Señor doctor José I. Rivero
Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Estimado doctor Rivero:

Como quiera que en el actual momento se está debatiendo un tan importante asunto cual es la moratoria hipotecaria (cuestión que en cualquier otro instante ocuparía el primer plano de la actualidad nacional) y se han aventurado opiniones, expresándose en ellas distintas tendencias, osadamente me atrevo a exponer mi tesis, basada en mi experiencia personal ,por haber militado en ambos bandos: como deudor y como acreedor hipotecario, pareciéndome que si se pusiera en práctica mi idea, ella conciliaría los intereses de las dos partes.

A mi manera de ver, una moratoria hipotecaria, que es un remedio heroico, debe reunir varios requisitos fundamentales, entre otros:

INCLUSION EN LOS BENEFICIOS DE LA LEY SOLAMENTE DE LOS CREDITOS OTORGADOS HASTA LA FECHA DE SU PROMULGACION. En otras palabras, que sean prorrogadas, por dos años, por ejemplo, las amortizaciones de los principales, aunque, como es obvio, para protejer los derechos del acreedor hipotecario será requisito indispensable que el pago de los intereses se halle al corriente. Tal cosa tiene la ventaja, para el acreedor que los deudores se apresurarán, ante el respiro y el desahogo que les concede un compás de espera, a actualizar sus pagos.

Se debe hacer una prórroga integral, es decir que aunque haya transacciones que no tengan vencimientos intercalados en esos dos años, disfruten también de los beneficios de la espera. O sea, una hipoteca, por ejemplo, que se cumpla de aquí a cuatro años, al ponerse en vigor esa Ley venza dentro de seis años: una que se cumpla dentro de un año, vencerá dentro de tres.

EVITACION DEL PANICO.— El capital, que es eminentemente tímido, se muestra medroso en grado sumo ante la incertidumbre que reina en cuanto a los rumbos a tomar y es importantísimo, para evitar una mayor paralización o estagnación, que la Ley se vote o se deseche dentro de la mayor brevedad, para propender a que corra el dinero en estas inversiones, si es que en realidad no ha desaparecido el numerario del país.

Esta Ley tendrá que ser para que no sobrevenga la debacle, típicamente retroactiva, es decir, que englobe y abarque únicamente a las transacciones verificadas con anterioridad a su vigor. En resumen, quien después de su vigencia desee hacer una transacción hipotecaria, deberá tener en cuenta la actual crisis, y tanto el deudor como el acredor no podrán tomar en consideración esta Ley, que amparará y protegerá unicamente las imprevisiones pretéritas, pero en manera alguna escudará las futuras.

Será este el único medio de conseguir que el capital no se retraiga completamente, restringiendo hasta la nulidad los préstamos con garantía.

EXCLUSIVIDAD O ESPECIFICIDAD EN CUANTO A LA EXTENSION DE LA GARANTIA. Nuestra Ley Hipotecaria tiene un lunar, que más que lunar resulta un absceso, que es necesario extirpar. Entre nosotros el deudor hipotecario es solidario de la obligación contraida con todas sus propiedades, ingresos o pertenencias.

El tal es un precepto unilateral injusto, un «one side». Entiendo que lo único que debe ser afectado y ejecutado es la cosa objeto de la operación, ya que el acreedor, antes de hacer la transacción, se cerciora por sí o por medio de peritos del valor de la garantía, si está gravada o libre, etc., y tras esas comprobaciones y tasaciones sólo da una cantidad muy inferior al valor que tendría la garantía al sobrevenir la más depauperante de las crisis.

Porque se da el caso peregrino que la Legislación Hipotecaria parece hecha exprofeso para perjudicar a quien tenga otras fuentes de entradas o propiedades, ya que entonces van contra ellas al no cubrirse en remate la cantidad adeudada. Es decir, que se reviste de infalibilidad al deudor, perdonándole generosamente todos los yerros al acreedor.

Ocurre, como es sabido, que por la cobardía del capital en tiempos de depresión, nadie concurre a las subastas o remates, adjudicándose inevitablemente el acreedor la cosa por falta de postores, llevándose la licitación por una cantidad irrisoria, muy inferior al valor intrínseco de la garantía en cualquier época, y teniendo derecho, además, de ejecutar otras propiedades que posea el deudor. El tal es un proceder usurario. Y en los Estados Unidos de Norte-América lo que se da en prenda es lo único que se afecta y grava, respondiendo específicamente con eso solo a la obligación contraída. Sería un precepto muy digno de ser tomado en cuenta.

Sin otra cosa y rogándole excuse le haya robado tanto tiempo, quedo atentamente,

(fdo.) Carlos Zimmermann».

Las DEFUNCIONES OCURRIDAS AYER EN LA HABANA

HASTA LAS 4 P. M.

Domingo García Lobo, raza blanca, 58 años, Reina 2, P. Vapor, bronconeumonía.

Genoveva López Morales, raza mestiza, 70 años, Tenerife 76, carcinoma de la faringe.

Mercedes Güin Hernández, raza blanca, 43 años, Valle 67, cáncer del piloro.

Rosa Rodríguez Rodríguez, raza blanca, 67 años, Hospital Mercedes, neoplasia del estómago.

Cecilia Ochoa y Cisneros, raza mestiza, 7 meses, Línea 150, enteritis.

Antonio Sola Rodríguez, raza negra, 39 años, Hospital C. García, anemia perniciosa.

Agustina Espinosa, raza b., 62 años, Hospital C. García, absceso osifluente.

José Crespo, raza blanca, 59 años, Hospital C. García, gangrena seca.

Altagracia Parra Valdés, raza mestiza, 80 años, Tamarindo 54, enteritis crónica.

Manuel Chang, raza asiática, 59 años, Manrique 116, arterio esclerosis.

Francisco Lan ,raza asiática, 48 años. Cádiz 50, bronquitis crónica.

Leonor Sousa y Bacallao, raza blanca, 62 años, N. López 2, cardio esclerosis.

Angel Hernández González, raza blanca, 3 meses, Jovellar 9, gastro enteritis.

Manuel García López, raza blanca, 33 años, Quinta Benéfica, tuberculosis pulmonar.

Camilo González López, raza blanca, 19 años, Quinta Benéfica, quemaduras.

Concepción Verdejas Bonelly, raza blanca, 74 años, J. Lee 17, enteritis crónica.

Pablo A. Pérez, raza blanca, 36 años, Quinta Canarias, epitelioma del ciego.

Francisco Girón, raza blanca, 75 años, Finlay sin número, arterio esclerosis.

Isabel García Ochoa, raza blanca, 76 años, Hospital Calixto García, enfermedad orgánica del corazón.

Joaquín Delgado, raza mestiza, 39 años, S. La Esperanza, tuberculosis pulmonar.

DESAPARICION DE UNA JOVEN

De varios robos conocieron ayer los Cuerpos de Policía

Ha desaparecido de su domicilio en Aranguren 18, en Arroyo Apolo, la joven María Regla, que cuenta 18 años de edad. Su mamá, Piedad de la Torre González, ha dado cuenta de ello a la policía, suponiendo no sea ajeno a ello su novio Toribio Ravelo Uranga, procurador público y vecino del Reparto Los Mameyes.

DESAPARECIDO

José Suárez López, vecino de Cisneros 9, dió cuenta a la policía de la desaparición de su menor hijo Luis Suárez Valle, que cuenta trece años de edad, al que teme le haya ocurrido alguna desgracia.

DENUNCIA DE ROBO

Nicanor Fernández Costa, dueño de la carnicería situada en Macedonia y San Gabriel, puso en conocimiento de la policía que de su establecimiento le habían robado un molino, estimándose perjudicado en la suma de 250 pesos.

Agentes para Anuncios en EUROPA:
E. BOURDET & Cie
antes DAVIGNON, BOURDET & Cie
9, Rue Tronchet, PARIS
19, 21, 23, Ludgate Hill, LONDRES

Almorranas
¡Comience Vd. a poner fin a sus dolores y sufrimiento de esta manera tan sencilla!
Sólo por nunca hablarse de este enfermedad es por lo que hay tan pocas personas que se dan cuenta de los miles de casos en que se ha puesto término a terribles dolores y constantes sufrimientos con usar la preparación científica y de aplicación sencillísima—Man Zan.
Man Zan no es un ungüento común. Es preparado para un único fin—acabar con los sufrimientos causados por las almorranas. Antiséptico, refrescante, calmante y de acción curativa rápida, hace cesar la irritación, reduce la inflamación y pone fin una vez por todas a las almorranas, ya sean internas, externas o sanguíneas. El Man Zan se vende en tubos con un dispositivo especial de aplicación que hace que el ungüento sea de uso fácil y limpio. Man Zan se vende en las farmacias en todas partes.
MAN ZAN
Puédese obtener también en Buenos Aires, Rio de Janeiro, Santiago de Chile, Shanghai, Toronto, Londres y en la mayoría de las grandes ciudades en el extranjero.

Noticias de la Policía Judicial

SIN FONDOS

Vladimiro Ivanof, denunció que durante cierto tiempo trabajó en el hotel Cincinnati, situado en Lealtad 102, cuyo propietario Santiago Medina Barrios, lo vendió sin liquidar a sus empleados, haciendo entrega, a algunos, entre ellos al denunciante, de un cheque por valor de 50 pesos, pero al presentar el documento en el banco, le fué rechazado con el informe, de que el girador carecía de fondos.

INSULTOS Y AMENAZAS

Evelio Cortina Cortina, vecino de San Lázaro 384, altos, denunció que la joven María Teresa Pérez, vecina de Neptuno 282, diariamente lo insulta por teléfono y ayer le mandó a su domicilio a tres individuos para que lo agredieran, obedeciendo su actitud, el hecho de que él se niega a regresar a su lado.

ESTAFA

Salustiano González Fernández, de Virtudes 47, acusó a Frank Koelher, de haberle estafado la suma de 53 pesos en un cheque que le cambió, comprobando que carecía de fondos en la institución contra la cual realizó el giro un individuo nombrado A. Mauri.

PERRO EN LITIGIO

Juana María Lugo y Lledo, vecina de San Ignacio 120, informó a la policía, que Celestino Rico, dueño o encargado de la bodega contigua a su domcilio, se había apropiado de un perro chino que le dió a guardar y cuyo animalito se lo regaló su amigo Adolfo Castello y Márquez. Estima el animalito en 25 pesos.

INVESTIGACION POR DERRUMBE DE UN STADIUM

Se trata del ocurrido en el de boxeo sito en Luyanó, en el que hubo varios heridos

Celebró ayer la población católica de la Habana, la fiesta del Patrón de la ciudad: San Cristóbal.

Como es costumbre en esta fecha, el Alcalde autorizó la apertura del Templete, para que fuera visitado por los fieles después de haber oido misa en la Iglesia Catedral.

En el Templete, la pequeña construcción situada en la antigua Plaza de Armas, fué donde se dijo la primera misa por los fundadores de la Habana y donde se efectuó el primer Cabildo del Municipio habanero.

Desde muy temprano estuvo abierto el Templete hasta hora avanzada de la tarde. Miles de personas lo visitaron, siendo atendidas por ordenanzas del Distrito Central.

Cuando comience la temporada de turismo, en los días de los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y abril, el Templete estará abierto todos los días, a fin de que pueda ser visto por los turistas que visiten la Habana.

INSPECCION DE ARQUITECTOS MUNICIPALES

Ayer se dispuso por el Jefe del Departamento de Fomento, señor Luís Echevarría, que los arquitectos de zonas correspondientes, practiquen las inspecciones debidas en el edificio donde ayer ocurrió un incendio, en Arbol Seco y Benjumeda, y en la gradería del stadium de boxeo de Luyanó, donde el sábado último ocurrió un derrumbe que produjo varios lesionados.

Con respecto al incendio, el arquitecto debe de informar si procede el apuntamiento del edificio, para evitar un posible derrumbe y en el caso del stadium, se investigará en qué condiciones técnicas se llevó a efecto la construcción de la citada gradería o si se hizo sin autorización del Departamento de Fomento, para exigir, si procede, la responsabilidad administrativa del caso.

INAMOVIBLE EN SU CARGO EL SEÑOR PEREIRA

La Comisión del Servicio Civil, participó ayer al presidente del Consejo Deliberativo del Distrito Central, que el señor Manuel Pereira Rodandelli, había obtenido la honrosa calificación de cien puntos, al examinarse para ser considerado como inamovible en su puesto de Jefe de Departamento y de Despacho en el dicho Consejo. Como quiera que la calificación alcanzada por el señor Pereira, fué la máxima, sus compañeros de las oficinas del Consejo Deliberativo, lo felicitaron ayer. Actualmente el señor Pereira desempeña en comisión la secretaría del Consejo.

LOS PAGOS AL PERSONAL

Todavía ayer no había terminado la Tesorería del Distrito Central de pagar los haberes del mes de Octubre último a los empleados de varias dependencias del Distrito Central. Con los ingresos de estos días se terminará ese compromiso.

Ayer se entregó al Tesoro del Gobierno Provincial, la cantidad correspondiente, por ingresos obtenidos por el Distrito durante el pasado mes.

40 AÑOS DE ÉXITO
VINO-LEGÍTIMO-
PEPTONA-BARNET
FERROFOSFATADO
3 Copitas alimentan más que 100 gramos
CARNE FRESCA
Todo se asimila pronto sin digerir, descansa el estómago y el hígado
PREPARADO POR:
Droguería "Sarrá" - La Mayo

ANUNCIESE EN EL
Diario de la Marina

"No tiene Ud. por qué sufrir..."

... Nuevas tabletas para alivio de las mujeres
MALESTAR y malhumor son sinónimos. Primero dolores de estómago; luego, calambres y dolor de espalda.
Toda mujer sabe lo que significan estos síntomas: sabe que se aproxima el malestar "inevitable."
¿Inevitable? ... No lo es ya más, si se usa un remedio conocido, apreciado por nuestras madres y que también proporciona alivio a las mujeres modernas.
Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham se llama este remedio. Probarlo es sentir alivio.
Conviene, pues, tener una caja a la mano para el "período álgido."
¡Ahora también en tabletas!
COMPUESTO VEGETAL DE Lydia E. Pinkham

Estado del Tiempo

Nota del mediodía del lunes:

En casi toda la mitad oriental de los Estados Unidos, Atlántico hasta las Antillas y mitad Nordeste del Golfo de México hay barómetro alto con buen tiempo, centro más cercano en Carolina del Norte. En el resto de los Estados Unidos hay bajas presiones, extendidas hacia el Sur hasta parte Norte de México inclusive; y existe también una débil área de bajo barómetro con nublados y lluvias sobre la Península de Yucatán.

Observatorio Nacional.

Pronóstico para el martes: Buen tiempo. Vientos llegando a brisote de región Este. Ligera subida en las temperaturas.

Temperaturas locales

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en la Habana las siguientes temperaturas en centígrados:
Máxima: 27.9.
Mínima: 20.9.
Media: 24.4

FIESTA POLITICA

QUEMADOS DE GUINES, noviembre 16. DIARIO, Habana.

En el teatro de este pueblo se celebró una fiesta política del Partido Liberal a fin de pactar entre distintos candidatos a la Alcaldía para apoyar todos al que resulte postulado en la Asamblea. Usaron de la palabra distintos oradores locales y varios visitantes, entre ellos el representante Ricardo Campos, presidente del Partido Liberal; doctor Esparza, representando al gobernador y Joaquín Pérez Roa. Reinó cordialidad y gran entusiasmo.

CORRESPONSAL.

PARA
Vencer la CRISIS
Anúnciese en el
Diario de la Marina
PRADO 103
TELFS. A-2425, A-3333

EMPRESA NAVIERA DE CUBA, S. A.
Apartado No. 2490. Dirección Telegráfica: EMPRENAVE.
Claves en uso: A. B. C. 4a y 5a. Edición Western Unión
Walkins and Apendix
SAN PEDRO No. 6. — HABANA.
TELÉFONOS: A-6236. Pasajes y Fletes A-5315 Información General.
A-4730 Departamento de Tráfico A-3966 Almacén.
A-5634 Segundo Espigón de Paula M-2860 Tercer Espigón de Paula.
NOTA.—Las escalas de Port-au-Prince, Aux-Cayes (Haití), San Pedro de Macoris, R. D. Aguadilla Mayaguez y Ponce P. R. Kingston, (Jamaica), son eventuales, esto es se harán cuando el pasaje o la carga lo ameriten.
VAPORES EN SERVICIO: «Presidente Machado», «Baracoa», «Cienfuegos» «Eusebio Coterillo» «Gibara», «Guantánamo», «Habana» «Joaquín Godoy» «Julián Alonso» «La Fé», «Las Villas», «Manzanillo», «Rápido» «Santiago de Cuba» y «Camagüey»
PUERTOS DE ESCALA: COSTA NORTE.— Puerto Tarafa, Nuevitas, Manati (Victoria de las Tunas), Puerto Padre, (Chaparra), Gibara (Holguin) Velasco Bocas) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí), Antilla, Preston, Sagua de Tánamo (Cayo Mambí) Baracoa Guantánamo (Boquerón y El Deseo) y Santiago de Cuba
COSTA SUR.— Cienfuegos, Casilda, Tunas de Zaza Santa Cruz del Sur, Manopla, Guayabal, Manzanillo, Campechuela, Media Luna, Niquero, Ensenada de Mora y Santiago de Cuba.
COSTA NORTE DE VUELTA ABAJO.— Bahía Honda Río Bertracos, Puerto Esperanza, Santa Lucía, (Minas de Matahambre), Río del Medio, Dimas, Arroyos de Mantua y La Fe.
REPUBLICA DE HAITI.— Port-Au-Prince Aux-Cayes.
REPUBLICA DOMINICANA.— Santo Domingo, San Pedro de Macoris y Puerto Plata.
PUERTO RICO.— San Juan, Aguadilla, Mayagüez y Ponce.
JAMAICA.— Kingston.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
Bajo Contrato Postal con el Gobierno Francés
TODOS LOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA ATRACAN A LOS MUELLES DE SAN FRANCISCO O MACHINA
PROXIMAS SALIDAS
PARA GALVESTON Y VERACRUZ
MEXIQUE, 3 Noviembre, ESPAGNE, 3 Diciembre, MEXIQUE, 3 Enero
Para CORUÑA, SANTANDER, PLYMOUTH y EL HAVRE
México 15 Nov. a las 12 de día, Espagne 15 Dic, México 15 Ene.
Sesiones de Cinematógrafo diarias en los vapores de esta Compañía, según contrato con la casa «Pathé»
IMPORTANTE
Buena comida a la española. Camareros y cocineros españoles.
LINEA DE NEW YORK AL HAVRE, PLYMOUTH Y BURDEOS
En esta Agencia se expiden pasajes por esta línea, por los lujosos y rápidos trasatlánticos franceses «Ile de France», «París», «France», «Lafayette», «Rochanbeau», etc., etc.
Para más informes dirigirse a:
ERNEST GAYE
O.Reilly No. 9. — Apartado 1090. — Teléfono A-1476. — Habana

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA

UNITED FRUIT COMPANY
La Gran Flota Blanca (Steamship Service) Itinerario

Vapor	Sale de	Fecha	Llega a	Fecha
ULUA	NEW YORK	Noy. 19	HABANA	Nov. 23
CALAMARES	HABANA	" 19	NEW YORK	" 22
HEREDIA	NEW ORLEANS	" 14	HABANA	" 16
ABANGAREZ	HABANA 1 a. m.	" 21	NEW ORLEANS	" 23
SAN BRUNO	BOSTON	" 21	HABANA	" 26

Precios de Pasaje entre Habana y New York $85.00
Ida y vuelta. . . . 130.00
Entre Habana y New Orleans. . . $45.00
Ida y vuelta. . . . 75.00
Salidas regulares de la Habana a Jamaica, Cristóbal, Costa Rica y Panamá, conectando con todos los puertos Occidentales y Orientales de Centro y Sur América.
TODAS LAS SALIDAS SUJETAS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO
Oficina General: Muelle de Sta. Clara, Telf. M-6975 Oficina de Pasajes: Prado No. 110-A Telf. M-8268

Sábado
EDITADO POR EL PERSONAL DE La Semana
5 PERIÓDICOS EN 1
Sábado (SUCESOS) 0.01
Strikes (SPORTS) 0.01
Lecturas (LITERATURA) 0.01
ARTE Y ARTISTAS (TEATRO, CINE, RADIO) . 0.01
EL BONIATO (HUMORISMO) 0.01
CINCO PERIÓDICOS . . . . . 0.05¢
APARECERÁ EL SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE

P.C.D. 2016

LLEGO ANOCHE EL PROFESOR DR. F. SCHBITZ

Hoy se le entregará un título de honor que le ha otorgado la Academia de Ciencias Médicas

Procedente de los Estados Unidos, llegó anoche en el vapor «Cuba», por la vía de Cayo Hueso, el doctor Frederick Schbitz, ilustre profesor de la Universidad de Chicago y uno de los más eminentes especialistas en niños con que cuenta actualmente la ciencia médica.

El doctor Schbitz, quien nos visitara en 1927 con motivo de concurrir como delegado al Congreso Médico del Niño en dicho año, ha venido a la Habana en esta ocasión a recibir de la Academia de Ciencias un título honorífico con que la Corporación ha querido señalarlo.

Al efecto, entre los distintos actos que en honor del distinguido viajero, tendrán efecto hoy, se celebrará en la Academia de Ciencias una sesión solemne en la cual tendrá lugar la entrega del título conferido. En dicho acto pronunciará el discurso de salutación y elogio, el doctor Angel Arturo Aballí.

A recibir al doctor Schbitz acudieron al muelle un grupo de médicos, entre los que se encontraban el doctor Aballí, el doctor Brandley, quien ostentaba la representación del doctor Francisco María Fernández; el presidente del Colegio Médico, doctor Recio; los doctores Hurtado, Casas Bacallao, de Ola y otros.

En el propio buque —que trajo en conjunto 65 pasajeros—llegó también la señora María Teresa Robelin viuda de Laguardia.

Dos Automóviles...

(Continuación de la PRIMERA)

de el doctor López Llorens y el practicante Cabrera procedieron a asistir a las siguientes personas:

Lázara González Madruga, de 60 años, soltera, vecina de Gonzalo Quesada 16, en Colón, que presentaba una herida en la región frontal, escoriaciones diseminadas por el cuerpo y contusiones en ambas rodillas.

Irene Martín Sánchez, de Colón, de 49 años, casado, empleado en la finca «La Marquesita» ,en esa localidad, quien fué asistido de una contusión en la región costal derecha, otra en el tercio medio del brazo del mismo lado y escoriaciones diseminadas en la región frontal.

Atanasio Areces, el chofer, herida contusa en forma semicircular, situada en la región mentoniana.

Mariano Morejon Sotolongo, de Corralillo, Santa Clara, casado, de 59 años de edad, agricultor, vecino de Los Arabos, que presentaba una contusión en la región costal derecha, escoriaciones en la región temporal izquierda y en el pabellón de la oreja del mismo lado.

El menor Gilberto Méndez López, de 16 años, natural de Colón, y vecino de Gonzalo Quesada 16, en esa localidad, viajaba en la misma máquina, teniendo la fortuna de resultar ileso.

La máquina de referencia resultó destrozada. Ignoramos, hasta el momento en que trasmitimos las generales del chofer de la cuña, ya que aun no ha sido conducido a este vivac.

Según declaraciones de Areces, salió de la Habana y mantuvo en todo el camino, una luz baja. Al llegar al puente de San Agustín, la luz potente de la cuña, que venía en dirección contraria, lo encandiló, embistiendo dicho vehículo el costado de su máquina, produciendo el accidente.

Corresponsal.

Cuba es...

(Continuación de la PRIMERA)

sición. Cuba siempre se ha mostrado hospitalaria para el turista extranjero, y particularmente para el norteamericano. Y no son precisamente los cabarets de la Habana los que deben merecer la atención de nuestros visitantes, sino nuestros múltiples tesoros históricos y artítico. Tenemos además lugares como San Miguel y San Diego de los Baños, que se pueden comparar favorablemente con Carlsbad y Vichy.

LA TEMPORADA DE TURISMO

«Creo que este año habrá una gran temporada de turismo, porque la actual depresión hará que muchos que antes viajaban a Europa vayan a Cuba, cuya proximidad a Nueva York, permite hacer el viaje en corto tiempo y más económicamente.

»El último censo de Cuba demuestra la existencia en la Isla de numerosos centenarios. No es extraño, considerando el maravilloso clima que disfrutamos y lo poco expuestos que nos vemos al riguroso frío de los países del norte y al desequilibrio de los cambios radicales de temperatura entre invierno y verano.

»En Cuba, la brisa marítima hace agradables los veranos; los turistas la visitan cada vez más durante ese tiempo.

»La estadística de la mortalidad acusa para Cuba, con Australia, el promedio mundial más bajo.

»Las estaciones termales cubanas son maravillosas y aun desconocidas en el mundo.

PARAISO DE LOS TURISTAS

»Las costas de la isla están pletóricas de pesca y rodeadas de miles de Cayos, entre cuya belleza fantástica encontrarán los sportsmen dedicados a dicho pasatiempo un paraíso de sus vacaciones.

»En el Golfo de México, donde la Habana reina, se encuentran y empiezan a conocer dos civilizaciones: la norteamericana y la latinoamericana; aquélla ha sido favorecida con una prosperidad sin precedentes en la historia del mundo, le corresponde visitar primero a su interesante hermana. La América del Sur y los países vecinos del Golfo mexicano encierran una belleza, una grandeza y una gama tan inextinguible de posibilidades para el intercambio comercial y espiritual entre las dos Américas, que todo americano del Norte debe hacer su primer viaje al extranjero dentro de los continentes americanos.

»Ciento veinticuatro excursioness en transatlánticos de lujo tocarán el puerto de la Habana y surcarán el Golfo de México visitando otras poblaciones en menos de cien días, el próximo invierno. Esta dedicación de sus grandes barcos, por parte de las compañías navieras, al servicio de la América latina, es la aurora de una nueva época en el turismo norteamericano.»

La Asamblea de...

(Continuación de la PRIMERA)

S. en C.; Antonio Fernández, de P. del Río; Enrique García y Co., de Camagüey; Evaristo García, de Cumanayagua; Allende y Co. de Cienfuegos; Luís del Blanco, de Cienfuegos; Valle y Co., de Marianao; J. Llarca y Co., de Stgo. de Cuba; Souto Hermanos y Co., de Stgo. de Cuba; Sobrinos de García y Hnos., de Ranchuelo; Blanco y Cía, de Ciego de Avila; Souto Hermanos y Co. de Holguín; E. García de Morón; Mantilla y Cía., de Sagua la Grande; Compañía Oriental de Café, S. A.; La Flor de Tibes, S. A.; Fajarde y Lemus, de Manzanillo; Souto Hermanos y Cía., de Sancti Spíritus; Alejandro Pallás de Holguín; Juan Candelario, de Matanzas; Baquedano y Cía., de Güines; J. García y Cía, de Camagüey; Fariñas, González y Cía, de Camagüey; Baquedano y Cía. de Matanzas; Miguel Mendoza, S. en C., de Camagüey; J. García y Cía., de Tunas; César Fernández de Los Palacios; Manuel Valle, de Guanajay; Baquedano y Cía., Unión de Reyes; Codina y Valejo de Manzanillo; J. García y Cía., de Florida; Alzurí y Cía., de Cienfuegos; Alberto Fernández, de Banes; Ricardo García, de Puerto Padre; Juan Varela; Caral y Cía., de Guanabacoa; Garriga y Cía. de Cárdenas; Suárez y Urquiola, de Holguín; Hijos de A. Suero Balbín, de Ciego de Avila; oJsé A. Cornide y Cía., de Santa Clara; Faustino Romero y Hno., de S. Clara; Abundio Rodríguez, de Santa Clara; Miguel A. González de Santa Clara y Callejo y Roiz, de Cabaiguán.

RATIFICADA LA COMISION

La Asamblea, en principio, conoció de la corespondencia recibida, así como del telegrama remitido por el Secretario de la Presidencia, acusando recibo de la comunicación en que se solicitó del Ejecutivo una audiencia.

Se dió lectura también a una moción suscrita por la Comisión de Manzanillo ensalzando la labor realizada por la Asociación y proponiendo el nombramiento de una comisión, para que actúe en lo sucesivo. Unánimemente, se tomó el acuerdo de que continúe la comisión que venía laborando, compuesta de los señores Carral, Bascuas, Calzadilla, Varela, Rodríguez y doctor Alonso y Mir, yendo a engrosar la misma el señor Manuel Ortega.

EL IMPUESTO SOBRE LOS TOSTADEROS

Seguidamente, hicieron uso de la palabra los señores César Fernández, Estanislao Mansip, Juan Candelario y Benito Permuy, los que se refirieron a distintos particulares relacionados con las gestiones llevadas a cabo, haciendo historia de que el impuesto que se pretende hacer recaer sobre los tostaderos, fué aceptada por los cosecheros para que sobre ellos pesara, cuando gestionaron y lograron, el aumento de derechos arancelarios al café importado.

UN COMITE EN CADA LOCALIDAD

Fué presentada una moción suscrita por los señores Permuy y Calzadilla solicitando que los elementos del interior ingresen en la Asociación de Propietarios de Tostaderos de Café de la República y que en cada localidad se constituya un Comité Delegado.

La Asamblea tomó el acuerdo por unanimidad. Una gran mayoría de los presentes, que hasta ese momento no formaban parte de la colectividad, solicitó su inscripción. Tanto el señor Mansip como el señor Estanilao Rodríguez, manifestaron que pertenecen a otra Asociación de análoga naturaleza, pero que la misma se disolverá próximamente y todos sus miembros engrosarán la Asociación de Propietarios de Tostaderos de Café, que tanto ha laborado en defensa de los intereses generales.

UN TELEGRAMA

A propuesta del señor Ernesto Rodríguez, se acordó unánimemente, dirigir un telegrama al Presidente de la República, así como a los del Senado y Cámara en los siguientes términos:

«Reunida Asamblea convocada Asociación Propietarios Tostaderos Café República asistiendo representaciones toda Isla, acordó expresar único medio real exacción impuesto café, garantizando recaudación Fisco cobrarlo conforme aprobó Senado virtud mensaje presidencial».

Este despacho fué cursado inmediatamente, suscrito por todos los concurrentes.

SOBRE EL IMPUESTO

Por último, varios de los asistentes hicieron uso de la palabra en sentido de apoyar y robustecer que el impuesto, al cual nadie se opone, de acuerdo con la exposición presentada por la Asociación de Propietarios de Tostaderos de Café de la República a la Cámara de Representantes, sea dirigido, para su cobro directamente sobre el grano crudo, conforme lo aprobó el Senadencial.

En la Cámara se...

(Continuación de la PRIMERA)

Parece que una entrevista reciente mente celebrada entre algún miembro de los ortodoxos y algunas personas detenidas en la Fortaleza de la Cabaña, está determinando la confraternización política.

El repórter ha recogido en los pasillos de la Cámara, la impresión de que los congresistas no llevarán al hemiciclo el asunto que compete a los señores Mendez Capote, Fernando Ortiz y Torriente, ya que hay el propósito de que la fórmula cordializadora dé el fruto apetecido por los representantes todos.

A los Nuevos Impuestos Creados...

(Continuación de la PRIMERA)

bruto de cada una de las mismas.

Por cada apuesta individual, o su equivalente cuando colectiva, que exceda de veinticinco pesos, en las lidias de gallos, se pagará un impuesto del diez por ciento de su importe. Este impuesto será pagado por el ganador de la apuesta únicamente, y sólo sobre el importe de lo ganado.

Por cada juego, o cada día de juego de «base ball», «tennis» o cualesquiera otro deporte de igual o parecida naturaleza, siempre que para presenciarlo se cobre alguna cantidad en forma directa o indirecta, se pagarán diez pesos.

Por cada juego de bolos se pagarán cinco centavos diarios, pero a razón de cuatro pesos y cincuenta centavos el trimestre o diez y ocho pesos al año.

Por cada caja o «juego de dados» que se use en cualquier clase de establecimiento para simple distracción o apuesta invitaciones a bebidas o comidas exclusivamente, pagará un centavo diario.

Por cada «sesión» o «juego completo» de billar que se juegue por dos o más individuos en cualquier establecimiento social o público de cualquier clase, se pagará cinco centavos. Se exceptúan los centros sociales donde no se cobre especialmente por el uso del billar.

Por cada bebida alcohólica compuesta y despachada en el mostrador, «barra» o mesa de cualquier establecimiento, se pagará por el consumidor 5 centavos.

Por cada banquete, lunch, recepción, fiesta política, social, económica o benéfica de cualquier clase en que el «cubierto», entrada o cuota no sea menor de un peso y cincuenta centavos, pagarán el diez por ciento bruto de la recaudación.

Por cada cena despachada y consumida desde las doce de la noche cualquier clase de establecimiento, hasta las seis de la mañana en con excepción de los clubs o instituciones sociales, cuyo importe por persona exceda de un peso y veinticinco centavos, se pagará 20 centavos. Este importe será pagado por el consumidor.

Todo individuo extranjero no residente en la República que por temporadas se dedique a cualquier ocupación, arte, oficio o servicio remunerado como agentes o corredores de apuestas o regalos en carreras de caballos y en cualquier otro juego o distracción en que medien apuestas mutuas; croupiers, servidores o inspectores en espectáculos temporales de diversión; agentes de embarques, comisionistas de excursiones para viajes o para espectáculos y fiestas; intérpretes y cuanto más signifique una dedicación remunerada desempeñada o llevada a cabo por extranjeros que no residan habitualmente en el país, sino transitoriamente para esos fines u otros análogos, pagarán un impuesto de cien pesos por una sola vez cada año.

Por cada un mil pesos de crédito hipotecario que sea cancelado pagará el acreedor cinco pesos.

Toda persona natural o jurídica que dedique su capital todo o en parte a la realización de préstamos con garantía hipotecaria, cuyos intereses excedan del seis por ciento anual, pagará un impuesto del veinticinco por ciento de la cantidad correspondiente a intereses en exceso del seis por ciento que se señala.

Cada ticket o signo representativo equivalente, para apuestas en carreras de caballos, pagará un impuesto de cinco centavos por peso.

Todo individuo cuyo capital o fortuna exceda de un millón cuatrocientos noventa y nueve mil pesos, que le produzca una renta superior al cinco por ciento de dicho capital, pagará el veinticinco por ciento del exceso.

Artículo II.—Los Bonos se emitirán en once (11) series denominadas A, B, C, D, E, F, G, H, I, J y K por valor, respectivamente, de un peso, dos, dos y medio, cinco, siete y medio, diez, quince, veinte, veinticinco, cincuenta y cien, determinándose por el Poder Ejecutivo el número de Bonos de cada serie, hasta sumar la cantidad total y teniendo en cuenta las conveniencias públicas para el manejo de los mismos.

Artículo III.—Los Bonos en circulación devengarán un interés de seis por ciento anual, pagadero por semestres vencidos y serán amortizados en plazos de dos millones anuales después de transcurridos los primeros cincuenta años que se contarán a partir de la vigencia de esa Ley.

No obstante lo establecido en el párrafo anterior, los intereses sólo empezarán a pagarse desde el final del tercer semestre que corresponda a partir de la vigencia de la ley y en cuya fecha se pagarán conjuntamente los que correspondan a los dos semestres anteriores.

Artículo IV.—De los cien millones de pesos en Bonos de la Deuda interna que se crea por el artículo primero de esta Ley, sólo serán puestos en circulación, en la forma y para los fines que habrán de establecerse a continuación, sesenta millones. Los cuarenta millones restantes, permanecerán depositados sin validez efectiva en la Tesorería Nacional, hasta tanto, y para ser siempre empleados en los mismos fines que se establecen en esta Ley, las recaudaciones de los impuestos establecidos alcancen a cubrir con absoluta comprobación y certeza el importe de los intereses correspondientes a los mismos en exceso de aquellos ya destinados para los intereses de los sesenta millones anteriores.

Artículo V.—El importe total de esta emisión de Bonos por valor de cien millones de pesos, en la cuantía en que los mismos serán puestos en circulación según se establece en el artículo anterior, será destinado al pago de una parte proporcional de sus haberes y emolumentos a los funcionarios y empleados del Estado.

La proporción en que ese pago se efectúe, será aquella que resulte de la diferencia de haberes o sueldos que existen entre los que se devengan en primero de julio de 1929 y los que se devenguen actualmente, de modo que la cuantía total que perciban los funcionarios y empleados de todas clases, sea la misma que devengaban en la referida fecha de primero de julio de 1929, quedando, por consiguiente, en esta forma sin efecto los reajustes o rebajas llevadas a cabo. A estos efectos quedan incluidas también las pensiones personales de los jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército Libertador de Cuba, y de su Cuerpo Auxiliar Civil que prestaron directamente sus servicios en el campo de la Revolución.

Sin embargo de lo establecido en el párrafo primero, el Poder Ejecutivo queda autorizado para disponer del quince por ciento del importe de los sesenta millones de pesos en Bonos que se ponen en circulación, así como de igual tanto por ciento cuando se pongan en circulación los cuarenta restantes, para efectuar con ellos el pago de deudas o de servicios anteriores a la vigencia de la presente Ley, siempre que los acreedors lo soliciten o acaten voluntariamente.

También serán pagadas con Bonos de los sesenta millones que se ponen en circulación las diferencias que hayan dejado de percibirse de lo consignado en el Presupuesto fijo de la Nación por virtud de los reajustes o rebajas llevadas a cabo a partir de primero de julio de 1929.

Artículo VI.—La circulación o aceptación de estos Bonos de la «Deuda Interna de la República» serán voluntarias. Sin embargo, estos Bonos serán aceptados por el Estado, la Provincia y el Municipio para toda clase de fianzas y garantías que señalen las leyes, y los cupones vencidos a partir del tercer semestre siguiente a la vigencia de esta Ley serán aceptados por su total importe sin limitación alguna en el pago de toda clase de contribuciones, impuestos y derechos al Estado, la Provincia y el Municipio, sin excluir el pago de los derechos arancelarios.

FIJADO YA EL NUEVO PRECIO DE LA LECHE

Las plantas aceptan pagar a 5 centavos el litro. Acordado así en la reunión celebrada anoche

Desde las cinco y media de la tarde hasta las ocho y minutos de la noche de ayer, celebraron una extensa conferencia los doctores Rodríguez Barahona y Molinet, Secretarios de Sanidad y Beneficencia y de Agricultura, Comercio y Trabajo, respectivamente, en el despacho del primero, sobre el acuerdo adoptado en Consejo de Secretarios que los comisionó para fijar el precio de la leche de vaca, principalmente en la provincia de la Habana. En la entrevista se encontraban presentes el capitán Dobal, Supervisor de Abasto de Leche; el letrado consultor doctor Luis A. Muñoz y el doctor Alvarez del Real, en representación de algunas plantas pasteurizadoras.

El precio mínimo fijado al litro de la leche fué de cinco centavos.

Más tarde, después de abandonar la Secretaría, el doctor Molinet, el Secretario de Sanidad recibió a los señores Alvarez del Real, Ortega, Benítez, Pérez y Hogd, representantes de plantas pasteurizadoras, quienes fueron impuestos del anterior acuerdo, firmando todos un acta de aceptación, tendiente a garantizar los recursos necesarios al campesino, para adaptar sus vaquerías y mantenerlas de acuerdo con lo que dispone el Reglamento de la Leche vigente.

Terminada la segunda reunión el doctor Barahona declaró que mañana quedaría sancionado el nuevo Reglamento, en cuyo texto se han introducido las modificaciones técnicas y administrativas recomendadas por las distintas comisiones, que han estudiado los defectos observados en la práctica en el Reglamento vigente.

DETENIDOS AYER CINCO INDIVIDUOS ACUSADOS DE TERRORISMO ACTIVO

NUEVA YORK, noviembre 16 AP Hoy fueron arrestados cinco hombres, uno de los cuales dice la policía que ha confesado su complicidad en el robo de los explosivos que iban a ser utilizados en la voladura de veinte barcazas amarradas en Port Redding, Nueva Jersey.

La policía también se apoderó de cierta cantidad de dinamita, espoletas y mechas, y afirma que uno de los detenidos declara que la explosión de un petardo a bordo de una barcaza, el día de las elecciones parciales, fué el principio de «una campaña comunista contra el capitalismo norte americano».

Los otros cuatro arrestados también admiten ser miembros del partido comunista, pero niegan tener conocimiento del robo de explosivos y de la conspiración para volar las barcazas.

El Fallecimiento del Doctor Angel Pérez Fariñas

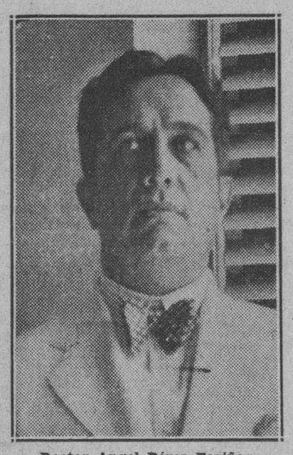

Doctor Angel Pérez Fariñas

Ha fallecido el doctor Angel Pérez Fariñas, intelectual distinguido y de bien reputada fama como profesional. En la tarde de ayer, en los pasillos de la Cámara, sufrió un ataque y fué conducido al Hospital de Emergencias, donde expiró después de haberse agotado todos los recursos de la ciencia.

Angel Pérez Fariñas, que contaba cuarenta y cinco años de edad, era conocido en nuestros círculos intelectuales, por su dedicación a la disciplina del derecho y el profesorado. Civilista de amplia cultura jurídica, ex-concejal de nuestro Ayuntamiento capitalino, orador de decir castizo y conceptuoso, el doctor Fariñas, en los últimos años, fué catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza y actualmente desempeñaba una cátedra en la Escuela Elemental de Comercio de la Habana.

El sepelio se verificará hoy a las 4 de la tarde, partiendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, calle de Concepción entre las de Porvenir y Octava, en la Víbora.

Descanse en paz el doctor Pérez Fariñas, y reciban sus deudos y familiares, en estas líneas, muy especialmente su viuda, señora Rafaela Fernández de Pérez Fariñas y sus hijos Esther, Raquel y Joaquín Pérez Fariñas y Fernández, la sincera expresión de nuestra condolencia

Al Naufragar...

(Continuación de la PRIMERA Pág.)

se dirigeron a dicho lugar los jóvenes Vidal Lara Claudioso, Carlos Carreja Fernández, Dionisio Villegas Mora, José Ribalda, Cristóbal Gascón Pomares, Benito Gascón Peñalver, Ramiro Zúñiga y José Lozano. No habían llegado aún a las proximidades de Cayo Loco, lugar que sirve de asiento a la Estación Naval del Distrito Sur cuando un fuerte brisote los hizo naufragar.

Tras titánicos esfuerzos, lograron salvarse Oquendo, Lara, Carreja y Villegas. Cristóbal y Benito Gascon desaparecieron y Zúñiga y Lozano fueron rescatados ahogados, más tarde, por el buzo «Lico» Fonseca y un familiar de Lozano.

Desde la Estación Naval, y tambien por fuerzas de la policía, se prestaron valiosos auxilios de salvamento.

El patrón Oquendo fué detenido y puesto a disposición del Juez de Instrucción por llevar exceso de pasajeros en la embarcación.—Corresponsal.

(Continuación de la PRIMERA)

Al Volcarse un...

(Continuación de la PRIMERA)

lugar de su destino, llevando tal velocidad el camión, que se volcó al llegar a la mencionada curva, quedando presado debajo del vehículo, falleciendo instantáneamente.

En el lugar del suceso se constituyó el Juez doctor Eduardo R. Nuñez y el Secretario Rafael Bohorque, el Jefe del puesto militar, teniente Ricardo Vera, jefe de la policía municipal, Adolfo Artiles y el doctor Remigio Dou, quienes iniciaron las diligencias correspondientes.

El cadáver de Figueras fue reclamado por el doctor Carrerá, ex-Secretario de Obras Publicas, a quien le fué entregado. Fué trasladado a la Habana, donde será sepultado.

Corresponsal.

Buenos días

CONTRABANDO.

HA mejorado el negocio de os contrabandistas. A os productos "clásicos" manejados por esa clase de "negociantes" —tabaco, seda drogas, bebidas alcohólicas, mujeres, emigrantes, armas de fuego...— se agrega ahora el dinero. El dinero, de factor de crédito y cambio, ha pasado a ser mercancía de contrabandistas. Cada país ha puesto trabas al trasiego monetario.

¿Es que retrocedemos a os tiempos primitivos en los que cada uno utilizaba para vivir las cosas debidas al propio ingenio? ¿Volvemos a las aldeas lacustres, la edad de las cavernas, el auge de la caza, el instinto feroz y la libre determinación según las apetencias de la fisiología?

Contraste peregrino. Mientras la ciencia se afana por acercar los hombres con el progreso de las comunicaciones, la política tiende a reducirlos a los límites del metro cuadrado de terreno. ¿Acabaremos por vivir emparedados y dormir sobre un pie como las grullas?

El Encanto

Acuerda el...

(Continuación de la PRIMERA)

vados conjuntamente con el de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, los de las Comisiones de Aranceles e Impuestos y Ferrocarriles y Navegación.

Estos dos últimos también han sido emitidos a propósito de los nuevos impuestos establecidos por el Senado.

Luego de una larga discusión se acordó desechar los de las Comisiones de Aranceles e Impuestos y Ferrocarriles y Navegación y discutir exclusivamente el de Hacienda y Presupuestos.

Como quiera que los de Ferrocarriles y Navegación y Aranceles e Impuestos viene a considerar los mismos puntos que el de Hacienda y Presupuestos se convino en que los miembros del Comité Parlamentario de la Mayoría que son comisionados de las Juntas de Aranceles e Impuestos y Ferrocarriles y Navegación, adapten los dictamenes que suscribieron en el seno de las referidas comisiones al articulado del de la Comisión de Hacienda y Presupuestos y los tres, de tal forma, vayan a constituir un solo Dictamen puesto a discusión ante el Comité Parlamentario de la Mayoría.

Y así se hizo, pero con la reserva de que en última instancia, los de las Comisiones de Ferrocarriles y Navegación y Aranceles e Impuestos pasen a la Cámara donde en todo caso podrán ser admitidos como enmiendas al dictamen de Hacienda y Presupuestos.

Aceptada la fórmula, el Comité pasó a debatir todo el articulado del último dictamen, comenzando por el impuesto a los fósforos, siguiendo con el que corresponde a la gasolina, luego al que se refiere al café y así sucesivamente.

A las doce y media de la madrugada el Comité acordó dejar vigente el impuesto de dos centavos al galón de gasolina y esperar a que venga del Senado el proyecto estableciendo los que deben pagar los otros derivados del petróleo para ser considerados.

En cuanto a los fósforos, mantener el impuesto de un centavo a la caja.

Respecto del café se acordó que el cosechero esté exento de tributación pagando en cambio el público un centavo 30 centésimos por libra de molido o tostado y el detallista un centavo en la libra por el crudo que expenda.

Después de la una de la madrugada comenzó el debate sobre el tributo a los cigarrillos.

Al cerrarse la presente edición el Comité aceptó los siguientes preceptos del Dictamen sobre los subpuertos.

Artículo 1o.—Los subpuertos existentes y autorizados para el comercio exterior se podrán seguir utilizando exclusivamente por los Centrales Azucareros, para los cuales fueron concedidos, ajustándose en todo caso a los términos y límites su concesión y además en sus exportaciones, a las restricciones vigentes; pero no podrán utilizarlos para hacer importaciones, a no ser de la maquinaria lubricantes y combatible que sean necesarios para la fabricación del azúcar y demás derivados de la caña, o para explotación de minas y concentración de sus productos.

Artículo II.—Las sanciones que la vigente legislación autoriza serán impuestas por las aduanas y será considerada parte perjudicada el que denuncie cualquier uso indebido de los Subpuertos o embarcaderos particulares, para la sanción adicional que impondrá el Secretario de Hacienda en caso de reincidencia o mala fe de cinco a diez mil pesos de multa o de pérdida de la concesión y de la autorización del Sub-puerto o embarcadero.

La sesión del Comité continúa hasta dar término al Dictamen.

Algo que es en lo...

(Continuación de la PRIMERA Pág.)

—menos mal que no también los de las Juntas Provinciales y Municipales—, estamos seguros de que el Ejecutivo lo impediría con su veto a conciencia de lo que representaría, más desde el punto de vista moral que el material, la adopción de la medida que impugnamos. Resulta en verdad inaudito que los legisladores no adviertan que en una situación como la que atraviesan el Estado y la Nación, el sólo hecho de proponer ése o cualquier otro gasto innecesario y por añadidura extravagante, nos quebranta, concitando mayores dificultades de las que confrontamos para nuestro desenvolvimiento económico-financiero.

EXAMENES EN UN INSTITUTO

MATANZAS, noviembre 16.—DIARIO, Habana.

En la mañana de hoy y reinando el orden más completo, se celebraron exámenes en el Instituto de esta provincia.

Unos cincuenta alumnos fueron examinados.

CORRESPONSAL.

Unos Bandoleros...

(Continuación de la PRIMERA)

dividuos que se encontraban ocultos en las bandas del puente, aprovechándose también para atacarlo de la oscuridad.

El cabo Chamizo fué trasladado inmediatamente a la casa de socorro, siendo asistido de una herida producida por arma de fuego de pequeño calibre con orificio de entrada en la cara externa del muslo izquierdo y orificio de salida cara interna del propio muslo, también otro orificio de entrada en la cara interna del muslo derecho sin orificio de salida. Las heridas se estiman graves.

También resultó lesionada, al pasar en esos momentos por el puente, la señora Fina Torres, de Matanzas, de 32 años de edad, casada y vecina de San Francisco 67. Al ser asistida en la casa de socorro se le apreció una herida producida por proyectil de arma de fuego de pequeño calibre, con entrada en la nalga derecha y sin orificio de salida.

En la casa de socorros se constituyó el juez doctor Santiago Menocía, el secretario Martín Alberti, ordenando declaración a los heridos y trasladándose más tarde a la jefatura de policía donde continúan las investigaciones. Los heridos fueron trasladados al Hospital.

El vigilante Gregorio Betancourt procedió a la detención de José Fernández Valdés, de 29 años, soltero y vecino de Cuba 36. El detenido quedó a disposición del Juzgado. También fué detenido el chofer Mario Canal, de quien se dice que fué el que condujo en días pasados a la Habana a un grupo de los bandoleros que actúan por estos alrededores. Se dice que puede tener relación con el asalto a mano armada de que se hizo objeto en días pasados al ganadero Teodoro Blanco. No ha sido detenido Raúl Barroso, de Merced 100. El juzgado ha ordenado a la policía que se busque y se proceda a la captura de uno de los bandoleros cuyo nombre se cree que es Fernando Sánchez Molinelo

CORRESPONSAL.

No se Reanudó...

(Continuación de la PRIMERA)

cibido comunicación del Sindicato de Motoristas y Conductores de la Capital, así como de otras diversas corporaciones obreras de la República ofreciéndoles apoyo moral y económico para el mantenimiento de la huelga.

Corresponsal

Cortes y Retazos

Hoy es día de oferta especial y extraordinaria de Cortes y Retazos.

Entran en ella telas de la mayor novedad, tejidas según los colores y los dibujos de moda.

PRECIOS REDUCIDISIMOS.

Planta baja.

El Encanto

Jueves, 19

STA. ISABEL

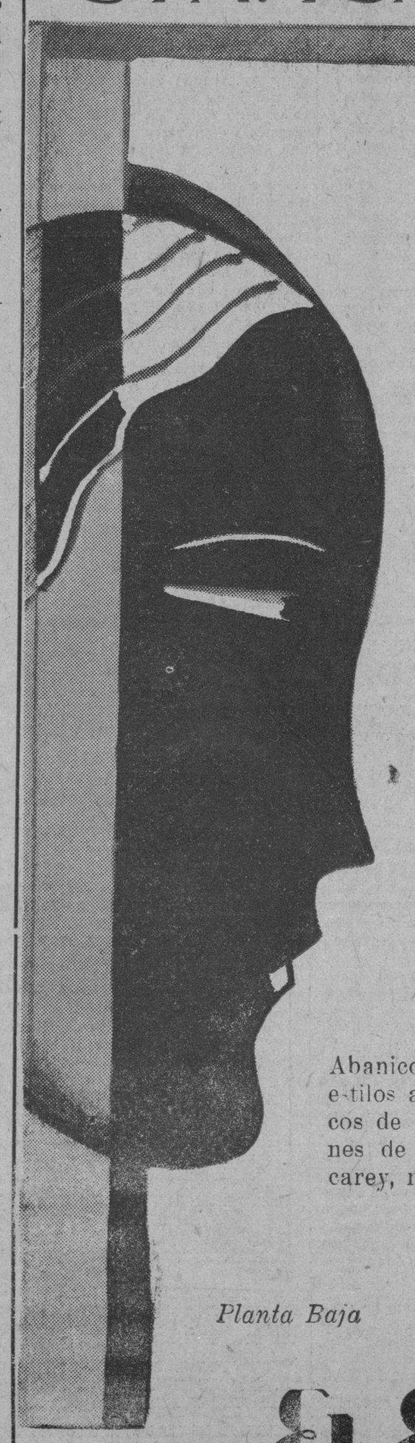

¿Qué regalo espera usted?

Por lo pronto, un objeto que muestre la etiqueta de "El Encanto". Porque la etiqueta de "El Encanto" es un magnífico embajador de la elegancia.

Sugestiones:

Chales de tul y metal; capas de lamée y lentejuelas, pañuelos de tul con bordados de oro y plata (la salida de teatro ideal en nuestro clima); manteletas de crepé de China con bordados al pastel; chales y pañuelos de encaje de Alencón (gran novedad); triángulos grandes de encaje y metal.

Abanicos: una riquísima colección de estilos antiguos y modernos. Abanicos de nácar y encaje con aplicaciones de color. Otros con varillaje de carey, marfil, maderas preciosas, etc.

Planta Baja

Y una gran variedad de objetos de arte de aplicación práctica: pomos, esencieros, porcelanas, marcos, joyeros, lámparas, etcétera.

El Encanto

Telef. A-7221

M.E.C.D. 2016

9A SECCION

Teléfonos:
Máquinas . A-3785
Dirección . M-4151
Admón . . M-7911
Sports . . M-7912
Clasificados A3333

DIARIO DE LA MARINA

Teléfonos:
Máquinas . A-3785
Dirección . M-4151
Admón . . M-7911
Sports . . M-7912
Clasificados A3333

9A SECCION

AÑO XCIX — EL PERIODICO MAS ANTIGUO DE CUBA — LA HABANA, MARTES, 17 DE NOVIEMBRE DE 1931 — ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL — PAGINA ONCE

La Ciudadanía Hispanoamericana

Por RAUL MAESTRI

Ya se ha presentado a la discusión en las Cortes de la República el proyecto de la doble ciudadanía hispanoamericana. No importa ahora recordar la solución que de hecho se le dé. El cable informará suficientemente al lector. Pero sí es interesante considerar brevemente algunos de los aspectos de esta cuestión y la importancia que le corresponde.

Desde el primer momento me parecio ver en esta idea una contribución nueva y efectiva al ideal hispanoamericanista. Quizás, de momento, no haya otra medida que igualmente propenda a sus fines. Por lo indudablemente que la ciudadanía hispanoamericana abre la posibilidad de una conciencia hispanoamericana, que hasta ahora flotaba en posibilidades de inmediata realización. Cuando un español en América no pueda adoptar la ciudadanía del país en que reside y un hispanoamericano e nEspaña sin perder la de origen se habrá dado, indudablemente, un paso capital en este sentido.

Pero esta idea, a pesar de su significado absolutamente favorable como principio, se reviste de cierto carácter problemático al traducirse en hechos, en política. Ya se vió en la discusión de las Cortes, y el mismo Diputado que mostró un mayor interés por esta cuestión —el señor Suárez Picallo, distinguido gallego de Buenos Aires— reconoció, en su intervención parlamentaria y más tarde conversando con un grupo de hispanoamericanos, las dificultades que ciertamente existen. Ante todo, el mismo que comentamos es, a mi entender, nuevo en Derecho Internacional y ello sólo, de por sí, provoca obstáculos técnicos, prácticos. Pero no es en este sector donde pudieran descubrirse las mayores complicaciones.

Por una parte, es menester reconocer que la situación de España e Hispano-América al respecto tiene un sed diferente. Por lo menos, que algunos países de Hispano-América, entre los que se cuenta, en primerísimo término, Cuba. Para España se trata exclusivamente de una cuestión jurídica, pues si bien es cierto que actúan también dos factores de índole política —la de los españoles radicados en América y la de los hispanoamericanos radicados en España— ambos no asumirán, en la realidad, relieves de inminencia. En cambio, países como Cuba, Argentina y México, donde existen numerosas y fuertes colonias españolas, la concesión de la plena ciudadanía a estos elementos cambia profusamente todo el panorama político de esos países. Ya sé que con posterioridad se han esbozado limitaciones al proyecto —precisamente provocadas por consideraciones del mismo linaje que los precedentes— que vienen a resquebrajar a estos argumentos. Pero, al margen de cualquier modificación, importa siempre apreciar los distintos aspectos que en sí misma adopta la cuestión. Me parece evidente que no obstante todas las razones que facilitan al emigrante español su incorporación plena en la vida hispanoamericana sería peligroso, por lo menos si se le abriera tal posibilidad desde su llegada misma, brindarle una plena capacidad política, electoral. Somteería el destino del Estado a la influencia de masas con conciencia advenediza, y daría a la pugna de los partidos políticos una oportunidad fácil para elaborar plataformas demagógigas a base de cuestiones al margen de la razón misma del Estado. Surgirían, probablemente, un «imperium in imperio» trasformador para el ritmo de la vida pública.

Pero esto no significa, en ningún sentido, que el ámbito de posibilidades de este proyecto hispanoamericanismo se haya agotado. Bien puede concederse a los españoles en América y a los hispanoamericanos en España un régimen de ciudadanía excepcional, específica, limitado en cuanto a la función electoral. Es decir crear en su beneficio un régimen nuevo que anulara su condición de extranjeros para todos los efectos de la vida pero con la cortapisa indicada. Y no es necesario recordar todo el cúmulo de activoidades y funciones que pudiera comprender en este enunciado. Y aún en lo que particularmente atañe a la nacionalidad política pudieran darse facilidades que fueran negadas a los otros extranjeros: desempeño de ciertos cargos cuando se hayan satisfecho los requisitos ordinarios, o los nuevos que se crearan, para la adquisición de la nacionalidad, etc.

Sin duda acuciado por experiencias adversas de América y de España se ha insistido con énfasis particular en lo relativo a la deportación y declaración de «extranjeros indeseables», etc. Parece obvio que si se acepta sinceramente este proyecto ha de terminarse con este tajante sistema punitivo. En la gran mayoría de los casos se recurre a este expediente cuando se trata de delitos o faltas políticas, o aún de presunción de los mismos, y se ofrece el caso paradójico de que mientras iguales resultados no se llega por infracciones ordinarias si se haga cuando se presentan hechos de esta índole que, humana y doctrinalmente, han sido siempre menos merecedores de sanción.

La norma de la reciprcoidad para la extensión de la nueva doctrina parece igualmente justificada. Si de esta manera se implanta un régimen de tipo novísimo, que entraña particulares privilegios, es notorio que debe concederse automáticamente sino mediante un acto de recíproca. Aunque hay que esperar que la opinión pública de todos los países hispanoamericanos comprenda la gran significación del problema y exija su solución favorable en el sentido indicado.

Porque, por último, no hay que olvidar que se trata exclusivamente de un nuevo ordenamiento jurídico, sin escasas resonancias históricas. Por lo contrario. Se trata de un pensamiento, que si se implanta y se desenvuelve bien, ésto es, depurado cuidadosamente, ha de pesar en el edificio de nuestras nacionalidades y en el de España. Robustecer hoy la unidad hispánica de nuestros países no es solamente abonar el curso de nuestra cultura y destacar más firmemente la fisonomía de nuestros países sino también disponer de un agente eficaz de resistencia contra el avance edel anglosajón que mediatiza nuestro destino. El español es un elemento espontáneamente absorvible y cuando —como puede observarse parcialmente en Cuba— no ocurre así no es por culpa suya sino por la reacción congestionada del elemento nativo, lo bastante débil para temer la convivencia de grandes grupos parecidos. Pero, a pesar de estas discriminaciones de detalle que cabe formular, puede afirmarse en conjunto el sentido positivo de la emigración española. Por eso, cualquier medida que eleve a una más alta esfera de justificación este hecho ha de ser saludable para nuestros países. Y el interés que en ello lleva España es más evidente todavía.

COSECHEROS ESPANOLES PIDEN QUE SE DENUNCIE EL TRATADO COMERCIAL HECHO CON FRANCIA

Reunidos en una convención en Madrid acordaron, después de hacer un concienzudo estudio de dicho Convenio, que el mismo no reporta ninguna ventaja a España y sí muchas a Francia

MADRID, noviembre 16. (AP.)—Los cosecheros de vinos españoles celebraron hoy una convención en esta capital, acordando pedir al Gobierno que denuncie el tratado comercial que se concertó recientemente por el gabinete republicano y se firmó hace apenas una semana en París.

Los cosecheros sostienen que, después de haber estudiado las clausulas de este tratado, han llegado a la conclusión de que no ofrece ninguna ventaja a los españoles y en cambio concede muchas a los productos franceses.

Anuncian los cosecheros una campaña en todo el país para que la Asamblea se niegue a ratificar el tratado, a menos de que el gobierno decida denunciarlo.

MURIO UN GUARDIA CIVIL EN ANDUJAR

MADRID, noviembre 16. (AP.)—Los despachos que se han recibido de la ciudad de Andújar, en Andalucía, informan que el guardia civil Miguel Alcocer ha fallecido a causa de las heridas que recibió el domingo pasado durante los desórdenes que se registraron en dicha población.

Como se recordará los obreros huelguistas intentaron libertar a los firmantes del manifiesto en que se proclamaba la huelga y con ese motivo se entabló una lucha a tiros entre los trabajadores y la Guardia Civil, resultando gravemente herido el Alcocer.

EL PROYECTO AGRARIO VA A SER CAMBIADO

El nuevo proyecto comprende indemnizaciones en caso de expropiar propiedad privada

MADRID, noviembre 16. (AP).—El Gobierno espera presentar esta semana a la aprobación de la Asamblea Nacional un proyecto agrario que modifica el que se intentaba implantar en España, obra del ministro Largo Caballero.

Largo Caballero, ministro del Trabajo.

El nuevo proyecto, según se tiene entendido, establece que las grandes fincas concedidas por los reyes podrán ser confiscadas sin indemnización a los actuales propietarios, pero establece que el Estado abonará a éstos las mejoras que hubiesen hecho en las mismas.

En el caso de confiscaciones de la propiedad privada, dispone el nuevo proyecto que el Estado indemnizará a los propietarios el cincuenta por ciento del valor de las fincas, sin que en ningún caso la indemnización pueda ser superior a dos millones de pesetas.

Por otra parte, los indemnizados recibirán como máximun 100,000 pesetas en metálico y el resto en certificados de la Deuda Pública.

LOS FERROVIARIOS PIDEN AUMENTO DE SALARIOS

MADRID, noviembre 16. (AP).—El Sr. Trifón Gómez, presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios españoles, visitó hoy al presidente provisional, don Manuel Azaña, para pedir que el Gobierno conceda inmediatamente un aumento de salarios a los ferrocarrileros, así como condiciones de trabajo más favorables, con el fin de evitar posibles huelgas en las distintas líneas, donde existe gran malestar.

Ignórase si el jefe del Gobierno prometió al señor Gómez atender sus ruegos, pero se sabe que le manifestó que estudiará ese asunto.

D. Melquiades Alvarez Hace Declaraciones al "Diario de la Marina"

Raul Maestri, una de las figuras jóvenes más talentosas de Cuba, que ostenta actualmente la Corresponsalía Especial del DIARIO DE LA MARINA, en Europa, visitó recientemente, en su casa de Madrid, al batallador político asturiano don Melquiades Alvarez, siendo favorecidos por éste con unas interesantes declaraciones autógrafas sobre «lo que ha de ser la Constitución de un pueblo».

M. Alvarez

Muy lejos de nuestro ánimo tratar de dar a conocer, una vez más, lo que significa el gran tribuno en los anales de la política española. Año tras año, ha sido don Melquiades Alvarez representante de núcleos considerables, y en sus luchas y por sus méritos reconocidos, se ha captado la atención ciudadana, en momentos difíciles. Reciente aun, está su discurso pronunciado ante miles de personas en el Pabellón de Fiestas de los Campos Eliseos de Gijón, el cual fué objeto de unánimes comentarios.

Por lo que en todo tiempo ha representado don Melquiades Alvarez en la política española, y por la trascendencia de sus declaraciones, DIARIO DE LA MARINA se complace en ofrecerlas a sus lectores.

He aquí una reproducción del autógrafo de referencia:

Una Constitucion si ha de ser eficaz necesita reflejar de algun modo en su contenido la realidad publica del pais para quien se dá. Solo así podrá influir en la vida publica corrigiendola y mejorandola. Pero al propio tiempo necesita mirar á lo futuro é imprimir por tanto á sus preceptos una amplitud de tal naturaleza que en ellos tengan cabida todas las ideas y todos los pueblos. Cuando alguna de estas condiciones deja de observarse, la existencia de la Constitucion es precaria y sus normas son letra muerta desprovistas en absoluto de toda autoridad autoridad y de todo valor.

Melquiades Alvarez

ANTE EL TEMOR DE QUE EL COMPLOT MONARQUICO SE EXTIENDA, SERAN DEPORTADOS PARA FERNANDO POO TODOS LOS QUE TENGAN ARMAS EN SU PODER

A nueve de los detenidos por el complot se les han impuesto 1,000 pts. de multa

BARCELONA, noviembre 16. (A. P.)— El señor Anguera de Sojo, gobernador civil de la provincia, ha anunciado hoy que cualquier persona que sea multada por portar armas de fuego, será deportada inmediatamente a la colonia penal de Fernando Poo, en el Africa.

Tan enérgica ha sido la medida adoptada por el gobernador, la que no se ha aplicado jamás en España por el delito de portar armas sin licencia, que inmediatamente después de anunciado el propósito del representante del Gobierno Central en la prensa de esta mañana, centenares de personas se personaron en el Palacio del Gobierno Civil para entregar las armas que tenían en sus casas.

Se cree que estas medidas tan severas se están adoptando por temerse que el complot monárquico, al cual tratan de restar importancia las autoridades de Madrid, tenga mucha mayor transcendencia de la que se le quiere dar oficialmente.

TRECE DETENIDOS POR EL COMPLOT MONARQUICO

MADRID, noviembre 16. (A. P.)—El director general de Seguridad, señor Galarza, anunció hoy que han sido arrestadas trece personas con motivo de la investigación del complot monárquico que está efectuando la policía, aludiendo que tres de los detenidos son sacerdotes.

Nueve de los presos, que lo fueron en un registro practicado en la Iglesia de la Concepción en esta capital, entre ellos el conde de Ramirañez, han sido multados cada uno con mil pesetas, quedando en libertad.

La policía no ha cesado en la investigación de las supuestas actividades monárquicas, pero se considera que las órdenes que reciben tienen más el carácter de medidas de precaución que de indicación de que tema el Gobierno un movimiento revolucionario.

Dos nuevas detenciones se hicieron hoy, las del comerciante Antonio de la Torre Jonello, en Madrid y la de Fernando Contreras, en San Sebastián.

El director de Seguridad dice que los sacerdotes arrestados son Las Marías, Campos y Migueles, y que además están arrestados los comandantes del Ejército Rosales y Azpiros. Cinco han sido detenidos en Bilbao, entre ellos Pedro Martínez Ichazo.

Galarza ha desmentido que se hubiese detenido el domingo en Valencia a dos oficiales del Ejército, por estar complicados en el movimiento, negando también que hubiesen sido condenados a cuatro meses de prisión.

EL COMPLOT NO TIENE CARACTER DEFINIDO

MADRID, noviembre 16. (AP.)—Los periódicos continúan haciendo conjeturas acerca de los propósitos del supuesto complot monárquico.

El director general de Seguridad, señor Galarza, ha dicho:

«El complot no tiene ningún carácter definido. Algunos deseaban la restauración monárquica; otros pedían la dictadura republicana y algunos lo único que querían era dinero. Descubrimos el plan antes de que llegara a tener importancia.»

Galarza agregó que espera dar a conocer un informe completo sobre el asunto al gabinete mañana. No cree que se intentara organizar un complot de carácter fascista.

Mientras tanto, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, dice que está preparando la lista de los que serán confinados en las cárceles, pero no quiso revelar sus nombres.

LA CASA DE LAS ESPAÑAS DEBATE LA ACTITUD DE UNAMUNO DESDE LA FUNDACION DE LA REPUBLICA

Dicho centro literario ha vertido censuras contra la gran oposición presentada por don Miguel al regionalismo de las varias provincias destacado con el advenimiento del régimen

(De nuestra redacción en New York)

La «Casa de las Españas», centro literario creado gracias a la benevolencia de Herman Behn, y bajo los auspicios de la Universidad de Columbia, recientemente celebró una velada donde autoridades distinguidas sometieron a un examen minucioso la actitud de Unamuno, desde la instauración de la República en España.

El debate fué oportuno, ya que vino a raíz de haber publicado un diario de Puerto Rico una carta que se decía había sido escrita por Unamuno a un amigo suyo residente en esa isla, y cuyo texto era tan injurioso para lo líderes del Gobierno español, que se trató en plena Asamblea de expulsar de su seno al venerable maestro de Salamanca.

Presidida por la señorita Pilar de Madariaga, hermana de don Salvador, se condujo el debate sobre Unamuno tomando parte el profesor Federico de Onís, el profesor Angel del Río y otros distinguidos españoles.

«En España existen tres problemas candentes», dijo la señorita de Madariaga: «el de la enseñanza, el de la religión y el de la unidad nacional. Los tres están íntimamente ligados».

Luego, al referirse a la actitud de Unamuno en estos tres problemas, la presidenta indicó que Unamuno parecía estar satisfecho con la escuela laica o popular, lo cual—agregó—es compatible con la religión.

«En cuanto a la unidad nacional —con inuó la señorita de Madariaga—Unamuno opina que se debe hacer cultura española y que todas las regiones deberán unirse para formar la nueva España, y sobre la religión cree Unamuno que se debe formar una religión puramente española».

Jaime Menéndez, escritor, se quejó de que Unamuno fuera enemigo del regionalismo, expresando el sentimiento que tiene cada habitante de provincia de tener su gobierno propio, después de tantos años de gobierno centralizado, que ha impedido al español tener autonomía local.

El profesor Angel del Río opinó que Unamuno se había apasionado al dar batalla a la personalidad de las regiones españolas, pero agregó que el rector de Salamanca procede con sinceridad, aunque algo apasionado.

Una señorita argentina tomó parte en la discusión para elogiar a Unamuno por su pasión por la unidad española, y al concluir retóricamente trajo un corolario de unidad de la raza en las siguientes palabras: «El español voló a América, y creó un imperio. Su idioma, por ello debe ser también un imperio sobre todos los idiomas regionales. Creó en una bandera, una nación y una lengua».

Corresponsal.

DETENCION DE 72 AGRARIOS EN VALENCIA

Treinta generales y coroneles prestaron declaración ante la Comisión de Responsabilidades

VALENCIA, noviembre 16. AP.—Los telegramas que se reciben de Betera informan que setenta y dos personas han sido detenidas y se hallan a la disposición del Gobernador civil de la provincia, porque trataban de provocar una huelga general agraria.

DECLARAN TREINTA GENERALES Y CORONELES

MADRID, noviembre 16. AP.—La Subcomisión de Responsabilidades de la Asamblea que investiga las actividades de la Dictadura del general Primo de Rivera, tomó hoy declaración a treinta generales y coroneles que desempeñaban cargos de responsabilidades en el tiempo en que el Marqués de Estella dió el golpe militar en Barcelona.

La subcomisión se ha negado a dar un extracto de las declaraciones prestadas por dichos militares.

Las Cuatro Diputaciones Gallegas Hacen Gestiones Para Comprar al Estado el Manicomio del Conjo

En el camino entre dos pueblos orensanos, fué asaltado un vecino de Lugo, al que despojaron de obligaciones de préstamos por valor de unas noventa y siete mil pesetas

MADRID, noviembre 16. ST. Los representantes de las cuatro Diputaciones gallegas han solicitado del ministro de la Gobernación, que se den facilidades para la adquisición del Mancomio de Conjo.

Del ministro de Hacineda han solicitado que se exima de tributación de derechos reales y timbre, dicha compra.

Del ministro de Justicia, solicitaron que se autorice al arzobispo de Santiago y al Cabildo de aquella Catedral, para que pueda vender el edificio del Manicomio de Conjo, precisamente a las cuatro diputaciones gallegas.

Del presidente del Consejo solicitaron que, teniendo en cuenta que ha sido disminuida la potencialidad económica de las Diputaciones, se autorice a éstas para que puedan realizar una operación, con una subvención del Estado que permita emitir un empréstito paral levar a cabo dicha compra.

También visitaron los comisionados gallegos al ministro de Instrucción Pública, para pedirle que resuelva la situación del Colegio de Sordomudos de Santiago, a fin de poder instalar en él a los anormales que se encuentran sin auxilios y sin medios de educación.

ORENSE, noviembre 16. ST. Entre los pueblos de Geora y Santomé, atracaron a José Cabo Gil, vecino de Lugo, que era portador de obligaciones de préstamos por valor de 97.000 pesetas. Le acompañaba Camilo Lafuente, quien, al parecer, le merecía confianza.

Las obligaciones estaban extendidas a nombre de Manuel Graña, vecino del atracado, y el atracador se presentó de improviso armado de un palo y una pistola, y avalanzándose sobre José, le desvalijó.

La pasividad de Camilo induce a creer que conoce al autor del hecho. Además, existía una obligación a nombre de Camilo, por valor de 4.000 pesetas.

La Guardia civil practica gestiones.

EXPLOSION DE DINAMITA

LUGO noviembre 16 ST. En las inmediaciones de Quiroga se produjo una gran explosión en la casa de Enrique González El vecindario se alarmó mucho; pero por fortuna, no ocurrieron desgracias personales.

El edificio resultó con grandes daños.

Las averiguaciones dieron por resultado conocer que Enrique González tenía guardados en su casa varios cartuchos de dinamita con detonadores y mecha. Se desconoce qué empleo pensaba darles.

CERCA DE CUARENTA MIL VOTOS DE MAYORIA TIENE JUSTO EN LA R. ARGENTINA

BUENOS AIRES, noviembre 16. (AP.)—El escrutino de los votos depositados en las elecciones presidenciales argentinas entró hoy en su segunda semana, estando a la cabeza de la lista el general Agustín P. Justo, candidato conservador que lleva ventaja a Lisandro de la Torre, candidato de la izquierda.

Los escrutinos dan hasta ahora a Justo 128.839 votos y a De la Torre, 87.072.

Nuevas elecciones se celebrarán el domingo en noventa colegios de Buenos Aires, debido a irregularidades técnicas ocurridas en la elección del 8 de noviembre.

MUEREN TRES AVIADORES EN UN ACCIDENTE

Cargas de la Policía contra unos 150 desocupados porque vociferaban contra el Clero

BARCELONA, noviembre 16. AP.—Tres aviadores de la Armada resultaron muertos hoy durante un vuelo de práctica que terminó en un desastre en la bahía. Un mecánico logró salvar la vida, lanzándose en un paracaídas.

Las víctimas son el teniente Alfonso Anglada, el piloto Manuel Pellicer y el observador José Clemente. Sus cadáveres han sido recogidos, pero el estado del mar ha impedido flotara el hidroplano, que se hundió.

CARGAS CONTRA LOS DESOCUPADOS

MADRID, noviembre 16. AP.—Seis personas resultaron ligeramente heridas hoy con motivo de las cargas que dió la policía contra unos 150 desocupados que organizaron una manifestación para dar gritos de: ¡abajo el clero!

Tres de los aloborotadores fueron arrestados.

ROMPEN LOS SOCIALISTAS CON EL GOBERNADOR DE SEVILLA

SEVILLA, noviembre 16 (AP) Los socialistas rompieron hoy sus relaciones con el Gobernador Civil, señor Sol, debido a las censuras de carácter burgués que éste hizo el día 13 en el Círculo Mercantil cuando pidió a los patronos que se organizasen contra las demandas de los obreros.

REGRESO A MADRID ALCALA ZAMORA

MADRID, noviembre 16. (AP.)—El ex presidente provisional don Niceto Alcalá Zamora, regresó hoy a esta capital después de un breve descanso en Andalucía, e inmediatamente comenzó a celebrar una serie de conferencias con los jefes de los partidos acerca de sus aspiraciones a la presidencia de la República.

El señor Alcalá Zamora, como se anunció antes de su viaje a Jaén, cuenta con el apoyo del Gobierno.

Declaraciones del Directorio del Banco Gallego

Habana, 17 de noviembre de 1931.

Sr. Director del Periódico DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Ruego a Ud. se sirva hacer saber, por medio del importante periódico de su acertada dirección, que el Consejo de la «Caja de Ahorros y Banco Gallego S. A.», que me honro en dirigir, constituído no sólo por miembros de dicho Consejo, sino también por los delegados de los depositantes de la misma y de las Sociedades Gallegas de Instruccion, en sesión celebrada en la noche de ayer, acordó rechazar y desmentir públicamente la calumniosa imputación que malicioso mente se le ha hecho por el doctor Sanabria, relativa a que el accidente ocurrido al empleado de dicha Sociedad señor Tuñez, tuviese por motivo el desaparecer valores de la Bóveda de esa Institución. La mala fe que inspira la denuncia la revela la sola consideración de que el señor Tuñez no quedó en la Bóveda donde se guardan los valores, sino en un pequeño local contiguo a la puerta de entrada de la Sociedad, donde sólo se guardan libros y comprobantes antiguos.

Todos los valores de la Sociedad constan de sus libros y de inventarios perfectamente detallados y están bajo la custodia del Vice Director y Tesorero de la entidad y perfectamente guardados en una Caja de seguridad dentro de la Bóveda de la Institución por lo cual es visto que carece de toda razón y fundamento la caprichosa denuncia antes referida.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, que firman en unión mía todos los asistentes a dicha Junta, quedo de Ud. con la mayor consideración, atento y seguro servidor

Caja de Ahorros y Banco Gallego S. A.:

(Fdos.) Juan Varela; Benigno Varela; Lcdo. José López; Antonio María Souto; Francisco Naya Silva; Jenaro Armada; Manuel Bahamonde; Francisco Carracedo; José Blanco; José García Rodríguez y José Ramón Rey. Por el Consejo.

Por la Comisión de Depositantes:

(Fdos.) Manuel Arnaldo; Ramon P. Buyo; Eduardo Rodríguez; Mariano Roibás; Antonio Durán; Venancio Carballo; Antonio Tenjido; Ramón García; Diego G. Freire; Plácido de la Huerga; Esteban Román; Jesús López y Joaquín Coronado.

Por las Sociedades Gallegas de Instrucción:

Rosendo G. Otero.

CULPABILIDAD POR DEJAR IR A D. ALFONSO

Fué tiroteado por los huelguistas un barco de la Compañía de «Soto Aznar»

MADRID, noviembre 16 (AP) El diputado radical socialista Antonio Balbontín dijo hoy que cuando la Asamblea discuta las responsabilidades del exRey Alfonso, él pedirá a la Cámara que juzgue también a los Ministros del actual Gabinete que permitieron que el exmonarca saliese de España a raíz de la proclamación de la República.

BILBAO, noviembre 16 (AP) Los huelguistas que boicotean a la compañía de Sota-Aznar, hicieron hoy fuego contra un buque de la compañía cuando pasaba por el canal, frente a Portugalete.

La guardia civil destacada a bordo de otro de los buques de la empresa, sofocó un principio de desorden.

ARROLLADO POR UN TRANVIA

Orlando Gómez Lara, de 11 años de edad, vecino de Lagunas 73, fue asistido de una herida contusa en el pie izquierdo, que se produjo al ser alcanzado en Belascoain y Estrella por el tranvía 381, de la línea de Jesús del Monte Parque Central, que conducía Santiago Ferro Pena, vecino de Jesús del Monte 679

FUE APROBADO EL REGLAMENTO DEL B. GALLEGO

Se ha procurado obtener para todos los depositantes la más absoluta garantía de crédito

El Consejo de Administración de este organismo, conjuntamente con la representación del Comité de Defensa de los Depositantes y representantes de las Sociedades Gallegas de Instrucción, ha celebrado tres importantes sesiones, terminando la discusión y aprobación del nuevo Reglamento de la Caja de Ahorros y Banco Gallego, S. A., después de tres días de continua labor en los que el Consejo de ella, reunido en sesión permanente con asistencia de todos los delegados del Comité de Depositantes y los representantes de las Sociedades Gallegas de Instrucción, discutieron uno por uno todos los artículos del nuevo Reglamento que en el futuro regirá a dicha sociedad.

Con esa labor, en la cual se ha procurado obtener para los depositantes toda la garantía y toda la seguridad que ha deseado el actual Consejo conceder a los mismos, se ha dado el primer paso para la terminación del estado de quiebra en que se encuentra esa institución, faltando solamente la aprobación de los accionistas y junta general de depositantes para poner fin a esa situación legal.

Ha sido verdaderamente ejemplar el desarrollo de dichas sesiones en las que se ha discutido con verdadera amplitud y alteza de miras por unos y por otros, reinando una verdadera cordialidad y armonía y teniendo como fin primordial la reorganización y desenvolvimiento futuro de la institución, a la que auguramos un porvenir halagüeño y brillante.

Todos los interesados en el Banco y en la Caja deben leer el aviso correspondiente, que insertamos en las «Sociedades Españolas», con objeto de ganar el mayor tiempo posible.

DESDE ESPAÑA

Pensaron en Todo..

Por M. V. de CABAL

Preguntaron al Ministro de Trabajo si ese proyecto de ley que habrá de autorizar el control obrero en las industrias, habría de aplicarse y pasar sin apelación posible.

—Ha de pasar; no tenemos más remedio puesto que lo hemos prometido.

A las muchas inquietudes que consumen a España viene a sumarse la de esta nueva amenaza para el trabajo nacional; dadas las angustias porque atraviesan las industrias españolas y dada la absoluta indisciplina de los trabajadores que se manifiesta y estalla cada día en trágicos chispazos, lo mismo en la ciudad que en la campiña, a nadie extrañará que este proyecto del control haya levantado un clamoreo agudo y llevado una turbación dominadora y aniquilante a la conciencia de todas las entidades económicas del país.

De peligrosísima y funesta califican los propulsores de la riqueza industrial esta intervención obrera en la marcha absoluta de sus negocios y empresas. 'Países económicamente mucho más adelantados que España, no se han creido obligado a aceptar orientaciones que, incluso en aquellos países que hace años establecieron el control obrero, lo han abandonado ante las enseñanzas de la realidad' Así han escrito los industriales vizcainos al Ministro del Trabajo; añaden que la mencionada ley afectará profundamente a la confianza del capital que se retraerá cada vez más en lugar de proseguir su desarrollo ascendente.

Pero es lo que dice el Ministro:

—Lo habíamos prometido así. No hay más remedio.

Ya lo saben los dañados tan intensamente con la citada reforma; tendrán que tragarla porque era un pacto más entre los pactos de San Sebastián, de Madrid, de Oviedo, de Córdoba y de casi todas las capitales españolas.

Cuando en el mes de Julio nos llevó al lugar de Moreda una dolorosa tragedia familar, nos enteramos de otro pacto. Moreda es pueblo de la Asturias del carbón; un eslabón de la cuenca enlazado a Mieres, Sama, Turón, el Carbayín... Todos estos mineros son una sola fuerza en la lucha y cuando reclamaban afanosamente que s les subiera el jornal por un lado y por otro se les disminuyera una hora la jornada, asegurábamos a algunos:

—Eso no puede ser... Cómo se imaginan ustedes que sea eso posible? y ellos nos respondían con terminante y convencida firmeza:

—Tiene que serlo porque nos los prometieron a cambio del voto.

Tenían ellos razón; fué posible; pero la consecuencia instantánea de su verdad fué el alza de precio en el carbón y con ella el encarecimiento automático de toda la producción que necesita de él, y el trastorno natural en las industrias, empresas, tráfico terrestre y marítimo... trastorno que aun no saben cómo habrá de remediarse.

Posible esto, posible aquello; como se ve, todo, con estas Cortes, es posible.

Mas son tantos ya los pactos que los días van descubriendo, tantas las incertidumbres que España va sintiendo que también no hay más remedio que pensar que, cuando estos hombres que trajeron la República comprometan de este modo el porvenir nacional, no se acordaban de España para nada.

Será que con tanto furor de reformas e innovaciones habrá que cambiarlo y transformarlo todo hasta el punto de que a la vuelta de medio año, sean de actualidad indiscutible, las lamentaciones de Rodrigo Caro; la península entera será una mustia, una deshecha Italica.

¿Tendrá que ser? Así lo habrán prometido sus Ministros!

NIÑO LESIONADO QUE HA MUERTO

Sufrió las lesiones al volcarse una carreta

En las últimas horas de la tarde de ayer, dejó de existir en la clínica Casuso, el menor Agustín Baños Collazo, de 10 meses de nacido, vecino de la finca Seisbabo, en San Antonio de las Vegas.

El niño Agustín fué ingresado en dicho centro benéfico para ser asistido de múltiples contusiones y heridas, de carácter grave, que recibió en la finca donde vivía con sus padres, al volcarse una carreta.

Agustín Baños, padre del occiso, solicitó el cadáver de su hijo, el cual le fué entregado, con la obligación de que lo presente en el Necrocomio para la práctica de la autopsia.

Del suceso levantó acta, las autoridades de San Antonio de las Vegas.

ANUNCIESE EN EL Diario de la Marina

E.C.D. 2016

El Real Iberia Jugará Cinco o Siete Partidos en México

Comienza Mañana el Campeonato Junior de Basket

Recibirán sus premios el sábado los baseboleros triunfadores. Un pintoresco game en el que fué derrotada la Y. M. C. A. en Pinar del Río

(Por M. F. DE LA REGUERA)

Ha de comenzar mañana en el floor del Vedado Tennis la primera etapa de la campaña de basket ball el torneo de novicios. Este año presenciaremos una interesante lucha. Los teams se encuentran sumamente parejos y se batallará muy duramente por todos los contendientes para conquistar los mejores honores de la temporada. El Ferroviario tiene un gran team. Hombres de experiencia y de condiciones, reservas bien servidas y una dirección competentemente atendida a cargo de Ramón Azcárate, el veterano pla yer. También el Víbora Tennis y la Y. M. C. A., lucen candidatos de fortaleza. Los viboreños, sin Infiesta, no tendrán el punch que se pensaba; pero de todas maneras su team será de los buenos, pues la posición que deja vacante aquel jugador será cubierta por Llópiz, de condiciones para triunfar y que ya tiene también experiencia en estos asuntos del floor. Los «cristianos» llevarán un team ligerito. Algunos novatos en sus filas; pero éstos son admirablemente alternados por Manolo Zapico, que sabe lo que se trae entre manos. También el Vedado y Teléfonos lucharán en la zona de la Habana.

Los precios reducidos garantizan el buen éxito de la competencia. Se comenzará a las nueve en punto de la noche y sólo dos vueltas se jugarán.

Los «cristianos» jugaron el domingo en Pinar del Río con la novena de base ball de aquella localidad «Partagás». Fué un encuentro pintoresco, según nos cuentan, en el cual ocurrieron hechos curiosísimos y decisiones que pasarán a la inmortalidad. Se ofreció el caso de que el umpire de bases decidía las jugadas de primera con la vista fija en la tercera esquina. Algo sencillamente admirable. Triunfó el team pinareño; pero los fanáticos presentaron sus excusas a los visitantes por estas extravagancias de sus conterráneos.

Ya dijimos que no será este domingo el viaje de los teams femeninos de basket ball del Fortuna y Teléfonos a Cárdenas. René Gálvez, con muy buen juicio desea que todos los atletas de su club participen de la ceremonia de entrega de trofeos a los victoriosos baseboleros.

EL MANHATTAN COLLEGE GANO SENSACIONALMENTE EN EL CROSS COUNTRY

Frank Crowley, atleta novato del Manhattan College, guió hoy a su escuela al triunfo en el field day intercolegial celebrado aquí, al ganar sensacionalmente la carrera de cross country de tres millas, con un tiempo de 14 minutos, 23 segundos en un nuevo course.

MILAGROS DEPORTIVOS

¡UN BABE RUTH DE OTROS TIEMPOS!

(1) No tratamos de embutirte, lector, pero éste cristiano, Harry Wright, de Cincinnati, bateó SIETE home runs en un encuerto, a pesar de ser manco. Jugando el outfieldeld del club en 1867 logró también un batting average de 518.

(2) El primer uniforme de pelota fué usado por los players del club Knickerbocer, y consistía en pantalones largos, de color azul, sombrero de paja, camiseta blanca, de mangan largas y cada jugador tenía que trabajar a mano limpia y con largos bigote

El primer uniforme de pelota fué usado por los players del club Knickerbocker, y consistía en pantalones largos, de color azul, sombrero de paja, camiseta blanca, de mangas largas y cada jugador tenía que trabajar a mano limpia y con largo bigote...

COPYRIGHT BY R. Edgren 7-16

PHIL MCGRAW NO PODRA BOXEAR MAS POR ORDEN DE LA C. N. DE BOXEO

CHICAGO, Noviembre 16 AP. Phil McGraw, de Detroit, que fué una vez contendiente de alguna consideración en la división de los pesos ligeros, ha terminado para siempre como boxeador según una resolución dictada hoy por la Comisión Nacional de Boxeo. McGraw no podrá aparecer en ningún ring donde se sigan las reglas de la Comisión Nacional.

TOPICOS FUTBOLISTICOS
NOTICIAS Y COMENTARIOS

EL FRUTO DE LA DESORGANIZACION

(Por «PETER»)

El domingo hubo una gran entrada en el Stadium de La Tropical; y en Almendares Park, con motivo del choque de Hispano-Fortuna y el debut en el equipo de los Tigres de los jugadores Cholas y Tomás, también se registró una buena entrada. Es decir, se demostró que el entusiasmo de los aficionados, pese a la serie de cosas que están sucediendo en el ambiente balompédico, no ha disminuído en nada. Para responder esa afición no pide más, como sucedió el domingo pasado, que buenos partidos.

¿Pueden ofrecerlos los del grupo de la Federación de Fútbol de la Habana? No. Entre cuatro clubs de Primera Categoría, y dos de ellos, conceptuados como de segunda división, no se pueden ofrecer con gran frecuencia «partidazos».

¿La Provincial Federación podría dar a menudo eso que exige el buen aficionado? No. Todavía menos, en este organismo no hay más que treès equipos, pues el Santander como el Baleares en el otro grupo, ni arrastran multitudes ni llegarían a formar buenos conjuntos. Ya el Baleares en otra ocasión perteneció a la categoría máxima y de la medianía nunca pasó.

La lógica, pues, indica que ambos grupos tienen que unirse y marchar de acuerdo, que así es cómo único se triunfa y es de la única manera también que se pueden hacer las cosas bien hechas.

Hay más. Hemos visto un detalle en el partido de Centro Gallego y Juventud Asturiana, que pudiera repetirse, quizá si corregido y aumentado, y ello pudiera ocasionar un cisma dentro de otro cisma. Nos vamos a referir al caso de Begoña y Berges.

Para nadie es un secreto que al centro medio del team de los leones lo «enamoraron» algunos simpatizadores del Centro Gallego, y el diminuto centro medio, con la oferta de doscientos o trescientos pesos por el medio, «fichó» para jugar con los Alacranes. La noticia, como podrá advertirse, cayó como una bomba en el sector iberista. Surgió entonces la idea de ofrecer a Juventud a Berges, también del Real Iberia, para que sustituyese a Gisleno, que se había lesionado, y de esta manera hacerle daño, como se le hizo, al Club que le había pirateado una de sus más fuertes columnas. Como sabe la afición, venció el equipo en el que jugó Berges. No queremos analizar si estuvo bien o no la estratagema de que se valieron para que Berges vistiera el jersey de los toros; en estos tiempos de anarquía, en el que cada uno hace lo que mejor le viene en ganas, es arar en el desierto o machacar el agua en el mortero, ponerse a hablar de sportsmanship.

Lo que queremos es recordar una vez más que en las condiciones que estamos llevando las cosas futbolísticas no vamos a ninguna parte. Con este relajo—esta es la frase que viene como anillo al dedo—, que impera en el fútbol, pudiera darse el caso que en otro match, de interés, como el del pasado domingo, uno de los clubs flojos se reforzace con elementos del otro lado para hacer daño.

Y lo mismo que decimos de los clubs que están en la Federación de Fútbol de la Habana, lo decimos de los de la Provincial Federación. El mejor día pudiera aparecerse uno de los equipos hoy «almendarinos», con los mejores elementos del Centro Gallego, ponemos por ejemplo, para ganarle un juego que le haga falta al Real Iberia.

A esas lindeces, que en definitiva no conducen más que a matar el entusiasmo de los aficionados, son a las que estamos expuestos.

Vamos a ver cuándo es que nuestros hombres que están al frente de los destinos de las sociedades balompédicas van a actuar pensando en el deporte. Nos consta que hay algunos que el sport es lo que menos les interesa, pero es muy sensible que ellos, que son los menos, afortunadamente, estén timoneando a los hombres de buena voluntad. ¡Acaben de tirarlos por un balcón a la calle!

A medida que se acerca la fecha señalada para la celebración de la fiesta «Fin de Otoño», que es la del 22 del actual, multiplican sus trabajos los componentes de la Comisión organizadora, a quienes secundan con extraordinaria tenacidad las gentiles señoritas que integran el Comité de Damas del Club Deportivo Europa. Dicho Comité de Damas que tiene tres presidentas de honor, la señora Esperanza del Olmo y las señoritas Pilar López Cadenas y Elena López Cadenas, realiza una plausible labor, habiendo vendido gran número de entradas.

Forman parte también de este magnífico Comité de Damas al que el Club Europa debe en gran parte del éxito de sus fiestas, las señoritas siguientes: presidenta: Matilde Expósito; vice, Mercedes Amago; secretaria Angelita Dobaño; vice Aida Expósito; tesorera Rosa Corraje; vice: Esther Núñez y vocales las señoritas Carmen Expósito; Isabelita Castaño; Victoria Corraje; Francisca Corraje; Maruja Braña; Teresa Braña; Conchita de León; Florinda Santos; Berta Santos; Consuelo Pérez; Cuca Tamargo; Dolores Chávez; María Chávez; Zoila Rodríguez; Petronia Quintana; Pilar Crespo del Campo; Ketty Junquera y Rosalía Castro.

Nuestra felicitación más entusiasta a todas por la brillante labor que vienen realizando para que la monumental fiesta de «Fin de Otoño» en el Salón Tropical el próximo día 22 resulte un éxito formidable.

El Real Iberia a México

Las negociaciones que se venían haciendo para enviar a México el equipo del Real Iberia, han cristalizado ya. Ayer se recibió la contestación de los empresarios mexicanos aceptando el pago de seis mil pesos por cinco partidos. Además podrán jugar dos encuentros más, pero de esto no hay seguro más que, en caso de efectuarse, se le pagará al Real Iberia, mil pesos por cada uno.

Anoche, en la junta ordinaria del Real Iberia, se trató del asunto. Y como en el contrato tienen dos fechas señaladas para diciembre y cinco para el mes de enero, suponemos que el team saldrá de la Habana la semana entrante.

Bebito y Japonés se cuentan entre los jugadores que se quedarán en La Habana. El resto del equipo irá, incluso el novato Héctor, que ya tiene su permiso.

FRONTON

HABANA-MADRID

TELEFONO: U-3777

A partir del Jueves, día 19 de Noviembre actual, además de las quinielas de combinación que actualmente se juegan en este Frontón, el público podrá hacer las siguientes APUESTAS COMBINADAS por el sistema que se emplea en las carreras de caballos, conocido por «BOOK MAKER».

COMBINACION No. 1
Si Vd selecciona el ganador en un partido y en una quiniela, por cada peso apostado se le pagarán ..... $ 7.00

COMBINACION No. 2.
Si Vd selecciona los ganadores en dos partidos y en una quiniela, por cada peso apostado se le pagarán 12.00

COMBINACION No. 3
Si Vd selecciona el ganador en cada una de las dos quinielas, por cada peso apostado se le pagarán 16.00

COMBINACION No. 4.
Si Vd selecciona los ganadores en tres partidos y en dos quinielas, teniendo Vd. el derecho a escoger tres pelotaris en cada quiniela, por cada peso apostado se le pagarán 20.00

COMBINACION No. 5.
Si Vd selecciona el ganador en un partido y en cada una de las dos quinielas, por cada peso apostado se le pagarán 26.00

COMBINACION No 6.
Si Vd. selecciona los ganadores en dos partidos y en las dos quinielas, por cada peso apostado se le pagarán 50.00

COMBINACION No. 7
Si Vd selecciona los ganadores en tres partidos y en dos quinielas, por cada peso apostado se le pagarán 100.00

Desde las 9 de la mañana estará abierta al público en este Frontón, Padre Varela y Víctor Muñoz, la Oficina encargada de recibir las apuestas combinadas. Usted puede hacer su apuesta directamente o por conducto de cualquier corredor de los autorizados por la empresa del Frontón «Habana Madrid» y con licencia del Distrito Central que los faculta para hacer esas operaciones. Estos corredores tienen prestada fianza que garantiza las apuestas que se les confien. Exíja siempre un comprobante firmado que exprese claramente la combinación por usted seleccionada.

La Ceiba de la Cordialidad y el Nuevo Banquete de la Guardia Vieja

El jardinero Narciso resolvió un grave problema surgido a consecuencia de un titán arbóreo que nació en un cantero frente a la casa club. Los señores Suárez y Kaelker se mostraron conformes con la idea de pagarle en comestibles los intereses legales de las sumas depositadas por los viejos fanáticos en «Oriental Park»

(Por «SALVATOR»)

En medio de una floreada reata situada frente al lujoso Club House de Oriental Park ha brotado una pequeña Ceiba, que oculta tras el follaje de los crotos y las gardenias, lentamente había ido tomando cuerpo sin que se percataran los hípicos ni el propio jardinero Narciso de la presencia del más robusto y varonil de nuestros árboles.

Terminó la temporada anterior de 1930-31, y como el gremio de floricultores entra en receso y no se presta la delicada atención a los canteros como la que se observa en el período invernal de actividad, la ceiba fué sobresaliendo entre los crotos y elevándose cada vez más, hasta que un buen día de otoño se tropezó el buen Narciso con un pichón de ceiba que, ya bien provisto de sus protectoras espinas, amenazaba con obstruir totalmente el punto de mira que han escogido fijamente los hermanos García Montes y Gustavito López Muñoz en la espaciosa terraza de la Casa Club.

Si en vez de tratarse de una ceiba hubiera sido cualquier otro árbol en vías de serlo, allí mismo hubiese terminado el incidente sin ulteriores consecuencias; pero Narciso, además de ser el jefe de los jardineros de Oriental Park, es un convencido de ciertas supersticiones, entre las cuales se cuenta la que afirma que «aquel que una ceiba tumbare, los años de la ceiba eso menos ha de vivir».

TRISTE HISTORIA

Recordando tiempos pretéritos en el propio Hipódromo, vino a la mente de Narciso el caso de la ceiba solitaria que años atrás se elevaba cerca del poste de los cuatro furlones. Aquella ceiba casi centenaria, con su tronco y ramaje un tanto secos, había sido ladeada por el ciclón de octubre de 1926, habiendo sido necesario para salvarla cortarle parte de sus ramas superiores.

Charley Flynn, el dinámico administrador general de Oriental Park en aquel entonces, le cogió aquel ciclón en Miami, pero a los breves días estaba ya en Marianao para inspeccionar personalmente todo el destrozo ocasionado por el meteoro.

Rápido en sus decisiones, resolvió echar abajo de una vez la ceiba, desoyendo las indicaciones que respecto a las supersticiones del vulgo hubieron de soslayarle. Dió Flynn la orden imperativa y la ceiba cayó, y henos aquí que dos años más tarde no solamente caía gravemente enfermo Flynn para morir, sino que también el obrero que a golpes de hacha derribó el tronco secular, fallecía a los pocos meses de la caída del coloso.

¿CORTAR O NO?

No en balde titubeaba Narciso antes de cortar la ceiba que surgía a la vida. Cuando más absorto estaba en su dilema, acertó a pasar el cronista, y no tuvo inconveniente el artista de las flores en contarle el «facedor de Tips» la leyenda de la ceiba y los tristes sucesos acaecidos como consecuencia del empeño demoledor del malhadado Flynn.

En estos días en que la palabra «Cordialidad» está en boga, cualquier oportunidad luce propicia para hablar de ella, así es que procediendo vertiginosamente por asociación de ideas—los hípicos tenemos que pensar rápido para poder serlo—di con una solución del problema de Narciso que ojalá pudiera aplicarse con tan brillantes resultados al dilema cubano.

Los miembros de la Guardia Vieja se reúnen anualmente en un banquete en la Casa Club para fraternizar y tener un momento de puro gozo antes de lanzarse nuevamente al maelstrom del jardín zoológico de fieras. Si el Hipódromo tiene con la Guardia Vieja la sagrada deuda de los miles de pesos que los entusiasmos juveniles y veteranos han hecho circular por las manos de los leones y la mutua, ¿por qué no ofrece con anterioridad a la temporada un almuerzo a los que componen el nutrido gremio de los aficionados grado 33?

«LA CORDIALIDAD»

Y si ese banquete se efectúa, ¿qué mejor ocasión para sembrar en medio del center field el pichón de ceiba que bautizaremos como la Ceiba de la Cordialidad, con el ruego al Altísimo de que resulte el nombre más apropiado y llevadero que el que se eleva en la Plaza de la Fraternidad.

Unicamente era necesario obtener la aquiescencia de los señores Miguel Suárez y Charley Kealker para cargar en la columna del debe lo que seguramente después con creces han de llevar a la columna del haber. En privado ambos han afirmado comulgar con la idea, pero falta que también depositen su voto favorable al ser llamados para que muestren, como si fuera poker, su mano.

La solución del problema de Narciso dibujado a grandes pinceladas, entusiasmó al mago de los jardines de Oriental Park y procedió, sin darme tiempo a protestar, a sacar la pequeña ceiba del cantero que amenazaba ser su lecho de muerte, trasplantándola a una grande maceta en espera del día en que ha de ser convertida en la orgullosa Ceiba de la Cordialidad.

No cabe dudar que la idea del banquete y la siembra de la ceiba será aceptada, y que muchos de los actuales veteranos almorzarán años más tarde en una mesa circular que circunda su tronco, mientras que sus nietos picarescamente los contemplen subidos en la mata.

GANAN EN LA TROPICAL, LOS HOLGUINEROS

Las once bases que dió Villalón fueron las que motivaron la derrota

El segundo juego de la serie de siete que se encuentran celebrando las dos fuertes novenas del Miramar Yacht Club, tuvo efecto en la tarde del próximo pasado sábado en el bello stadium Cerveza Tropical. El primero de estos matches resultó un hermoso empate a nueve carreras en la mañana del domingo anterior, pero esta vez se rompió el equilibrio y las Estrellas de Holguín salieron por la puerta grande a tambor batiente y con banderas desplegadas.

La tribu de Soldevilla bateó tres hits menos y cometió dos errores más. Sin contar que los holguineros tuvieron la suerte de ligar mejor sus batazos. También influyó mucho, se puede decir que fué la piedra sillar de la derrota soldevillesca las once botellas que regaló para la inicial el lanzador Villalón y luego dos más que dió su sustituto Gómez del Río. ¡13 bases por bolas no es para juego caballeros!

Esa y no otra, después de bien estudiado el caso, fué la brecha por donde se les escurrió Doña Victoria a los estelares del joven Soldevilla. Pero esto no volverá a ocurrir pues para el sábado irá a línea de fuego un nuevo pitcher tipo Lefty Grove y el mundo se pondrá «colorao» y la más franca alegría se alejará en los corazones juveniles que hoy entristecidos sienten la derrota.

Resultado del juego de base ball por la «Copa «Silva, Sánchez y Araoz» celebrado en «La Tropical» el sábado día 14 de noviembre entre las Estrellas de Holguín y las Estrellas de Soldevilla:

ESTRELLAS DE SOLDEVILLA

	V	C	H	O	A	E
Douthil rf.	2	2	0	3	0	0
Pi lf.	3	2	0	2	0	0
Parr ss.	4	0	0	4	1	1
Cardona 2b.	4	0	0	3	1	0
Betancourt 1b.	2	1	1	2	0	2
Tamames c.	4	1	3	6	0	1
Besosa cf.	4	0	3	2	0	0
Hidalgo 3b.	5	0	1	2	1	1
Villalón p.	1	1	0	0	0	0
Gómez del Río p.	1	0	0	0	0	0
Totales	30	7	8	24	3	5

ESTRELLAS DE HOLGUIN

	V	C	H	O	A	E
Fernández 2b. p.	5	2	3	2	1	0
O-Farrill 3b.	3	2	2	1	1	1
Llovet ss.	5	1	2	0	3	2
Sierra lf.	5	0	1	3	0	0
Ramosc f.	5	1	1	2	0	0
Napoleón c. rf.	2	3	1	2	0	0
Fdez. Hermo 1b.	2	2	0	8	0	0
Abella p.	0	0	0	1	1	0
González p.	0	0	0	0	0	0
Rueda c.	4	1	1	6	0	0
Castanedo 2b.	0	0	0	0	0	0
J. Pardo rf.	0	0	0	0	0	0
Totales	32	14	11	27	6	3

E. de Soldevilla	240	000	100	—	7	8	5
E. de Holguín	231	007	10x	—	14	11	3

Three base hits: Llovet.

Two base hits: Llovet, Tamames.

Bases robadas: Douthil, Parr, Cardona, Hidalgo, Villalón, Tamames. Besosa 2, Fernández 2, O-Farrill, Sierra, Napoleón, Fernández Hermo, Tella.

Hits a Villalón en 6 innings y un tercio 10. Hits a Gómez del Río en 2 innings y 2 tercios 1.

Lo perdió Villalón.

Dejados en bases: Por Villalón 8, por Fernández 6; por González 2.

Double plays: Besosa a Cardona, Ramos-Fernández Hermo.

Umpires Ecay home, Varona, bases. Anotador M. J. Díaz. Tiempo 2.15.

SUSCRIBASE AL DIARIO DE LA MARINA

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma: L. Midy

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias

CON BUEN BOXEO SE SOSTIENE EL GRAN DEPORTE

Los programas efectuados el sábado en Miramar y La Comercial, un gran éxito

El programa de boxeo presentado en Miramar Garden la noche del próximo pasado sábado, fué un gran éxito boxístico y económico. El stadium se abarrotó de fanáticos que tuvieron ocasión de entusiasmarse de continuo al ver el desenvolvimiento de los combates.

Joaquín Torregrosa resultó vencedor del Baturrito, por decisión, en una pelea muy movida donde la ciencia mayor de Torregrosa logró contener los ataques impetuosos del Baturro holguinero, quien había subido de favorito al ring. El otro estelara seis rounds, el más sangriento de los combates de la noche. José Coego venció por decisión a Luis Kid Aguiar.

Tomás Pina en un combate de enorme interés logró una apretada decisión sobre Humberto Casal. Jack Santiago le aplicó un magnífico k. o. en el tercer round a Tomás Díaz. En el primer preliminar Pedro Pérez venció por decisión a otro Pérez a Pedro.

Con programas como éstos que se están ofreciendo en Miramar Garden, Prado y San Lázaro, y en La Comercial del Cerro, se está levantando de nuevo el espíritu del boxeo, el entusiasmo por el más varonil de los deportes que había dado la impresión de haber caído con gran estrépito al derrumbarse la Arena Polar.

El todo está en cuidarse el programa, en tener la debida seriedad para ofrecer al público el mejor material de pelea a precios módicos de admisión, de acuerdo con la crisis. Ahora podemos decir que no se harán villas y castillas en las entradas, pero se va sosteniendo con éxito la lámpara encendida.

La Noche Serena y Sin Empates Trágicos en el Frontón Habana Madrid

Las nuevas combinaciones al estilo Carrera de Caballos intrigan profundamente a los fanáticos. Un prólogo que ganan bonitamente Gil y Echanique. En el estelar que resultó probe, triunfaron Sarmiento y Gárate. Andrés y Guesala llegaron a 19

ESTELAR DEL MARTES: OLAVEAGA Y FLORENTINO VS UGALDE Y GAYARRE

Y en cuanto aparecieron en el cuco rontón las nuevas combinaciones al estilo de las carreras de caballos, que aparecieron en caracteres rojos, en elegante cartelón rectangular, los fanáticos, intrigados y las fanáticas, sonrientes pasaron, leyeron y aplaudieron las nuevas suertes, ya que cada una de ellas se presta a más incidentes y emociones, que para estas simpáticas y alborotadas gentes, que viven hace treinta años, de frontón en frontón, no hay nada que mejore la vida que las emociones.

Y de ellas leyéndolas detenidamente entraron en cavilaciones, cálculos y cabales, hablando solos, con la pared, con los vigilantes, con los porteros. Una babel de interrogaciones y de contestaciones. Todo lo que durará y marchará increscendo hasta la noche del jueves, día y hora en que entraremos en la molienda combinatoria, que la empresa del Habana Madrid ha adoptado en una hora de acierto y en otra de favor al público, que agradeció y aplaudió el nuevo sistema. Lo que sea sonará.

Entremos en el nocturno del lunes, que comienza ante el lleno que acude a todas las horas nocturnas, porque suelen florecer encantadoras, peloteando el prólogo los blancos, Ali y Buendía menor, contra los azules, Gil y Echanique, que en una salida movida y valiente logran empates en una, cuatro, cinco, seis y siete. No se lograron más; los dos azules con una tanda arrogante y dominante se metieron en casa el partido, abandonando en los de San Juan verbenero a los blancos, cuya defensa fué mediana. Boletos a $2.60.

No logramos tragar ni absorber de la primera quiniela, de Montes mayor, que pagó con $3.40 y la combinada de Montes y Valenzuela, que la pagaron con $18.00. Llevábamos el Santo de espalda.

Y adelante con los farolillos concurrimos, graves y solemnes al peloteo del estelar, que esperábamos hidrófobo, mágico y magnífico, porque en su disputa ingresaban sus, a veces, geniales canastos los blancos, Andrés y Guesala, contra los azules, Andrés y Guesala, gente de bronca y de bronquitis otras noches, de bronquitis nada más ayer, porque el partido resultó una vulgaridad la más de standar. Salió cojo, más aún amputado de una pata, de la mala pata de los dos blancos, que se pusieron negros en una mediana defensa; pues, de los empates de una, seis y siete, sobrevino lo de «a otra cosa que produzca más», a cobrar los dos azules, que estuvieron buenos. Los blancos quedaron en 19. No nos divertimos ni un pitoche. Boletos a $1.80.

No cobramos tampoco de la quiniela número dos, de Sarmiento a $4.00 ni de la combinada de Sarmiento y de Florentino, que pagaron con $16.00.

¡Suerte que tiene uno!

Más como «semos tercos» y cabezudos, como diz el cantar que son los aragoneses, asistimos al cierre del mágico y alborotado lunes, que salieron a pelotear, los blancos, Valenzuela y Bernal, contra los azules Ozquila y Buendía mayor. Y como Valenzuela sacó el paraguas y Bernal el bastón de mando, y éste dió sus bastonazos rotundos y aquél—Valenzuela—sus paraguazos contundentes, pues entre los descalabraron el partido que sangró a chorros. Por todo lo cual ganaron y cobraron sabrosamente los de lo azul, que lo ganaron «suavesito». Boletos a $1.80. Estelar para hoy, Olaveaga Florentino vs. Ugalde Gayarre.

PROGRAMA OFICIAL

A las 8 y 45.

Primer partido a 30 tantos.

Montes menor y Echanique, blancos contra Salvador y Zamora azules.

A sacar blancos del cuadro 14 y azules del 14 y medio.

Primera quiniela a 6 tantos.

White Zamora; Blue Valenzuela; Red Ozquila; Green Buendía mayor; Yellow Bernal; Lavender Labat mayor.

Segundo partido a 30 tantos.

Olaveaga y Florentino blancos contra Ugalde y Gayarre azules.

A sacar ambos del cuadro 14 y medio.

Segunda quiniela a 6 tantos.

A sacar del cuadro 14.

White Florentino; Blue Gayarre; Red Ugalde; Green Sarmiento; Yellow Olaveaga; Lavender Epifanio.

Tercer partido a 30 tantos.

Valenzuela y Buendía mayor blancos contra Guillermo y Bernal azules.

A sacar ambos del cuadro 14 y medio.

«KID CHOCOLATE» PARECIO ESTAR EN CONDICIONES MUY EXCELENTES PARA EL BOUT

SUMMIT, N. J., noviembre 16. (AP) Kid Chocolate de Cuba boxeó seis rounds con tres sparring partners y pareció estar en excelentes condiciones para su match con Canzoneri. El Kid boxeó ocho rounds con Jimmy Slavin, Freddie Anderson y Vidal Gregorio, bajo la supervisión de Pincho Gutiérrez que también supervisa la preparación de Victorio Campolo.

M.E.C.D. 2016

Callahan Continúa de Campeón Peso Ligero de N. I.

Un Tablazo de 4 Esquinas Disparado Por Arango Evitó la Lechada al Regla

Oscar Estrada pitcheó en gran forma para los Claveles Rojos, permitiendo solamente seis hits mientras los tribeños de Mike confeccionaban 14. Mañana jugarán Regla y Almendares a las 3

(Por GUILLERMO PI)

El zurdo Oscar Estrada pitcheó ayer un gran juego para los Claveles Rojos del Habana, tan bueno que solo le pudieron anotar una carrera en los nueve innings. A no ser el estacazo de Arango, a la hora que los murciélagos salen, los ultramarinos con el cubo de cal en la cabeza y más blancos que una mosca cuando se baña en una taza de leche.

Pero Arango, que está jugando a la campana, que se ha especializado en la estaca, le pegó la majagua a una curva para afuera de Estrada y mandó a volar la esféride, metiéndola de aire en el último stand del left, es decir pasó la glorieta y la cerca como una exhalación, dándole Arango la vuelta al cuadro sin haber encontrado un solo reglano en las bases. Este bárbaro batazo del antesalista reglano salvó la negra honrilla y por lo tanto evitó la lechada.

LA PRIMERA EN LA FRENTE

Los Claveles Rojos pusieron la primera en la frente al levantarse el trapo escénico con una sencillez de acción que da gusto contarlo. Cuco Alfonso es el que inicia el line up y dispara un triangular entre center y left, por la tierra que no es de nadie y luego entra en la chocolatera por un inalámbrico de Solís... ¿Se puede dar mayor sencillez en un hecho de tal trascendencia?

La segunda anotación roja cristalizó en el tercer inning. Cuco Alfonso abrió con un indiscutible y fué forzado su out en segunda por Vázquez al roletear sobre el short. Solís al bate (por pass ball a segunda Vázquez) Solís cristaliza un bonito single al center y Vázquez anota.

UN RACIMO DE CUATRO

Un hermoso racimo de cuatro carreras llevaron a su score los históricos habanistas de Mike en el quinto inning con el historial siguiente: Vázquez da principio a la entrada embasándose de botella. Oms muere en fly al left. Solís dispara un hit de oro por encima de segunda haciendo que Vázquez se colgara de la antecámara. Rojo envía la bola al right en un indiscutible anotando Vázquez y prendiéndose Solís de la almohada angustiosa. Mike al bate (Rojo estafa la adulterina) y es transferido, llenándose la pasarela. Roque le pega un machucón a la bola por tercera siendo out en primera. pero en la jugada anota Solís y adelantan los corredores. Quintana dispara un hit por el center, por lo que aprovechan Rojo y Mike para anotar. Estrada pone término a las agonías reglanas siendo out de segunda a primera. Cuatro carreras.

VOLVIERON POR LA PICADA

En la séptima entrada volvieron los Claveles por la picada con tres carreritas más. Rojo, que ayer tenía el santo de frente, abre con un precioso biangular al center y Mike lo empuja a home con un single por el mismo territorio. Siki al bate y suelta un jonrón en toda forma entrando Mike en la del chocolate por delante de Siki, con lo que se completa el racimo de tres.

Solís anotó la décima y última carrera de los Claveles. lo que ocurrió en el octavo inning. Oms fué puesto fuera de Olivares a Pepín Pérez. Solís se fué de tubey por el jardín izquierdo. Rojo fué pasado a la inicial de botella. Mike recibe el mismo regalo y la pasarela se abarrotó de claveles. Siki envía un largo fly al left y Solís entra en la accesoria de Margot Chaleco. Momentos después es sorprendido Rojo entre la virginal y la adulterina tratando de estafar esta última almohada Y... colorín colorao, cayeron las cortinas y cada mochuelo se fué a su olivo después de terminada la novena entrada de los ultramarinos de Bosch.

SE JUGARA EL MIERCOLES

Mañana miércoles se batirán en Almendares Park los ultramarinos de Regla y los siempre gloriosos azules del Almendares. Ya lo saben los fanáticos para que vayan preparando sus kilitos, será sin duda un gran juego más del Campeonato Nacional.

REGLA

	V	C	H	O	A	E
C. López cf. . .	4	0	0	3	0	0
J. Pérez 1b. . .	4	0	0	8	2	0
R. Alonso lf. . .	4	0	1	5	0	0
J. Morales rf. . .	3	0	1	1	0	0
E. Lima c. . . .	4	0	0	2	0	0
J. Olivares ss. . .	4	0	0	0	2	0
D. Pérez 3b. 2b.	4	0	2	2	3	0
J. Sierra 2b. . .	0	0	0	0	0	0
H. Díaz p. . . .	3	0	0	0	3	0
P. Arango 3b. . .	4	1	2	3	4	0
Totales	34	1	6	24	14	0

HABANA

	V	C	H	O	A	E
A. Alonso 3b. . .	4	1	2	0	0	1
A. Vázquez rf. .	4	2	0	0	0	0
A. Oms cf. . . .	4	0	1	3	0	0
M. Solís 2b. . . .	5	2	3	3	4	0
J. Rojo c. . . .	4	2	3	6	1	0
M. González 1b. .	3	2	1	13	0	0
L. Roque lf. . . .	5	1	3	2	0	0
R. Quintana ss. .	4	0	1	0	7	0
C. Estrada p. . .	3	0	0	0	2	0
Totales	36	10	14	27	14	1

Anotación por entradas:
Regla . . . . 000 000 001— 1
Habana . . . 101 040 31x—10

SUMARIO:

Carreras empujadas: M. Solís 2, J. Rojo; L. Roque 4; R. Quintana 2; M. González, P. Arango.

—Two base hits: L. Roque, J. Rojo. M. Solís.

Three base hits: A. Alfonso, J. Morales, L. Roque, P. Arango.

Bases robadas: J. Rojo.

Struck outs: O. Estrada 6. H. Díaz, 2.

Bases por bolas: O Estrada 3, H. Díaz 6.

Passed balls E. Lima.

Tiempo: 1 hora 45 minutos.

Umpires: R. Atán (home) J. Magriñat (bases.)

Anotador: Hilario Fránquiz.

Nada Seguro Con Respecto a Donie Bush

Pues las probabilidades son de que Mike Kelly siga siendo el manager

CHICAGO, Nov. 16, (AP). — De no haber un cambio en las opiniones y sentimientos, Thomas Jefferson Hickey, derrotará la campaña que se inició hace poco para sacarle de la presidencia de la Asociación Americana, en la reunión de mañana.

Al reunirse los ocho propietarios de clubs en Chicago para su meeting anual a fin de elegir a los directores, el veterano leader de la Liga Clase AA, tenía por lo menos 4 votos en su bolsillo—suficientes para garantizarse la reelección.

George Belden ,propietario del club Minneapolis, está considerado como rival de Hickey y su candidatura al puesto trajo el rumor de que Mike Kelly, actual manager del Minneapolis, lo sucedería en la presidencia del cub, pasando Donnie Bush. ex-piloto de los White Sox, a ocupar la dirección del team. Todos estos rumores. naturalmente, descansan en las posibilidades de que quiten a Hickey la presidencia del circuito.

RETUVO ANDY CALLAHAN SU CORONA DE CAMPEON DE NUEVA INGLATERRA

BOSTON, noviembre 16. (AP.)—Andy Callahan, de Lawrence, retuvo el campeonato light weight de Nueva Inglaterra, aquí esta noche, derrotando a Sammy Fuller, de Boston, por un pequeño margen en una reñida batalla a doce rounds. Los fuertes hooks izquierdos de Callahan a la cabeza parecieron ganarle siete rounds. Dos buenos ataques de Fuller al cuerpo, le conquistaron cinco episodios. El ganador pesó 135 libras y Fuller 134-1|4.

Dean Vencio En la Justa Cross Country

Cubrió las seis millas en 29 minutos, 23 segundos y tres quintos. Fué un record

NEW YORK, Noviembre 16.—AP.—Marcando un paso que mejoró el record del curse por más de 42 segundos, Dan Dean, de la Universidad de Pennsylvania, dirigió a 116 lebreles colegiales sobre las colinas y cañadas del Parque Van Cortland, para ganar el vigésimo tercer cross country anual intercolegial.

Con un paso largo y fácil y un gran final, Dean cubrió las seis millas en 29 minutos, 23 segundos y 3-5 rompiendo el record de 30.06 establecido hace dos años.

El bien balanceado entry de entry de Harvard, se llevó los honores en las competencias por teams, por vez primera, desde 1912. El team carmesí consiguió su victoria con un total de 44 puntos.

Otros cuatro corredores mejoraron el record anterior. Chark Chamberlain, de Michigan State, buscando su segunda victoria consecutiva, hizo un tiempo de 29.28, pero no pudo terminar mejor del segundo lugar. El tercer lugar correspondió a George Barton, de la Universidad de New York, en 29.30 y el cuarto de Bill McKiff, de Pennsylvania, que superó a Joe McCluskey de Fordham, campeón de steeplechase de las dos millas. El tiempo de McKiff fué de 2951,, un segundo más rápido que el de Mc Cluskey. J. J. Ryan, el sexto hombre en terminar, igualó el record.

Los corredores de Harvard no figuraron entre los que rompieron records, pero llegaron detrás de Ryan en rápida sucesión cinco de ellos para dar al team carmesí 44 puntos.

A pesar de que Pennsylvania metió a dos hombres entre los primeros cuatro, no pudo vencer al conjunso de Harvard.

EL CAMPEON ESPAÑOL ARILLA DERROTO POR FOUL A FRANK GENARO

PARIS, Noviembre 16.—AP.—El campeón español de peso moscas, Arilla, ganó por foul, en el séptimo round de su pelea, contra Frankie Genaro, veterano boxer de New York, aquí, esta noche.

PITTSBUGHER CORRIO EN SU MEJOR FORMA Y GANO EL P. G. A. HANDICAP

BALTIMORE, Noviembre 16.—AP. El inconsistente Pittsbugher, del Sandy Brook Farm, corrió en su mejor forma hoy, para capturar el Prince George Autunn Handicap, carrera estelar del día de apertura en el meeting de 12 días de Bowie.

El hijo de In Memoriam se puso al frente en los últimos saltos para superar por una nariz a Tred Avon, con Repentance, a dos largos más atrás, en tercer lugar.

El Pittsburgher corrió la milla y un sixteenth en 1.45-2|5 para ganar los $10,000 y pagar $14.80 por cada $2.00 en las mutuas.

Un electricistas, Tinita, cargó con la séptima carrera y pagó el jugoso dividendo de $214.00 por cada $2.00.

McGeehan Ha Escrito Que Gano Uzcudun

«No se explica que Loughran siendo tan buen boxeador, se le traben los pies», dice

NEW YORK noviembre 16.— AP.—W. O. Mc Geehan cronista de sport del New York Herald-Tribune, cree que Paulino ganó todos los rounds en su pelea contra Tommy Loughran el viernes pasado y que al vasco le perjudicaron con la decisión.

En su columna del Herald-Tribune de hoy, McGeehan dice: «A varios peleadores extranjeros se les ha dado un trato no muy limpio en nuestras hospitalarias playas, pero pocos de ellos han sido tratados de manera tan injusta como el señor Paulino Uzcudun en Madison Square Garden el viernes pasado. Me pareció que Uzcudun le ganó todos los rounds al filadelfiano, pero la decisión se le dió a este. Parece que los peleadores extranjeros tendrán necesidad de ganar por homicidio, para ganar la decisión de los jueces y referees de la Comisión de Boxeo.

«Claro que Mr. Loughran es un buen señor entre los jóvenes que han entrado últimamente en el ring. Es más, siempre ha sido perjudicado por decretos de la Comisión, pero ciertamente que perdió la pelea del viernes.

«Lo mejor que puede decirse de los que dieron la decisión es que tenían mala la vista o que no saben una palabra como llevar la anotación en una pelea de boxeo. No solamente Uzcudun le pegó a Loughran seis veces por cada una que recibía, sino que sus punches eran tan fuertes que Loughran se pasó toda la noche con la boca abierta, buscando aire. Loughran se mostró valeroso. Recibió castigo suficiente para hacer desistir a otro boxer de menos coraje.

«He leído mucho acerca de lo buen boxeador que es Loughran. Pero difícilmente puedo creer que un boxer que se enreda los pies, se cae y se lesiona un tobillo en una pelea, sea tan buen boxeador. Aun en este departamento Uzcudun lució muy superior.

Comparado con Loughran el vasco me pareció uno de los boxers mas hábiles de nuestros tiempos. Pero la maestría de Loughran ha sido exagerada. El muchacho es solo una buena persona».

AL SINGER DERROTO A JOHNNY GAITO EN DIEZ ROUNDS EN St. NICHOLAS

NEW YORK, noviembre 16 (AP) Al Singer, ex-campeón light weight venció a Johnny Gaito en un bout a 10 rounds en la St. Nicholas Arenas, esta noche.

Valentín Campolo, de Argentina, noqueó a Sam Singer, en el primer round de una pelea a diez.

LONDOS VENCE A CALZA A LOS 49 MINUTOS Y 52 DE UN MATCH DE LUCHA

New York, Noviembre 16.—AP.—Jim Londos, que se titula campeón mundial de luchas de peso completo, terminó con George Calzan, de Italia, en 52 minutos y 49 segundos, de su match, esta noche en el Madison Square Garden, por medio de una llave al cuerpo. Una concurrencia de 15,000 personas presenció el match. Londos pesó 201 libras y Calza 217.

Herbie Freeman, de 219 libras, le ganó a Matros Kirilenko, 214 libras. de Rusia, en 8 minutos y 29 segundos. Kirilenko fué declarado fuera de combate, al contársele el tiempo reglamentario, después de un flyng tackle que le hizo salir por entre las sogas.

RAY MEYERS Y MIKE GELB ENTABLARON, TRAS PELEAR FUERTEMENTE 10 ROUNDS

NEW YORK, Noviembre 16.—AP.—Ray Meyers, feather weight de New York, y Miki Gelb, de Hungría, pelearon diez fuertes rounds para terminar con un match tablas, esta noche, en el Coliseum de New York. No hubo nock-downs, pero sí muchos golpes y mucha velocidad. Meyers pesó 128 y media libras y Gelb 129.

Luís Angel Torres, 158 y media libras, de Puerto Rico, ganó una decisión impopular en seis rounds sobre Al Palladino, 159 y media libras, de New York.

Steve Wolanin, 1[illegible] y media libras. de Syracuse, venció por K. O., a Frankie Mc Kenna, 139 y media, de New York, despues de dos rounds de su pelea a seis. Mc Kenna cayó por el conteo de seis en el segundo episodio, con la cara sangrando y en malas condiciones, no pudiendo salir a pelear el tercer round.

GENER

el cigarro perfecto.

GENER No. 1
GENER No. 10
PRESIDENTES
EXTRA-- FUERTES
MONTERREYES
GRAND -- LUXE

LAS APUESTAS SALDRAN POR CANZONERI

EN DESACUERDO TODOS LOS HIPODROMOS QUE OPERABAN ESTE AÑO EN LA FLORIDA

Cuatro solicitudes de licencias para tracks de caballos y dos de perros, se han presentado a la Comisión del Estado que aún no ha resuelto una sola. Hileah quiere dar bravas

TALLAHASSEE, Fla., noviembre 16. (AP.)—La Comisión de Carreras de la Florida tenía esta noche en consideración las solicitudes de licencias de cuatro tracks de carreras de caballos y dos de perros, para operar este invierno.

Una controversia sobre las fechas en que han de operar las carreras de caballos en el condado de Dade, dió lugar a la discusión en público sobre las licencias. Después de la sesión de apertura de la mañana, la Comisión volvió a citar una reunión de dirigentes y esta noche anunció que no había completado su trabajo y que continuaría la sesión mañana.

La controversia fué entre Joseph E. Widener, conocido sportsman y jefe del Miami Jockey Club que opera en el Hialeah Park y Dan Chappel, legislador del Condado de Dade, que representa a la Gables Racing Association y que está terminando la construcción de un nuevo track en Coral Gables, para ser dirigido por Frank Bruen.

Widener pidió licencia para operar un meeting en Hialeah Park, entre enero 14 y marzo 5 y Chappel lo acusó de querer «la crema de la temporada invernal de carreras y tratar de anular el nuevo track de Gables.

Widener habló de sus planes para dar a la Florida «la temporada de carreras de invierno de más alta calidad que nunca ha disfrutado» y dijo que Hialeah sería operado no para sacar utilidades y sí para promotear solamente un deporte limpio y honrado. Dijo que tal cosa sería imposible si no daban a Hialeah las fechas solicitadas.

Chappel acusó al Miami Jockey Club de oponerse «fuertemente» a la ratificación del track de carreras de Gables en las recientes elecciones del condado y agregó que conceder al Hialeah Club las fechas solicitadas era llevar a la bancarrota al track de Gables.

Chappel no dijo qué fechas deseaba el track de Gables, pero la solicitud formal de licencia por el track, era de una season desde diciembre 24 a enero 12 y «desde mediados de febrero» hasta una fecha en la cual se permitiría al track 42 días de carreras.

Tres tracks de carreras de perros en el Condado de Dade, esperan sus licencias. Los representantes de los tracks se hallan en desacuerdo sobre si dar noventa días de carreras a cada track, operando todos a la vez o conceder a cada uno una temporada más corta, sin que operen dos a la vez.

No se presentaron más solicitudes y la Comisión recesó sin llegar a conceder una sola de las peticiones.

UN ATLETA QUE TRIUNFA EN LOS ESTADOS UNIDOS

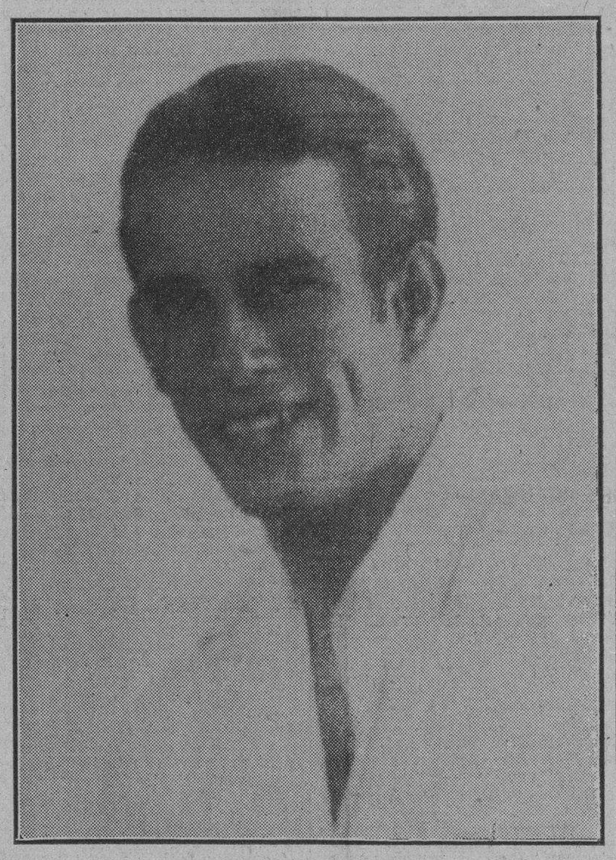

Entre los atletas cubanos que se encuentran triunfando en el extranjero, se destaca la figura varonil y simpática de Conrado Rodríguez, muy conocido de nuestro mundo deportivo amateur. Conrado es atleta de la Universidad de la Habana, bajo cuya gloriosa bandera ha logrado muy sonados triunfos. Actualmente se encuentra en «Georgia Military College», en la ciudad de Macon, jugando en el team de foot ball con gran éxito en el puesto de back. En el último juego contra la Universidad de Alabama fué tal la labor de este atleta cubano cuya foto damos a conocer, que gracias a sus esfuerzos se ganó el game. Esto le valió un homenaje que le rindieron sus compañeros y que consistió en una comida que le ofrecieron y a la que asistió la plana mayor del colegio y fanáticos de Macon.

MAX CAREY, EL MANAGER DEL TEAM DE LOS DODGERS, DESEA ADQUIRIR A RED LUCAS, EL PITCHER DEL "CINCI"

El nuevo piloto del Brooklyn desea imitar además al San Luis en eso de tener varias sucursales.—Un artículo de Wignall en el que se habla muy bien del promotor de boxeo Jimmy Johnston

(Especial para DIARIO DE LA MARINA, por Walters)

NUEVA YORK, noviembre 15 (S. E.)— Lucas, el Colorado, pitcher del Cincinnati, es por el momento el centro de la atención de Max Carey, nuevo pastor del hato de Brooklyn.

Charles Fred Lucas, con su cabeza tan roja como un pimiento morrón, no será una maravilla como pudiera serlo Lefty Grove o Robert Moses, pero para Carey, Lucas sería una bendición.

En seis años que lleva jugando en Cincinnati, Lucas siempre ha demostrado ser el mejor pitcher de su conjunto Con la excepción de 1930, Lucas siempre ha terminado con promedio mayor de .500, y esto en un club como el de Cincinnati donde el pitcher tiene poca ayuda, es un record envidiable.

Sidney Weil, el dueño del club de Cincinnati, no está muy deseoso de vender a Lucas pero como necesita muchos jugadores buenos para mejorar su club y con el éxito de Harvey Hendrick que fué un fracaso en Brooklyn, Weil cree que varios muchachos que Brooklyn tiene calentando bancos pudieran ser ases en Cincinnati. Esos muchachos y una suma considerable podrían ser la base del cambio que Max Carey se propone hacer

Carey desea imitar a los Cardenales en eso de establecer varias sucursales de Ebbets Field en el Este. Actualmente Brooklyn sólo cuenta con la estancia de Hartford de donde salió Van Mungo, enorme ayuda para los de Brooklyn. Además de Van Mungo, en Hartford se han educados Phil Gallivan, Earl Mattingly, Paul Richards, el catcher que reemplazará a Al Lopez en 1933. Bobby Reis, tercera que trabajó bastante bien con Brooklyn al final de la temporada pasada, los outfielders Al Cohen y Bob Parham y el infielder Earl Mann.

Como el Brooklyn no puede emplear en 1932 esta pléyade de buenos jugadores jóvenes, Max Carey insiste en conseguir una franquicia de clase «AA» y para tal necesidad se mencionan varios clubs de la Internacional y de la Asociación Americana que podrían ser adquiridos por Ebbets Field para completar los estudios de sus reclutas.

Carey cree que esto es tan necesario como la adquisición de Red Lucas. Se sabe que Jersey City ha estado jugando con mucha armonía con Brooklyn como se notó con el préstamo que hiciera Ebbets Field a Jersey el año pasado de Ike Boone Y el rumor de que sea Jersey City el club que Brooklyn comprará, continúa

Este club vendría a las mil maravillas a Brooklyn no tanto por su proximidad, que permitiría traer jugadores de un club a otro en menos de una hora, sino también en que este club es muy lucrativo, y bajo la égida protectora de Ebbets Field podría llegar a ser tan lucrativo como un club de Liga Mayor.

Jersey City tiene una población de cerca de un millón y los aficionados de esa enorme ciudad se entusiasmarían al saber que tienen un club en la casa que está formado con jugadores que de un momento a otro pueden ser estrellas del circuito mayor.

Acabo de ver en el London Express un artículo de Trevor Wignall, el simpático veterano que todos los años viene a Estados Unidos a escribir sobre boxeo para el «Express». Wignall se refiere a Jimmy Johnston como el empresario más astuto en el negocio del box.

«Jimmy Johnston es un fabricante de propaganda de habilidad extraordinaria—dice Wignall. Hace dos años en la Florida, los diarios querían hacerle un homenaje porque en el momento más oportuno trajo un artículo que valía la pena de ser utilizado en la plana mayor de todos los diarios. Creo que Jimmy es uno de los pocos hombres en el mundo que no pueden ser vencidos. Creo que en las presentes condiciones, el Madison Square Garden ha tenido gran perspicacia al nombrar a Jimmy gerente».

Wignall tiene razón. Véase el resultado del trabajo «bandidito» desde que ocupa la curul dejada vacante por Tex Rickard que fué ocupada sin gran éxito por Pancho Bruen.

La primera pelea—la del viernes pasado—llevó al Garden cerca de cincuenta mil pesos con un programa que a excepción de la pelea principal, y la semi final era atractivo en extremo.

En seguida Johnston tendrá la pelea entre Chocolate y Canzoneri que según cálculos conservadores deberá allegar unos sesenta y cinco mil pesos. Y cualquiera que sea el resultado de esa pelea, siembra la semilla para una revancha en campo abierto en el verano, porque la popularidad de los dos contendientes es tal, que gane o pierda, queda siempre el deseo de volverlos a ver pelear.

Esta es la pelea más importante en la carrera de Chocolate. Discute dos campeonatos con el peleador reconocido como el más hábil de Canzoneri tiene numerosos amigos en la ciudad y lo mismo acontece con Chocolate. Johnston ha subido los precios de entrada y espera que el Garden se llenará.

En la pelea semi final, Phil Kaplan, el viejo caballo de batalla de Connecticut. peleara con Eddie Ran, polaco que ha estado noqueando a sus oponentes por estos lares desde hace un par de años.

En otro bout Vincent Serici, uno de los ídolos locales, peleará con Chick Devlin, muchacho de California. En uno de los preliminares Johnston empleará a un puertorriqueño de gran «punch» llamado Ramón Rivera, que es un ídolo en Harlem.

Connie Mack Seguirá Con Sus Players

Ha desmentido que vaya a desbaratar su team, cree que con él ganará de nuevo

FILADELFIA, Noviembre 16.—AP.—Los Yankees del New York, constituirán la gran barrera entre los Athletics y otro pennant de la Liga Nacional el año próximo, en opinión de una persona no menos autorizada que el propio manager de los Athletics.

«Los Yankees nos hubiesen dado una mejor batalla por el pennant este año», dijo Connie Mack, «de no haber sido por el pobre pitching de que adolecieron. Sus pitchers comenzaron a trabajar con velocidad en los últimos meses de la contienda y lucieron como si estuviesen listos para ganar más consistentemente en la próxima season».

A la vez Mack negó los rumores de que planeaba una reforma general de su team. Dijo que «contaba con todos los actuales regulares para quedar al frente de la Liga Americana el año próximo».

«No es hora de pensar en desbaratar», dijo Mack. «Naturalmente, los regulares que han ganado tres pennants se están poniendo más viejos pero creo que todavía tienen vida para una o dos temporadas. Mientras estoy buscando jóvenes players, listos para entrar en acción, tan pronto los veteranos realmente «patinen».

«He dejado marchar a unos cuantos players jóvenes bajo opción para la próxima season. Estuvieron en el banco este año, debido a que tenía interés en que vieran como se hacían las cosas en las mayores. Ahora jugarán a diario en las menores y obtendrán la necesaria experiencia para combinar con lo que aprendieron de nosotros».

Schmeling en Una Tournee Por Oakland

El campeón de los heavies llegará a New York en el mes de diciembre próximo

NEW YORK, Noviembre 16.—AP.—Una tourne de exhibición por 23 ciudades, cuidadosamente trazada para llevar a Max Schmeling a Oakland, Calif, el día 16 de enero, fué anunciada para el campeón heavy weight hoy aquí. Schmeling, que llegará a New York en diciembre, espera defender su título en contra de Mickey Walker, en Los Angeles, California, el 22 de febrero.

El alemán llevará dos sparring partners en su tournee que abrirá en Boston el día 14 de diciembre. Boxeará dos rounds contra cada hombre en cada una de sus apariciones. Una tournee similar parecedió a la batalla de Schmeling, por el título en contra de Young Stribling, en Cleveland, durante el pasado julio.

Aún cuando no se han hecho anuncios definitivos sobre la pelea de Walker y Schmeling en Los Angeles, Joe Jacobs, manager del campeón, ha discutido con William F. Carey, Presidente del Garden la posibilidad de unir sus fuerzas con los intereses californianos para promotear el match.

No se ha llegado, sin embargo, a una decisión.

Dean Vencio En la Justa Cross Country

Cubrió las seis millas en 29 minutos, 23 segundos y tres quintos. Fué un record

NEW YORK, Noviembre 16.—AP.—Marcando un paso que mejoró el record del curse por más de 42 segundos, Dan Dean, de la Universidad de Pennsylvania, dirigió a 116 lebreles colegiales sobre las colinas y cañadas del Parque Van Cortland, para ganar el vigésimo tercer cross country anual intercolegial.

Con un paso largo y fácil y un gran final, Dean cubrió las seis millas en 29 minutos, 23 segundos y 3-5 rompiendo el record de 30.06 establecido hace dos años.

El bien balanceado entry de entry de Harvard, se llevó los honores en las competencias por teams, por vez primera, desde 1912. El team carmesí consiguió su victoria con un total de 44 puntos.

Otros cuatro corredores mejoraron el record anterior. Chark Chamberlain, de Michigan State, buscando su segunda victoria consecutiva, hizo un tiempo de 29.28, pero no pudo terminar mejor del segundo lugar. El tercer lugar correspondió a George Barton, de la Universidad de New York, en 29.30 y el cuarto de Bill McKiff, de Pennsylvania, que superó a Joe McCluskey de Fordham, campeón de steeplechase de las dos millas. El tiempo de McKiff fué de 2951,, un segundo más rápido que el de Mc Cluskey. J. J. Ryan, el sexto hombre en terminar, igualó el record.

Los corredores de Harvard no figuraron entre los que rompieron records, pero llegaron detrás de Ryan en rápida sucesión cinco de ellos para dar al team carmesí 44 puntos.

A pesar de que Pennsylvania metió a dos hombres entre los primeros cuatro, no pudo vencer al conjunso de Harvard.

A pesar de que puede ser derrotado por el cubano, Carnera peleará el jueves

NUEVA YORK, Noviembre 16 AP. La tercera defensa de su título por Tony Canzoneri, en menos de un año, puede ser tal vez la última.

Y todo por que el último retador a la corona de 135 libras que posee Tony no es otro que Eligio Sardiñas, de Cuba, más conocido de los fanáticos como Kid Chocolate. Se batirán a 15 rounds en Madison Square Garden el viernes por la noche.

Canzoneri, que fuera en otra ocasión posedor del título feather weight, noqueó en un solo round a Al Singer, aquí, hace un año, para capturar la faja light weight. Defendió dos veces su corona contra el británico Jack Kid Berg, noqueándolo en tres rounds en Chicago, durante el mes de abril, y luego le ganó decisivamente por puntos en un match revancha efectuado en septiembre.

Aún cuando el título light weight será el premio principal otro campeonato y posiblemente dos, serán lanzados a discusión en este combate. El título junior welter que Canzoneri le ganó a Berg, estará en discusión y lo mismo puede ocurrir con la corona junior light de Chocolate, si Canzoneri se decide al fin a entrar en el ring con el límite de las 130 libras. Este peso le colocará dos o tres libras debajo de su peso normal de pelea y no es probable que el italiano se decida a debilitarse con una rebaja de peso que en nada le beneficiará.

En Chocolate, Canzoneri se enfrentará con un boxer mejor que Berg y mucho más fuerte pegador. Pero hay ciertas dudas sobre la habilidad de Chocolate para sostenerse 15 rounds contra un peleador tan fuerte como Canzoneri. El cubano perdió mucha velocidad en los últimos cinco rounds de su pelea. que perdió, contra Bat Battalino por el título feather.

Canzoneri probablemente será el favorito, con ligeros logros a su favor de 6 a 5 o 11 a 10.

Otras peleas de interés esta semana, se efectuarán en Chicago y Boston, el jueves por la noche. En Chicago, Primo Carnera se batirá con King Levinsky en un match a 10 rounds y en Boston, Ernie Schaaf, heavy weight de Boston, se enfrentará con Jack Dorval, de Nueva York.

Bat Battalino se enfrentará con Bushy Graham, en un match a 10 rounds, en que no se discutirá el título, en el programa de Chicago.

RALPH HEWITT NO PODRA JUGAR MAS FOOT BALL PARA EL «COLUMBIA»

N. YORK, Nov. 16, (AP). — La Columbia Athletic Association anunció hoy que Ralph Hewitt, capitán y quarter back del team de foot ball de los Leones, «posiblemente ha jugado su último match para Columbia». Se han expresado dudas de que pueda actuar contra Syracuse esta semana.

Hewitt, compañero de juego de Rivero, que ha sido una figura brillante en la ofensiva de Columbia durante los tres útimos años, recibió una lesión en el pecho, en el match del sábado contra Brown, y no pudo salir a practicar hoy. El resto del conjunto al mando del coach Lou Little, reportó en buenas condiciones.

Pete scott, que jugó una vez el out field delos Cubs de Chicago, ha logrado su release incondicional del club Missions y es casi seguro que juegue para el Okaland en 1932.

Al mismo tiempo ha logrado saberse que John Miljus que figuró en la serie mundial de 1927 contra los Yankees, como pitcher del Pittsburg, jugará el año que viene con el Seattle.

E.C.D. 2016

EL "R - 100" ES VENDIDO COMO HIERRO VIEJO

Había costado más de dos millones pero no se dice en cuanto ha sido vendido

LONDRES, noviembre 16. (AP.)—El dirigible «R-100», que resultaba un objeto propio para Museo desde la destrucción del «R-101» sobre Francia el 5 de octubre de 1930, se ha vendido como hierro por el ministerio del Aire.

El «R-100» costó dos millones de pesos y la suma que ha producido la venta no se ha revelado.

Este dirigible solamente realizó un vuelo de importancia, desde Inglaterra al Canadá en el verano de 1930, y encontró muchas dificultades causadas por los temporales.

Desde el desastre del «R-101» en que perecieron cincuenta personas, hubo en Inglaterra una gran agitación contra el uso de dirigibles en las fuerzas aéreas. Varias veces se trató de la cuestión en la Cámara de los Comunes.

Cuando Philin Snowden, que fue elevado hoy a la categoría de Par, introdujo sus últimos presupuestos, anunció que el «R-100» se abandonaría. Dió entonces como razón la necesidad de hacer economías. Solamente han quedado en poder del ministerio del Aire los motores y la tela que lo envolvía.

Se Encuentran . . .

(Continuación de la PRIMERA)

Autorizadamente se informa en Tokío que han sido presentadas varias proposiciones para solucionar el conflicto chino-japonés, pero que ninguna es aceptable.

Se ratifica en Tokío que el Gobierno japonés ha dicho su última palabra, consistente en una oferta sencilla y justa, y que, por consiguiente, no queda posibilidad de transacción. «China no puede salvar la cara en este conflicto», asegúrase aquí.

EL EJERCITO JAPONES PREPARADO PARA ENTRAR EN ACCION

TOKIO, Noviembre 16.—AP.— El Gobierno japonés declara esta noche en una nota enviada a China, que la resolución del Consejo de la Liga de 24 de Octubre, señalando un plazo para la evacuación de la Manchuria, que terminó hoy no es firme porque no fué aprobada por unanimidad.

La resolución se aprobó por trece votos contra uno, el del delegado japonés.

La nota japonesa de esta noche, que es respuesta a la de China, del 4 de Noviembre, reitera la política japonesa original, sin hacer la menor modificación.

Un despacho de Harbin dice que el general Mah Chan-Shan al romper el alba, inició un ataque contra la posición japonesa de Thsing, en el río Nonni. Con ese motivo informa el mensaje que se está combatiendo duramente.

El ministro de Estado indica que está dispuesto a entrar en acción en el área del Nonni si se le obliga a ello.

El general Mah Chan-Shan se propone realizar una ofensiva general contra los japoneses con el apoyo de 30,000 soldados de Chang Hsueh-Liang, depuesto Gobernador de la Manchuria, que está concentrando sus fuerzas en Chinchow. Esta ofensiva, según el ministerio de la Guerra, se intenta antes de que lleguen los refuerzos japoneses a Mukden el jueves.

«Debido a las circunstancias—dice el comunicado del ministro de la Guerra—el Ejército japonés desea hacer saber que si se ve obligado a ello entrará en acción y que todas las responsablidades pesarán sobre el general Mah Chan-Shan y sobre Chang Hsueh-Liang, que ha ordenado al primero, que asuma la ofensiva».

Desde el Japón y Corea, se han despachado más aeroplanos a la Manchuria.

DECLARACIONES DEL GENERAL JAPONES HONJO

MUKDEN, Manchuria, Noviembre 16.—AP.—El caos seguiría inmediatamente a la evacuación de la Manchuria por los japoneses, según declaró hoy el general Shigern Honjo, comandante supremo nipón.

Aunque la Liga de las Naciones ha invitado al Japón a evacuar completamente el territorio en un plazo que se venció hoy, y el Japón no ha atendido el acuerdo, no significa esto que el gobierno japonés no tenga los mayores respetos para la Liga, agregó el general.

«Nosotros no obstrucionamos los objetivos de la Liga, ni tratamos de mermar sus prestigios, sino que debemos hacer lo que la necesidad dicta para proteger las vidas, derechos e intereses de los japoneses en esta parte del mundo», siguió diciendo el comandante.

«Los chinos están extendiendo sus líneas, levantando fuertes y concentrando considerable número de tropas. Además de eso, con frecuencia cortan las comunicaciones japonesas en la vanguardia.

«Nosotros no tenemos ninguna prueba directa de que Man Chan-Shan, esté obteniendo ayuda de Rusia y es posible que no haya ningún oficial ruso en su campamento, pero creo que sus fuerzas la componen dos o tres mil chinos y coreanos, que sirvieron en el Ejército rojo y han recibido instrucciones militar en Rusia».

El general Honjo añadió que las fuerzas japonesas en la Manchuria suman un total de 13,400 y aunque nada quiso decir sobre los contingentes del Nonni se supone que llegan a unos 3,000.

Las tropas japonesas comenzaron a vestir hoy los uniformes de invierno en todas las áreas, lo que indica que el comando está dispuesto a que sea larga la permanencia del Ejército en Manchuria.

En el área de Auganchi, a unas millas al sur de Tsitsihar, los chinos están cavando trincheras. Centenares de coolies están construyendo un sistema de trincheras con baluartes a siete kilómetros al sur de Anganchi.

ESTUVO REUNIDO EL CONSEJO SOLAMENTE VEINTE MINUTOS

PARIS, Noviembre 16.—AP.— Después de tres semanas de receso, el Consejo de la Liga de las Naciones vuelve a concentrar su atención en el problema de la Manchuria, hallando al Japón tenazmente adherido a la actitud que asumió desde los primeros momentos del conflicto.

El consejo se reunió durante veinte minutos en sesión pública y después acordó continuar sus gestiones pacifistas por medio de negociaciones privadas, en las cuales juega un papel importante el Embajador de los Estados Unidos en Londres, Charles G. Daves.

El representante americano no ha participado oficialmente en la sesión de hoy, pero se tiene entendido que el Gobierno de Washington le autorizará para que, de acuerdo con las cláusulas del Pacto Kellog-Briand, ocupe un lugar en la mesa redonda con los demás negociadores.

Esta noche, después de haber sostenido una conversación telefónica con Washington, el general Dawes conferenció con Sir John Simon, ministro de Estado británico, y más tarde recibió a Kenkichi Yochizawa, representante del Japón en la Liga.

El consejo se ha reunido hoy precisamente en el día en que el Japón de acuerdo con la resolución aprobada el 24 de Octubre último debía haber completado la evacuación de la Manchuria. Sin embargo, el hecho de que Tokío no haya cumplido con lo que se le pidió apenas fué objeto de comentario en el consejo.

El acto se celebró en la histórica Sala de los Relojes del ministro de Estado francés y los negociadores se sentaron alrededor de una mesa en forma de herradura, sobre la cual se formó, hace tiempo, el Pacto Kellog-Briand.

Esta noche se efectuaban negociaciones privadas sobre su «plan de compromiso» que los observadores llaman «el plan Dawes de la Manchuria». Según se ha podido saber contiene los siguientes puntos:

PRIMERO:—Negociaciones directas entre Japón y China, sobre los primeros cuatro puntos fundamentales del Japón que son: Repudiación mutua de toda conducta y política agresiva; respeto a la integridad territorial de China; supresión de todo movimiento organizado que dificulte la libertad de comercio y agite el odio internacional; protección efectiva en toda la Manchuria a las empresas pacíficas cometidas por los súbditos japoneses.

SEGUNDO:—La evacuación completa no dependerá del resultado de estas negociaciones directas.

TERCERO:— Negociaciones directas sobre el quinto punto fundamental o sea el reconocimiento por parte de China de la validez de los tratados existentes con el Japón. Estas negociaciones comenzarán después y unicamente después de completada la evacuación.

CUARTO: Todas estas actividades se realizarán de acuerdo con la resolución del Consejo, por lo que el problema continuará en manos de la Liga de las Naciones.

Se tiene entendido que China está dispuesta a apoyar una proposición para que las medidas que dicte China a fin de garantizar los intereses y las vidas de los japoneses durante la evacuación sean supervisadas por una comisión internacional, habiendo manifestado el propósito de pagar los gastos en que incurra dicha comisión.

La ausencia del general Dawes de la sesión del consejo causó alguna inquietud y, por otra parte, nada se ha podido saber acerca de los progresos que realice ese organismo.

Los funcionarios de la Liga esperan que pronto será posible restablecer la cooperación personal por parte del representante de los Estados Unidos, pero se dice, desean prestar toda consideración a las demandas relacionadas con la situación política interior de ese país.

El presidente Arístides Briand hizo un breve resumen de los esfuerzos del Consejo para restaurar la paz y agregó que las conversaciones privadas constituyen el método mejor para completar la obra.

Sir John Simon declaró que prestará la mayor cooperación «a fin de mantener la autoridad moral de la Liga» y el delegado alemán Gerhard von Buelow, dijo que espera poder asistir a una feliz solución del problema.

RUSIA ENVIA UNA PROTESTA AL JAPON

PARIS, Noviembre 16.—AP.—Maxim Littvinoff, Comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, ha enviado una protesta a Tokío contra las actividades militares japonesas en las cercanías de Tsitsihar y el Ferrocarril Oriental de China, según se ha sabido en los centros bien enterados.

El Soviet de Rusia ha informado al Embajador japonés Hirota en Moscu, el sábado, que tiene noticia de que el comando militar japonés está preparándose a cortar el Ferrocarril Oriental de China cerca de Tsitsihar.

El Comisario de Relaciones Exteriores recuerda al Japón las seguridades que le dió su Embajador de que serían respetados y protegidos los intereses rusos en la Manchuria.

JAPON ENVIA FUERZAS AEREAS A MANCHURIA

TOKIO, Noviembre 17.—(Martes) AP.—Varios destacamentos de fuerzas aéreas de los regimientos estacionados en Hamamatsu, Tachiari y Pingwan, salieron esta madrugada para prestar servicio en la Manchuria. Se tiene entendido que partieron para Mukden.

DOS AEROPLANOS JAPONES BOMBARDEAN LAS LINEAS CHINAS

LONDRES, Noviembre 16.—AP.—Un despacho de Tsitsihar recibido por el «Daily Mail» dice que dos aeroplanos japoneses dejaron caer treinta bombas sobre las líneas chinas en la Manchuria, al sur de Anganchi. Agrega que las bombas causaron pocos daños.

Dos aviones japoneses volaron por encima de Tsitsihar al mediodía, pero se retiraron cuando los chinos abrieron fuego de fusil contra ellos.

Existe una gran tensión de ánimo en Titsihar.

Solamente dos extranjeros, un comandante británico llamado Franser y el corresponsal del «Daily Mail» permanecen en la ciudad. Los periodistas americanos salieron el sábado por la noche juntamente con el cónsul japonés y cuatro misioneros que fueron llamados a Habin por un telegrama urgente del consulado americano.

La partida de los funcionarios y militares japoneses hace pensar que son inminentes los raids aéreos y los habitantes, alarmados por los aviones nipones, se refugiaron en el campo.

Supónese que el exodo consular y las visitas de los aeroplanos japoneses tienen por objeto obligar al general Mah Chan-Shan, jefe de las tropas chinas a evacuar la ciudad.

ESTADOS UNIDOS NO ACTUARA EN EL CONSEJO DE LA LIGA

WASHINGTON, Noviembre 16.—AP.—En lenguaje breve y sencillo «Charlie» Dawes describió hoy al secretario de Estado, Stimson, la sesión del Consejo de la Liga de las Naciones, en que ha quedado el conflicto de la Manchuria como estaba.

Indicó, sin embargo, que aunque no se ha hecho ningún progreso para resolver las dificultades chino-japonesas, no existe ninguna amenaza para la posibilidad de un compromiso.

El secretario Stimson y Dawes convinieron en que lo mejor que pueden hacer los Estados Unidos es no comprometerse participando activamente en las sesiones del Consejo de la Liga.

El secretario dijo hoy que la experiencia que ha obtenido en otras conferencias internacionales le permite creer que más se habrá de conseguir por medio de una participación informal.

GRANDES TEMORES EN TSINGTAO

TSINGTAO, China, Novimbre 17—(Martes).—AP.—Las actividades militares, junto con los rumores de que es posible que haya desórdenes semejantes a los de Tientsin, la semana última, mantienen un estado de angustiosa intranquilidad entre la población china de aquí.

Las autoridades han establecido un servicio de patrullas. Los soldados no cesan de practicar con ametralladoras. Esto hace mayor la aprensión reinante entre los nativos.

PESIMISMO EN NANKIN

NANKIN, Noviembre 16.—AP.— En esta capital no se tiene muchas esperanzas de que el Consejo de la Liga de las Naciones pueda hacer mucho por la solución del problema de la Manchuria. Los funcionarios chinos dudan de que la Liga pueda invocar los artículos 15 y 16 del convenio, pero se tiene la creencia de que se puede recurrir a la presión económica para que el Japón acepte las demandas del Consejo de la Liga.

El Central Daily News, órgano del Gobierno de Nankin, compara la situación actual a «una tuberculósis en tercer grado, ante la cual los médicos son impotentes».

UN NUEVO CONCEPTO SOBRE LA EVOLUCION DE LAS ESPECIES EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Discute la teoría de Darwin de que los accidentes son parte del progreso de la Naturaleza y duda de que la Ciencia pueda cambiar los elementos humanos esenciales con cierta rapidez

NEW Haven, Connecticut, noviembre 16 (AP) Hoy fué presentado a la Academia Nacional de Ciencias, reunida aquí, un nuevo «concepto sobre la evolución».

Basándose en los 42 millones de años de proceso evolucionista, comprobados por la observación, el análisis y el estudio, la teoría sostiene que toda vía está en plena labor una fuerza creadora, discute la tesis de Darwin de que los accidentes son parte del progreso de la Naturaleza y duda de que la ciencia moderna pueda cambiar los elementos humanos esenciales con cierta rapidez, aun más, que pueda siquiera modificarlos en menos de millones de años de pacientes esfuerzos.

El «nuevo concepto evolutivo» es original del Dr. Henry Fairfield-Osborn, del Museo Americano de Historia Natural, y una de las primeras autoridades del mundo en cuestiones de prehistoria.

Las pruebas del distinguido hombre de ciencia se basan en la familia de los Titanotheres, animales que tienen hocicos cornudos, y en la de los elefantes, zoológicamente llamada de los proboscídeos.

EL FRUTO DE LA OBSERVACION

«El nuevo concepto—explicó el doctor Fairfield-Osborn ante la Academia de Ciencias, se basa en millares o centenares de miles de observaciones de fósiles reunidos en todos los museos del mundo y hechas en todos los países de la Tierra, excepto Australia. Por primera vez se ha reconstruido la historia de una gran familia de animlaes con cascos, la de los Titanotheres, durante doce millones de años, y la de otro orden, también con cascos, el de los proboscídeos, durante treinta millones de años.

«Recientemente los dientes trituradores de los proboscídeos nos permitieron establecer por primera vez la forma de la evolución de un órgano adoptivo en extremo importante, muy lenta aun en el transcurso de diez mil años.

«Esta despaciosa evolución expone la futilidad de los experimentos modernos, para producir una nueva característica en un solo año».

El doctor Osborn agregó que ha costado 62 años de observaciones demostrar que la Naturaleza viva, como la sustancia inanimada, «nada hace por accidente o casualidad, sino por medio de principios adoptivos de prevalencia universal que se revelan en periodos de tiempo muchas veces seculares.

EL TERRIBLE TIGRE DE CALIFORNIA

Un punto culminante de la evolución, es la forma de un tigre poderosamente armado, fué descrito por otro ilustre paleontólogo ante la Academia. Hablando de los gatos del rancho La Brea, el doctor John Campbell Merriam, presidente de la Institución Carnegie de Washington, hizo una interpretación de la prehistoria mediante los huesos de aquellos grandes y feroces gatos, algo mayores que los actuales leones, y los que vivieron remotamente en California.

Los pozos de asfalto del rancho La Brea, en Los Angeles, conservan los huesos de los enormes tigres con «dientes de sable», llamados así por su semejanza con esta arma. Las huellas que muestran esos huesos seguramente recibidas en terribles combates con otras fieras, son elocuentísimas. El doctor Merria ha hecho un estudio completo de los tremendos elementos ofensivos de esos tigres, así como de la estructura de sus oidos interiores, en colaboración con el Dr. Chester Stock.

Aquel felino era un resumen vivo del animal de agresión, preparado para atacar a otras poderosas bestias de su tiempo, muy bien protegidos por durísimos cueros.

El Fegivlatrox, un león mucho mayor que cualquier león de nuestros días, también ha aparecido en el asfalto del rancho La Brea.

CONDENADOS POR SECUESTRO DE UNA NINA

Durante cuatro años estuvo encerrada en un «closet» y sometida a mal tratamiento

WASHINGTON, noviembre 6. AP—El gran jurado de Columbia, después de las investigaciones practicadas por la policía, ha dictado un veredicto de culpabilidad contra Harry N. y Elsie M. Riley, los cuales han sido acusados de haber torturado cruelmente a la niña Edith Riley, de trece años de edad. La muchacha, cuyo secuestro fué denunciado por los familiares de la madre, había estado encerrada en un closet por orden de su madrastra cuatro años.

El veredicto dictado por el Gran Jurado significa que el padre Harry N. Riley será condenado a dos años de prisión y multa de 250 pesos y la madrastra Elsie M. Riley, a la misma pena.

Como se recordará, un hermanito de la secuestrada refirió a uno de sus compañeros de colegio lo que le ocurría a Edith, resultando que éste era pariente suyo, contando en su casa lo que había oído. La familia de la madre, ya difunta, de cuyo lado había arrebatado el padre por medio de una orden judicial a la niña, denunció el caso a la policía, y ésta averiguó todo lo ocurrido.

AUTÓGRAFOS H. AMERICANO

Hemos tenido el gusto de recibir—envía de obsequio, que nos honra y que mucho agradecemos—un hermoso libro, de gran tamaño, de centenares de páginas e irreprochable confección, el cual contiene en papel cromo los autógrafos de los más destacados escritores españoles e hispanoamericanos de principios del siglo cuyo album ha sido editado por el establecimiento gráfico «La Madrileña» de Buenos Aires.

Unas líneas, a manera de epílogo, explican el proceso del libro.

D. Rafael Calzada, aquel noble espíritu cuyo fallecimiento en 1929 llenó de luto a la Argentina y a los pueblos unidos por el propio idioma e ideales, había obsequiado a su esposa con un album conteniendo multitud de autógrafos de ilustres escritores españoles y americanos del siglo pasado, obra paciente de un distinguido militar español, y ambos, al asistir en representación de la Asociación Patriótica Española de la Argentina al Congreso Hispanoamericano de Madrid de 1900, concibieron el propósito de lograr, retener en un nuevo album los autógrafos de las figuras ilustres de entonces y de las qus se destacaran en los años sucesivos.

Así, Celina González Peña de Calzada, ofrece este album de autógrafos hispanoamericanos, entre los que figuran los de Campoamor, Pi y Margall, Echegaray, Menéndez Pelayo, Marcos Zapata, D. Benito Pérez Galdós, Vital Aza, un dibujo del pintor Padilla, una página de música «A Covadonga» del maestro Breton de Francisco Rodriguez Marín (soneto «A Sevilla»); el de Lombroso, Nicolás Salmerón, Rafael María de Labra y Sagasta; dibujos de Querol y Benlliure; músicas «Melodía Asturiana» de Chapí y «Viva España» de Chueca; páginas de Juan Valera, Jacinto Benavente, Bartolomé Mitre, Rafael Obligado; Amado Nervo (Cobardía, 1915); un dibujo de Fernando Fader; los versos de Ruben Dario a la mujer Argentina; pensamientos de Capablanca, Blasco Ibañez, Magalhaes Lima, Pueda, Baroja, Altamira, Ingenieros, Menéndez Pidal, Chocano, Azorín, Ricardo Palma, Rodó, Palacio Valdés Ricardo León, Max Nordau, Pérez Zuñiga, Vicente Medina, Linares Rivas, Einstein, Pirándello, un dibujo de Quinquela Martín, un lienzo de Julio Romero Torres... y muchas más páginas de hombres de letras notables, de artistas eminentes.

LA TREGUA DE ARMAMENTOS ESTA VIGENTE

Unos cincuenta Gobiernos han manifestado sus deseos de adherirse a ese Pacto

GINEBRA, noviembre 16 (AP) La tregua en la construcción de armamentos por un año entró hoy en vigor por orden del presidente del Consejo de la Liga, M. Arístides Briand.

La secretaría de la Liga dió a la prensa una nota firmada por M. Briand diciendo que unos cincuenta gobiernos han declarado su deseo de aceptar la tregua y que, por tanto, ésta es una realidad.

Varios gobiernos se han adherido a la tregua condicionalmente, a base de reprocidad, afirmándose que se ha logrado tal cosa.

Las principales potencias que participan en la tregua son Estados Unidos, Francia, Italia, Alemania, Japón, Inglaterra y Rusia. Otras son la Argentina, Uruguay, Perú, Finlandia, Bolivia, Dinamarca Chile y Polonia.

La Asamblea de la Liga aprobó una resolución el 29 de septiembre invitando a los gobiernos que participaran en la conferencia del desarme de 1931 a «que dieran una prueba de su deseo de llegar a un acuerdo para asegurar y organizar la pazá absteniéndose de toda medida que significara un aumento de los armamentos».

La tregua fué presentada a la Liga por el ministro de Estado Dino Grandi de Italia en forma de un «pacto de caballeros» que suspendiera virtualmente todas las construcciones durante un año como gesto de buena fe hacia la próxima conferencia.

Capturado . . .

(Continuación de la PRIMERA)

quien, como publicamos oportunamente, logró fugarse de la sala de penados del Hospital Calixto García, donde estaba recluido, limando los barrotes de una ventana.

Al ser aprehendido, Cotorrita estaba durmiendo plácidamente, sin pensar que tan fácilmente pudiera caer en manos de los agentes de la autoridad, quienes le dieron el alto, entregándole el perseguido al ver que era inútil toda resistencia.

Investigaciones de la policía han comprobado que esa habitación es de la propiedad de un viejo presidiario, nombrado Jesús Fernández, que le facilitó la fuga del Calixto García, limando los barrotes en cuestión y dándole la llave de la entrada principal de la casa, un solar, así como de la habitación número 11. Se estima que Hernández de la Noval se fugó para ir en busca de una mujer a la que ama.

La policía practica investigaciones para dar con el Fernández, así como con la mujer tras la cual marchó Cotorrita, el cual ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad competente que le iniciará causa por quebrantamiento de condena.

El General Chino . . .

(Continuación de la PRIMERA Pág.)

palabras, se hizo eco, debidamente, el DIARIO DE LA MARINA.

Hoy, el general—alto, grueso, colorado, trotamundos, guerrero y millonario—se aleja de nuestras costas, no sin haber sondeado antes el espíritu patriótico de la colonia china que con nosotros convive.

No nos fué posible conocer, en relación con la ida del general Chi Hung Chong, más que se dirige al Norte. De allí, seguramente, a Perú, Chile...

—¿Y a la China...?

—Más tarde.

—¿Objeto del viaje a esos países de Sur América?

—Estudiar las cuestiones agrícolas...

Y no se nos dijo nada más. Ahora bien: el repórter se ha quedado un tanto confuso. Ya que no se explica el interés del general—alto, grueso, trotamundo y guerrero—en los asuntos de la Agricultura. Unicamente, por su faceta de millonario. De hombre que es dueño de grandes plantaciones en el país lejano. O bien, por la explicación sencilla de que, en esos países hermanos de Suramérica, como aquí en Cuba, hay muchos compatriotas suyos dedicados a las labores campesinas...

Una Bomba Hizo . . .

(Continuación de la PRIMERA página)

ramente cuando lo iban a efectuar, advirtieron que algún vigilante se aproximaba a ellos, optando por huir aprovechando la oscuridad reinante en aquel paraje.

INVESTIGACIONES

La policía de la 13a. estación está practicando investigaciones para conocer a quién pertenezca el automóvil.

8,420 DENUNCIAS FORMULADAS CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS DE ENUMERACION EN EL CENSO

Muchas de ellas corresponden a errores cometidos por empleados inexpertos. Diversas noticias

Como dato curioso, con relación al Censo, podemos informar a los lectores que, hasta la fecha, entre la Junta Central Electoral—por medio de sus inspectores—y el Censo por conducto de su Servicio Secreto, el número de denuncias formuladas y en tramitación, en todos los juzgados de instrucción de la República y por causas distintas, algunas carentes de importancia, ha llegado a ocho mil, cuatrocientos veinte.

Claro que, entre esas denuncias, cuya cifra parece fabulosa, se cuentan los errores cometidos por enumeradores, tales como equivocar las señas personales de las personas inscriptas, pues se ha dado el caso de que inspectores de la Junta Central ha denunciado cosas fácil de subsanar y sobre todo, en cuya realización no se obró con mala fé, sino por error, como decimos.

En cambio, las acusaciones del Servicio Secreto del Censo—las que observamos a diario—se aportan con pruebas concluyentes, pudiéndose afirmar que cuando el señor Padrón, Jefe de dicho departamento, suscribe un informe acusatorio siempre va acompañado —al menos—de indicios racionales de culpabilidad, suficientes en cada caso.

EMPLEADOS DE QUE VENIA DISPONIENDO EL CENSO

Como un aproximado del número de empleados, desde jefes hasta mozos de limpieza, se puede decir que ha sido de 4,884 en toda la República, cuyos trabajos, en su inmensa mayoría, han tocado a su fin.

PAGARON A EMPLEADOS DE OFICINA

Ayer, por la tarde, recibieron los respectivos cheks de haberes correspondientes a octubre, los empelados de la oficina municipal del Censo, faltando ahora los enumeradores, algunos de los cuales trabajan en la propia oficina y se cree que a fines de la presente semana ellos puedan cobrar.

UN ERROR, DE SANTO DOMINGO, EN LA PROVINCIA DE SANTA CLARA

Hasta ayer, en las comprobaciones que se han venido realizando, sólo habíase encontrado un error por el Jefe Técnico de los Registros Permanentes, señor Augusto Casamayor. Se refiere error al término municipal de Santo Domingo y consiste en haberse advertido que difieren en dos cédulas las reportadas por el resúmen de los modelos 46,—que fueron enviados por el Inspector Provincial de Santa Clara—y la cifra dada por el Departamento de Resguardo de Duplicados de Cédulas en la Habana, lo que prueba que, por pequeño que sea, un error no pasa inadvertido en la Dirección General del Censo.

SIGUEN LOS PAGOS EN PROVINCIAS

Ayer, con motivo de los pagos que se vienen haciendo en forma escalonada, como ya dijimos, en la edición anterior, el Director General Ingeniero Masses Valera, cursó un despacho telegráfico a los Inspectores Provinciales, ordenándole que los pagos de haberes se hiciesen primero a los enumeradores y después a los funcionarios y empleados de oficinas.

UN ENUMERADOR DEL PERICO ACAPARABA CEDULAS

El Segundo Jefe del Servicio Secreto, señor Mariano Faget, ha continuado por el interior su batida contra los que no desmayan en falsear el Censo, o lo habían falseado. Entre las noticias recibidas por la Dirección General, tenemos una que se refiere a un enumerador, nombrado Juan Hernández Amaro, del pueblo del Perico, en Matanzas. En un registro que le hicieron en su domicilio Mariano Faget y Roberto Garrigas, auxiliados de la Guardia Rural, le hallaron numerosas cédulas, que venía acaparando con fines políticos. Lo que dió lugar a una denuncia contra el mismo, ante el Juez de Instrucción Correspondiente.

El otro encausado ha sido José Ureta, ex-Alcalde de Barrio en el poblado de Guareiras, Término de Colón, a quien también se le ocuparon cédulas en su poder, cuya procedencia no pudo justificar.

EZEQUIEL SARRACENT, CONOCIDO POLITICO, ACUSADO Y DOS DETENIDOS

Debido a una confidencia llegada hasta el Ingeniero Octavio Masses, el Jefe del Servicio Secreto, inició rápida investigación para ver los individuos que se habían inscripto en Habana 204, residencia temporal del conocido agente político Ezequiel Sarracent Pedro y que está enclavada dentro del perímetro del barrio de San Isidro, donde se dice tiene sus aspiraciones políticas futuras.

Cuatro informes fueron rendidos en el día de ayer, que afirman los extremos anteriores y señalan, además las personas inscriptas en la calle Habana, siendo las mismas: Eusebio Gallarraga y Galarraga, que es vecino de San Lázaro No. 73, Virgilio Pedro s. o. a., Rodolfo Pedro Aldama y Modesto Martínez Villuendas.

Los dos primeros fueron detenidos y los otros acusados ante el Juez de Instrucción.

De Ezequiel Sarracent, se dice en los informes policíacos, que todos los electores anteriormente citados son familiares suyos y que los hizo enumerar en la calle Habana, para disponer en su favor político de esas cédulas.

Pensaba . . .

(Continuación de la PRIMERA Pág.)

la ciudad de Rosario. El atentado debía efectuarse, según las investigaciones policíacas, el Día de la Raza, desde un balcón cercano a la Casa de Gobierno. Al salir al de ésta el presidente, José Arias le dispararía con un máuser. En una de las cartas en clave que cayó en manos de la policía y ha servido para la pesquisa, lo dice y añade: «Estoy seguro de que lo mato. Después, si corro peligro, cianuro». Tenía, por tanto, el propósito de suicidarse con ese veneno, en el caso de no poder evadirse, y ha podido comprobarse que para estar bien adiestrado en el manejo del arma, concurría asiduamente al Tiro Federal de Rosario.

Filiación política

Los hermanos Arias son choferes y están vinculados con elementos representativos de la Unión Cívica Radical Civilista, partido que es duramente combatido por el Gobierno. José acababa de ser elegido convencional ante el comité central de Rosario; pero como en la Argentina, al igual que en otros países de régimen dictatorial, a los adversarios de acción se les tilda de comunistas, la policía lo ha dado por afiliado a esa tendencia, clasificándolo, desde luego, como agitador. Fué chofer de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, desde agosto del año pasado hasta el 18 de julio del actual, fecha en que se le declaró cesante.

Hoja penal

Con anterioridad sufrió dos detenciones: una en enero del 1925 «a raíz de haber intervenido violentamente en una huelga general» de los de su gremio, y la otra por lesiones. Nació en la citada ciudad de Pinar del Río, el 31 de julio de 1894, y está casado.

Plena confesión

Arias, al someterle a interrogatorio la policía, «confesó sin mayor titubeo ser el autor de las cartas y de la clave, manifestando que estaba dispuesto sin vacilaciones a atentar contra la vida del señor presidente del Gobierno provisional, en razón de sus convicciones políticas». Para ello solicitaba, en una de esas cartas dirigidas a su hermano, seiscientos pesos, cantidad con la que pensaba alquilar la casa desde la cual proyectó realizar el atentado y disponer de lo indispensable en el supuesto de poder fugarse. El informe policíaco dice que «se ha mostrado absolutamente sereno durante el interrogatorio y que de su puño y letra escribió una plana», por la que quedó probado que las cartas secuestradas fueron hechas por él.

Ramificaciones

Se infiere de las mismas, que el plan tenía vastas ramificaciones y que estaba apoyado por los radicales, enconados a causa de la sañuda persecución de que el Gobierno hace víctima al partido. Como saben nuestros lectores, esa persecución llegó al extremo de haber anulado las elecciones de la provincia de Buenos Aires porque el radicalismo obtuvo un resonante triunfo, vetándose además, por disposición gubernativa la candidatura que presentó para las nacionales del 8 de este mes, en que aparecía designado para la primera magistratura el ex presidente doctor Alvear.

Alcance del plan

En una de las cartas escritas por Arias y hecha parte de ella en clave, combinada con números, dice:

«Ayer fué detenido del Mattis, y hay varios presos que no conocemos».

«A vos te buscan con empeño».

«La policía vigila mucho a los radicales».

«Dr. Coulin sigue libre y avisa que todo marcha bien».

«Yo espero órdenes y confío que si hay alguien que dirija el once, el triunfo es nuestro».

«El partido radical no puede ir al comicio. No dejen hacer propaganda».

«Revolución o abstención».

«Don Pedro también fué deportado ayer».

Carácter del complot

Esto, como se ve, demuestra que el complot tenía carácter netamente político; que los Arias figuran entre los radicales de acción que a todo trance quieren acabar con el general Uriburu, y que no obraban por cuenta propia, aunque uno de ellos con decisión ha asumido toda la responsabilidad.

PH. SNOWDEN HA SIDO NOMBRADO PAR DEL REINO

Después de veinticinco años de labor en la Cámara de los Comunes obtiene dicho premio

LONDRES, noviembre 16 (AP) Philip Snowden, hijo de un obrero a quien la desgracia convirtió en campeón del pueblo, ha sido premiado por el Rey con el título de Vizconde, y con ese carácter formará parte de la Cámara de los Lores.

Después de veinticinco años de labor en la Cámara de los Comunes y de haber defendido el dinero del pueblo en dos ocasiones desde el cargo de Canciller del Exchequer, ha tenido como recompensa el que se le haya confiado el puesto de Lord del Sello Privado en el gobierno nacional, para lo cual tenía que pertenecer a una de las dos Cámaras del Parlamento, lo que ha motivado su elevación a la categoría de Par con el nombramiento que le ha dado Su Majestad.

Mientras Mr. Snowden se repone de la ligera enfermedad que contrajo estos días, en los círculos políticos se habla de la conversión del hombre que fué en un tiempo conocido por el socialista de los socialistas en un par del Reino, mientras por otra parte nadie puede recordar que Mr. Snowden se hubiese pronunciado alguna vez contrario a tales honores.

Con su elevación a la categoría de Par sube su esposa, Ethel Annakin, con quien contrajo matrimonio en 1903, y que por sus artículos, su genio musical y sus dones sociales tiene una personalidad propia.

Durante la guerra fué denunciado Snowden por ateo, pacifista y traidor a causa de sus escrúpulos. Cuando regresó de la conferencia de paz de La Haya en 1929, donde obtuvo importantes concesiones para la Gran Bretaña, fué aclamado como el salvador de su patria.

Breve Entrevista . . .

(Continuación de la PRIMERA)

dico se dirigió a Milagros y Juan Bruno Zayas, la elegante residencia del doctor Romero.

Estamos en un gabinete de estudio. Libros, muchos libros. Banderas de muchos países. Retratos de figuras patricias y venerables. Al fin, iniciamos nuestro cometido. El doctor de Dios Domero nos dic:

—En realidad para mí mismo ha sido una verdadera sorpresa el nombramiento que en la mañana de hoy (ayer) me comunicó personalmente el Presidente de la República, pero sepa que la primera noticia que del mismo tuve fué merced al DIARIO DE LA MARINA, que leí antes de salir de mi casa. Usted sabe que en la aspiración del cargo que se me ha asignado, se barajaban muchos nombres nombres, todos de personas de grandes méritos, de significada ascendencia cultural. Yo nunca tuve esta aspiración y, repito, el asunto me ha sorprendido. Pero como amigo que soy del general Machado, debo ayudarlo y, por disciplina además, acepté.

—¿Mi vida?—responde el doctor Juan de Dios Romero a una pregunta nuestra—. Pues nada, nada de excepcional. He trabajado mucho, siempre he trabajado. Inicié mis labores administrativas en el Senado. Laboré en él junto a Manuel Sanguily, con quien estuve más de veinte años, hasta que murió. Lo quise como a un padre y en sus ideas y consejos me inspiré. Y mire—nos dice señalándonos para un retrato del esclarecido patricio y jurista—aquí lo tengo siempre muy cerca de mí.

En la segunda intervención interamericana, cuando Mr. Crowder organizó la Comisión Legislativa, autora de nuestras actuales leyes, fuí nombrado jefe de Despacho de la dicha Comisión. Más tarde—sigue afable y sencillo el doctor Romero—pasé a la Secretaría de Estado nuevamente hasta que por mi filiación liberal fuí dejado cesante en el Gobierno del general Menocal. En realidad le digo, periodista, que siento tristeza al dejar la Secretaría de Estado; quiero aquella casa mucho y es, por encima de todo, mi verdadera inspiración.

—¿Planes, proyectos, incativas?...

—Por ahora ninguno. El momento no es propicio a iniciativas. Además, como Subsecretario, mi misión se limitará a actuar de acuerdo con el Secretario y con el Ejecutivo. Quién sabe luego, cuando me oriente en los problemas de la Secretaría lo que haré, aunque todo ha de ser siempre de acuerdo con mis superiores. Hoy estuve departiendo con el doctor Carlos Miguel de Céspedes y me ha ratificado ampliamente la confianza que en mí tiene. Yo cooperaré con él en todo.

El doctor Romero es un hombre sencillo Por su experiencia diplomática y de Cancillería, resulta un hombre muy político Hablamos sobre Perú, Venezuela, Colombia y otros nombres geográficos se tercian en la conversación.

Pero la hora de nuestra visita al subsecretario de Instrucción Pública exige por nuestra parte la indispensable brevedad, obligada por más con la delicada recepción que se nos ha dispensado. Enfocamos nuestra última pregunta. La toma de posesión.

—Sera a las diez de la mañana del día de hoy en la Secretaría de Instrucción Pública. El doctor Lucas Lamadrid me hará entrega y luego nos trasladaremos a la Secretaría de Estado para allí darle posesión de su cargo al doctor Lamadrid. Luego, comenzaré al «husmear» entre aquella Secretaría que para mí es completamente desconocida y la cual pienso, tan pronto pueda, dejar para volver al campo que verdaderamente me atrae.

Y tras un ¡hasta mañana!, nos despedimos de nuestro distinguido entrevistado que queda de nuevo solo en su gabinete de estudio, entre libros, banderas y retratos.

AVISO

A los Depositantes de la "Caja de Ahorros y Banco Gallego S. A."

Ponemos en conocimiento de los señores Depositantes de la «CAJA DE AHORROS Y BANCO GALLEGO S. A.», que todo cuanto se dice en el Diario «Información», con fecha 16 del actual, respecto al accidente ocurrido al Tenedor de Libros de la Sociedad, señor Túñez, es completamente falso.

IMPRESIONES

(Continuación de la PRIMERA Pág.)

de los Estados Unidos, excepto ciertas modificaciones que se han ingerido para hacerlo efectivo entre las Compañías Petroleras que operan en Cuba, como refinerías, vendedores al por mayor, distribuidores y detallistas.»

Es tan evidente la conveniencia de la implantación entre nosotros del Código de Especificaciones y el establecimiento del Instituto o Negociado del Petróleo, que huelgan todas las consideraciones; pero en cambio nos sentimos obligados a informar con toda sinceridad y amplitud en lo que respecta al sistema de tributación propuesto por el doctor Manning, que puede resumirse en la siguiente forma:

3.—PRINCIPIOS BASICOS DEL SISTEMA DE TRIBUTACION PROPUESTO POR EL DOCTOR MANNING

A—Suprimir todo impuesto al petróleo crudo que se importa para las refinerías locales, con el fin de dar a éstas una razonable protección.

B—Rebajar a un mínimun los derechos de importación de los derivados o bi-productos del petróleo, estableciendo en cambio impuestos de consumo sobre ellos, con el fin de evitar el control sobre las ventas, obteniendo precios bajos para el consumidor; y para el Estado, la adecuada tributación que necesite.

C—El establecimiento de una mínima contribución de consumo sobre el petróleo para combustible y sobre los carbones mineral y coke, con el fin de lograr un justo equilibrio en el precio de consumo de estos productos, y acrecentar con esa tributación las rentas del Estado.

Nosotros recomendamos sean adoptadas las tarifas propuestas por el doctor Manning, si queremos hacerle un gran bien a nuestro país.

4.—CONTROVERSIAS Y CAMBIOS HABIDOS EN CUBA EN EL REGIMEN FISCAL DEL PETROLEO Y SUS DERIVADOS

HA sido siempre motivo de intensas controversias y grandes vacilaciones en nuestra República el régimen fiscal a que debe someterse el petróleo crudo y todos sus derivados.

Posiblemente ningún otro producto ha sufrido con mayor frecuencia más intensos cambios en su sistema de tributación, debido a la propia complejidad de la materia, que dificulta la elección del camino cierto que ha de tomar el legislador o el gobernante, para coordinar un plan que armonice de modo justo y equitativo los intereses legítimos del Estado, los intereses del productor y del público consumidor. Desde el año 1900 a nuestros días, se han dictado más de «treinta disposiciones» sobre tributación del petróleo y sus derivados. En su conjunto, esas disposiciones han sido inspiradas casi siempre por una mal entendida tendencia proteccionista, en unos casos ha hecho bajar los aranceles y en otros los ha subido sin sujeción a un plan científico coordinado. **Si se analiza cuidadosamente todo el proceso de continuos cambios en la tributación del petróleo y sus derivados, al punto se observará que las rebajas de las tarifas no alcanzaron nunca a aprovechar directa o indirectamente al pueblo consumidor ni sus aumentos redundaron en beneficio de la recaudación de la hacienda pública.**

5.—CASOS EN QUE SE REBAJARON LAS TARIFAS Y SUS FUNESTOS RESULTADOS PARA LA HACIENDA PUBLICA

TRES casos vamos a analizar, de rebajas en las tarifas arancelarias en que se evidencia el juicio que queremos de hacer: el del petróleo «para refinar»; el del petróleo «para combustible» y el del petróleo «para la fabricación de gas». Entendemos que es conveniente que los tratemos separadamente para su más fácil comprensión.

6.—EL PETROLEO PARA REFINAR.—DEDE 1927 LA HACIENDA HA DEJADO DE COBRAR APROXIMADAMENTE UN MILLON DE PESOS AL AÑO

EL PETROLEO PARA REFINAR.—Este producto que pagó siempre, desde 1900 hasta 1927, un derecho de importación de cinco centavos oro y seis centésimas ($0.0546) por galón, se rebajó en ese año de 1927 a un centavo cincuenta y seis centésimas ($0.0156). Como la importación promedio puede estimarse en veinticinco millones de galones, resulta que **la Hacienda ha dejado de percibir por causa de esta rebaja, tres centavos noventa centésimas ($0.0390) por galón o sea novecientos setenta y cinco mil pesos ($975,000.00)** cada año; sin ninguna clase de compensación para el Estado, y sin que haya significado tampoco la rebaja de esos derechos disminución en el precio de los subproductos de la refinación, ni ningún otro beneficio para el público consumidor. **Sobre este producto el doctor Manning propone la supresión de todo impuesto con el fin de dar a las refinerías locales una razonable protección.**

7.—EL PETROLEO PARA COMBUSTIBLE. — DESDE 1917 LA HACIENDA HA DEJADO DE COBRAR MAS DE CUATRO MILLONES DE PESOS AL AÑO

EL PETROLEO PARA COMBUSTIBLE.—Este producto, que pagaba desde 1900 hasta 3 de febrero de 1913 un derecho de importación de dos centavos cuarenta y cinco centésimas ($0.0645) se rebajó en esta misma fecha por decreto número 1070 a dos centavos cincuenta y dos centésimas ($0.0252), **expresándose en el texto de dicho decreto que se hacía esta rebaja para una razonable protección a las industrias y a la agricultura.** Pero si esta rebaja era razonable, no lo fué la que se decretó por la Ley de 14 de julio de 1917, la cual **declaró prácticamente libre el petróleo para combustible,** fijando la ínfima cantidad de un décimo de centavo ($0.001) por galón, tarifa que ha sido ligeramente alterada últimamente por el decreto 362 de 14 de marzo de 1931. Como se ve, esta exención de derechos ha regido unos trece años, siendo algunos de los de mayor importancia para Cuba, y siendo las importaciones de este producto entre ciento cincuenta y doscientos millones de galones al año, resulta que **la Hacienda ha dejado de recaudar por causa de estas rebajas dos centavos cuarenta y dos centésimas ($0.0242) por galón, o sea más de cuatro millones de pesos en cada uno de esos años.** Sobre este producto **el doctor Manning propone el establecimiento de una mínima contribución de consumo de medio centavo ($0.005)** por galón, a fin de obtener un justo equilibrio en su precio para el consumidor en relación con otros combustibles, y **acrecentar las tributaciones de las rentas del Estado.**

8.—EL PETROLEO PARA LA FABRICACION DEL GAS—DESDE 1925 LA HACIENDA HA DEJADO DE COBRAR APROXIMADAMENTE SETENTA MIL PESOS AL AÑO

EL GAS OIL, PETROLEO PARA FABRICACION DE GAS PARA EL ALUMBRADO Y OTROS USOS.—Este producto que pagaba hasta 1927 un derecho de dos centavos ochenta y dos centésimas por galón fué rebajado todavía más en 1931 a un centavo por galón (0.01), e importándose al año tres millones y medio de galones, o sea el cincuenta por ciento (50%) del consumo, resulta que **la Hacienda ha dejado de percibir cada año por causa de esta rebaja un centavos ochenta y dos centésimas ($0.0182) por galón, o sea un total de sesenta y tres mil setecientos pesos ($63.700.00) cada año.** Debemos advertir que al amparo de una **resolución inexplicable de la Junta de Protestas de 15 de febrero de 1925,** se comenzó ya a aforar desde esa fecha el petróleo que se importaba «para la fabricación de gas», como si fuera petróleo «para combustible», **eludiendo de ese modo el pago de los dos centavos ochenta y dos centésimas ($0.282) que había venido tributando cada galón de acuerdo con el Arancel.** No hay realmente ninguna razón para eximir de impuestos al petróleo para la fabricación de «gas», que si bien es verdad que se emplea para esa finalidad, o sea en la fabricación de gas para el alumbrado, es asimismo cierto que se usa también en algunos motores de combustión interna, como los motores Diesel y otros, resultando, por tanto, un privilegio injusto favorecer a esta clase de motores frente a otros que usan «gasolina» o «tractorina», productos a los cuales siempre se les ha fijado un alto tributo, no obstante ser la «tractorina» un producto esencialmente indicado para muchas maquinarias agrícolas, y la «gasolina» factor imprescindible para los transportes, sin los cuales sería imposible la vida moderna.

El doctor Manning propone sobre este producto el establecimiento de un derecho de importación de un décimo de centavo ($0.001) por galón, y un impuesto de consumo de seis centavos ($0.06) por galón, y aunque el doctor Manning no lo recomienda, nosotros proponemos se conceda **un cincuenta por ciento (50%) de rebaja en los impuestos de consumo de este producto, cuando se utilice en la fabricación de gas para el alumbrado,** a fin de favorecer a las compañías que tienen ese negocio en Cuba, y las cuales sin duda, en compensación, abaratarán para el consumidor el precio de los subproductos que elaboran.

9.—VARIAS REDUCCIONES CUYOS BENEFICIOS NUNCA HAN ALCANZADO A NUESTRO PUEBLO

DEBE advertirse que en los casos que analizamos concurren las circunstancias, en beneficio de esos productos, de que todos ellos han ido bajando de precio en los mercados de origen en los últimos años, pues el petróleo para refinar que en el año 1925-1926 valía siete centavos nueve centésimas ($0.0709) galon en mercado de origen, ahora vale seis centavos cuatro centésimas ($0.0604); el petróleo para combustible, que valía un peso sesenta y cinco centavos ($1.65) el barril, ahora vale un peso veintiún centavos $1.21); y el «gas oil», que antes valía sobre cinco centavos el galón ($0.05), ahora vale menos de cuatro centavos ($0.04) galón. **Las ventajas de tales reducciones en los precios de esas materias primas nunca favorecieron en justa proporción al público consumidor.** Digámoslo más claro y exacto. En estos últimos años ha bajado el costo de esas materias primas en los países de origen entre un veinte y un treinta y cinco por ciento de su valor. Y en nuestro país se ha rebajado su tributación entre un ochenta y un noventa y ocho por ciento, y el costo de la mano de obra que las elaboran, manipulan o transforman ha bajado entre un treinta y un sesenta por ciento; pero en cambio el país no ha sacado ninguna ventaja de tales reducciones en los precios de los productos o subproductos que con esas materias primas se elaboraron.

10.—CASOS EN QUE SE AUMENTARON LAS TARIFAS Y SUS FUNESTOS RESULTADOS PARA EL PUBLICO CONSUMIDOR Y PARA LA HACIENDA

AL par que se han hecho esas rebajas que hemos señalado tan perjudiciales para la Hacienda, se han ido aumentando los derechos de importación de ciertos derivados del petróleo; y si perjudiciales fueron aquellas rebajas, más perjudiciales todavía han sido los aumentos a que nos referimos, de funesto resultado para la Hacienda y para el público consumidor. **Estos aumentos constituyen una verdadera barrera para la importación, que imposibilita la contenimiento de precios abusivos para el consumidor, sin que por esas altas tarifas hayan resultado aumentadas las recaudaciones de las Aduanas.** Puede afirmarse que los altos derechos de importación a que nos referimos constituyen de hecho un absurdo sistema de «primas» y de «regalías» por una cuantía igual al importe del tributo, a favor de la entidad que controla la venta de tales productos. Dos casos vamos a señalar en que se subieron las tarifas: La tractorina y la kerosina, los cuales vamos a tratar también separadamente.

11.—LA TRACTORINA. — DURANTE MUCHOS AÑOS EL PUEBLO HA VENIDO PAGANDO UNA SUMA SUPERIOR A TRESCIENTOS MIL PESOS DE MAS CADA AÑO

LA TRACTORINA O COMBUSTIBLE PARA TRACTORES.—Este producto tan necesario para la agricultura, tiene una tarifa de importación prácticamente prohibitiva, que ha ido aumentando desde diez y nueve centavos seis décimas ($0.196) a la actual de veinte centavos ocho décimas ($0.208). Esta tarifa alta no deja un solo centavo a la Hacienda, porque no se importa un solo galón de «tractorina». El millón quinientos mil galones de «tractorina» que se vende en Cuba, no paga pues impuesto de importación ni de consumo; no paga más que la insignificante parte proporcional que le corresponde dentro de la división de los bi-productos que trae el petróleo para refinar, y desde luego los impuestos generales del uno y medio por ciento (1½%), etcétera, pero que en conjunto puede afirmarse que no suman por todos conceptos una cantidad superior a un centavo. No obstante pagar tan ínfima tributación y ser su precio en otros mercados productores menor de siete centavos ($0.07), sin embargo en nuestra República el precio que se cobra al consumidor es de veintitrés centavos ($0.23) al por mayor, siendo curioso observar cómo este derivado, que es un subproducto de muy inferior calidad a la gasolina, y no pagar los diez centavos de impuesto por galón que paga este producto, alcanza sin embargo un precio tan alto como el. **El doctor Manning propone bajar los derechos de importación de veinte centavos ($0.20) a un centavo $0.01) y establecer un impuesto de consumo de seis centavos ($0.06) o sea en total siete centavos ($0.07) por ambos impuestos o lo que es igual trece centavos ($0.13) menos por galón de lo que hoy tributa.** El resultado será que el precio de este producto bajará para el consumidor de veintitrés cts. ($0.23) que hoy paga a diez y seis (0.16) o diez y ocho ($0.18) centavos a lo sumo y que **la Hacienda recaudará más de cien mil pesos ($100,000.00) al año por este concepto,** sin contar con que seguramente aumentará el consumo y por tanto la recaudación al bajarse los precios.

12.—LA KEROSINA.—DURANTE MUCHOS AÑOS EL PUEBLO HA VENIDO PAGANDO DE MAS UNA SUMA SUPERIOR A UN MILLON DE PESOS CADA AÑO

LA KEROSINA O LUZ BRILLANTE.—Este producto cuyo consumo en Cuba alcanza siete millones de galones, tiene también un derecho de importación prácticamente prohibitivo que ha ido aumentando desde catorce centavos una décima ($0.141) por galón hasta 1927, a diez y ses centavos un décimo ($0.161) por galón hasta 1931; y todavía esta tarifa fué aun más elevada en 1931, en que se fijó diez y siete centavos siete décimos ($0.177) por galón. Esta tarifa tan alta no deja sin embargo casi ninguna recaudación para la Hacienda, porque apenas se importa kerosina en nuestro país. Los siete millones de galones que se venden en Cuba no pagan, pues, ningún impuesto de importación, pues todos se fabrican en la refinería local, no pagando más que la insignificante parte proporcional que le corresponde a ese producto dentro de la división de los bi-productos que trae el petróleo para refinar, y desde luego los impuestos generales del uno y medio por ciento (1½%), etc. pero que en conjunto puede afirmarse no suman un centavo en total. No obstante pagar tan ínfima tributación y ser su precio en otros mercados productores menor de once centavos ($0.11), sin embargo en nuestra República el precio que se cobra es alrededor de treinta y cinco centavos ($0.35) el galón para el consumidor y treinta centavos (0.30) el galón al por mayor en carros tanques, o sea un precio bastante más alto que el de la gasolina, no obstante no pagar los diez centavos ($0.10) de impuesto de consumo que tributa este producto. **El doctor Manning propone rebajar los derechos de importación de diez y siete centavos siete décimas ($0.177) a un centavo ($0.01) y establecer un impuesto de consumo de ocho centavos ($0.08) o sea en total nueve centavos ($0.09), o lo que es igual ocho centavos setenta y siete centésimas ($0.0877) menos por galón de lo que hoy tributa.** El resultado será que el precio de este producto bajará para el consumidor de treinta y cinco centavos ($0.35) el galón que hoy paga, a veintitrés o veinticinco centavos, y la Hacienda recaudará más de **cuatrocientos veinte mil pesos ($420,000.00)** al año por este concepto, sin contar con que seguramente, como afirmamos en la «tractorina» ,el consumo de este producto habrá de aumentar al bajarse los precios.

13—LA GASOLINA.— DURANTE MUCHOS AÑOS EL PUEBLO PAGO DE MAS VARIOS MILLONES POR ESTE PRODUCTO Y LA HACIENDA NO RECIBIA NINGUNA TRIBUTACION. DESPUES DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS, TODOS LOS AÑOS EL PUEBLO PAGA CINCO MILLONES DE PESOS MENOS Y LA HACIENDA RECAUDA CINCO MILLONES DE PESOS MAS

LA GASOLINA.—Antes de la promulgación de la llamada Ley de Obras Públicas de 15 de julio de 1925, el régimen arancelario que existía vigente en lo que respecta a la gasolina, adolecía de iguales males que los que hemos señalado en la tractorina y en la kerosina, pue la gasolina tenía un derecho de importación prácticamente prohibitivo de quince centavos ($0.15) galón y como no se importaba ninguna, o por lo menos aparecía toda fabricada en el país, resultaba, por tanto, que las aduanas no podían recaudar nada por este concepto. El precio de la gasolina en nuestra República era, sin embargo, extraordinariamente elevado, entre treinta y cinco ($0.35) y cuarenta y cinco centavos ($0.45). Por la referida Ley de Obras Públicas se bajó de quince centavos ($0.15) por galón a un centavo ($0.01), es decir, se suprimieron prácticamente los derechos de importación, y en cambio se estableció el impuesto de consumo de diez centavos. El resultado, de todos conocido, ha sido el más grande éxito que ha tenido este país en materia contributiva, ya que los precios bajaron para el consumidor a veinticinco ($0.25) y veintiocho centavos ($0.28), lo que significa para el pueblo más de cinco millones de pesos al año, y la Hacienda ha venido desde entonces recaudando aproximadamente otros **cinco millones de pesos ($5.000.000.00)** anuales. En total, desde que se implantó la Ley de Obras Públicas, más de cincuenta millones de pesos se han quedado positivamente en el país, en vez de ir a aumentar las utilidades de la poderosa corporación que antes tenía también el control en nuestro país de la venta de este producto. El doctor Manning recomendaba en su informe dejar los impuestos y derechos sobre la gasolina tal como quedaron establecidos en la Ley de Obras Públicas, pero habiéndose aumentado con posterioridad a su informe, por el decreto 362 de 14 de marzo de 1931, el impuesto de importación sobre este producto en dos centavos ($0.02), se hace imprescindible de acuerdo con el régimen por dicho experto recomendado, que se supriman esos dos centavos ($0.02) de aumento en los derechos de importación, y en cambio se aumenten en los impuestos de consumo que resultarán de este modo fijados en cuatro centavos ($0.04) toda vez que últimamente ya se había aumentado en dos centavos ($0.02) al objeto de obtener mayor recaudación para la Hacienda. La gasolina seguirá, pues, pagando un centavo ($0.01) por derecho de importación y diez centavos de impuesto de consumo que estableció la Ley de Obras Públicas, acrecentado este último impuesto en cuatro centavos ($0.04) por los motivos antes indicados.

14.—CON LO QUE HA DEJADO DE PAGARSE A LA HACIENDA Y CON LO QUE HA PAGADO DE MAS EL PUEBLO, HABRIA PARA PAGAR VARIAS VECES LA DEUDA NACIONAL

EN los asuntos de petróleo, las fracciones de centavo por pequeñas que ellas sean, constituyen una cifra de consideración. **No sería exagerado decir que con el exceso de precio que el pueblo de Cuba se ha visto obligado a pagar en quince años por el petróleo y sus derivados incluso antes por la gasolina y con lo que estos productos pudieron en ese tiempo haber tributado a la Hacienda pública, habría dinero suficiente para pagar varias veces toda la deuda nacional.**

15.—EL EJECUTIVO ESTA AUTORIZADO PARA ESTABLECER IMPUESTOS DE CONSUMO SOBRE EL PETROLEO Y SUS DERIVADOS EN FORMA ANALOGA A LOS DE LA GASOLINA

EL éxito alcanzado por los impuestos de consumo sobre la gasolina, movió al Ejecutivo a recomendar la modificación que aparece en la Ley de 25 de julio de 1928, al artículo trece de la Ley de Obras Públicas de 1925, por la cual quedó autorizado para establecer, en la cuantía que estimase conveniente, un impuesto de consumo sobre el petróleo y sus derivados, y de una manera equivalente sobre el carbón mineral que se consuma en el territorio nacional, rebajándose los derecho sarancelarios vigentes al mínimun que se señale.

16. — CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DEL DOCTOR MANNING PARA EL ESTUDIO DE ESTE ASUNTO Y SUS RECOMENDACIONES

EN virtud de lo dispuesto en la citada Ley y con el propósito de establecer un régimen fiscal sobre el petróleo crudo y sus derivados que armonizara los intereses del Estado con los del productor o importador y los intereses también del consumidor, hubo la necesidad de utilizar los servicios de personas expertas de estos asuntos; lo que motivó el decreto número 2090 de 15 de diciembre de 1928, por el cual se contrataron los servicios del **doctor Vannoy Hartrog Manning, ingeniero de petróleo, director del Instituto de Petróleo y consultor de la Oficina de Minas del Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América,** el cual después de una labor de cuatro meses, rindió un completo informe que lleva fecha marzo 2 de 1929, aconsejando la Tabla de impuestos de importación y consumo que deben señalarse en Cuba al petróleo y a todos sus derivados, carbón y coke, estableciendo el régimen de sus especificaciones.

17. — LOS PRECIOS BAJARAN PARA EL CONSUMIDOR Y LA HACIENDA RECAUDARA ENTRE TRES Y CUATRO MILLONES DE PESOS MAS

PUEDE asegurarse fuera de toda duda que al ponerse en vigor el plan del doctor Manning, bajarán los precios para el consumidor y la Hacienda recaudará tres o cuatro millones de pesos ($3 ó 4.000.000.00) más. Véase un estimado de lo que producirán anualmente los impuestos y derechos que se proyectan en el **Adjunto número dos** (2).

El informe del doctor Manning a que nos referimos, con sus anexos, se adjuntan señalados con el **número tres** (3).

También adjuntamos un memorandun que hemos redactado, en el que se detallan las distintas tarifas que han regido en Cuba sobre el Petróleo y sus productos. Este memorandun lo señalamos con el **número cuatro** (4).

Y para el más fácil y rápido conocimiento del asunto, hemos preparado un **estado comparativo** de las distintas tarifas que han regido para esos productos incluyendo los aranceles que estaban vigentes en tiempo de España, así como también datos estadísticos sobre la importación, producción local, precio de costo en el mercado de origen, precio de venta en Cuba, y recaudaciones obtenidas por derechos e impuestos Este estado comparativo se adjunta señalado con el **número cinco** (5).

18.—EL EXITO DEL IMPUESTO DE CONSUMO SOBRE LA GASOLINA GARANTIZA EL EXITO DEL PLAN DE TRIBUTACION PROPUESTO POR EL DOCTOR MANNING SOBRE EL PETROLEO Y SUS OTROS DERIVADOS

CUANDO la Ley de Obras Públicas implantó en nuestro país un nuevo régimen tributario sobre la gasolina, muchos dudaron de sus resultados, y hubo quien por mala fe o ignorancia profetizó el fracaso. Pero el éxito obtenido ha sido tan evidente, que constituye una realidad incontrastable, pues la Hacienda ha recaudado ya en estos seis años **treinta millones de pesos ($30.000.000.00)** en efectivo, y el pueblo se ha ahorrado en ese tiempo entre **veinte** y **treinta millones de pesos (20 y 30.000.000 de pesos) más,** al pagar la gasolina entre veinticinco ($0.25) y veintiocho ($0.28) centavos, en vez de treinta y cinco ($0.35) y cuarenta y cinco centavos ($0.45) que pagaba antes de la promulgación de dicha Ley. Positivamente en mas de **cincuenta millones de pesos ($50.000.000)** se ha beneficiado por este concepto el país cubano, durante el tiempo que lleva de vigencia la referida Ley.

No se trata, por tanto, ahora de hacer ningún experimento. Lo sucedido con la gasolina garantiza el éxito del plan de tributación propuesto por el doctor Manning sobre los demás derivados del Petróleo.

19 — FALSA ARGUMENTACION EN FAVOR DEL REGIMEN ACTUAL ARANCELARIO SOBRE EL PETROLEO COMPARANDOLO CON EL REGIMEN AMERICANO SOBRE EL AZUCAR

SE suele presentar con evidente mala fe como argumento en defensa del régimen existente en Cuba sobre el petróleo y sus derivados, su supuesta analogía con el régimen del azúcar en los Estados Unidos, pero aparte de que los males o errores de otros hombres nunca pueden ser consuelo ni justificación de los nuestros, es lo cierto que los casos no son iguales, ni siquiera parecidos, pues en el del azúcar en los Estados Unidos, es un caso singularísimo, un problema básico de materia prima; de un producto agrícola que afecta fundamentalmente a la población y a la riqueza de extensos territorios. Se trata, por otra parte, de intereses muy difundidos imposible de ser controlados o monopolizados por una, ni por unas cuantas corporaciones por poderosas que éstas sean; y las altas tarifas protectoras representan para la Hacienda Americana una recaudación que por sí sola cubre más del veinte por ciento (20%) del total de los presupuestos nacionales de aquel país. En cambio, el caso del petróleo y sus derivados en Cuba no ofrece ninguna de esas particularidades; no se trata de productos agrícolas, sino industriales que afectan sólo a unos cuantos vecinos de un pequeño barrio cercano a la ciudad de la Habana, en donde está situada una única refinería. Significando intereses circunscritos a una sola entidad que absolutamente los controla, y las altas tarifas, en nuestro caso lejos de dejar cantidad apreciable para la Hacenda, por el contrario la priva totalmente de importantes recaudaciones.

20.—CASOS EN QUE ESTA JUSTIFICADO EL REGIMEN PROTECCIONISTA

El régimen proteccionista tiene justificación siempre que exista una justa equivalencia de los mutuos beneficios que en recíproca compensación se brinden el Estado y la industria protegida; pero es un absurdo que el Estado a cambio de nada, se preste a mermar grandemente sus ingresos, y a tolerar la explotación del pueblo en beneficio exclusivo de intereses capitalistas no importa sean nacionales o extranjeros. La doctrina proteccionista no puede tener por base un absurdo concepto de «camouflage».

21.— DESPROPORCION ENTRE EL VALOR DE LO QUE SE DA Y LO QUE SE OBTIENE

SE alegará que hay capitales invertidos, cuando es lo cierto que con las ganancias obtenidas ellos ya han sido recobrados muchas veces; se alegarán contribuciones que se abonan, jornales y honorarios que se pagan, y hasta como argumento sentimental unos cuantos pesos que se invierten en una pequeña escuela y en obras de caridad; pero la gran desproporción entre el valor de lo que se da y el de lo que se obtiene, nos trae a la memoria el caso de aquellos colonizadores de nuestras Américas, que se llevaban las riquezas de los pueblos indios, a cambio de unas pocas baratijas; existiendo todavía la diferencia de que en aquellos casos traían de fuera lo que daban y en el caso actual a que nos referimos, sólo dan una mínima parte de lo mismo que de aquí obtienen.

22. — EL PROBLEMA DE LOS IMPUESTOS SOBRE EL PETROLEO Y SUS DERIVADOS ES UN PROBLEMA DE CAPACIDAD

ESTE problema del petróleo y sus derivados es un problema de capacidad y de acción. En la pugna entre los intereses del Estado y del pueblo consumidor con el de las grandes compañías petroleras, casi siempre han triunfado estas últimas, a veces contra toda razón y es que generalmente todo problema de capacidad y acción se resuelve en contra de los intereses públicos, que es la línea del menor esfuerzo. Por eso las compañías petroleras han sabido en cada caso hacer uso de la capacidad de sus técnicos y expertos y también de la acción política influyente de bufetes cubanos quizás no del todo conscientes del gran perjuicio que para su país habrían de producir muchas veces sus recomendaciones.

23. — TECNICOS Y LETRADOS AL SERVICIO DE LOS INTERESES CREADOS TRATAN SIEMPRE DE OSCURECER O CONFUNDIR LA REALIDAD

RECUERDO cuando estudiábamos, ya seis meses antes de ocupar la Secretaría de Obras Públicas, el problema de la gasolina, encontramos muchas dificultades para conocer la verdad; técnicos y expertos al servicio de los poderosos intereses creados, y hasta algunos que parecían ayudarnos de buena fe, trataron siempre de obscurecer y confundir la realidad, siendo nuestro mayor orgullo la cooperación que no obstante esas dificultades pudimos prestar sobre este asunto al actual Gobierno, el cual ha logrado en seis años, recaudar o ahorrar para nuestro país, más de **cincuenta millones de pesos ($50.000.000)** lo que da una idea de las enormes sumas que de él se extrajeron antes de la promulgación de la Ley de Obras Públicas, merced a las deficiencias de la legislación fiscal que hasta entonces regía.

24—HAY QUE IMPLANTAR SIN MAS DILACIONES EL PLAN PROPUESTO POR EL DOCTOR MANNING Y EL EJECUTIVO PUEDE HACERLO DIRECTAMENTE PERO DEBE ACUDIR AL CONGRESO

YO me permito recomendar que sin vacilación alguna se acepte en toda su integridad el plan que propone el doctor Manning de impuestos de importación y consumo sobre el petróleo, sus derivados, el carbón mineral y coke así como también el régimen de especificaciones que él aconseja para esos productos, y la creación de una Oficina Pública que con el nombre de «Instituto o Negociado del Petróleo» se ocupe de fiscalizar y dirigir estos asuntos. **El Ejecutivo podría llevar directamente a la práctica estas recomendaciones en virtud de autorización que le fué expresamente conferida por el artículo diez de la Ley de 24 de julio de 1928,** pero dada la importancia que envuelven estos asuntos, entiendo **deben ser sometidos al Congreso,** a cuyo efecto acompaño un proyecto que puede servir de base para la redacción de la correspondiente Ley, señalado como **Adjunto número uno** (1).

25—RESULTARIA INCOMPRENSIBLE QUE EL PLAN DEL DOCTOR MANNING CONTINUARA OLVIDADO EN UN ARCHIVO

RESULTARIA realmente incomprensible que el Gobierno haya gastado una crecida suma en contratar los servicios de un técnico que goza en el mundo de indiscutible crédito científico y moral, para guardar después simplemente sus informes en los archivos sin tratar siquiera de llevar a la práctica las recomendaciones que concretamente él hace para resolver un problema importantísimo de nuestra economía nacional, con evidente conveniencia para el Estado y para el pueblo, terminando de una vez con la situación de explotación y de injusticias que hoy existe.

26.—SI HACE FALTA AUMENTAR LOS INGRESOS DE LA HACIENDA DEBEN IMPLANTARSE LAS TARIFAS QUE PROPONE EL DR. MANNING Y NO GRAVAR MAS AL PUEBLO

No sería tampoco razonable ni justo que para aumentar los ingresos de la Hacienda se siga apelando a fuentes de tributación que se encuentran ya agotadas y que afectan directamente al pueblo, cuando pueden tomarse fácilmente los productos de esos impuestos que recomienda el doctor Manning y que tienen una base tan sólida tanto en el orden económico como en el orden moral

27.—CARECERIA DE TODO DERECHO CUALQUIER PROTESTA DE LOS INTERESES CREADOS. HAGAMOS LO QUE ENTENDAMOS QUE DEBEMOS HACER EN BIEN DE NUESTRO PAIS

SEGURAMENTE los intereses creados al amparo del régimen existente habrán también de oponerse ahora a esas medidas de justicia utilizando en su defensa a peritos y a letrados que otra vez tratarán de obscurecer o confundir la realidad, pero frente a ellos el Gobierno y el Congreso, inspirados en la verdad y en el bien del país pueden alegar el dictamen del doctor Manning, y apelar al gran crédito técnico y moral de este hombre.

Carecería de todo derecho en el orden legal y de toda razón en el orden moral, cualquier protesta o amenaza que se nos haga por esos intereses: ellos no pueden alegar haber adquirido «patente »para explotar eternamente a este país. El hecho de que hayan venido haciéndolo a ciencia y paciencia de nuestro pueblo, por nuestra incapacidad o desidia colectiva, no les da derecho a seguir haciéndolo. Después de conocer la verdad, toda tolerancia sería un crimen. Entiendo que no hay fundamento legal ni moral que nos impida hacer en este asunto lo que debemos hacer en bien de nuestro país.

Atentamente,

C. M. CESPEDES,
Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.
Ex Secretario de Obras Públicas.
Habana, 3 de noviembre de 1931.

Información Telegráfica del Interior de la Isla

POR NUESTROS CORRESPONSALES

HERIDO EN EL CENTRAL PERSEVERANCIA

PERSEVERANCIA, noviembre 16.—DIARIO, Habana.

El obrero español Pedro González Martínez, al estar trabajando en el departamento de carpintería de este Central, se cayó desde una altura de más de veinticinco pies, pudiendo apreciársele en el primer momento las fracturas de la tibia y peroné de la pierna izquierda, siendo asistido por el doctor Zamora y practicante Vila.

CORRESPONSAL.

HOMBRE CARBONIZADO EN UN VIOLENTO INCENDIO EN MINAS

MINAS, noviembre 16.—DIARIO, Habana.

Un violentísimo incendio destruyó anoche la casa propiedad de Rafael Garay, en esta localidad. La activa actuación de las autoridades y el pueblo, impidió que el fuego se propagase a las casas colindantes, algunas de las cuales llegaron a sufrir serios desperfectos.

Muchos vecinos trabajaron contra el voraz elemento con peligro de sus vidas, logrando impedir lo que pudo haber sido una conflagración.

Después de ser sofocado el incendio, fué encontrado entre los escombros el cadáver carbonizado del referido señor Garay, dueño de la casa quemada. El rumor público señala que éste se suicidó, dando fuego antes intencionalmente a su propiedad.

El occiso era persona muy conocida y estimada en este pueblo, por lo que el hecho ha causado la natural consternación.

El Juzgado actúa actuando, para investigar el origen verdadero del fuego.

Ramírez,

CORRESPONSAL.

JOBABO, noviembre 16.— DIARIO, Habana.— En la madrugada de hoy fué roto el cristal de la vidriera de anuncios del establecimiento «La Dalia», de este pueblo, llevándose los cacos siete u ocho camisas de lana y otros tantos sweters de hombres, así como una frazada. Para romper el cristal los ladrones utilizaron una gran piedra. Los cristales rotos tienen un valor aproximado de ochenta pesos y como unos treinta pesos los demás artículos robados.

Los ladrones parece que al sentir ruido se dieron a la fuga, dejando señales de sangre en los cristales, lo que hace suponer que se hirieron con los fragmentos del cristal roto.

La Guardia Rural y la policía practican investigaciones, esperándose que de un momento a otro caigan en poder de las autoridades el autor o autores de este hecho vandálico.

Rodríguez.

TREMENDA PUÑALADA EN EL VIENTRE

BOLONDRON, noviembre 16.—DIARIO, Habana.— Felipe Caballero, vecino de la finca «Gastañaga» fué asisido de una tremenda puñalada en el vientre, que le causó su vecino Juan Vieites Goajes, con motivo de un disgusto que tuvieron ambos a causa de haberle causado daño el caballo de aquél a las siembras de éste.

El agresor, que se dió a la fuga, fué detenido poco después del hecho por el jefe de policía Aurelio Morales y los soldados del Ejército Manuel Revuelta y Eduviges Caballero, presentando una herida leve en la mano derecha y escoriaciones. Fué remitido al Vivac a disposición del Juzgado.

Caballero fué trasladado al Hospital de Matanzas después de hacer el doctor Troadio Villa la primera cura en la Casa de Socorro de Bolondrón. Su estado es muy grave.

CORRESPONSAL.

SE HIRIERON MUTUAMENTE EN REYERTA

TRINIDAD, noviembre 16.—DIARIO, Habana.

Han ingresado en el Hospital Municipal, heridos de machete, Ricardo Sori y Juan Sacerio, vecinos del barrio de Guaniquical. Riñeron ambos por cuestiones privadas. Custodiados por la Guardia Rural y policía municipal quedaron a disposición del Juzgado de Instrucción.

Gándara.

EL CENTRAL NARCISA MOLERA

YAGUAJAY, noviembre 16.—DIARIO, Habana.

En una asamblea de los colonos del Central Narcisa, celebrada hoy y a la que asistió el señor Fowler, presidente de la Compañía propietaria de dicho Central, se acordó que éste haga la próxima zafra, desvaneciéndose las dudas que existían sobre este particular.

Soler.

SUSPENSION DE PAGOS

PUNTA ALEGRE, noviembre 16.—DIARIO, Habana.

En el día de hoy ha suspendido pagos el señor Lino de la Hera, comerciante banquero, dueño del establecimeinto de ropas «La República»

Expósito.

SENTIDO DUELO EN GUANABACOA POR LA MUERTE DEL LICENCIADO TELLECHEA

GUANABACOA, noviembre 16.—DIARIO, Habana.

Esta tarde falleció en esta villa el licenciado Dionisio de los Santos Tellechea, presidente de la Junta de Educación de este Distrito Escolar, ex concejal de este Ayuntamiento, ex juez municipal y ex consejero provincial de la Habana.

Su cadáver encuéntrase expuesto en capilla ardiente en el salón presidencial del Ayuntamiento, por donde están desfilando infinidad de personas de todas las clases sociales.

Mañana a las nueve y treinta de la mañana, se efectuará el sepelio en el cementerio de esta localidad, invitando para el piadoso acto el alcalde municipal J. Massip; el presidente de la Junta de Educación doctor Miguel Castro; el presidente del Ayuntamiento, Perfecto de Jesús García; el inspector escolar del distrito doctor Diego González y el secretario de la Junta de Educación José Fernández de Castro.

Reciban los familiares nuestro pésame sentido.

Francisco Cortés.

DENUNCIA DE UNA SEÑORA, CONTRA SU ESPOSO

SANTA CLARA, noviembre 16.—DIARIO, Habana.

Antonia Rodríguez, de 29 años, casada y vecina de la calle Cuba 113 en esta ciudad, denunció a la policía que su legítimo esposo Cándido Fernández, que hace seis meses la abandonó, hubo de presentarse en la mañana de hoy en su domicilio y aprovechando que ella estaba ausente se llevó a su hijo de dos años nombrado Marcelo, al que supone haya conducido a la Habana, al domicilio de su madre en la calle Villegas 76.

CORRESPONSAL.

TELEGAMA DE LOS COLONOS DE LOS CENTRALES NAJASA Y SIBONEY

NAJASA, noviembre 16.—DIARIO, Habana.

Los colonos de los Centrales Najasa y Siboney envi

INVITA EL SENADO A EMITIR POR ESCRITO OPINIONES SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA CARNE

(Continuación de la PRIMERA página)

El problema de la carne

Como se había anunciado, iba a discutirse ayer en el hemiciclo el problema de la carne en todos sus aspectos.

Pero, aunque no se dió cuenta del dictamen de las tres Comisiones, de Hacienda, Agricultura y Asuntos Municipales, podemos ofrecer copia del mismo, por acuerdo de los propios redactores de la ponencia, que desean darle a la Ley en proyecto la mayor publicidad, según se lee en su preámbulo.

Contra la formación de trusts

Como un injerto, que algunos apoyan pero que otros combatirán alegando que se sale del objeto de la **Ley y** que esa materia de los trusts debe ser objeto de una legislación especial, figura la siguiente disposición adicional al Dictamen, presentada por los senadores que la suscriben.

«DISPOSICION ADICIONAL

Incurrirán en el delito de confabulación, previsto y penado en el Código Penal vigente, a los efectos de la presente Ley, todo convenio, pacto, combinación, acuerdo o fusión de capitales tendientes a establecer o sostener dentro del territorio de la República o en relación con el mismo, el monopolio o lucrar con él, en uno o más ramos del tráfico, transporte, venta y compra de ganado vacuno, lanar, cabrío y porcino.

Se considerarán actos de monopolio o confabulación los tendientes a aumentar arbitrariamente las ganancias de quien o quienes los ejecuten, sin proporción con el capital efectivamente empleado y los que dificulten o se propongan dificultar a otras personas vivientes o jurídicas la libre concurrencia en la producción y en el comercio interno de las carnes.

Asimismo se tendrán por delitos la destrucción en cualquier forma, si se realizare para alterar los precios de las carnes de consumo:

(a)—Los contratos a que pudieran llegar los ganaderos o asociaciones de ganaderos para repartirse cualquier parte del territorio nacional, como mercados exclusivos de venta o compra, con el propósito de imponer la competencia o imponer un precio fijo de venta o compra de las carnes.

(b)—El acaparamiento para substraer al consumo los ganados.

(c)—Los convenios de todas clases para limitar dentro del territorio nacional la producción del ganado.

(d)—Los convenios o contratos en que se fijen a un comprador o compradores, no comprar a otro vendedor.

(e)—Los convenios, pactos o contratos que exijan a un vendedor o vendedores el precio de reventa.

(f)—Los convenios, contratos o acuerdos que tengan por objeto impedir la libre concurrencia.

Palacio del Capitolio, Senado, a 16 de noviembre de 1931.

(f.) Lorenzo Fernández Hermo.—(f.) Alberto Barreras».

Preámbulo del Dictamen

He aquí ahora el preámbulo a virtud del cual se hace esta publicación anticipada, cuya práctica tal vez fuera conveniente en todos los casos:

«A LAS COMISIONES DE AGRICULTURA; ASUNTOS MUNICIPALES Y PROVINCIALES Y HACIENDA Y PRESUPUESTOS

Los Senadores que suscriben ofrecen la siguiente ponencia:

Las Comisiones de Agricultura, Asuntos Municipales y Provinciales y Hacienda y Presupuestos, nos designaron, respectivamente, ponentes de la Ley que en uno u otro aspecto, afectaba a la Industria Ganadera y a las complejas operaciones mercantiles sobre la carne.

Al dar cumplimiento a ese encargo ha sido nuestro programa, como línea de conducta a seguir, la redacción de una Ley que aparejase la defensa de la Industria Ganadera volante, ora por el gran ganadero, ora por el más humilde tenedor de ganado mayor o menor; pero teniendo siempre muy presente a nuestro pueblo consumidor, sin que por ello perdiéramos de vista el interés público.

Hemos tratado de orientar este trabajo haciendo nuestras las iniciativas que figuran en los Proyectos de Ley, presentados por los señores Justo Lamar Roura, Carlos Machado y Juan Gronlier. Los esfuerzos realizados por estos señores Senadores nos autorizan a consignar, de manera grata, que ellos, especializados en trabajos de la ganadería, en sus diversas escalas, nos daban la ruta y que nuestra función habría de limitarse a determinadas iniciativas, procediendo a ordenar las de ellos, suavizándolas cuando hemos creído que incurrían en medidas extremas.

Hemos dividido la Ley en siete Capítulos, correspondientes a las siguientes materias: La Ley y su objeto. De los Mataderos. De los derechos de matanza. Del transporte y venta de carne. De las casillas y carnicerías. De la creación de la Asociación Nacional industrial ganadera y de la creación de una Bolsa de Contratación de Ganados y Carne.

Somos de opinión que esta Ley, por su extraordinaria importancia y por la trascendencia y alcance de las medidas que comprende, no debe ser discutida y votada en la propia sesión en que se le dé lectura; creemos que es discreto, que es conveniente, se repartan copias de la misma a los señores Senadores y se le dé publicidad suficiente para que cuantos se consideren conocer los asuntos en ellas tratados, puedan exponer su opinión por escrito. Creemos, como consecuencia de lo anteriormente consignado, se debe ofrecer oportunidad para que recurran a este Alto Cuerpo Legislativo cuantos tengan soluciones o críticas que ofrecernos a fin de que en la fecha que tuviera a bien señalar el Senado, se discurra serena y documentadamente, para asegurar el interés supremo de la Nación en esta industria, cuyo auge ha de cooperar decisivamente a resolver la angustiosa situación económica que embarga toda la atención de nuestros gobernantes.

Estamos seguros de que hemos aportado nuestro concurso con deseos de acertar, y sólo queremos nos indiquen lo que debe adicionarse, lo que debe retirarse y lo que debe reformarse. Esa es, pues, la proposición de los ponentes que tenemos el honor de dirigirnos a las Comisiones de Agricultura; Asuntos Municipales y Provinciales y Hacienda y Presupuestos.—Habana, Noviembre 16 de 1931.

(Fdos.) Pablo Pérez, Ponente en la Comisión de Agricultura.—Alberto Barreras, Ponente en la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales.— Lorenzo Fernández Hermo, Ponente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos».

El proyecto que será discutido es como sigue:

PROYECTO DE LEY

CAPITULO PRIMERO

(De la Ley y su objeto)

Artículo 1.— Esta Ley tiene por objeto organizar la industria ganadera en general.

CAPITULO SEGUNDO

(De los Mataderos)

Artículo 2.— Los mataderos son establecimientos públicos y privados, destinados a la matanza y beneficio de las reses de todas clases, para el abasto del consumo de carnes.

Artículo 3.— Estos establecimientos se dividen en dos clases: Primera: de propiedad municipal; Segunda: de propiedad privada. Los de la primera clase serán administrados y sostenidos por el Ayuntamiento, o el Distrito Central si radicare en éste, y los de la segunda por los particulares o compañías propietarias de los mismos.

Artículo 4.— Los mataderos cualquiera que sea la clase a que pertenezcan, deberán reunir las condiciones y requisitos que determina la presente Ley; de acuerdo con el Decreto Presidencial número 1,348 de 22 de agosto de 1928; y con las clasificaciones siguientes.

Todos los mataderos de la República deberán clasificarse tomando en consideración el número de reses que puedan sacrificar, las condiciones del mismo y el objeto a que se destinen las reses que allí se sacrifiquen.

Como de la clase «A» serán clasificados todos aquellos que reúnan las condiciones y requisitos que se señalan en el Decreto Presidencial número 1,348 de 22 de agosto de 1930; y, además, se dediquen al tráfico de carnes y sus derivados en el territorio nacional o para la exportación.

Como de la clase «B» serán clasificados aquellos que disfrutan de condiciones generales aceptables, a juicio de la Junta Nacional de Sanidad, limitando únicamente sus operaciones al territorio de la Provincia en que estén enclavados y que excedan de veinte (20) el número de reses que se sacrifique diariamente en el mismo.

Como de la clase «C» serán clasificados aquellos en que el número de reses que se sacrifiquen diariamente sea menor de veinte (20) y la carne sólo se dedique al consumo exclusivo de la municipalidad en que estén establecidos.

En las capitales de provincia y en poblaciones urbanas integradas por más de quince mil (15,000) habitantes, los mataderos serán forzosamente de las clases «A» o «B».

Artículo 5.— El cumplimiento del artículo anterior alcanza a los mataderos existentes y a los que se construyan en lo sucesivo.

Artículo 6.— Toda persona natural o jurídica que desee construir o establecer un matadero privado, podrá hacerlo libremente en todos los Municipios de la República, o en el Distrito Central, pero deberá solicitar una licencia del Alcalde Municipal o del Jefe del Distrito Central, al que acompañará al mismo tiempo y por triplicado plano general y de detalle de los departamentos principales, teniendo en cuenta los requisitos y condiciones que determinen los Reglamentos Especiales y General de Construcción. Dichos planos deberán estar autorizados por la firma del Arquitecto que habrá de dirigir las obras y con las de los solicitantes.

Artículo 7.— Los planos a que se contrae el artículo anterior, una vez aprobados por el Departamento de Ingenieros del Ayuntamiento o del Nacional de Sanidad, se devolverá Distrito Central, y por la Dirección un ejemplar al interesado en el cual constará la aprobación de las obras. Aprobadas éstas, se expedirá una licencia para ejecutarlas, que llevará un número de orden que será estampado en los tres ejemplares de los planos presentados.

Artículo 8.— La autorización definitiva, que dará el derecho al uso del establecimiento, será expedida cuando el Ingeniero del Término Municipal, o del Distrito Central se asegure por cuidadosa inspección de que el edificio reúne las condiciones estipuladas en el plano aprobado, y el Jefe de Sanidad lo esté también en lo relativo a la higiene necesaria para el funcionamiento de dicho establecimiento.

No se podrá establecer un matadero en el Distrito Central de La Habana, sino bajo la obligación precisa de sacrificar por lo menos, veinte (20) reses diarias.

Artículo 9.— Cualquiera alteración que conviniere hacer, ya sea en el curso de la fabricación o ulteriormente, en las condiciones materiales del matadero, deberá someterse a las mismas formalidades establecidas para la solicitud de fabricación de un matadero.

En los Ayuntamientos que careciesen de Ingeniero o Arquitectos, se tendrá en cuenta, para la construcción de mataderos, las disposiciones de la Junta Nacional de Sanidad.

Artículo 10.— La licencia a que se conraen los Artículos 7 y 8 de la presente Ley, será tramitada y resuelta dentro de los treinta días de su presentación, incluyendo el informe del Arquitecto Municipal o del Distrito Central, no podrá ser negada por ninguna autoridad del Distrito Central o Término Municipal, cuando se llenaron por el peticionario los requisitos y las disposiciones de esta Ley.

Si las autoridades municipales o del Distrito Central, negaren la autorización para la construcción de mataderos, sin causa justificada, incurrirán en el delito de prevaricación. Si transcurriesen los treinta días sin otorgar la autorización, se entenderá que le es negada al solicitante y en este caso, o en el de negativa expresa, cabe un recurso de apelación ante la Audiencia respectiva que será substanciado y fallado dentro de los diez días de su presentación. Contra la sentencia dictada por la Audiencia, podrá establecerse recurso de casación ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Artículo 11.— Además de lo establecido en los artículos anteriores de esta Ley, serán requisitos indispensables, figuren en el proyecto de construcción de mataderos, los preceptos sanitarios establecidos en los Artículos 32 hasta el 39, inclusivo, del Decreto Presidencial número 1,348 de fecha 22 de agosto de 1928.

Artículo 12.— El terreno en que se solicite construir un matadero será previamente reconocido por la Junta Nacional de Sanidad la que al declararlo como conveniente para tal objeto, tendrá en cuenta, de manera preferente, la orientación y distancias adecuadas con el núcleo de población más inmediato.

Artículo 13.— En los mataderos y sus dependencias sólo ingresarán reses con el propósito de que sean sacrificadas para el consumo público, quedando terminantemente prohibida toda especie de contratación que no se refiera a dicho consumo; salvo que se efectuare con ejemplares que se dediquen al mejoramiento de razas.

Artículo 14.— En los Mataderos Municipales o del Distrito Central, el Alcalde o el Jefe del Distrito Central, nombrará y pagará a todos sus empleados.

En los de propiedad particular serán nombrados y pagados por los propietarios de los mismos; pero con el deber de comunicar al Alcalde o al Jefe del Distrito Central, el nombramiento del Jefe Administrativo del establecimiento para su conocimiento.

El Administrador de cada matadero será el jefe de todos los servicios del mismo.

Artículo 15.— Los propietarios de los mataderos están obligados a destinar, dentro del local de los mismos, un departamento apropiado y decoroso para las oficinas que el Ayuntamiento o el Distrito Central, deba establecer en ellos; siendo por cuenta de dichos propietarios la instalación del laboratorio para el reconocimiento de las carnes.

Artículo 16.— La matanza de reses podrá verificarse fuera de los mataderos, y la que así se realice será considerada como clandestina y fraudulenta. Las carnes, producto de la matanza clandestina, serán decomisadas y los infractores penados con una multa de $10.00 a $20.00 que será impuesta por el Juez correspondiente e ingresará en los fondos de la recaudación general del Distrito Central o del Ayuntamiento.

Artículo 17.— Los Administradores de los mataderos, tanto los municipales como el del Distrito Central o privado, al concluír cada uno sus matanzas, pasarán al Tesorero del Ayuntamiento, o del Distrito Central, una planilla impresa que acuerde el Ayuntamiento el Distrito Central, que contenga los particulares siguientes: Primero: Número y peso de las reses sacrificadas; Segundo: Valor total de la carne expedida; Tercero: Cantidades recaudadas por derechos de matanza, que acompañará conjuntamente con la planilla; y Cuarto: El número de reses ingresadas con objeto de matar y número de las rechazadas por la inspección sanitaria o en su caso mandadas a destruír.

CAPITULO TERCERO

(De los derechos de matanza)

Artículo 18.— El Inciso Noveno del Artículo 216 de al Ley Orgánica de los Municipios quedará redactado en la siguiente forma:

«Inciso Noveno.— El impuesto por matanza de ganado será de:

Reses cebadas cuyo peso no exceda de 92 kilos (200 libras)..	$0.75
Reses cebadas cuyo peso no exceda de 138 kilos (300 libras)....	1.00
Reses cebadas cuyo peso no exceda de 184 kilos (400 libras)..	1 50
Reses cebadas cuyo peso no exceda de 230 kilos (500 libras)..	1.75
Reses cebadas cuyo peso exceda de 230 (500 Lbs.).. ..	2.00
Vacas que hayan reproducido	2.50
Bueyes que se hayan dedicado al trabajo..	3.50
Ganado porcino (de cerda)..	0.75
Ganado ovino (lanar)	0.50
Ganado cabrío (caprino).. ..	0.50

Cuando el ganado porcino (de cerda), ganado ovino (lanar) o ganado caprino (cabrío), sea de importación, pagará el doble.

Se exceptúa de los impuestos de matanzas el ganado de cerda que se sacrifique durante los días comprendidos desde el 22 de diciembre al 6 de enero, de cada año (Pascuas), que no pase de treinta (30) libras de peso en pie; y, del mismo modo se exceptúa al ganado que se sacrifique con destino a la exportación.

Artículo 19.—El Artículo 159 de la Ley de Impuestos Municipales y Procedimiento de Cobranza quedará redactado en la forma siguiente:

«Artículo 159.—Los Ayuntamientos cualquiera que sea su categoría, cobrarán como impuesto de conducción de carnes, desde los mataderos a las casillas de expendio público, hasta ochenta centavos ($0.80) por cada res mayor; y hasta veinte y cinco centavos ($0.25) por cada res de cerda, lanar o cabría, siendo obligatorio, cuando el matadero sea del Municipio y éstos tuviesen establecido el servicio de conducción.

Cuando el matadero sea de propiedad privada, el servicio de conducción será de libre contratación.

Artículo 20.—La conducción de carnes de los mataderos a las casillas para su expendio, se regirá por las disposiciones de las Ordenanzas Sanitarias vigentes.

Artículo 21.—De la recaudación que se obtenga por el concepto de matanza en los Municipios o Distrito Central, deberá separarse el diez por ciento (10%) del total de la misma; cuya cantidad se consignará en calidad de depósito en un fondo especial y en cuenta aparte.

Esta cantidad será destinada sólo y exclusivamente por cada municipio o el Distrito Central, en el caso de que no tengan establecimiento de matanza, para la construcción de los mismos; y donde los hubiere se empleará la recaudación indicada en la conservación, mejoramiento y reparación de sus respectivos mataderos. Esta reserva, estimada en un diez por ciento (10%), dejará de hacerse cuando el servicio, sea el de construír o el de reparar, se haya efectuado.

Artículo 22.— Cuando el Presidente de la República estime que la matanza de ganado hembra afecte al fomento de la ganadería, encareciendo además, los precios del ganado, podrá dictar las disposiciones que estime oportunas reduciendo la matanza de hembras o prohibiéndolas temporalmente.

CAPITULO CUARTO

(Del transporte y venta de carnes)

Artículo 23.— Las carnes de las reses sacrificadas en un Término Municipal o en el Distrito Cenral, podrán ser transportadas a otro o al Distrito Central, siempre que se abonen en el Ayuntamiento o Distrito Central, a donde sean destinadas, la cantidad de un peso setenta y cinco centavos ($1.75) por cada res vacuna y $0.75 por cada cabeza de ganado lanar, de cerda o cabrío como derecho de importación local. Este impuesto es sin perjuicio del cobro por derecho de matanza en el lugar en que hubiere sido sacrificada la res de las clases especificadas.

Artículo 24.—Las personas naturales o jurídicas que se dediquen al transporte de carnes de un Término Municipal a otro o al Distrito Central, o de éste a un Municipio, lo notificarán con tres días de anticipación por medio de un escrito dirigido al Alcalde Municipal o al Jefe del Distrito Central donde vaya destinada la carne para su consumo y harán constar el número de reses sacrificadas que habrá de conducir, acompañando el importe de los derechos municipales o del Distrito Central.

El Alcalde Municipal, o el Jefe del Distrito Central, podrá ordenar las investigaciones pertinentes a fin de comprobar lo afirmado por el solicitante, y si éste hiciere constar en su escrito un número de reses sacrificadas inferior al que conduzca, incurrirá en el delito de defraudación.

Artículo 25.— Ninguna Autoridad Municipal o del Distrito Central podrá impedir la entrada de las carnes a que se contrae el artículo anterior cuando se llenaren las disposiciones de la presente Ley. Los que la impidieren sin causa legal justificada, incurrirán en el delito de prevaricación.

CAPITULO QUINTO

(De las casillas y carnicerías)

Artículo 26.— Los establecimientos donde se manipulen carnes y sus productos, quedarán sujetos a lo dispuesto en el Decreto Presidencial número 1,348, de fecha 22 de agosto de 1928 en relación con los Artículos 48 hasta el 65 inclusive y a cuantas disposiciones estén establecidas o se establezcan por las Ordenanzas Sanitarias.

Artículo 27.— Los establecimientos dedicados al expendio de carnes y sus productos deberán tener en lugar visible un cartel con caracteres claros impreso en el idioma castellano, que especifique la clase y calidad de la carne que se expende, su precio por libra y el matadero del cual proceden.

Artículo 28.—A los carteles que establece el artículo anterior deberá unir todo expendedor la remisión que le envíen con la carne adquirida del matadero y ésta deberá estar firmada por el Veterinario, si lo hubiere en el mismo, o por otra autoridad competente, y en la que constará, además de la cantidad adquirida, la clase de la carne.

Artículo 29.— Los infractores de lo dispuesto en los artículos 26 y 27 serán multados, por la primera infracción en que incurran, con multa de cinco pesos ($5.00) y en el caso de reincidencia, serán condenados con el doble de la multa mencionada.

En el caso en que no fuera abonada por el infractor la multa, el Alcalde Municipal o el Jefe del Distrito Central, dará cuenta al Juez correspondiente, de acuerdo con lo que dispone la Ley Orgánica de los Municipios y la de Impuestos Municipales y Procedimiento de Cobranza.

CAPITULO SEXTO

(De la creación de la Asociación Nacional Industrial Ganadera)

Artículo 30.—Se crea por la presente Ley la Asociación Nacional Industrial Ganadera, la que se regirá de acuerdo con las prescripciones de esta Ley.

Artículo 31.— Se denominará «Industrial Ganadero» aquellas personas naturales o jurídicas que realicen o se dediquen habitualmente a operaciones de crianza, mejora, ceba o venta de toda clase de ganado o que posean más de veinte y cinco (25) cabezas de ganado. Para comprobar este último extremo será necesario una certificación del Encargado del Registro Pecuario del lugar en que radique el ganado.

Artículo 32.— La Asociación Nacional Industrial Ganadera se organizará con todas las personas comprendidas en el artículo anterior y que soliciten formar parte de esta institución, regulada en el Reglamento que oportunamente dictará la Asociación, el cual será sometido a la aprobación del señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, y del que formarán parte los siguientes apartados:

(A)—Se organizará por municipio, en donde se eligirán por mayoría relativa de votos, los asociados industriales ganaderos inscriptos, cinco miembros que formarán la Directiva Municipal, con un Presidente, un Secretario, un Tesorero y dos Vocales.

(B)—Las Asambleas Municipales reunidas en Junta General Extraordinaria designarán cinco industriales ganaderos inscriptos para que formen la Directiva del Organismo Provincial, nombramientos que habrán de recaer precisamente en personas que tengan su residencia fija en la capital de la Provincia.

(C)—Se denominará Directiva Nacional de la Asociación de Industriales Ganaderos al Organismo Superior de la organización, que estará integrada por tres miembros designados por cada uno de los seis organismos provinciales, de los cuales uno de los designados habrá de tener residencia fija en la capital de la República. Esta Directiva Nacional se compondrá de un Presidente y un Vicepresidente, un Secretario y un Vicesecretario, un Tesorero y un Vicetesorero y seis Vocales; concediéndosele al Presidente voto de calidad para casos de empate en las votaciones.

(D)—Los deberes de los distintos organismos municipales, provinciales y nacionales, quedarán regulados en la oportuna reglamentación y al efecto se dictará, excepción hecha de los Tesoreros, los que funcionarán sometidos a las siguientes prescripciones:

Primero: Todo movimiento de fondos, ingresos, o egresos, deberá hacerse con la intervención del Presidente y del Secretario.

Segundo: Los fondos serán depositados en la institución o instituciones de crédito que designe la Directiva Nacional; sin que en ningún caso los fondos pertenecientes a la Asociación puedan permanecer en poder de personas o de organismos determinados.

Al elegirse las personas que habrán de integrar la Directiva de la Asociación Nacional de Industriales Ganaderos, lo serán, la mayoría por un año y la minoría por dos años, renovadas cada año.

Artículo 33.— Los cargos de las distintas Directivas tendrán el carácter de honoríficos, gratuítos y obligatorios, con excepción del Secretario del Organismo Nacional, cuyo sueldo se fijará por la Directiva Nacional al estructurarse los presupuestos de los gastos generales de la Asociación.

La Directiva Nacional podrá nombrar Delegados, Representantes y Recaudadores retribuídos, sin que el costo de la totalidad de los empleados en la República, exceda del cinco por ciento (5%) de la cantidad recaudada por la Asociación.

Artículo 34.—Se crea un impuesto de diez centavos ($0.10), sobre la venta o enajenación de cada una cabeza de ganado.

Las personas naturales o jurídicas que no posean más de veinte y cinco (25) reses y que no estén comprendidas dentro de la capacidad de ganadero o hacendado a que se refiere el Artículo tercero de esta Ley, podrán realizar las ventas y transacciones de sus ganados, abonando el impuesto de diez centavos ($0.10) a que se contrae el párrafo anterior.

Artículo 35.—Los Encargados de los Registros Pecuarios serán los Delegados por la Asociación Nacional de Industriales Ganaderos para percibir el impuesto a que se refiere el artículo anterior; a esos efectos no autorizarán ningún traspaso de ganado vacuno sin que previamente les sea abonado el referido impuesto.

Los Encargados de los Registros Pecuarios rendirán cuenta quincenalmente al Organismo Oficial de la Asociación Nacional de Industriales Ganaderos del Municipio respectivo. Los Encargados de los Registros Pecuarios percibirán la retribución que el Reglamento determine.

Asimismo deberá pagar este impuesto de diez centavos ($0.10) por cada una cabeza de ganado vacuno, el ganadero que sacrificare ganado propio, sin cuyo requisito ningún matadero hará las operaciones de sacrificar.

Artículo 36.—Será deber de la Asociación Nacional Industrial Ganadera cobrar y percibir el impuesto, en cuyas operaciones podrán auxiliar los Encargados de los Registros Pecuarios, por concepto de venta y otorgar las certificaciones acreditativas de los pagos que se percibieran. De esta recaudación se le concede a la Asociación Nacional Industrial Ganadera el cincuenta por ciento (50%) para sus atenciones de organización, mantenimiento, creación de rastros modelos y prácticas de cuantas iniciativas propendan a la defensa de la clase y beneficio público; y el cincuenta por ciento (50%) restante lo ingresará como perteneciente al Estado en las Zonas o Distritos Fiscales correspondientes.

CAPITULO SEPTIMO

(De la creación de una Bolsa de Contratación de Ganados y Carnes)

Artículo 37.—Será obligación de la Asociación Nacional Industrial Ganadera, mencionada en el Capítulo anterior, la creación de una Bolsa de Contratación de Ganados y Carnes en la Habana, que se regirá por la misma Directiva de la Asociación.

Las funciones de la Bolsa de Contratación de Ganados y Carnes serán:

(A)—Regular los precios de compra-venta de ganados y carnes atendiendo a las leyes de oferta y demanda, mediante una Comisión quincenal compuesta de dos miembros de la Directiva en calidad de Presidente y Vicepresidente, dos socios no Directores y un comprador de ganado o carnes.

(B)—Dar, por el hecho de su intervención, carácter de firme y legal a toda transacción, a cuyo efecto sellará los contratos por duplicado, y los registrará debidamente, sin cuyo requisito no se considerará como tal carácter de firme y legal ninguna operación.

En los lugares donde no existiere Bolsa de Contratación, la intervención y sellado de los contratos estarán a cargo de los Delegados, Representantes o Recaudadores de la Asociación Nacional Industrial Ganadera, sean dependientes del Organismo Superior o de los Municipios.

(C)—Congregar los elementos ganaderos a los fines de su inteligencia, defensa y cooperación.

(D)—Mantener los principios de la más pura equidad entre los contratantes.

(E)—Resolver, constituídos en árbitros, toda diferencia entre sus asociados.

(F)—Informar a sus miembros cuanto a estadísticas, legislación, pastos, importaciones ,exportaciones, etc., así nacionales como extranjeros, y de cuanto concerniente a la industria y el comercio ganadero pueda interesar a sus miembros.

(G)—Proponer el mejoramiento de la raza por medio de divulgaciones y consejo científico o técnicos, importaciones selectas, etc.

El gobierno interior y demás especificaciones para el funcionamiento de la Bolsa y deberes de los Directores y socios así como sus derechos, serán consignados en el Reglamento que la Asociación acordare al constituírse de acuerdo con estos fundamentos.

Artículo 38.— El incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley, por maliciosa ocultación de venta, por cualquier otra infracción que tienda a evadir el pago de los impuestos fijados en el Capítulo anterior, se considerará constitutivo de falta y sus autores serán responsables ante los Juzgados Correccionales correspondientes, los que conocerán, de acuerdo con la Orden número 213 del año 1900.

A la tercera infracción y condena, los Juzgados Correccionales le aplicarán al reincidente la escala de penas correccionales correspondiente a delito. Además, se elevará al cuádruple el importe devengado y no satisfecho que diera lugar a la condena.

DISPOSICIONES FINALES

Primera: Quedan derogadas todas las Leyes, Decretos, Ordenes y Disposiciones que se opongan en todo o en parte al cumplimiento de la presente Ley.

Segunda: Esta Ley comenzará a regir a los noventa (90) días de su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

La Habana, Palacio del Capitolio, diez y seis de noviembre de 1931.

(Firmado) Pablo L. Pérez, Ponente en la Comisión de Agricultura.

(Firmado) Alberto Barreras, Ponente en la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales.

(Firmado) Lorenzo Fernández Hermo, Ponente en la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

Petición de datos

De no cambiar de parecer, el senador señor Cañal se propone presentar en la sesión que aborde la discusión de la Ley anterior, la siguiente petición de datos:

«AL SENADO:

El Senador que suscribe solicita del Senado, que con relación al abasto o consumo de ganado vacuno en los últimos días en el Distrito Central, y tomando como unidad el peso de 40 kilos, o su equivalente de 100 libras en peso neto o limpio se ruegue al Ejecutivo se sirva disponer se remitan al Senado los siguientes datos:

1o.—Precio pagado al criador o potrerero con expresión separada del de cada clase de res.

2o.—Precio detallado, según clases, del de venta de éstas al casillero en el Mercado del Rastro para el abasto público.

3o.—Precio total de los 40 kilos o 100 libras obtenido por el casillero en cada clase de res, con expresión de las clases de carnes y sus precios, desperdicio de cueros y emenudos por clase de reses.

5o.—El número de Encomenderos o abastecedores que ejercen actualmente en el Distrito Central, expresándose los que lo hagan por sí o en nombre de otros asociados o de Compañías o Entidades a que pertenezcan; y si entre los Encomenderos que figuran algunos que a la vez sean criadores o potreros, o que unos u otros sean dueños de casillas, o vendan carnes al detalle.

6o.—Si entre los dueños o arrendatarios de los actuales mataderos figuran algunos criadores o potreros, encomenderos o casilleros y en su caso en qué número.

Salón de Sesiones del Senado, 16 de noviembre de 1931.

(Fdo.) Enrique del Cañal.

CONTRARIOS A LA RESTRICCION DE LA ZAFRA

MANGUITO, noviembre 16. DIARIO, Habana.— Interpretando el sentir de todos los colonos de la República, la Asociación de Colonos de Manguito ha acordado llevar su voz de protesta por la nueva restricción que se quiere decretar para la próxima zafra, siendo esta una medida altamente perjudicial para el país, y que sería la ruina total de los colonos de Manguito.

CORRESPONSAL.

PROFESIONALES

DRS. EN MEDICINA

MARIA S. MOLINA: Comadrona «Hijas de Galicia» y particular, últimos procedimientos modernos. Precios módicos. Consultas gratis diarias. Telf. U-4090, Neptuno 206-B., entre Marqués González y Oquendo.
Prof. 52912 16-1 Dic.

POLICLINICA INTERNACIONAL
Director, David Cabarrocas. San Miguel 130 entre Lealtad y Escobar. Teléfono U-2737. Cuando vaya al Hospital, Casa de Socorro o Sociedades, pídase que la Policlínica Internacional da gratis consultas, reconocimientos, Rayos X, Rayos Ultravioleta, Luz Alpina, Medicinas, Inyecciones Intravenosas, Análisis, Curas, etc.
Prts. 5121 4 dic 4

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Corazón, Pulmones, Estómago, Intestinos
DR. RUBEN DE VELASCO
Corazón. Pulmones. Enfermedades de los niños
Consultas de 12 a 2 y de 1 a 3
Días laborables. Horas especiales previo aviso.
Salud 34. Telf. 8418.
Prof. 52598 12-13 Dic.

DR. A. E. MILLA SOLSONA
Exclusivamente enfermedades de señoras. Servicio de enfermeras. Tratamientos especiales de las enfermedades del útero, ovarios y trompas (flujos, dolores menstruales). Neurastenia sexual, esterilidad, electricidad médica. Consultas diarias de 3 a 4. San Rafael 122, U-1680.
Prts. 51054 3 dic 3

DR. ABELARDO LABRADOR
Consultas gratis de 8 a 12 a. m. Pago de 3 a 5 p. m. Enfermedades señoras, flujos crónicos, metritis, hipoquitis. Corazón, riñones, diabetes, reumatismo crónico ,enriquecimiento, inyecciones Neo Salvasan. Angeles 3, entre Reina y Estrella. Telf. A-4011.
Prof. 51333 6-6 Dic.

IMPOTENCIA, agotamiento nervioso, insomnio, neurastenia, asma, reuma, colitis, etc., curación rápida por medios naturales, de 2 a 5, Perseverancia 50. M-8352. Doctor Cardenal.
Prts. 50946 2 nov 17

VICTOR MANUEL CARDENAL
Ex-Director del Instituto Antituberculoso de Cuba, Ex-Médico del Hospital General Calixto García, de la Policlínica Cuba y del Dispensario Lima-mayo. Enfermedades Nerviosas-Mentales. Perseverancia 50. De 2 a 5. Teléfono M-8352.
Prts. 50947 2 nov 17

INGLES CON DISCO FONOGRAFICO **MUESTRA GRATIS**
Método nuevo Garantizamos por escrito que Ud. hablará, leerá y escribirá correctamente el inglés en poquito tiempo, 20 años de éxito. Pida informes hoy

INSTITUTO UNIVERSAL (P56) 1265 LEXINGTON AVE. NEW YORK
Sírvase enviarme sin obligación ninguna muestra gratis y completos informes:
Nombre..... Dirección.....

FOLLETIN 26

RICARDO LEON

(De la Real Academia Española)

LAS SIETE VIDAS DE TOMAS PORTOLES

Novela

PRIMERA EDICION

(De venta en «La Moderna Poesia»)

rias, cuando, ya en plena juventud, henchido de inspiración, picado de más altas ambiciones y con cabal dominio de mi arte, me lancé de veras al mundo.

Hasta entonces las que llamé mis aventuras no fueron sino pequeños lances, ensayos y tanteos de aprendiz, chiquilladas y picardigüelas moceriles, aventurillas de tres al cuarto. Bien es verdad que hasta entonces sólo había vivido cuatro veces y además unas vidas tan cortas... Pero aunque fuesen muy largas no son bastantes cuatro vidas para aprender a vivir. Ni aún a los hombres más vivos; que a los tontos no les basta ni la eternidad.

Esta mi quinta existencia, la más ancha, espaciosa y libre de las siete que gocé hasta aquí (dejemos a salvo las futuras que, según espero, han de exceder a las pretéritas) señala, como feliz compensación a las caídas presentes, qu fueron el latiguillo, mi ascenso a las mayores cumbres, la plenitud de mi personalidad, el colmo de mi fortuna y el apogeo de mi gloria.

No necesito encarecer el brillo, ni ponderar el interés de mis andanzas (aunque esto es lo menos que se le puede consentir a un andarin a quien ic paran los pies y encima lo meten en la cárcel.) De mis hazañas en aquellos tiempos ya se hicieron lenguas los periódicos. PPero he de advertir que mis cronistas, malavezados al viejo estilo de escribir la historia, conforme a las apariencias, y a no ver más allá de sus narices, sólo hicieron relación (para copete muy desfigurada) de cuatro anécdotas vulgares, propias decualquier charlatán, y dejándose la sustancia en el tintero. ¡Dios nos libre de periodistas y plumíferos, espuma de la sociedad, correveidiles de la murmuración, azotacalles de la popularidad y zascandiles de la laistoria, incapaces de comprender el sentido de la vida, ni el valor de las acciones humanas!

Precisamente por aquellos tiempos hice yo las más profundas experiencias políticas, sociales, económicas y científicas del siglo. No en clase de polizón ni viajero de tercera en trenes y vapores, como me pintan por ahí, sino en «sleepings» y camarotes de lujo, en yates de recreo, en automóviles y aeroplanos, di la vuelta al mundo más de una vez en calidad de gran señor, ya como príncipe, ya como rey. Más todavía; como descubridor de mares, conquistador de imperios, gran capitán de negocios, caudillo de muchedumbres y hasta haciendo milabros en virtud y representación de la ciencia. Que en esto de hacer prodigios y darle vueltas al mundo, podría dar más de cien al propio Sebastián Elcano, y escribir, con harta más razón que el conde de Keysserling «La Vuelta al Mundo de un Filósofo».

Pero nadie se asuste. No voy a filosofar a lo profundo. Aunque dé tomo y lomo, yo soy un sabio más modesto y más al alcance de la gente. Yo me conformo con escribir y sin gastar mucho papel «La Vuelta al Mundo de un Pícaro».

Y como no me gusta mentir (una cosa es mentir, cosa grosera; y otra muy distinta, disfrazarse con la verdad que es lo que hacen los hombres «comm il faut») voy a dar aquí una breve pero sustanciosa noticia de mis más señalados viajes y experiencias.

Todo lo que voy a contar, lo más aprisa que yo pueda, porque el tiempo apura y no es cosa de contarlo todo, como hacen los indiscretos y pelmazos, es rigurosamente histórico, perfectamente verídico y en absoluto inédito, pues lo más sabroso interesante y original de mis empresas, descubrimientos e invenciones; lo más raro y peregrino de mis viajes, transfiguraciones y mudanzas, en que dejé tamañito al propio Ulises, fué precisamente lo que mis torpes cronistas no acertaron a averiguar o se lo dejaron en el tintero.

Así por culpa de esos y otros males, se da en mi persona el caso paradójico de andar en fichas y papeles, en tribunales y prisiones, puesto en tela de juicio como un perturbador de la sociedad, responsable de deltos comunes, o, lo que es más triste, como un perturbador irresponsable, que así se escribe la historia, cuando debieran poco menos que levantarme una estatua.

¿Came mayor contradicción que estar como el alma de Garibay, entre el manicomio y la cárcel, uno de los hombres más representativos de su época?

Precisamente, lo que distingue al h

ANUNCIOS CLASIFICADOS DE ULTIMA HORA

ALQUILERES

Habana.

A-1.

AGUILA 6, BAJOS

Sala, comedor y tres cuartos, $40.00

TROCADERO 44, altos

Los altos con cinco cuartos, $45.00

Informes en

THE TRUST COMPANY OF CUBA
Departamento de Bienes
Obispo 53. Telf. M-6917.
A1 52913 16 nov 26

SE ALQUILA: Jesús Peregrino casi esquina a Santiago, una accesoria. Precio de situación. Informa: Luis González, U-1157.
A1 52947 16-22 Nov.

ALQUILO altos y bajos de Estrella 175 entre Infanta y Ayestarán, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, baño y cocina de gas. Informan: Luis González. U-1157.
A1 52943 16-22Nov.

ALQUILO los altos y bajos de Infanta 42-C., compuestos de sala, comedor, gabinete, terraza, tres habitaciones, baño intercalado y cocina de gas. Informa: Luis González. U-1157.
A1 52941 16-22 Nov.

ALQUILO los bajos de Desagüe 92, casi esquina a Infanta, compuestos de sala, comedor, dos habitaciones, baño, cocina y patio. Precio de situación. Informa: Luis González. Telf. U-1157.
A1 52939 16-22 Nov.

SE ALQUILA una accesoria en Benjumeda casi esquina Infanta, compuesta de un salón, patio, cocina y baño. Informa: Luis González. U-1157
A1 52938 16-22 Nov.

SE ALQUILA muy rebajado el segundo piso de San Miguel 36 compuesto de sala, comedor, dos cuartos, baño intercalado de lujo, cocina de gas y servicio de criados. La llave en la sastrería. Informan: A-5810 y F-2707.
A1 52971 16-19 Nov.

MALECON 27. Altos, entre Industria y Crespo, sala, saleta de marmol, comedor, cuatro cuartos, baño, cuarto y servicio de criados. Abierta de 8 a 12. FO-2980 y A-2736.
A1 52883 16-22 Nov.

ALQUILO primer piso, San Lázaro esquina Cárcel en $35.00, cuatro cuartos y San Lázaro 244, bajos, tres cuartos $45.00. Informan: M-1681, los altos.
A1 52884 16-19 Nov.

CALLE PRADO

Esquina de tres plantas, acera de sombra, los bajos separados si lo desean. Informan al Telf. M-6589.
A1 52973 16 nov 19

ALQUILO, Gloria 204 ,a pocos pasos de Belascoaín, Cuatro Caminos, Cristina, Plaza Mercado, etc., Por donde pasan todos los tranvías de la Habana. Trato directo. Calzada de Jesús del Monte número 438 y medio entre Luz y Pocito. Telf. I-1132
A1 52908 16 nov 20

ALQUILAN altos. Nueva del Pilar número 1, esquina a Benjumeda. Propios para corta familia, muy cómodos, buen baño intercalado, precio módico. Informan, la bodega en frente.
A1 52950 16 nov 18

MAGNIFICOS altos, Belascoaín 98 B, esquina a Benjumeda. Sala, recibidor, cinco habitaciones, todas con vista a la calle, dos baños intercalados, comedor, cuarto para criados con todos sus servicios, agua abundante, entrada independiente, precio de situación. Llaves, informes, tienda de ropa de la esquina.
A1 52951 16 nov 18

SE ALQUILA, Vives 82 entre Florida y Alambique, por donde pasan todos los tranvías de la Habana. Trato directo a todas horas. Calzada de Jesús del Monte número 438. 1-2, altos entre Luz y Pocito. I-1132.
A1 52907 16 nov 20

SE ALQUILA en $20, Desagüe y Monte, a media cuadra de Infanta, sala, comedor, tres cuartos grandes, cocina, servicios, patio grande y mucha agua. La llave al lado. Teléfonos A-3689, U-2256. Informan, Lealtad 238.
A1 52997 16 nov 19

SE ALQUILA en 18 pesos, Príncipe y Hornos, lado bodega. Sala, comedor, dos habitaciones, patio, cocina, servicios y mucha agua. La llave en la bodega. Informan, Lealtad 238. Teléfonos A-2689, U-2256.
A1 52999 16 nov 19

SE ALQUILA en $40, Campanario 96, altos, entre Carmen y Figuras, sala, comedor corrido, 5 habitaciones grandes, cocina, servicios, mucha agua. La llave en la lechería. Informan, Lealtad 238. Teléfonos A-2689, U-2256.
A1 52998 16 nov 19

ALQUILO, Oquendo 23 1-2, bajos, entre San Miguel y San Rafael. Sala, 3 cuartos, comedor, cocina y baño intercalado, dos patios. $22. Llaves al lado. U-4742. A-6524.
A1 52990 16 nov 20

En $24, alquilo altos, Muralla 29, sala, comedor, tres habitaciones, cocina, carbón y gas, baño completo.
A1 52993 16 nov 23

PASEO 58 entre Reina y Estrella, alquilo los hermosos bajos. Sala, saleta, cinco amplias habitaciones, comedor, cocina, patio, traspatio, doble servicio, $40. Informes la misma.
A1 52995 16 nov 18

ANIMAS 141, altos, entre Gervasio y Belascoaín, sala, saleta, cuatro habitaciones, baño y demás servicios. Teléfono A-6859.
A1 52989 16 nov 19

MONTE 267, (entre Carmen y Rastro), $32, $36, espléndidos pisos nuevos, sala, saleta, tres habitaciones, baño intercalado, comedor, cocina, calentador gas, servicio criados. Informan llaves, Monte 319. Telf. A-6045.
A1 53018 16 nov 18

ALQUILO, Franco D, Desaglie 67, dos y tres habitaciones, demás comodidades modernas, alquiler 25 y 28 pesos. Llaves, Franco A, casi esquina Desaglie.
A1 53012 16 nov 19

ALQUILO Pozos Dulces 24, altos, hermosa casa, tres cuartos, baño intercalado, sala, terraza, comedor, cuarto, servicio de criado, gallinero y lavadero en la azotea. Llaves en 26, bajos. Informan, teléfono A-3956.
A1 52984 16 nov 30

SE ALQUILAN

los altos de Prado 110. Propios para casa de huéspedes. Precio, $100 mensuales. La llave en los bajos. Informes: M. Gamba en Prado 110 A, Telf. M-6971, de 10 a 11 m. y de 4 a 5 p. m.
A1 52986 16 nov 19

ALQUILANSE fresco, hermoso primer piso en Damas 18, casi esquina Luz, compuesto de sala, recibidor, cinco habitaciones, baño intercalado, cocina agua fría y caliente, comedor con gas, cuarto criados con todos sus servicios. Precio situación. Informan en los bajos. Telf. M-3039.
A1 52982 16 nov 24

ALQUILASE hermoso chalet en Monte y Lagareño, a media cuadra del Cerro, altos y bajos y consta de nueve habitaciones, comedor, recibidor, baño moderno, cocina de gas, lavadero, gran patio, terraza. La llave al la sucursal de situación. Informan en Damas número 18, bajos. Telf. M-3039.
A1 52983 16 nov 24

SAN LAZARO 331 entre Basarrate y Mazón, se alquilan dos segundos pisos, 4 dormitorios, con baño intercalado, sala, recibidor, comedor y cuarto de criada con su baño, se puede ver de 8 a 11 y de 1 a 6 para tratar en el teléfono F-5101.
A1 53025 16 nov 26

CUMPLA CON SU DEBER

Si usted es propietario satisfaga todos los requerimientos justos de su inquilino. Evítele los disgustos, molestias y perjuicios que proporcionan las goteras. No espere a que llueva, porque entonces será tarde y ya el mal está hecho.

Ahora que el tiempo está seco, impermeabilice el techo de sus propiedades, evitando goteras y filtraciones.

Si usted es inquilino cuide la propiedad que habita; manténgala en buen estado y evite también las goteras.

Para techos de azotea, papel, pizarra, zinc, madera, lona, empléese siempre Tapa-Goteras "Lincoln", Líquido. Se aplica como si fuese una pintura y cada galón cubre unos 10 metros cuadrados. Vale sólo dos pesos.

Centenares de certificados expedidos por los clientes de Cuba garantizan su inmejorable calidad y extraordinario rendimiento.

Pídalo por el teléfono F-2984 o en Vives 93. Presente este anuncio y le rebajarán un diez por ciento.

ALQUILERES

A-2. Vedado y Príncipe

F NUMERO 5, entre Tercera y Quinta, baratísima, propia para familia numerosa, se alquila con sala, saleta, 6 habitaciones, baño y patio. Precio, 35 pesos. La llave al lado.
52870 16 nov 22

SE ALQUILAN los altos, Línea 129, casi esquina a 16, Vedado, compuestos de sala, saleta, comedor, 5 habitaciones, baño intercalado, servicio de criados. Ultimo precio, $45. Informan, bodega esquina 16. Telf. F-6107.
A2 52920 16 nov 19

ALQUILO, Vedado, altos, C, número 169 entre 17 y 19, terraza, sala, comedor, cuatro cuartos, dos baños, cuarto y baño criados. $60. Llave al lado. F-1364.
A2 52965 16 nov 19

CALLE 27 número 328 entre A y B, Vedado, se alquilan modernos bajos con 4 habitaciones, sala, baño intercalado, demás comodidades, llaves esquina A.
A2 53004 16 nov 19

CALLE 27 número 328, entre A y B, Vedado, se alquilan modernos altos con 5 habitaciones, 3 en azotea, baño intercalado, sala, demás comodidades. Llaves esquina A.
A2 53003 16 nov 19

CALLE 25 número 369 entre Paseo y Dos, Vedado, se alquilan modernos altos con 6 habitaciones, baño intercalado, sala, comedor, servicio de criados, llaves en los bajos.
A2 53002 16 nov 19

A-4. Marianao y sus Repartos

ALQUILO, Buen Retiro, calle Panorama entre Avenida Columbia y Medrano, casa nueva con jardín, portal, sala, galería, tres cuartos, baño intercalado, comedor, cuarto para criado y garage, precio, $35. Informan, Reina 39, Habana, I-3343, FO-7141.
A4 53008 16 nov 18

ALQUILO, calle Campa número 16 entre Paseo y Torrecilla, casa nueva con jardín, portal, sala, comedor, tres cuartos con baño intercalado, tranvías por la puerta, paradero Samá, al fondo, precio, $25. Informan, Reina 39, Habana. I-3345, FO-7141.
A4 53009 16 nov 18

SAN JOSE 6, Marianao, baratísima. Se alquila espléndida casa de nueve habitaciones, baño intercalado, gran patio y portal Informan en la misma.
A4 52869 16 nov 22

LA SIERRA, alquilo sin estrenar, 6 entre A y B, jardín, portal, sala, tres cuartos, comedor, baño, cuarto y servicio de criados y garaje. $45.
A4 52637 16 nov 19

SE ALQUILA regio chalet de dos plantas en Avenida 11 y calle 10, Ampliación de Almendares, está todo regiamente amueblado, gusto, comodidad, confort. Cerca del hotel Almendares y campos de golf. Puede verse todos los días de 8 a. m. a 6 p. m. Telfs. FO-1997 y U-3987.
A4 53024 16 nov 19

A-5. J. del Monte y Víbora

SE ALQUILA: Animas 123, altos, compuesta de sala, recibidor, dos cuartos, baño completo, comedor y cocina. Informa: Luis González. U-1157.
A5 52946 16-22 Nov.

ALQUILO, calle Cuarta entre Avenida Acosta y Laguerueta, casa con sala, saleta de comer, tres cuartos, baño, patio, traspatio. Precio, $20. Informan, Reina 39. I-3345.
A5 53010 16 nov 18

ALQUILO, San Anastasio número 32, casi esquina a Santa Catalina, Víbora, casa pintada en colores, tres cuartos, baño completo, sala, comedor, portal y hermoso patio, en $25. Llave en la barbería al lado. Informes en el teléfono M-6123.
A5 52980 16 nov 30

SAN CARLOS número 17, Loma de Chaple. Se alquila esta moderna casa con muchas comodidades. Las llaves al lado. Véala y si le interesa Llame al X-1617, el señor Urruela le informará.
A5 52896 16-21 Nov.

A-6. Concha y Luyanó.

ALQUILO en Concha y Velázquez, casa compuesta de sala, comedor, tres habitaciones, baño y cocina. Informa: Luis González. U-1157.
A6 62936 16-22 Nov.

A-7. Sto. Suárez y Mendoza.

SE ALQUILA: San Benigno 14 entre San Leonardo y Enamorados, portal, sala, dos cuartos, comedor, baño, cocina y patio, acabada de pintar. Informan: U-6984.
A7 52954 16-19 Nov.

POR $16.00 CASAS MODERNAS, sala, recibidor, dos habitaciones, terraza y demás comodidades. Luis Estévez esquina a Este.
A7 52976 16-19 Nov.

B-1 Casas-Apartamentos

APARTAMENTOS en Armas 123, entre San Francisco y Milagros, compuestos de sala, dos cuartos, cocina y baño. Informa: Luis González. U-1157.
B1 52940 16-22 Nov.

B-2 Locales y Naves

SE ALQUILA un local propio para industria, Desagüe casi esquina Infanta. Precio de situación. Informa: Luis González. Telf. U-1157.
B2 52935 16-22 Nov.

SE ALQUILAN: Carnicería y dos accesorias en D-Strampes y Freyre Andrade, Arroyo Apolo. Precio de situación. Informa: Luis González. U-1157.
B2 52937 16-22 Nov.

LOCAL PROPIA para comercio, industria, en Concepción de la Valla y Campanario. Informa: Luis González. U-1157.
B2 52944 16-22 Nov.

ALQUILERES

LOCAL PROPIA para bodega, Infanta y Desagüe, con armatostes, vidrieras y nevera. Informa: Luis González. U-1157.
B2 52942 16-22 Nov.

TREN de lavado o tintorería, se alquila casa propia para esos giros. Tiene útiles para trabajar. Informan en Párraga 12, Gumersindo López, teléfono I-7350.
B2 53011 16 nov 21

B-3 Departamentos

SE ALQUILA un departamento en Galiano y Trocadero, altos del bar. Informa: Luis González. U-1157.
B3 52945 16-22 Nov.

SE ALQUILA un departamento para perfumería con vidriera a la calle, en la calle de San Rafael. Informes, A-3303.
B3 52902 16 nov 18

B-4 Habitaciones

SE ALQUILAN habitaciones muy buenas a precios reducidos. También una cocina. Galiano 68, altos de los almacenes «La Opera».
B4 52975 16-19 Nov.

ALQUILO en casa familia respetable una o 2 habitaciones, agua corriente, lugar céntrico, Compostela 90 entre Muralla y Sol, no se repara en precio con tal que sean personas decentes.
B4 52851 16 nov 19

A HOMBRES solos se alquila una amplia habitación, en Industria número 53 bajos, derecha.
B4 53005 16 nov 18

HABITACIONES a $3. Desde $3 en adelante se alquilan habitaciones, departamentos y accesorias con buenos servicios, abundante agua y luz eléctrica, toda la noche, en Inquisidor 14.
B4 53022 16 nov 18

SE SOLICITAN

S-1. Criadas y Criados

SOLICITAMOS SIRVIENTAS por solo $0.40 diarios, desayuno, almuerzo, comida y colocación, Gervasio 130 entre Zanja y San José; hágase nuestra asociada y nosotros la ayudaremos.
S1 52972 16-18 Nov.

S-2. Cocineras y Cocineros.

SE SOLICITA en San José número 1, primer piso, cocinera española joven, que sepa cocinar bien, después de las 2 p. m.
S2 53021 16 nov 19

S-12. Solicitudes Varias

SOLICITAMOS personas tengan libros usados, compramos en todas cantidades, llame ahora mismo, I-3382, vamos inmediataente, por lejos que sea, I-3382. Dinero en mano, no tenga pena.
S12 53006 16 nov 19

AGENCIA DE COLOCACIONES

AGENCIA «EL SOL», San Lázaro número 201, ofrecemos cocineras, ayudantes, criados, choferes, camareros, dependientes café, fonda, cocineras, criadas, manejadoras y toda clase de personal, con referencias. Telf. M-1860
X. 52958 16-19 Nov.

SE OFRECEN

O-1. Criadas y Criados.

SE DESEA colocar un joven español de criado de mano, tiene buenas referencias de las casas que ha trabajado, es cumplidor, sin pretensiones. Informan, teléfono F-2567.
O1 53007 16 nov 18

DESEA colocarse una muchacha española para criada de cuartos o comedor, sabe cumplir con su obligación, sabe servir a la rusa; en la misma otra para cocinar y limpiar, tienen buenas referencias. Teléfono A-9774.
O1 53001 16 nov 19

DESEA colocarse una joven española criada de mano o manejadora; en la misma una señora mediana edad, sin pretensiones; América. Teléfono M-5895.
O1 53000 16 nov 18

DESEA colocarse una joven española de criada de mano o manejadora, entiende algo de cocina, no le importa ir al campo, desea casa de moralidad. Telf. A-5527.
O1 52996 16 nov 18

DESEA colocarse joven española de criada de mano o cuartos, manejadora, es cariñosa con los niños, sabe lavar, planchar, repasar ropa fina, teléfono A-0853.
O1 52992 16 nov 18

UNA JOVEN del país desea colocarse de criada de mano o manejadora, sabe hacer de todo. Informan en el teléfono F-3813.
O1 52991 16 nov 19

DESEA colocarse una muchacha española para criada de mano o manejadora, entiende algo de cocina, tiene referencias. Telf. F-6205.
O1 52980 16 nov 18

DESEAN colocarse dos jóvenes españolas para criadas de mano o manejadoras, entienden algo de cocina, han trabajado a familias americanas, tienen referencias. Informan, U-6666. Josefa.
O1 52979 16 nov 18

SE DESEA colocar una joven española en casa de moralidad para criada de mano o manejadora, tiene referencias e informan, teléfono M-5351.
O1 53017 16 nov 18

DESEA colocarse una joven por horas y en la misma una modista, cose a domicilio. F-5004.
O1 52988 16 nov 19

UNA JOVEN española desea colocarse, entiende todos los quehaceres de una casa y le gustan mucho los niños. Dirección, B esquina 8, teléfono FO-3229.
O1 52977 16 nov 19

SE DESEA colocar una muchacha joven, española, para criada de mano o manejadora, desea casa de moralidad, tiene referencias de las casas donde ha trabajado. Informan en el teléfono M-5351.
O1 52862 16 nov 19

JOVEN española se coloca para los quehaceres de casa chica o para criada de mano, sabe cumplir bien, tiene referencias. Telf. F-2293.
O1 52834 16 nov 18

SE DESEA colocar una muchacha española de criada de mano o manejadora, no le importa ir al campo, tiene referencias de la casa donde trabajó. Telf. X-9256
O1 52917 16 nov 19

SE OFRECE una española de criada de cuartos, entiende de costura, sabe cumplir con su obligación. Telf. A-2457.
O1 52900 16 nov 18

SE COLOCA una señora española, mediana edad, para matrimonio solo o corta familia, entiende de cocina. Informan: Telf. A-6716.
O1 52956 16-18 Nov.

JOVEN JAPONES, formal, con referencias, se coloca de criado de comedor, sirve bien a la rusa y está muy práctico todo servicio perfecto, es limpio y cumplidor. M-2675. Preguntar por Antonio.
O1 52964 16-21 Nov.

DESEA COLOCARSE una señora de mediana edad, de criada de mano o manejadora; tiene referencias. Telf. A-4521.
O1 52970 16-18 Nov.

SE DESEA COLOCAR una joven española, formal y trabajadora, de criada de mano o de manejadora; tiene buenas referencias. Para informes Telf. F-1661.
O1 52888 16-19 Nov.

SE DESEA colocar una muchacha española de criada de comedor o cuartos, sabe coser un poco o manejadora o por horas, lleva tiempo en el país, sabe cumplir con su obligación. Telf. F-5004.
O1 52824 15 nov 19

SE OFRECEN

O-2. Cocineras y Cocineros.

SE DESEA colocar una muchacha española para cocinar y limpiar, teléfono M-4802.
O2 52929 16 nov 18

SE DESEA colocar una cocinera española, criolla española y criolla, sabe de repostería, la comida bien presentada, no duerme en la colocación, tiene referencias. Informes, teléfono X-3075.
O2 52925 16 nov 18

DESEA COLOCARSE señora española para cocinar y limpiar, sabe trabajar y tiene referencias, prefiere corta familia y casa seria. Telf. U-6887. Valle núm. 8.
O2 52895 16-18 Nov.

SE OFRECE una buena cocinera repostera, hace plaza y en la misma una para cocinar y limpiar, llevan muchos años de práctica; tienen buenas referencias. M-2464.
O2 52963 16-18 Nov.

SE DESEAN colocar una cocinera y una criada, saben su obligación, dan y piden referencias. Telf. F-4715.
O2 52966 16-19 Nov.

DESEA colocarse una joven española para cocinar y limpiar, criada de cuartos o de mano, no le importa ir al campo, tiene referencias. Teléfono M-3217.
O2 53016 16 nov 18

SE COLOCA una joven española para cocinar y limpiar si es corta familia o para criada de mano, entiende de costura. Telf. M-8012.
O2 53014 16 nov 18

SE DESEA COLOCAR

Una cocinera española, lleva tiempo en el país, sabe cumplir con su obligación, tiene referencias, teléfono M-4692.
O2 52987 16 nov 19

SE DESEA colocar una señora española, para los quehaceres de una casa, es formal y trabajadora, tiene buenas referencias, plancha ropa fina, duerme fuera. Informan, Virtudes 22, altos. Telf. A-2889.
O2 52994 16 nov 18

DESEA colocarse un joven español para cocinar en casas de huéspedes o fonda, cocina española y criolla, tiene buenas referencias. Informan, A-9577.
O2 52981 16 nov 18

DESEA COLOCARSE una joven española para cocinar y limpiar, sabe cocinar bien; tiene buenas referencias. Informan: M-4539.
O2 52968 16-18 Nov.

SE DESEA COLOCAR una joven española para cocinar y limpiar para corta familia o para criada de mano. Llame al Telf. U-1122.
O2 52873 16-18 Nov.

SE DESEA COLOCAR una señora de mediana edad, para cocinar a la criolla, española y a la francesa, está práctica en su oficio; tiene referencias. Informan: Telf. F-4524.
O2 52878 16-18 Nov.

DESEA COLOCARSE española mediana edad, para cocinar y limpieza de un matrimonio solo, cocina criolla y española, duerme en la casa. Informan: Telf. A-5394.
O2 52879 16-18 Nov.

UNA SEÑORA muy limpia y muy buena cocinera, con buenas referencias de las casa donde ha estado, desea encontrar familias que deseen comer de cantina, serán muy bien servidas. Telf. A-1985.
O2 52892 16-18 Nov.

O-6. Choferes

CHOFER mecánico español, conoce de carpintería e instalaciones eléctricas, sanitarias, buenas referencias, sin pretensiones de mucho sueldo, lo mismo va al campo. Telf. F-3017. Fuentes.
O6 52904 16 nov 18

SE DESEA COLOCAR un chofer español, es cumplidor; tiene referencias. Telf. F-2131.
O6 52889 16-19 Nov.

O-7 Costureras, modistas y sombreras

SE DESEA colocar una joven de color, fina, para coser ropa blanca y de niños, tiene referencias. Informan, Arbol Seco 19, bajos.
O7 52850 16 nov 18

O-8 Lavanderas.

SE OFRECE criada austriaca, habla bien español, sabe lavar y planchar toda clase de ropa; también sabe servir la mesa, tiene referencias. A-3343.
O8 53020 16 nov 18

O-11 Agentes y Socios.

JOVEN SUIZO, ACTIVO

7 años de práctica, busca colocación permanente de agente para plaza o interior, en casa seria. Buenas referencias, sin pretensiones. E. G. S. Dep. Anuncios Clasificados.
O11 52871 16 nov 18

SE VENDEN

V-1. Casas.

VEA ESTO: Reparto Mendoza, chalet rodeado de grandes residencias, costó $15,000, lo doy en $7,000. Muñiz A-9749. Amistad 50, segundo piso.
V1 52965 16-22 Nov.

APROVECHE: Vendo de urgencia mi casita de productos del país, con licencia de bodega y casa habitación, barrio magnífico. Informa, Granda, Monte 59.
V1 52880 16 nov 18

V-4. Establecimientos.

POR 600 pesos vendo café billar bien situado, buen contrato, es una ganga. Informa, Feraza, Reina y Rayo, café Los Alpes. Telf. M-7443.
V4 52978 16 nov 19

V-5 Muebles y Prendas

MUEBLES A PLAZOS
CAMBIAMOS Y ALQUILAMOS

Juegos cuarto, tres cuerpos, desde $50. Comedores y recibidores a precios de verdadera ganga, cualquier mueble que desee lo tenemos, admitimos sus bles como parte de pago. Compramos muebles y máquinas de coser. Cao y Varela. Angeles 38. Telf. A-3416.
V5 C6902 16 dic 16

V-7. Automóviles y Accesorios

SE VENDE un Marmon nuevo. Informan: FO-1369.
V7 52974 16-23 Nov.

GRAN OPORTUNIDAD

Se vende automóvil cerrado Studebaker, siete pasajeros, en magnífico estado, es un regalo, puede verse en el garage Patria, Zanja 76 entre Escobar y Gervasio. Telf. U-7540.
V7 53013-15 16 nov 19

AUTOMOVIL Estrella, acabado de ajustar, con chapa de alquiler de plaza, se vende barato, a todas horas en Inquisidor 14.
V7 53023 16 nov 18

V-8 Instrumentos de Música

PIANO alemán, completamente nuevo, se da por lo que ofrezcan; no pierda esta oportunidad de conseguir el mejor piano, Monte 18 entre Aguila y Angeles.
V8 53019 16 nov 19

PARA LAS DAMAS

PD-6. De Interés para las Damas

PACO: Peluquero de Mme. Gil, ruega a su distinguida clientela, sírvanse llamar de 1 a 2 y de 7 en adelante. Telf. FO-2232.
PD6 52872 16-19 Nov.

Los Económicos del DIARIO

Los LEE quien Puede PAGAR

LOS Comerciantes que son jefes de Familia están tratando de mudarse a una Casa más barata que reuna o supere las cualidades de la que actualmente habitan.

ELLOS son fijos y buena paga; y si usted les ofrece desde el DIARIO—periódico único que leen—su finca vacía y reajustada, seguramente se la alquilarán.

ALQUILERES

CONDESA 41, primero, entre Escobar y Lealtad, sala, comedor, dos cuartos, baño intercalado, cocina de gas, $25. Llave bodega de C. de la Valla y Escobar. Informes, M-7203.

Condesa 38 ent. Campanario y Lealtad, local con vivienda, propio para establecimiento, guardar dos máquinas, etc. Bajos, salón amplio, puertas hierro, altos con sala y un cuarto, entresuelo, comedorcito y cocina. $32.00. Llave en frente, número 3, primero. Informes, M-7203.

Condesa 3 ent. Campanario y Lealtad, segundo piso, sala, comedor, tres cuartos, baño, cocina de gas. $32. Llave primer piso. Informes, M-7203.
A1 52751 14 nov 17

EN $28, altos, esquina Animas y Soledad, sala, saleta, tres habitaciones, muy frescos, llaves: bajos, bodega. Informes, U-1363.
A1 52803 15 nov 18

SE ALQUILA la casa Basarrate 12, casi esquina Valle. Informan en la misma de 2 a 5 o en Merced 67. Teléfono A-5040.
A1 52781 15 nov 18

ALQUILO modernos bajos, Desagüe 7 B, próximo Belascoaín. Dos dormitorios, sala y saleta corrida, baño intercalado. Puede formarse otro cuarto en saleta. Informes, Telf. A-4889
A1 52775 15 nov 21

SAN LAZARO 98, bajos modernos, comedor, tres cuartos, baño intercalado, hall; otro departamento interior, sala, dos cuartos. Informan: M-2862 F-2124. Llaves en los bajos.
A1 52910 16-26 Nov.

$25.00: ALTOS Y BAJOS, independientes, Lealtad 151 entre Reina, Salud, sala, dos habitaciones, baño. Genios 17 altos, entre Consulado, Industria, sala, habitación, baño $20.00. San Lázaro 101, entre Galiano Blanco.
A1 52881 16-20 Nov.

ALQUILO: Progreso 3 esquina Aguacate, sala, recibidor, dos cuartos, comedor, baño completo, cuarto criados, moderna, $40.00. Telf. A-1722. M-8638.
A1 52894 16-19 Nov.

ALQUILO: Cuba 89, dos segundos pisos, sala, comedor, cocina, cuatro y cinco habitaciones, baño y doble servicio. Informes: Grandes Almacenes «El Número 15», Monte número 15. Telf. A-2803.
A1 52916 16-24 Nov.

ALQUILO: Monte 15, dos primeros pisos, juntos o separados, terraza, sala, saleta, hall, comedor, nueve grandes habitaciones, cocina, dos baños y doble servicio a $90.00. Llaves e informes: «Grandes Almacenes «El Número 15», Monte número 15. Telf. A-2803.
A1 52915 16-24 Nov.

ARAMBURO 52 entre San José y Zanja. Se alquilan varios pisos de tres y cinco habitaciones, acera brisa. Precio: $30.00 a $40.00. Informan: Telf. F-5506.
A1 52860 16-24 Nov.

VILLEGAS 109: Cerca de Muralla. Se alquila un piso alto, con cinco habitaciones, sala, recibidor y servicio moderno. Informan: Muralla 103. Telf F-5506.
A1 52861 16-24 Nov.

ALQUILO

Bajos, Jovellar 41 esquina Hospital, sala, comedor, dos cuartos, baño intercalado, servicio criados, cocina gas. Llaves, bodega. Informa: Fonseca, Luz 1-A., Telf. I-3361.
A1 52864 16-26 Nov.

SE ALQUILA. 1er. Piso: Sala, comedor, 4 grandes habitaciones, de 4x4 con balcón a la calle, agua caliente, mucha agua. Altos del Palacio de las Corbatas. Salud y Galiano.
A1 52952 16-19 Nov.

CARLOS III 221, frente al Colegio La Salle, alquílanse lujosos bajos, portal, sala, recibidor, cinco hermosas habitaciones, comedor, pantry, cocina, patio, traspatio, dos baños. F-4784.
A1 52959 16-21 Nov.

El MEJOR Vendedor: el Anuncio en el Diario de la Marina

FUNDADO EN 1832
PRADO 103-TL. A-2425, A-3333

ANUNCIESE EN EL Diario de la Marina

ALQUILERES

SE ALQUILA: Refugio 5, bajos, entre Prado y Morro, tres cuartos, dos baños, cuarto y servicio para criados.
A1 52893 16-25 Nov.

SAN RAFAEL 283, entre Basarrate y Mazón. alquilo bonitos y frescos altos, sala, saleta, tres cuartos, baño completo intercalado, comedor, cocina, cuarto y servicio criados. También Gervasio 17 bajos, sala, saleta, cuatro habitaciones, baño intercalado, comedor, cocina, cuarto servicio criados. Igualmente, Gervasio 26, altos, sala, recibidor, tres cuartos, baño intercalado, comedor, cocina, cuarto, servicio criados. F-3469.
A1 52642 4-17 Nov.

REVILLAGIGEDO 1; alquilo dos plantas independientes, acabadas de pintar, sala, recibidor, tres cuartos, comedor, servicio intercalado y criados, una habitación en la azotea, con servicio y baño. De 9 a 11 y 2 a 5.
A1 52720 14 nov 18

ALQUILO para que viva más barato que nadie un piso principal y otro en la azotea, en Belascoaín 95, son de lo más cómodos. Véalos.
A1 52556 13 nov 19

EN PRADO

Esquina, acera de sombra, tres pisos. Todo mármol. Para club, colegio, legación, exhibición, comercio, huéspedes. M-6589, M-3813.
A1 52731 14 nov 19

BELASCOAIN 613 E

Alquila los altos entre Figuras y Carmen, con sala, comedor, tres cuartos, baño moderno intercalado y un cuarto en la azotea con servicios. Informan en San Miguel 100. Carlos Rodríguez. A-4300.
A1 52743 14 nov 29

SE ALQUILA moderno primer piso decorado. Escobar 64, esquina Virtudes, con sala, comedor, tres cuartos, regio baño intercalado, cocina, etc. Precio, $43. Informan, M-9062.
A1 52761 14 nov 17

POZOS DULCES No. 8

Se alquilan los altos esquina a Bruzón, de esta hermosa casa compuesta sala, recibidor, cinco cuartos, baño completo intercalado, cocina gas y carbón, servicio de criados. Informan: Telf. U-6943.
A1 52710 14-17 Nov.

SE ALQUILAN
SAN MIGUEL 118

Entre Campanario y Lealtad, modernos altos y bajos, sala, recibidor, tres habitaciones, baño intercalado, comedor, cocina y servicio de criados. Alquiler rebajado. Verlos de 2 a 6 p. m.

AVE. DE LA REPUBLICA 318

Entre Escobar y Gervasio, modernos altos con sala, dos habitaciones, baño intercalado, comedor, cocina y servicios. La llave en la misma. Alquiler: $35.00.

SUAREZ No. 137

Modernos bajos con sala, dos habitaciones, baño completo, comedor y cocina. Alquiler: $25.00. Verlos, de 8 a 12 a. m.

Informan:
COMPAÑIA DE SEGUROS
"EL IRIS"
Empedrado No. 34. Telf. A-1294
A1 52694 14-18 Nov.

ALTOS MODERNOS, BARATOS

Alquilo principal y segundo piso, sala, saleta, seis cuartos, dos baños, comedor, fresca y agua abundante, San José 126 y medio G., entre Oquendo y Soledad. Llave allí. Informan: Malecón 40. M-8007.
A1 52727 14-18 Nov.

ALQUILO casa en $25. Sala, saleta y cuatro cuartos. Acierto número 11, próxima a Toyo.
A1 52741 14 nov 22

FERNANDINA 87 A, altos, sala, comedor, tres habitaciones, baño y cocina. La llave e informes en los bajos.
A1 52723 14 nov 17

ANIMAS 127: Se alquilan los altos compuestos de sala, comedor, cinco habitaciones, baño, cocina y terraza al fondo. Precio: $50.00. Informan: Bufete de Arellano. M-3936.
A1 51559 7-21 Nov.

GANGAS
SE ALQUILAN

Moderno, magnífico edificio. Dragones y Amistad, propio para hotel. Aproveche temporada. Precio de situación.
A-4358, M-6263.
Altos botica Sarrá.
A1 6916 2 nov Ind.

SE ALQUILAN: En O-Reilly 51, frente a La Metropolitana, el espléndido primer piso alto, propio para establecer extensa oficina Consular, Compañía de Seguros, Notaría, Academia o negocio comercial. Se da barato. Puede verse de 9 a 12 y de 3 a 5 . Informan: Telf. I-2692.
A1 52365 12-27 Nov.

AYESTERAN 1: Altos modernos, sala, tres cuartos, comedor, baño intercalado, cocina, servicio criados, patio. Informan: Telfs. M-6603 FO-2259 Llaves: Taller automóviles.
A1 52199 11-22 Nov.

EN $30.00 ALQUILO altos de Neptuno y San Francisco, con sala, comedor y tres cuartos. Informan: Telf. I-5090.
A1 52382 12-22 Nov.

ANIMAS 137, BAJOS

Sala, saleta y tres cuartos, $30.00. Informan: Aguila 213, peletería «La Horma Grande».
A1 52426 12-18 Nov.

MANRIQUE Y SAN JOSE, (Por San José). Se alquila tercer piso moderno compuesto de dos habitaciones, sala, comedor, cocina, baño intercalado y servicio de criados. Informes: En la misma. Telf. A-7036.
A1 52677 14-19 Nov.

SE ALQUILAN el primero y segundo piso de Escobar 1. Precio $25.00 La llave: Accesoria al lado bodega. Informan: F-1115.
A1 52684 14-17 Nov.

ESPLENDIDOS ALTOS casa nueva, tres cuartos, sala, saleta, baño completo intercalado, cocina. Precio bajo en $33.00. Misión 104 casi esquina Indio. Informes: F-3962.
A1 52693 14-23 Nov.

MURALLA número 83 y número 85. Magníficos altos. Para más informes, por los teléfonos M-9093 y A-3498.
A1 51230 4 dic 4

ALQUILAMOS casas modernas, muy baratas y bien situadas, en la Habana y Luyanó, desde $17 en adelante. Ferretería Belascoaín esquina a San Rafael. Teléfono U-5215.
A1 C6926 13 nov 23

VIRTUDES 20: Dos cuadras de Prado, dos bajos bonitos, iguales, modernos, baratos, sala, saleta, comedor, baño completo, tres cuartos. Llave: Panadería enfrente. Telf. FO-1925.
A1 52630 14-17 Nov.

ALQUILERES

JESUS MARIA No. 15

Se alquila primero y segundo piso, sala, comedor, tres cuartos, baño intercalado, cocina de gas con calentador. Llaves en la misma. Informes: Teniente Rey y Aguiar, «El Siglo XX».
A1 52702 14-17 Nov.

ALQUILO: Moderna primera planta, Aguila 249, casi esquina Corrales, sala, recibidor, tres cuartos, comedor. Informan en la misma. Telf. M-7811.
A1 52634 14-30 Nov

COMPOSTELA 47 casi esquina O-Reilly, altico independiente, dos dormitorios. Precio reducidísimo. Informan: F-1036.
A1 42672 14-17 Nov.

SAN LAZARO 161, entre Campanario y Perseverancia, segundo piso moderno, tres habitaciones, baño intercalado. Precio de situación. Informan: F-1036.
A1 52673 14-17 Nov.

SAN MIGUEL 48, casi esquina a Aguila, propia para establecimiento, se alquila muy barata; puede vivir familia. La llave al lado. Informan: F-1205.
A1 52639 4-22 Nov.

NEPTUNO 109: Frente Perseverancia. Se alquila el piso alto, moderno, cuatro habitaciones, etc. Llave en juguetería. Alquiler $55.00. Informes: Telf. F-1050.
A1 52657 14-21 Nov.

MAZON Y SAN JOSE: Casa nueva. Se alquilan pisitos de sala, dos cuartos, baño intercalado, comedor y cocina; uno y otro sala

ALQUILERES

ALQUILO altos, Manrique 170, sala, dos habitaciones, baño intercalado, comedor y cocina. Llaves bodega. Informes: A-0255 A-0149.
A1 52107 10-19 Nov.

ALQUILO: Calle Soledad letra C, bajos, sala, comedor, dos habitaciones cocina, patio y servicios, acera de la brisa y moderna. Precio: $18.00. Telf M-7450.
A1 52248 11-19 Nov.

NEPTUNO 220, altos entre Marqués González y Oquendo, propios para larga familia, sala cuatro habitaciones, comedor, baño, cuarto y servicio criados, cocina. Llaves, bodega esquina Oquendo. Informes: M-1541.
A1 52230 11-20 Nov.

LOMA DE LA UNIVERSIDAD: Ronda 1, piso segundo, esquina Neptuno, sala, 4 cuartos, baño intercalado, comedor y cocina gas, baño criado. Llaves, 2. Puede verse de 2 a 6. Informes, M-1541.
A1 52231 11-20 Nov.

LOMA DE LA UNIVERSIDAD: Mazón 2-A., piso segundo, esquina Neptuno sala, tres cuartos, baño intercalado, comedor y cocina gas. Llaves en la misma, de 2 a 6. M-1541.
A1 52232 11-20 Nov.

CONCORDIA 271, altos, modernos, sala, comedor, tres cuartos, baño intercalado, cocina gas, patio, etc. Informan: Telf. M-2863 F-3199. Llaves: Concordia 263. Altos.
A1 52125 10-20 Nov.

SE ALQUILAN modernas casas Arbol Seco número 65, altos y bajos en Santo Tomás y Benjumeda de sala, cuatro cuartos y con un precio de situación. Más informes: Telf U-1478.
A1 50683 31-30 Nov.

PRADO 107. Se alquilan los pisos principal y segundo, junto o separado. Se compone cada uno de sala, recibidor, ocho habitaciones amplias, baño, hall, comedor, cocina, propio para Asociación o Club. Se admiten proposiciones. La llave en la misma. Informan: Bufete de Arellano. M-3936.
A1 51563 7-21 Nov.

A-2. Vedado y Príncipe

VEDADO: Se alquilan los altos de la calle M. número 37, entre 19 y 21, sala, recibidor, cinco cuartos, cuarto de baño, comedor, cuarto y servicio de criados y garage. La llave en los bajos. Informan: Reina 1. Telf. A-1449.
A2 52927 16-22 Nov.

VEDADO: B-242 entre 25 y 27, una planta sala, saleta, comedor, cuatro habitaciones, garage, cuarto criados, jardín, traspatio, frutales, $75.00. Dueño: San Lázaro 101, bajos.
A2 52882 16-20 Nov.

VEDADO: Calle L-182 entre 19 y 21. Se alquilan los altos con cinco habitaciones, sala, recibidor y buen servicio. También garage. Informan: Telf. F-5506.
A2 52859 16-24 Nov.

VEDADO: Alquilo Calzada 163, entre 20 y 22, sala, comedor, cuatro habitaciones, baño intercalado, garage, dos cuartos de criados, cocina de gas y traspatio.
A2 52856 16-20 Nov.

FRESCOS, COMODOS altos, calle D., número 215, entre 21 y 23, sala, comedor, cinco habitaciones, baño intercalado, cocina, cuarto y servicio de criados, garage. Informan: Telf. F-2236.
A2 52967 16-19 Nov.

VEDADO, se alquilan los altos de 21 entre 6 y 8, acera de la brisa, con cuatro cuartos, dos baños, terraza cubierta, cuarto y servicio de criados. La llave en los bajos. Informan, F-4383.
A2 52848 15 nov 18

ELEGANTES ALTOS
Se alquilan preciosos altos, Línea 51, entre B y C, a una cuadra del colegio La Salle, Vedado, compuestos de siete habitaciones, suntuosos baños intercalados, sala, comedor, espaciosa cocina y pantry, garage para dos máquinas, habitaciones y servicios sanitarios para la servidumbre. Precio, $120. La llave en los bajos. Más informes, Campanario 88, bajos, teléfono M-3842.
A2 52774 15 nov 17

4 ESQUINA 21: alquilo altos modernos, con sala, recibidor, comedor, tres grandes habitaciones, baño intercalado, cuarto y servicio de criados. La llave en la bodega. Telf. F-6095.
A2 52844 15 nov 18

ALQUILO la casa calle 14 número 185 entre 21 y 19, con tres cuartos, baño completo, a una cuadra de la fábrica Partagás y de los tranvías. Informan en la misma.
A2 52721 14 nov 17

LINEA 104 esquina a 4, dos pisos de moderna construcción, a la brisa, con sala, comedor, tres cuartos, precioso baño, cuarto y servicios de criado, con garage, módico alquiler. Nicolás, encargado, en la misma informa.
A2 52748 14 nov 17

CALLE 21, entre J. y E., alquilo altos Renacimiento, sala, tres habitaciones, baño completo, comedor, cocina, patio. Precio situación.
A2 52410 12 nov 20

VEDADO: C., esquina 27, altos, cuatro cuartos, baño completo con calentador, cuarto y servicio de criados, terraza y amplio hall. La llave al lado. Informan: A-9665 M-7572.
A2 52700 14-20 Nov.

VEDADO: Acera sombra, portal, sala, cinco habitaciones, hermoso baño intercalado, comedor, pantry, cocina de carbón, dos cuartos criados, gran patio, calle A-188 entre 19 y 21. Llaves: A-172 Telfs. F-3871 A-2736. Ruz.
A2 52711 14-21 Nov.

VEDADO: B. número 2. Alquilo modernos espaciosos bajos: jardín, portal, sala, saleta, seis cuartos, patio, traspatio, comedor al fondo, gran baño. Altos terraza, sala, saleta, cuatro grandes cuartos, servicio criados. Muy baratos. F-4479.
A2 52680 14-20 Nov.

ALQUILO, altos, K 166 entre 17 y 19, compuestos de terraza, sala, comedor, cocina, baño, cinco habitaciones grandes, cuarto y servicio criados. Informes, K-166, bajos.
A2 52716 14 nov 21

VEDADO, 17 ESQ.
ESPLENDIDA RESIDENCIA de esquina, en lo mejor de la calle 17, magníficos jardines, dos mil metros parque Inglés, arboleda, portales, terrazas, sala, antesala, hall, siete habitaciones, dos garages y demás, $250.00. Llame al FO-7815, Gerardo Mauriz.
A2 52712 14-22 Nov.

CALLE K., entre 21 y 23, alquilo casitas portal, sala, cuarto y comedor, cocina, patio con luz. Precio: $16.00 y $18.00.
A2 52409 12 nov 20

VEDADO: Calle I., esquina a 25. Se alquila barata, una casa de alto y bajo (independientes) los altos tienen sala, comedor, cinco cuartos, cuarto criados, terraza, dos baños; los bajos tienen sala, comedor, cuatro cuartos, cuarto criados, portal, jardín.
A2 52655 14-24 Nov.

ALQUILER REAJUSTADO: $20.00, 17 esquina 16, Vedado, modernos, ventilados altos, sala, dos hacitaciones, cocina, baño. Llave bodega. Informan: FO-7660 FO-1502.
A2 52369 12-27 Nov.

EN LO MEJOR del Vedado: Calzada y 6, alquilo altos espaciosos, siete cuartos, tres baños, sala ,comedor, servicio criados independientes, garage dos máquinas. Llaves e informes en bajos.
A2 52383 12-18 Nov.

ALQUILO: $90.00. Hermosa casa, sala, antesala, cinco cuartos, comedor, baño y servicio criados. Media cuadra colegio La Salle .B. número 27, entre Línea y 11. Informan: Telf. F-4283.
A2 52433 12-20 Nov.

LINEA 36 ENTRE I. Y J., Vedado. Alquilo los altos, seis habitaciones, dos baños, etc. Llave en el número 38. Informes: 9 número 50. Telf. F-5285.
A2 52698 14-21 Nov.

VEDADO, calle seis número 183 entre 21 y 23, se alquila. Informan, teléfono F-1964.
A2 52725 14 nov 17

2 NUMERO 3, Vedado, alquilo el espacioso piso alto de esta espléndida casa, capaz regular familia, precio reajustado. Llaves, Calzada y Dos, señor García, café.
A2 52457 12 nov 18

CALZADA y Dos, Vedado, alquilo espléndidos pisos altos, enteramente modernos, capaz regular familia. Precio reajustado. Allí informan. Trato, señor Manteca, Cuba 76 y 78.
A2 52453 12 nov 18

SE ALQUILA la casa calle 25 número 265 y medio, entre Baños y F., altos, sala, comedor, tres cuartos y servicios. Informan: 25 número 265, (chalet).
A25 2528 13-17 Nov.

CALLE 27 número 425 entre 4 y 6, Vedado, se alquila rebajado, piso alto, cuatro cuartos, baño intercalado, garage, etc. La llave en los bajos. Más informes: M-7245.
A2 52544 13-22 Nov.

VEDADO: Se alquilan los modernos altos, muy frescos, cuatro dormitorios, cuarto criados, con o sin garage, 23 entre 14 y 16. Informan bajos, frente a Partagás.
A2 52512 13-18 Nov.

LA CASA PASAJE Montero Sánchez 41, tiene jardín, portal, sala, comedor, tres habitaciones, cocina, patio y servicios sanitarios. Informa: Dr. Cuadrado. F-4517.
A2 52523 13-18 Nov.

VEDADO: Calle 15 número 483, entre 26 y 28. Se alquila, casita, sala, cuarto, comedor, cocina y cuarto de baño. Vrecio $13.00. Informes: Telf. F-1183.
A2 52584 13-23 Nov.

SE ALQUILAN casitas independientes, (altos y bajos), con sala, comedor, dos amplias habitaciones, cocina y baño, 11, 12 y 13 pesos. Pasaje Vega, Calle 15 entre 18 y 20, Vedado.
A2 52546 13-18 Nov.

GANGA: En lo más alto y fresco del Vedado, alquilo casita, sala, dos habitaciones, baño intercalado, cocina y patio. Calle 2 número 249 esquina a Zapata. Informes: Bajos, bodega. F-6158.
A2 52633 16-4 Dic.

VIVA EN EL VEDADO mas barato que en la Habana, calle 13 no. 6, esquina a M. Lujosas casas independientes, de sala, comedor, al fondo, tres habitaciones, baño intercalado, cuarto y servicios de criados. Desde $25.00. Informa, encargado F-4340. Garage en el edificio por $5.00
A2 52492 12—22 Nov.

SE ALQUILA la casa de planta baja, rodeada de jardín, calle Novena número 58, entre D y Baños, compuesta de sala, saleta, comedor, cocina, diez habitaciones y dos baños para familia y cuatro habitaciones para la servidumbre: garage y demás comodidades Puede verse de 2 a 6 de la tarde e informan, Merced 26, esquina a Damas, Telf. A-2227.
A2 52297 11 nov 21

SE ALQUILAN los altos de Jota esquina a Once, compuestos de sala, saleta, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de baño moderno intercalado y una habitación alta para criados con su cuarto de baño. Llaves e informes en el teléfono F-2928.
A2 52295 11 nov 21

ALQUILO: Dos casas (altos), M. y 17, sala, comedor, tres habitaciones, baño, cuarto, servicio criados y demás comodidades. Precio módico. Informan: M-160, (altos).
A2 51853 9-17 Nov.

ALQUILO altos, Quinta y B., Vedado, sala, comedor, tres cuartos, baño completo, terraza, cocina gas, calentador, cuarto criados, portal, jardín. Informan, bodega. Telf. F-6228.
A2 51992 9-17 Nov.

VEDADO: Paseo 25, hermosos altos, siete habitaciones, dos baños intercalados, servicio criados. Paseo 226, hermosos altos, cinco habitaciones, baño intercalado, servicio criados. Telf. F-5224 A-1796.
A2 52113 10-20 Nov.

21 ENTRE A y B. Sala, comedor, pantry, cinco habitaciones altas y una baja con servicio habitaciones de criados, garage para dos máquinas, situación inmejorable y precio módico. Teléfonos F-5037, A-2980.
A-2 51969 9-19 Nov.

ALQUILO, calle 17 entre L y M, los bajos número 12. Sala, recibidor, cuatro cuartos, dos baños, dos cocinas, cuarto criada y demás servicios, alquiler, $65.00.
A2 52173 10 nov 18

SE ALQUILAN los altos H-89, entre 9 y 11, sala, comedor, seis cuartos, baño, cocina, baño de criados, precio $40. M-1510, FO-2294.
A2 52026 9-17 Nov.

VEDADO: Calle 9 número 5 altos. Se alquila casa cuatro cuartos, baño intercalado, comedor al fondo, cocina gas, pantry, cuarto criados, garage, cuarto chofer. $60.00. La llave: J. y 9, bodega. F-1183.
A2 52220 11-26 Nov.

VEDADO: Alquilo altos de la casa Villa Berta, situados calle 25 esquina a B., compuestos de terraza, sala, saleta de recibo, seis habitaciones de familia, comedor y doble servicios sanitarios, último precio $75.00. Informan en la Notaría de Arellano y Recio. Telf. M-3936. La llave en los bajos.
A2 52250 11-21 Nov.

A-3 Cerro y Palatino.

CERRO. ALQUILO en Primelles 81 para que todos puedan vivir casas cómodas y baratas; pasa guagua por su frente, que comunica con toda la Habana.
A3 52559 13-19 Nov.

CERRO. ALQUILO en dieciseis pesos los bajos de Infanta 26, casi esquina Santa Teresa; tienen dos habitaciones, sala, saleta, espléndido portal y gran patio.
A3 52557 13-19 Nov.

SE ALQUILA en 17 pesos casa moderna en Magnolia y Buenos Aires, con sala, comedor, dos cuartos, baño intercalado. Informan en la esquina.
A3 52540 13-17 Nov.

CASA MUY BARATA
Y moderna $18.00. Alquilo con sala, comedor, tres cuartos, Prensa 19, altos esquina a San Cristóbal, una cuadra del Paradero tranvías del Cerro. Llaves en bodega de esquina. Dueño: Daoiz 15. Telf. I-6898.
A3 52508 13-17 Nov.

ALQUILO: Modernas casas, San José número 2, bajos y 4 altos, entre San Salvador y Santo Tomás, compuestas sala, comedor, dos habitaciones, servicios modernos. Llave: Bajos. A precio situación. Informes: M-5097.
A3 51926 9-19 Nov.

CASITA ESQUINA, mampostería, portal, dos habitaciones, completamente independiente, rebajada casi al precio de una habitación, Magnolia y San Antonio. Telf. F-3311.
A3 51866 9-17 Nov.

A-4. Marianao y sus Repartos

PEQUEÑAS RESIDENCIAS en Miramar. Frente a las Ursulinas; tres y cuatro habitaciones, dos cuartos de criados, garage doble, agua abundante, lujo y confort. Informan: Teléfono: FO-1423.
A4 52664 14-16 Nov.

SE ALQUILA casa muy barata, sala, comedor, dos cuartos, cocina, baño, garage, un cuarto en los altos del garage Avenida 8 número 3 entre 5 y 9. Ampliación de Almendares.
A4 52697 15 nov 19

COLUMBIA: Avenida Octava entre Avenida de Oficiales y Primera, casa compuesta de cinco cuartos, baño, garage y demás comodidades, $55.00 también se alquila amueblada. Se da en $20.00 a cambio de una habitación y servicio completo de una persona. Está cerca Colegio Belén. Informan en la misma.
A4 52358 16-23 Nov.

GENERAL LEE y Reina, (Marianao), Quemados, casa cuatro cuartos altos, comedor, garage, etc., en planta baja, acabada de construir. Informes. M-2863 F-2124. Llaves: General Lee número 3.
A4 52909 16-26 Nov.

SE ALQUILAN los bajos de la casa Aliados 40, en Alturas de Almendares. Informes: A-1047 y F-2153. Dr. Bandini.
A4 52876 16-19 Nov.

LA SIERRA, alquilo regia casa, sala, living, comedor Renacimiento Español, lujoso baño, cuatro habitaciones, garage, cuarto criados. Primera entre 8 y 10. Precio, $60.
A4 52614 16 nov 18

ALQUILO un chalet en la calle Sexta y Primera, Buena Vista, a tres cuadras colegio Belén, frente chalets del Dr. Barraqué. Informes en la misma de 8 a 5. Telf. U-5066.
A4 52317 11-21 Nov.

AMPLIACION Almendares, Avenida 12 esquina a 4, dos preciosos chalets de dos plantas, con 4 habitaciones altas decoradas. Garage y todo el confort necesario, se alquilan por módico alquiler, también se venden con facilidades de pago. El encargado en la misma, informa. Señor López, Aguiar 78, M-3617, de 10 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m.
A4 52750 14 nov 17

AVISO: Lo mejor del Reparto Buena Vista, alquilo gran casa, Avenida Segunda, entre 5 y 6, al lado Colegio. Llaves al lado. Informa: Penabad, Mercado Colón, por Monserrate, puesto frutas.
A4 52526 13-18 Nov.

ALQUILO EL MAS HERMOSO y mejor situado chalet de los repartos, 11 esquina a 16, Alturas Almendares, (Nicanor del Campo), junto Crucero tranvías. Correos, colegios, iglesia, propio para corta familia. Lindo jardín. Véalo. Informan: FO-2187.
A4 52564 13-18 Nov.

ALQUILASE residencia Avenida Central 17, reparto Kohly. Jardín, portal, sala, hall, cinco cuartos bajos, dos altos; dos para criados, comedor, cocina, patio y traspatio; garage, dos baños intercalados y dos para criados. Informa, José Gardell, contratista de obras. I-2696.
A4 52607 13 nov 18

AVENIDA 10 entre las calles 9 y 10, Ampliación de Almendares: Se compone de sala, recibidor, tres cuartos, baño, comedor, cocina, cuarto y servicio de criados. Precio: $35.00. Informan: Bufete de Arellano. M-3936.
A4 51562 7-21 Nov.

CALLE 12 entre Avenidas 5 y 6, Ampliación de Almendares: Se compone de sala, recibidor, cinco cuartos, dos baños, cocina, cuarto y servicio de criados, garage y cuarto para el chofer. Precio: $50.00. Informan: Bufete de Arellano. M-3936.
A-4 51561 7-21 Nov.

A-5 J. del Monte y Víbora.

ALQUILA moderna casa, Avenida Chaple y 10 de Octubre. Sala, 4 cuartos, etc.
A5 52793 15 nov 20

REBAJADA, San Leonardo esquina Primera, magnífica, bonita, segura. Jardín, portal, sala, recibidor, 7 cuartos con dos baños intercalados, gran comedor, garage Informes, teléfono FO-2226.
A5 52782 15 nov 18

SAN MARIANO 29 y San Lázaro, con sala, recibidor, comedor, 5 habitaciones, cuarto criados, baño intercalado. Precio rebajado. Llave al lado
A5 52739 14 nov 18

CASITA MODERNA y fresca a una cuadra del Paradero de los tranvías con sala, dos cuartos, comedor, cocina, baño intercalado y patio. se alquila en $20.00. Patrocinio y San Lázaro, Víbora. Informan: I-7788.
A5 52594 13-18 Nov.

CASA moderna, portal, sala, comedor, cinco habitaciones, terraza, recibidor, baño intercalado, garage, precio de situación. Luis Estévez 72. Informan, teléfono FO-7568.
A5 52729 14 nov 17

LAWTON, calle 13 entre Dolores y Tejar, número 14, se alquila una casita con dos habitaciones, comedor, cocina y servicios con un patio y un gran traspatio con árboles frutales en 15 pesos.
A5 52722 14 nov 17

SE ALQUILA casa Estrada Palma 89, compuesta de jardín, portal, sala, hall, seis habitaciones, baño intercalado, comedor al fondo, servicio de criados y patio. Informan: I-1939.
A5 52402 12-18 Nov.

ALQUILO CASA MODERNA, fresca, pintada recientemente, una cuadra de la Calzada, Milagros 32, entre Delicias y Buenaventura, Víbora, portal, cuatro cuartos, sala amplia, recibidor, saleta de comer amplia al fondo, baño completo, servicio de criados, patio, traspatio. Alquiler reducido. Informes: Belascoaín 14. Telfs. U-5158 U-1505.
A5 52521 13-18 Nov.

CLAROS y ventilados, $30. Acabados pintar, Calzada Jesús del Monte 137 A, alquilo piso alto, en esta hermosa casa de tres plantas, casi esquina calzada Cristina; sala, saleta, (espaciosas), cuatro cuartos, comedor fondo, espléndido moderno baño, cocina azulejeada, servicios criados. Todo moderno. Llaves, segundo piso alto. Teléfono A-8903.
A5 52452 12 nov 18

O-FARRIL 13: Una bonita casa moderna, barata, sala, saleta, comedor, baño completo, cuatro grandes cuartos, portal, dos cuartos grandes de criados. La llave en el 15, bajos.
A5 52632 14-17 Nov.

SE ALQUILA casa muy barata, sala, comedor, dos cuartos, cocina, baño, garage, un cuarto en los altos del garage. Avenida 8 número 3, Ampliación de Almendares.
A4 52697 14-18 Nov.

SE ALQUILA la casa calle de Juan Bruno Zayas, entre Lacret y General Lee, Reparto Mendoza, (la Víbora) por el módico precio de cuarenta y cinco pesos, compuesta de sala, saleta, tres cuartos, cuarto de baño completo, comedor al fondo, dos patios, garage, cuartos de criados, etc. Informan por los Telfs. I-1341 y M-6566.
A5 52687 14-17 Nov.

SE ALQUILAN los altos casa Jesús del Monte 62, cinco habitaciones, sala y saleta y terraza, baño completo, agua caliente, por la mitad de precio. Telf. I-7478.
A5 52654 14-18 Nov.

EN PATROCINIO 5 a media cuadra del Paradero de los tranvías, alquilo casa moderna, con sala y saleta corrida; tres cuartos; baño intercalado; comedor al fondo, cocina, cuarto y servicio para criados, patio y traspatio, agua abundante, 40 pesos. Informan I-7788.
A5 52595 13-18 Nov.

ALQUILO: San Benigno D., entre Santa Irene y Correa, portal, sala, saleta, cuatro habitaciones, baño, comedor, cocina, dos patios, cuarto y servicio criados. Informan: Telf. A-1318.
A5 52265 11-18 Nov.

JESUS DEL MONTE: Se alquila una casa portal, sala, comedor, tres cuartos, nueva, $23.00. San Benigno y Enamorados.
A5 52269 11-17 Nov.

ALQUILO casa media cuadra 10 de Octubre y Fomento con portal, sala, tres cuartos, otra con sala, comedor, dos cuartos, patio y traspatio. Llave bodega 10 de Octubre y Municipio. Telf. X-2235.
A5 52092 10-18 Nov.

Los ECONOMICOS del DIARIO

LAS personas que todavía tienen dinero para invertirlo en Propiedades, leen por hábito el DIARIO DE LA MARINA.

SI usted posee alguna Finca con los títulos limpios y a precio razonable, ofrézcala desde aquí, y verá qué pronto la convierte en efectivo.

Los LEE quien Puede PAGAR

ALQUILERES

MODERNOS, hermosos altos, garage, cuarto chofer, portal, jardín, patio, cinco dormitorios, gabinete, hall, terraza, todas comodidades. Bomba Prat, Andrés, frente parque Córdova. Telf. U-5083.
A5 52062 10-18 Nov.

VIBORA, MENDOZA
Juan Delgado y Estrada Palma, frente a la line de carros, se alquilan dos hermosas casitas, altos y bajos, propia para corta familia. Reajustadas. Informan en la bodega. Telfs. I-7589 F-1482.
A5 52258 11-21 Nov.

ALQUILO: Diez de Octubre número 73 bajos, a dos cuadras de Tejas, portal, sala, comedor, tres habitaciones, doble servicio, patio, cocina de gas y agua caliente. Precio: $30.00. Informan: Monte y San Nicolás, café. Telf. A-4635.
A5 52424 12-17 Nov.

ALQUILO: Concejal Veiga número 5 entre Estrada Palma y Libertad, casita interior, con sala, saleta, dos cuartos, baño y cocina; al frente, portal, sala, dos cuartos, comedor, baño intercalado y cocina. Informan: En la misma.
A5 52116 10-20 Nov.

ALQUILO Chaple 24, compuesta de jardín, portal, sala, recibidor, dos habitaciones, baño completo intercalado, comedor al fondo, cocina de gas, calentador, cuarto y servicios criados. Puede verse de 2 a 6 Precio, 50 pesos. Informan, I-1388.
A5 52338 15 nov 18

YA POR SOLO $10.00 con luz, casitas interiores, independientes, a media cuadra de la línea de Santos Suárez, Figueroa 21, entre Santa Catalina y Milagros.
A5 52953 16-26 Nov.

SE ALQUILA la casa Jesús del Monte 26 a una cuadra de Tejas con dos cuartos, sala, saleta, comedor y portal, muy grande. Informes: Bodega. Telf. A-5152.
A5 51916 9-19 Nov.

VIBORA, en 20 pesos se alquila casa con sala, dos cuartos, baño intercalado, comedor, etc., y en 10 pesos, casitas con dos departamentos, servicios, cocina, Víbora. Informan, F-5762.
A5 51680 7 nov 17

ESPLENDIDO chalet, alquiler de situación, Carmen 2, Víbora, media cuadra de Calzada, cinco habitaciones, dos baños, garage 2 máquinas, cuartos y baños criados, amplio jardín. Informan, F-3317.
A5 46462-51493 6 dic 6

ALQUILO HERMOSOS altos, Jesús del Monte 579 con terraza, sala, saleta, cuatro cuartos, baño intercalado, servicio criados; al lado casitas 11 y 12 pesos. Informan interior número 1. M-8012.
A5 51177 4-19 Nov.

A-6. Concha y Luyanó.

CASAS A $12
Cueto número 10, próximas a Concha, altos y bajos con portal, balcón, sala, habitación y demás servicios, con luz y agua abundante. Informan en las mismas. Telf. M-4663.
A6 52903 16-21 Nov.

SE ALQUILAN los bajos Rosa Enríquez 12 entre Ennna y Arango, dos cuadras de Concha, frente al Gas; consta de portal, sala, comedor, 3-4, cocina, baño y patio. En 23 pesos. Informan en los altos.
A6 52740 14 nov 17

CASITA BARATA
Y moderna $12.00.. Con sala cuarto luz, frseca, abundante agua: todo independiente. Reforma letra F., altos esquina a Herrera, Luyanó. En bodega informan. Dueño: Daoiz 15. I-6898.
A6 52507 13-17 Nov.

A-7. Sto. Suárez y Mendoza.

ALQUILO hermoso chalet, Santos Suárez, Flores esquina a San Bernardino, portal, sala, hall, 4 habitaciones, cocina, comedor, baño intercalado, garage, salón alto con servicio criado. A-6117.
A7 52756 14 nov 17

ALQUILO CASA compuesta de jardín, sala, comedor, dos habitaciones, baño completo, cocina y patio. Correa 86, esquina a Durege. Alvuiler módico. Informan, la misma. M-1429.
A7 52543 13-23 Nov.

$16.00 ALQUILO hermosa, fresca y muy independiente casa, portal, sala, dos grandes habitaciones, baño, cocina y patio, en la parte más saludable Santos Suárez, calle Goss número 32, entre Luis Estévez y Estrada Palma. Su dueño: Habana 180, de 11 a 1.
A7 52547 13-18 Nov.

SANTOS SUAREZ: Calle San Mariano esquina Miguel Figueroa. Se alquila chalet, sala, comedor, ocho cuartos, garage. $65.00. F-1183.
A7 52221 11-26 Nov.

SE ALQUILA la casa situada en la calle de Paz número 8 casi esquina a Santos Suárez, compuesta de sala, saleta, tres habitaciones, baño servicio de criados, patio y traspatio y garage. Precio 30 pesos. Informes: Telf. I-2685.
A7 52562 13-17 Nov.

$30.00: ALQUILO, San Benigno 57 casi esquina a Correa, portal, sala, saleta, cuatro habitaciones, comedor, baño intercalado, dos patios y servicio criados. Llave frente, número 22, altos Informan: "La Regente". A-4376.
A7 52713 4-24 Nov.

(14 PESOS): D-Strampes letra M., entre Santa Catalina y San Mariano, casa con sala, dos habitaciones, baño, cocina y patio. La llave letra S. Informes: A-2647.
A7 51945 9-13 Nov.

ALQUILERES

ALQUILO: Casa moderna, calle Mendoza 14, entre las de Santa Emilia y General Lee, portal, sala, tres habitaciones, galería corrida, comedor, cocina, baño moderno. Al fondo casa para garage, con dos habitaciones, servicios, jardín y patio. Telf. M-7450
A7 522249 11-19 Nov.

B-1. Casas-Apartamentos.

CALLE F., entre Calzada y 9, Vedado, se alquilan dos apartamentos de lujo, con o sn garage. Alquiler rebajado $65.00 y $75.00. Hay portero. Telf. F-1050 y F-1285.
B1 52855 16-22 Nov.

J. Y 21
Vedado: Apartamentos nuevos, lujosos preciosa vista, fresquísimos, buenas vías comunicación. Alquileres módicos uno o dos dormitorios y demás comodidades. Véalos. Informa: Avelino.
B1 51422 5-20 Nov.

EDIFICIO "MARTINEZ PITA"
No alquile casa sin antes ver éstas, con todos los adelantos y confort, inclusive sus neveras Frigidaires. A precios de situación. Jovellar 28, entre Espada y Hospital. Telf. U-2261.
B1 52719 14-29 Nov.

APARTAMENTOS
DESDE $20.00.
Palacio Díaz Blanco
Belascoaín 120 entre Clavel y Antonio Díaz.

THE TRUST COMPANY OF CUBA
Departamento de Bienes
Obispo 53. M6917.
B2 51877 9-19 Nov.

LUJOSO APARTAMENTO con cuatro cuartos, precioso baño intercalado, sala decorada, balcones a la calle, comedor fresco, bonita terraza, cocina de gas, calentador, baño criados. Precio reducido. Edificio Padrón Neptuno 251, entre Hospital y Aramburo. U-5158 U-1505.
B1 52522 13-18 Nov.

VEDADO: Appartamentos primera clase en comodidades y situación. Magníficos por tan módico alquiler, 3 y 4 cuartos de dormir, además de sala, comedor, etc. Telf. F-3541. Calle 10 entre 15 y 17.
B1 52147 10-10 Dic.

B-2. Locales y Naves.

COMERCIANTES, alquilo, Cristo 54, casi esquina Muralla, consta de un salón que mide 7 x 20 metros, listo para establecimiento, altos 4 habitaciones independientes. Informes, FO-2226.
B2 52783 15 nov 18

EN $50.00: SE ALQUILA un gran local, 305 metros, columnas hierro, cuatro habitaciones altas, azotea, propio para almacén, depósito o industria, cerca de los muelles. Enrique Núñez 24, antes San Isidro.
B2 52354 16-25 Nov.

NAVE CONCRETO, CENTRICA
Próxima a desocuparse alquilo barata, con 400 metros, propia para almacén, garage, industria, San José 126 y medio G., entre Oquendo y Soledad. Informan: Malecón 40, altos. M-8007.
B2 52728 14-18 Nov.

SE ALQUILA un local bueno para botica o una bodeguita criolla y en la misma una casa para matrimonio o corta familia, precio módico, calle 26 entre 25 y 27 López.
B2 52736 14 nov 17

PARA comercio o industria, en Neptuno 134, entre Lealtad y Escobar. Salón corrido 7 x 22, buena luz y con vidrieras y armatostes, propios, precio: 65 pesos. Informan en la misma. Telf. M-7536.
B2 52620 13-17 Nov.

LOCAL para toda clase de establecimiento, alquilo, Reina 70, punto comercial, pisos de granito, precio: 40 pesos.
B2 52737 14 nov 19

SE ALQUILA una carnicería en Octava y Tejar (Lawton), con todo lo necesario para trabajarla, sin ninguna regalía. Alquiler $15.00. Su dueño F-4357.
B2 52685 14-17 Nov.

COMERCIANTES: Neptuno 109, frente Perseverancia. Alquilo el establecimiento desde el día primero, con vidrieras y armatostes. Haga su oferta. Telf. F-1050.
B2 52656 14-29 Nov.

CORRALES 145; NAVE $32. Entre Indio y San Nicolás, 6 mts de frente por 30 de fondo, con una habitación y su servicio Sr. Díaz O'Reilly 40. Teléfono M-7058.
B2 52482 12 nov 18

$30.00 LOCAL para bodega con armatostes, mostrador, vidriera, pesas, caja, burros y cuanto más necesario. Pérez y T. Blanco. I-5113. J. Posse.
B2 52602 13-21 Nov.

ALQUILO Reina 41 entre Galiano y Rayo, local para establecimiento, con buenas vidrieras y armatostes. Puede verse a todas horas.
B2 52580 13 nov 18

PARA BODEGA, Frutos del País, se cede local con armatostes, esquina, puertas hierro, barriada obrera, alquiler muy barato. Dueño garantiza resultado, Calzada Columbia esquina Mendoza, edificio Campana.
B2 52705 14-17 Nov.

ALQUILO: Amplia nave, Subirana 99 entre Desagüe y Benjumeda, agua abundante. Precio de situación. La llave en la bodega. Informa: Dr. López Ibáñez. Oficios 12. Telf. M-1518.
B2 52560 13-23 Nov.

SE ALQUILA Infanta 103, una nave con 300 metros propia para establecimiento, almacén o industria. Informes: Telf. I-1116.
B2 52551 13-17 Nov.

PRADO 55, alquilo esta espléndida casa de planta baja, propia para grandes exhibiciones. Precio reajustado. Llaves, informes, señor Manteca, Cuba 76 y 78.
B2 52456 12 nov 18

CALZADA y Dos, Vedado, alquilo por la calle Dos, buen local para comercio en general. Precio reajustado, llaves allí. Informes, señor Manteca, Cuba 78, 76.
B2 52451 12 nov 18

CALZADA Jesús del Monte 137 A, alquilo la espléndida planta baja de esta hermosa casa de tres plantas, propia para almacén, comercio en general, fonda, etc. Alquiler muy reajustado. Informes, segundo piso, alto.
B2 52459 12 nov 18

CONSULADO 91, 93, alquilo esta espaciosísima casa, propia para gran industria o almacén tabaco, gran patio cubierto con lucernario; los altos con grandes departamentos corridos. Precio reajustado. Llaves, Prado 90, por Animas. Informes, señor Manteca, Cuba 76-78.
B2 52460 12 nov 18

ESPLENDIDO LOCAL
Con 320 metros cuadrados. Se alquila muy barato, San Rafael número 37, entre Rayo y San Nicolás.
B2 52325 11-21 Nov.

NEPTUNO 219 entre Oquendo y Soledad, alquilo muy barato buen local nuevo, amplio, sin columnas, bien preparado para comercio, buena luz y ventilación, puerta vidriera. Telf. F-3656.
B2 52057 10-20 Nov.

SE ALQUILA EN AGUIAR 102
Una esquina junto al Banco del Comercio; una oficina frente al Banco de Boston y un local de seiscientos metros, propio para oficinas, vivienda o almacenes. Informan allí mismo, el encargado.
B2 52152 10-18 Nov.

(PRADO 41): Para establecimiento. Se alquilan los bajos divididos con columnas, 200 metros superficiales. Informan en el primer piso, que también se alquilan.. Telf. A-4451.
B2 52386 12-17 Nov.

MURALLA 26: Para almacén o comercio, precio reajustadísimo. Llave e informes en Lamparilla número 9. Telf. A-2950.
B2 51852-75 9-9 Dic.

8 Y 19, VEDADO
F-5635. Apartamentos modernos. Dos, tres y cuatro locales, con luz, teléfono, Frigidaire, radio, agua caliente. En el edificio, garage y restaurant.
41 49819 26 nov 27

GLORIA esquina a Rastro: Se alquila local para establecimiento. La llave en la bodega de enfrente. Informes: M-6182.
B2 51630 7-28 Nov.

A PRECIOS MODICOS
Ofrecemos el siguiente local
Aguiar 71
Bajos, entre Obispo y Obrapía, propio para oficina de banco, compañía de vapores o agencia de seguros, con servicio de limpieza, renta mensual: 250 pesos.

THE TRUST COMPANY OF CUBA
Departamento de Bienes
Obispo 53. M-6917.
B2 51876 9-19 Nov.

ESQUINA MURALLA y Compostela todo o parte del local, cinco vidrieras espléndidas a la calle. Precio de situación. Informan: Muralla 8. Roces. Telf. I-1377. Llaves, café enfrente.
B2 51370 6-6 Dic.

B-3. Departamentos

SAN BERNARDINO Nos. 32—36, frescos y amplios departamentos para familias, con luz, sala, cuarto cocina y baño, renta $14.00 Informes el encargado Teléfonos F-4340 y F-3365.
B3 52480 12—22 Nov.

SANTA IRENE No. 94 entre Serrano y Durege, frescos y amplios departamentos con luz, sala, cuarto, cocina y baño. Rentan $10.00. Informes el encargado telfs. F-4340 y F-3365.
B3 52491 12—22 Nov.

SE ALQUILAN, propios para notario o comisionista, dos departamentos independientes, con servicio, son amplios y ventilados, Lamparilla 78, altos, 9 a 11 y de 2 a 5.
B3 52279 11 nov 17

MONTE 433. Se alquilan departamentos compuestos de sala, comedor, dos cuartos, baño completo intercalado, cocina, cuarto para criados y servicios. Informa en la misma, la encargada.
B3 51631 7-28 Nov.

MONTE 133. Se alquilan departamentos interiores, compuestos de dos cuartos, cocina y servicios. Informan en la misma, la encargada.
B3 51632 7-28 Nov.

B-4. Habitaciones

PRADO 109. Frente al Capitolio Nacional, se alquilan habitaciones baratas; entrada por la joyería Versalles.
B4 52773 15 nov 30

SE ALQUILA una hermosa habitación en casa de familia. Neptuno 134, altos.
B4 52766 15 nov 20

COMPOSTELA 10, por Chacón, habitaciones grandes, frescos, lavabos, desde 10 pesos; vista a la calle; Villegas 84, altas y bajas, desde 7 pesos. O-Reilly 31,

ALQUILERES

DESEA colocarse un buen criado de mano en casa particular, trabajó en las mejores casas de la Habana, es repostero, tiene buenas referencias, teléfono F-1779.
O1 52819 15 nov 17

DESEA colocarse una joven española para todo servicio de corta familia, tiene referencias. Informan, teléfono U-3239. Carmen.
O1 52816 15 nov 17

DESEA colocarse criada española, es muy práctica para comedor, cuarto, criada de mano, sabe lavar y planchar ropa fina, tiene buenas referencias. Informan, teléfono U-8239. Lola.
O1 52817 15 nov 17

DESEA colocarse una muchacha española para criada de mano, comedor o cuartos, tiene referencias de las casas donde ha trabajado. Teléf. M-1512.
O1 52813 15 nov 17

DESEA colocarse una muchacha española de criada de mano y entienda de cocina, lleva tiempo en el país. Informan, teléfono M-5843
O1 52827 15 nov 17

SE DESEA colocar joven española, es formal y trabajadora y sabe servir a la rusa, buenas referencias, y lavar ropa fina, no le importa salir al interior. M- 8428.
O1 52829 15 nov 17

SE DESEA colocar una joven española para los quehaceres de corta familia, de cocinera, tiene referencias; teléfono U-2140.
O1 52830 15 nov 17

DESEA colocarse una joven española para criada de cuartos o de mano, sabe coser y tiene buenas referencias. F-5262.
O1 52832 15 nov 17

UNA MUCHACHA española solicita trabajo en casa particular para el comedor, sirve a la rusa o cuartos, sabe lavar y planchar ropa fina y cocina o los quehaceres de matrimonio. Teléf. A-9774.
O1 52826 15 nov 18

SE DESEAN colocar dos extranjeras, una para criada de mano, sabe servir a la rusa, y la otra para cocinar, tienen buenas referencias, sabe hablar inglés. Informan, F-3801.
O1 52833 15 nov 17

DESEA colocarse una muchacha española para todos los quehaceres de una casa para corta familia, tiene buenas referencias. Telf. M-2563.
O1 52836 15 nov 17

JOVEN española desea colocarse en casa particular para coser, cose y corta por figurín, ropa de señoras y niños, no le importa hacerse cargo de alguna limpieza, tiene buenas referencias. Telf. U-8239.
O1 52825 15 nov 17

SE DESEA colocar una joven española para cuartos y comedor, tiene buenas referencias y quien la recomiende, lleva tiempo en el país. Informan, teléf. M-5150.
O1 52837 15 nov 17

JOVEN español desea colocarse de criado de mano, práctico en el servicio de comedor, tiene buenas referencias, teléfono FO-3370.
O1 52839 15 nov 18

UNA JOVEN española desea colocarse de criada de mano o de manejadora y también se coloca para criada de cuartos o de comedor, tiene buenas referencias. Telf. A-3726.
O1 52828 15 nov 18

JOVEN española desea colocarse de criada de mano o manejadora, tiene buenas referencias. Telf. M-5074.
O1 52843 15 nov 17

ESPAÑOLA desea colocarse para limpiar y coser, entiende algo de cocina, lava ropa fina. Informan, FO-2946.
O1 52849 1 nov 18

UNA MUCHACHA española de 17 años, criada en el país, desea una casa de moralidad, para manejadora o ayudar a los quehaceres, sabe coser, tiene referencias. Informan en el teléfono A-4832 o en Suárez 30, altos
O1 52840 15 nov 17

JOVEN española desea colocarse en casa particular para criada de mano o habitaciones; y en la misma se coloca otra para cocinar y limpiar, de corta familia, desean casa de moralidad, tenemos buenas referencias. Telf. F-2084.
O1 52847 15 nov 18

SE OFRECE muchacha española de criada mano o limpiar, ayudar en la cocina o para cuartos, entiende algo de costura, sabe cumplir su obligación, tiene buenas referencias. Telf. A-1079.
O1 52795 15 nov 17

ESPAÑOLA de mediana edad desea colocarse para casa de matrimonio solo cocinar y limpiar, o para criada de mano o corta familia, no tiene pretensiones, está muy acostumbrada a trabajar, teléfono U-7064.
O1 52794 15 nov 17

DESEAN colocarse dos jóvenes españolas, buenas criadas de mano, maneras o cuartos, una sabe coser y las dos tienen referencias de buenas casas. Teléfono A-4792.
O1 52796 15 nov 17

SE OFRECE criada española, sabe coser muy bien; también sabe servir la mesa, tiene muy buenas referencias y no le importa ir a los repartos. Teléfono A-3843
O1 52787 15 nov 18

CRIADO DESEA colocarse en casa de familia, práctico en todo lo que requiere un buen servicio, con buenas referencias. Informan: Telf. A-3318.
O1 52906 16-18 Nov.

SE DESEA COLOCAR una joven española para criada de cuartos o para comedor, sabe servir a la rusa y coser; tiene referencias. Telf. M-3[illegible].
O1 52857 16-18 Nov.

DESEA COLOCARSE una personas de mediana edad para limpiar y entiende algo de cocina; tiene referencias. Teléfono [illegible].
O1 52863 16-18 Nov.

SE DESEA COLOCAR una muchacha española para criada de mano o de manejadora, sabe trabajar de todo; tiene buenas referencias. Teléfono [illegible].
O1 52931 16-19 Nov.

SE COLOCA española, lleva tiempo en el país, de criada de mano, entiende de cocina, sabe lavar, planchar coser; también una muchacha de mano para ayudar a la limpieza o manejadora, se colocan juntas o separadas; tienen referencias. Informan Teléf. A-7717.
O1 52933 16-19 Nov.

CRIADO SE OFRECE, joven español, práctico en todo lo que requiere un buen servicio, con inmejorables referencias. Informan: Telf. M-4745.
O1 52948 16-18 Nov.

SE DESEA colocar una joven española de criada de mano o manejadora, tiene buenas referencias. Informan teléfono M-3737.
O1 52724 14 nov 17

Para sirvienta de familias por meses o habitaciones por horas, desea colocarse joven cubana, formal; tiene quien su familia decente. Sueldo regulado su obligación. Informan: Teléf. U-6652 A-7694. América.
O1 52223 11-19 Nov.

SE COLOCARSE una joven inteligente para los quehaceres de una casa pequeña o cocinar y limpiar, lo que cocinar y lavar. Informes: Teléf. U-8894.
O1 52671 14-17 Nov.

SE COLOCARSE una joven para limpieza y coser por figurín; en casa de una cocinera. A-9413.
O1 52676 14-7 Nov.

SE DESEA COLOCAR una joven española de criada de mano o manejadora, tiene referencias, sabe cumplir su obligación. X-1888.
O1 52132 10-17 Nov.

Cocineras y Cocineros

SE DESEA colocarse una muchacha española para cocinar; no le importa hacer alguna limpieza, cocina especialmente criolla, tiene referencias. Informan A-1083.
O2 52845 15 nov 17

SE OFRECE superior cocinera de comer lo mismo a repartos, limpia y cocina, otra cocinar y limpiar corta familia, criada, sabe lavar, tienen referencias. M-7122.
O2 52780 15 nov 17

UNA MESORA española desea colocarse de cocinera o cocinar y limpiar, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Telf. A-1985.
O2 52771 15 nov 18

SE OFRECEN

DESEA colocarse una buena cocinera repostera, que sabe cumplir con su obligación, cocina a la española y a la criolla, tiene buenas referencias. M-8428.
O2 52769 15 nov 17

DESEA colocarse experta cocinera repostera española, o para cocinar y limpiar siendo corta familia; tiene referencias de casas conocidas. Teléfono A-4792
O2 52799 15 nov 17

MUCHACHA española, desea colocarse para cocinar y limpiar, tengo referencias. I-7208.
O2 52815 15 nov 18

SE OFRECE para limpiar y cocinar una peninsular de mediana edad, teniendo buenas referencias, duerme en la colocación. Telf. M-5565.
O2 52789 15-19 Nov.

SE OFRECE joven española para cocinar y limpiar corta familia, tiene muy buenas referencias, no le importa ir a los repartos. Teléfono A-3343.
O2 52784 15 nov 17

DESEA colocarse maestro cocinero español, experto en toda clase de cocina y repostería, sin pretensiones y con referencias de casas particulares conocidas. Telf. A-4792.
O2 52798 15 nov 17

SE DESEA colocar una joven española para cocinar y limpiar, tiene referencias, lleva tiempo en el país. Teléfono FO-2667.
O2 52806 15 nov 18

SE DESEA colocar una cocinera española, cocina bien, lleva tiempo en el país, no le importa ayudar a la limpieza, sabe de repostería, tiene referencias. Informan, F-1661.
O2 52818 15 nov 17

DESEA colocarse muchacha española para cocinar y limpiar si es corta familia; está muy práctica en todos los servicios; da los mejores informes de ella la familia donde sirvió muchos años, calle 13 número 20, esquina a K, teléfono F-5748.
O2 52777 15 nov 19

DESEA colocarse joven española para cocinar y limpiar, también sabe coser, tiene buenas referencias. Informes, FO-7303, FO-9264.
O2 52814 15 nov 17

SE DESEA colocar una joven para los quehaceres de la casa, tiene referencias, llame por teléfono de 9 a 5, teléfono FO-3138.
O2 52810 15 nov 17

SE DESEA colocar una muchacha española para cocinar, no le importa hacer algo de limpieza, tiene referencias. Telf. F-6273.
O2 52802 15 nov 17

SE OFRECE cocinera repostera española de buena presencia, sabe cocinar a la francesa, americana y criolla, tiene muy buenas referencias. Teléfono A-3343.
O2 52785 15 nov 17

SE OFRECE sólo para la cocina, para casa moral, buena cocinera repostera, española, cocina criolla, española, toda clase de platos finos; es limpia, dispuesta, formal, tiene referencias. Telf. U-4138.
O2 52831 15 nov 17

SE DESEA colocar una joven española para casa de moralidad, sabe cocinar. Telf M-4034.
O2 52834 15 nov 18

SE DESEA colocar una española para cocinar y limpiar; otra para criada de mano o cuartos, sabe coser, tienen buenas referencias. Telf. M-9048
O2 52835 15 nov 17

SE DESEA colocar una joven española para cocinar y limpiar a matrimonio solo o corta familia, tiene referencias. Informan, teléfono U-6733.
O2 52805 15 nov 17

DESEA colocarse una muchacha española para cocnar y limpiar para corta familia, no duerme en la colocación Informan, Telf. M-4481.
O2 52812 15 nov 17

DESEA COLOCARSE una señora para cocinar y limpiar y dormir fuera. Informan: Telf. U-6618.
O2 52865 16-19 Nov.

DESEA COLOCARSE una joven española para cocinar y limpiar, sabe de dulces o para lavar o manejar niños, es cariñosa con los niños; tiene buenas referencias. F-4703.
O2 52877 16-19 Nov.

DESEA COLOCARSE un buen cocinero y repostero de color, de buena referencia, sin pretensiones. Llamen al Telf. M-5001, de 7 a 11 y de 3 a 7, pasado meridiano.
O2 52885 16-19 Nov.

SE DESEA COLOCAR una señora española de cocinera; tiene referencias. Telf. F-4074.
O2 52919 16-19 Nov.

SE COLOCA cocinera criolla, española, americana, hace dulces. Telf. A-7717. Monte 127, altos.
O2 52932 16-19 Nov.

SE DESEA COLOCARSE una señora española de cocinera, muy limpia, cocina a la española y a la criolla y repostería. Telf. M-4132.
O2 52853 16-19 Nov.

UNA MUCHACHA española desea colocarse de cocinera y ayudar a la limpieza; tiene buenas referencias. Llamen: F-1015.
O2 52930 16-18 Nov.

SE OFRECE JOVEN de color para cocinar y limpiar y manejadora, con muy buenas referencias, duerme en la colocación, sin pretensiones. M-5241.
O2 52868 16-18 Nov.

SIN MUCHAS PRETENSIONES, se ofrece para cocinar y ayudar, señora de mediana edad, de color, con buenas referencias y duerme en la colocación, buena cocinera. A-8066.
O2 52867 16-18 Nov.

SE DESEA COLOCAR una señora joven para cocinar o limpiar; tiene referencias. Informan en Revillagigedo 89. Telf. A-5841; otra para limpiar.
O2 52961 16-18 Nov.

BUEN JOVEN cocinero chino, sabe cocinar a la criolla y española bien; trabajó mucho tiempo en la cocina. Hace dulces finos; siempre limpio en cocina. Tiene recomendación. Pregunte por Roque Kou. Teléfono M-5239. Deseo colocarme en casa particular.
O2 52891 16-18 Nov.

SE OFRECE BUEN cocinero español, cocina criolla, española y francesa, helados, repostería y pastelería, agradable sazón, es hombre solo, sale al campo. Antonio. A-3090.
O2 5269 14-17 Nov.

UN JOVEN CHINO desea colocarse de cocinero, casa particular, cocina criolla y española, sabe hacer dulces, muy limpio. Informan: Telf. M-5239. Llamen Francisco Chao.
O2 52520 13-17 Nov.

O-3. Manejadoras

JOVEN española desea colocarse de manejadora en casa de moralidad; es formal y le gustan los niños. Teléfono U-5107.
O3 52765 15 nov 17

JOVEN peninsular, desea servir de manejadora o criada, sabe coser y tiene buenas referencias. Teléfono F-5822.
O3 52801 15 nov 17

ESPAÑOLA con muy buenas referencias, desea colocarse en casa de moralidad, para niños, está práctica y es muy cariñosa con ello y en la misma una para cuartos. Llamen: Telf. FO-2769.
O3 52955 16-19 Nov.

JOVEN ESPAÑOLA desea colocarse de manejadora o criada de mano, conoce costura; tiene referencias. Telf. I-6607.
O3 52887 16-19 Nov.

O-6. Choferes

DESEA colocarse chófer español, experto en toda clase de máquinas y mecánica, sin pretensiones, puede hacer algún trabajo, y tiene referencias de casas conocidas. Teléfono A-4792.
O6 52797 15 nov 17

SE OFRECE COMPETENTE chofer mecánico en general, trabajo toda clase de máquinas, camión, máquinas agrícolas, calderas de vapor y otras; también para encargado de finca o industria, conozco perfectamente todas las labores del campo, por haber estado trabajando en fincas por espacio de 15 años; no tengo pretensiones, doy todas las referencias que deseen. Para informes: Jesús Vidal, San Martín número 12. Telfs. U-6784 U-1224
O6 52665 14-17 Nov.

SE COMPRAN

CHOFER español, joven, mecánico, con los dos títulos, el de España y el de ésta, se ofrece a casa particular o comercio. Referencias inmejorables. Telf. F-2255 Ignacio.
O6 52617 13 nov 17

ROSA Enríquez entre Pernas y Luyanó, media cuadra tranvías, alquilo casa nueva, Portal, sala, dos habitaciones, baño, pantry, cocina, patio, precio situación, llave bodega.
A6 52742 14-21 Nov.

O-10. Oficinistas

UNA MUCHACHA mecanógrafa con experiencia de farmacia y conocimientos de oficina, desea colocarse, sin pretensiones. San Miguel 84, altos. Telf. A-4808, de 8 a 11 y de 1 a 5.
O10 52734 14 nov 18

DESEA COLOCARSE en Oficina, Compañía de Vapores o Turismo, Hotel, etc., como mecanógrafo-correspondsal, intérprete o para cualquier otro trabajo, hombre de 31 años. Domina perfectamente el Inglés, Español, Francés y Alemán; tiene referencias inmejorables, tanto de Cuba como del extranjero. Pretensiones módicas. Dirigirse a Ragde, Apartado 2116.
O10 52914 16-18 Nov.

JOVEN CUBANO: Con conocimientos de Teneduría de Libros, Taquigrafía español e inglés y Mecanografía al tacto, solicita empleo, por todo, o parte del día, pocas pretensiones; referencias inmejorables. A-2114. A. García.
O10 52203 11-24 Nov.

O-12. Ofertas Varias.

DESEA COLOCARSE joven español, para dependiente de restaurant o criado de comedor, lo mismo en casa particular. Informan: Telf. I-7383.
O12 52960 16-19 Nov.

COMISIONISTA
Conocido por el comercio de Marianao, puede hacerse cargo de la venta de algún producto de marca acreditada o alguna mercancía, que por calidad y precio sea de fácil venta; tiene garantías. Dirigirse: F. Rodríguez, Carmen entre Santa Emilia y Pluma, Marianao. Telf. FO- 9187.
O12 51949 9-17 Nov.

SE OFRECE HOMBRE de mediana edad para cobrador, encargado de casas, fincas, práctico en campo, no tiene pretensiones, moralidad, honradez. Informa: Eusebio Arana, Norte 2, Quemados, Marianao. Pueden dirigirse por Correo.
O12 52389 12-20 Nov.

SE COMPRAN

C-1. Casas

CAMBIO
Casas por otras o por fincas con casa habitable. M-6589, M-3813.
C1 52732 14 nov 19

COMPRO EN EL VEDADO: Precio situación, casa bien situada $18,000.00 a $20,000.00, no corredores. Suárez Banco Nova Scotia 314 y 315.
C1 52372 12-17 Nov.

C-5. Muebles y Prendas

A-4559: Compro muebles finos, corrientes, baules, maletas, antigüedades, objetos arte, máquinas coser, escribir, neveras, ropa hombre, pianos, oro, líquido casas enteras, pago bien. Paso en seguida. A-4559.
C5 52405 12-17 Nov.

A-7757: COMPRO muebles finos, corrientes, pianos, máquinas escribir, coser, calcular, baules, maletas, objetos arte, antigüedades, oro viejo, plata, etc., ropa. Líquido casas completas. Acudo en seguida.
C5 52093 10-17 Nov.

COMPRAMOS oro viejo en prendas y otros objetos. Pagamos buenos precios; también cambiamos su valor por prendería de fantasía, Joyería, Muralla 82. C5 50604 31-30 Nov.

C-7. Automóviles y Accesorios

COMPRO UNA CUÑA Ford, de buen uso, pago al contado. Dirigirse al Apartado 2005 y Telf. A-9895.
C7 52695 14-20 Nov.

SE VENDEN

V-1. Casas

VENDO CASA Santos Suárez, jardín, portal, sala, tres cuartos, hall, comedor, cocina, baño intercalado, cuarto para criados, patio, traspatio. Libertad 98. Informan: Obrapía 50, último piso.
V1 52658 14-29 Nov.

VENDO CASA NUEVA San Mariano casi esquina a Mayía Rodríguez, a la primera oferta, dejando mitad hipoteca, también vendo un solar anexo, barato. Informan en la misma, a todas horas. Martínez.
V1 52641 14-17 Nov

REPARTO ALMENDARES
Casa a plazos. En lo mejor del Reparto, vendemos una casa compuesta jardín, portal, sala, saleta, dos cuartos, baño y cocina. Precio: $3,500.00, dando de contado $500.00 y $35.00 al mes, como quien paga el alquiler. Aproveche esta oportunidad. Hágase de una casa. Las llaves: Dumás y Alpendre 9, esquina a 12. Telf. FO-2746 Reparto Almendares.
V1 52897 16-19 Nov.

VEDADO, verdadera oportunidad. Vendo moderna lujosa casa, jardín, portal, sala, comedor, cuatro habitaciones, baño, dos habitaciones, servicios criados, garage dos máquinas. Precio, $12,500 Dejo $7,500 a pagar $130 mensuales. Resto admito casa chica, solar, finca o crédito. Trato directo. Marrero, Aguiar 57. Teléfonos A-7672, U-7036.
V1 52747 14 nov 17

SE VENDE: Una hermosa casa en lo mejor del reparto Santos Suárez, en Milagros entre Figueroa y D-Strampes, al precio de situación. Informan: Baratillo número 3, de 8 a 11, Sr. Daría.
V1 52635 14-20 Nov.

SE VENDE un gran chalet en Almendares, frente al parque, 6 habitaciones y demás comodidades, por $2,000. No trato con curiosos. Informes en la misma. D y Fuentes.
V1 52613 13 nov 21

VEDADO: Vendo moderna casa de dos plantas en la calle B., en precio de verdadera ganga jardín, portal sala, cuatro cuartos, etc. Otros informes: Quesada. F-5584.
V1 52575 13-23 Nov.

SE VENDE solar reparto Kohly, situado Avenida Central, cuadra casa Sr. Iturralde, 17 frente por 41 varas, igual 730 varas. Precio $5.50 vara. Dueño 19 y O., Vedado, facilidades de pago. F-5491.
V2 52079 10-18 Nov.

MAGNIFICA INVERSION: Antón Recio 72, 8 x 14 metros, sala, comedor, tres cuartos, servicios. Renta: $30.00. Precio: $2,500. Dueña: Salud 2, señora Amparo. No pago corretaje.
V1 52253 11-17 Nov.

VENDO nave chica con trescientos metros de terreno, una paila para jabón que mide siete pies de diámetro, capacidad más de dos mil galones; una tambora para lavar sesenta libras de ropa, una centrífuga de 20", una prensa para camisas, una caldera de vapor de cinco caballos, y varios otros aparatos. Florencia número 69. Cerro, teléfono I-4084.
V1 52463 12 nov 17

SE VENDE una casa en la calle Picota, compuesta de sala, dos cuartos, con sus servicios completos, un cuarto alto independiente de azotea, mide 6x12 metros, se da barata por marchar para España el que la vende. Informes Villegas 74 fonda. No corredores.
V-1 52020 9-17 Nov.

V-2. Solares

MIRAMAR, calle 14, a $2.70; calle 8, a $3.50; calle 16 a $2.90; Quinta Avenida, a 8 pesos, el mejor; Almendares, frente tranvía, a $1.50. Garcia. U-1363, de 12 a 2 solamente.
V2 52804 15 nov 30

SE VENDEN

VENDO barato solar Ampliación Almendares, acera de sombra, 12 x 47. Avenida 10 entre 10 y 11; también dos Packard barato. Informan, F-3333.
V2 52745 14 nov 20

SE VENDE una magnífica parcelita de terreno que tiene 13.66 x 22.00 metros de fondo, en la calle 10 casi esquina a Calzada, acera de sombra, a precio de situación. Para informes, directamente, su propietario, M. J. Díaz, apartado 2390.
V2 52746 14 nov 19

SE VENDE: Por ausencia, un solar que mide 3,246 metros, situado en lo más saludable y mejores vistas de La Habana. Precio: $3,500. Calle de Luz esquina a Delicias, Jesús del Monte, una cuadra de la Calzada. Telf. U-6916.
V2 52670 14-20 Nov.

DE INTERES EXCEPCIONAL
Con facilidad de pago, se ofrecen en venta.
«AMPLIACION DE ALMENDARES»
Frente a Línea, dos lotes de 870 varas, a $1.65 la vara.
THE TRUST COMPANY OF CUBA
Departamento de Bienes
Obispo 53. M-6917
V2 52357 11 nov 21

SE VENDE un solar de esquina por la mitad de su costo, situado en Manrique esquina a San José. Informan en Zanja número 143, Sr. González.
V2 51966 9-18 Nov.

COUNTRY CLUB PARK, céntrica parcela 3,600 metros, $1.20 metro, regalo, aproveche comprando ahora, urge venta .Llame Telf. I-4843. Estrada Palma número 1, Víbora.
V2 52513 13-25 Nov.

V-4. Establecimientos.

GRAN OPORTUNIDAD
Bodega bien situada en lo mejor de la Víbora. Se vende o se cambia por propiedad, libre de todo gravamen. No corredores. Informan: Diez de Octubre 199. Pérez.
V4 52911 16-24 Nov.

VENDO BODEGAS o las cambio. Habana o fuera, admito crédito hipotecario o cambio por propiedad. Vendo otras, una $1,500 con $500.00 contado y otra $1,800.00, con $800.00 contado. Muy surtidas. Neptuno y Escobar, café, 2 a 4. Yáñez y Soto.
V4 52962 16-21 Nov.

BODEGA EN $6.000
Los tiene de existencia, sola en esquina en la Habana, se cambia por propiedades y se da vuelto en efectivo hasta $10,000. Informes en San Rafael y Oquendo, café. De 2 a 5. Alvarez.
V4 52753 14 nov 19

BARRA Y RESTAURANT $18.000
Lo mejor de la Habana, se garantizan $4,500 de venta mensuales, se toma en pago una propiedad, aunque valga $30,000. Se da vuelto en efectivo. Informes en San Rafael y Oquendo, café, de 2 a 5. Alvarez.
V4 52754 14 nov 19

HOTEL Maison Royale, calle 17, esquina a J., Vedado; se vende muy barato, camas, escaparates con luna, coquetas, tocadores, mesas de noche, mesas de centro, sillas, balances de portal, dos pianos, una cocina de gas, plantas varias. Informes de 8 a 12 y de 2 a 7.
V4 52699 14-22 Nov.

VENDO UNA BARBERIA en buen punto, Inquisidor 16, café «Puerto Rico», por Santa Clara y un sillón «Keken», de madera. Precio situación.
V4 52669 14-17 Nov.

VENDO MUY BARATA una tienda de Productos del País, bien surtida, con buena clientela y poco alquiler. Estrictamente de contado. Teléfono: M-5301.
V4 52652 14-18 Nov.

AVISO: Se vende una lechería en buen punto: $600.00, su dueño tiene otra, no la puede atender. Informa Iglesia, Monte 10, lechería.
V4 52638 14-17 Nov.

VENDO POR ENFERMEDAD tienda chica $200.00, propia para matrimonio o modista, con mucha clientela señoras, solamente con Hijas de Galicia vive. Luyanó 132, (al lado del café).
V4 52534 12-20 Nov.

NEGOCIOS QUE DAN LA HORA DE SUAREZ Y DEL TORO

VENDO: Panadería y Víveres, elaborando tres mil libras diarias. Precio situación, facilidades pago. Admito socio para separar otro; acepto parte pago, propiedad saneada, créditos garantizados, bodega, barra o café.

LECHERIA Y BILLARES: Cerca Parque Central en $1,500. Bodega y finca, con vivienda para familia, $3,000. Bodega, barra, billares, $2,500.

COMPRO BODEGA: Doy en pago casa moderna, rentando $29.00 y un crédito de $1,000.

COMPRO OTRA BODEGA: Doy en pago crédito garantizado de $3,000. Informes: Suárez y del Toro, Belascoaín y Figuras, café.
V4 52703 14-20 Nov.

UN GRAN NEGOCIO
Por enfermedad de su dueño vendo casa de huéspedes moderna, situada en el mejor lugar, el más céntrico y estratégico de la Habana. Tiene más de 50 abonados al comedor, todos del comercio, de muy buena paga. Es un gran negocio, y se cede en inmejorables condiciones. Si se da buena garantía no hace falta todo el dinero del momento; se aceptan fáciles pagarés. Para informes, A-9211, Conchita.
V4 52495 12 nov 18

OPORTUNIDAD
Vendo café-lechería montada a la moderna, punto céntrico y de mucho tránsito y comercio, no compre sin verme, se dan facilidades. Informa: Peraza, Reina y Rayo, café «Los Alpes».
V4 52287 11-18 Nov.

SE VENDE, Santander, España, Hotel Maroño situado en la calle de la Blanca (centro del comercio). Vistas al puerto o bahía, principal paseo de Santander, 44 habitaciones situadas a la calle de la Blanca y a la bahía de Santander. Gran hall central, salón recibo y espléndido comedor. Tiene todo el confort moderno. Establecido hace 40 años. Gran clientela. Para todos los detalles dirigirse al señor Guillermo La Rosa, Malecón 330, bajos.
V4 51734 8 nov 18

JARDIN: Próximo a Guanabacoa. Se vende la acción a un jardín con más de 5,000 rosales y toda clase de plantas de adorno. También se arrienda finquitas para cultivos, y granjas. Informan: Finca Villa María, Carretera de Guanabacoa, kilómetro número 2, bodega. Telf. XO-2030.
V4 52501 13-19 Nov.

V-5 Muebles y Prendas

URGEME vender todos los muebles de mi apartamento por motivo de viaje, juegos de sala, dormitorio, dormitorio de señorita, comedor, etc. Todo en muy buen estado y muy barato. Vaillant. Manrique 2. Telf. A-7595.
V5 52757 14 nov 19

MUEBLES. Juegos cuarto, $50; de caoba, $80; con escaparate 3 cuerpos, $150; comedor, $45; sala 20; recibidor 18; neveras 12; camas 6; sillones por tal 8.50; escaparates 8. Arreglamos y cambiamos y hacemos de encargo. Infanta 88, Cao y Pita. Teléfono U-4352.
V5 52755 14 nov 22

Los Económicos del DIARIO

D

De los suscriptores del DIARIO, hay 20.000 todavía capitalistas que viven en la Habana, cuyo principal negocio consiste en adquirir Hipotecas y Bienes saneados.

Propongales usted en esta plana la operación conveniente a ambas partes, y su problema de dinero quedará resuelto enseguida.

M

Los LEE quien PUEDE PAGAR.

SE VENDEN

VENDO JUEGO CUARTO moderno, completo, $35.00; cama de vuelta; recibidor caoba, asientos cuero 28 pesos; aparador moderno, cuatro sillas $8.00; varios muebles más por lo que ofrezcan, urge venta. A-5704, Jesús del Monte 27, altos, Esquina Tejas.
V5 52681 4-18 Nov.

MUEBLES BARATISIMOS, escaparates $6.00, con lunas $10.00; camas $5.00; coquetas $6.00; cómodas $6.00; lavabos $4.00; mesas noche $1.00; aparadores $6.00; máquinas Singer gabinete $10.00; libreros, burós, sillas, sillones, juegos cuartos, comedor, sala, recibidor, piezas sueltas a como quiera. San Rafael 152, esquina a Marqués González. «La Colonial». Telf. U-1488.
V5 52706 14-22 Nov.

POR EMBARCARME vendo en ganga, juntos o separados piano Chassaigne Freres, juego cutrto, juego sala, juego comedor, máquina Singer, bastonera, nevera, todo casi nuevo y moderno. Víctor Bensignor. Calle 25 número 265 y medio, entre E. y F., Vedado.
V5 52708 14-20 Nov.

VENDO REGIO juego sala dorado, completamente nuevo, cuarto Arte Moderno, tres cuerpos; otro dos cuerpos, lujoso comedor, magnífico recibidor, regias lámparas, adornos todo regalado, por lo que ofrezcan. Campanario 123.
V5 52690 14-17 Nov.

BUROS
Con silla giratoria, a $12.00. Villegas 93. Telf. A-9915.
V5 52609 13-21 Nov.

MAQUINAS
De escribir de todas marcas, desde $10.00. Para más informes, Villegas número 93. Telf. A-9915.
V5 52610 13-21 Nov.

PARTICULAR: Deseo vender baratísimo juego sala, recibidor, cuarto, comedor, nevera, máquina ovillo, sillones portal, cuadros, lámparas, reloj pared, San José 97, (bajos), entre Belascoaín, Lucena.
V5 52511 13-20 Nov.

MUEBLES CLASICOS y Arte Moderno muy baratos, al contado y a plazos. Fabricación rápida a elección del cliente. Liquidación de enormes existencias, así como Joyería, Relojería, Lámparas, etc., con el fondo y mensualidades que convenga al comprador. Cambiamos y alquilamos muebles con opción a comprarlos, incluso los de lujo, rebajando el 50 por ciento de lo pagado. La Casa Ruisánchez, Angeles y Estrella. Telf. A-2024.
V5 52140 10-10 Dic.

MUEBLES de calidad, directamente del fabricante al comprador, tengo juegos de cuarto, sala, comedor, recibidor, bibliotecas, en estilos inglés, Renacimiento. Precios módicos, Manrique 189, ebanistería.
V5 52288 11-26 Nov.

MUEBLES BARATOS
Liquidamos por reformas juegos cuarto, comedor, sala, piezas sueltas de todas clases, máquinas coser, escribir, pollas, ropa y objetos de arte, procedentes de empeño. Casa préstamos: «El Modelo», Máximo Gómez 402, casi esquina Tejas. Telf. A-9540.
V5 51858 9-24 Nov.

MUEBLES BARATOS
Liquidamos los que quedan, nuevos, para dedicarnos a compra-venta, hacemos encargos, arreglos y compramos. Neveras casi regaladas. El Cedro. Galiano 123 entre Zanja y Barcelona.
V5 C6901 21 nov 20

REALIZACION DE MUEBLES
JUEGOS de cuarto a $38.00; idem. de comedor a $35.00; de sala a $20.00; de recibidor de $15.00 en adelante, escaparates de lunas modernos a $14.00 sillones de caoba a $4.00; aparadores a $8.00; coquetas a $7.00 y otras piezas que no se detallan al contado y a plazosa en San José número 87, esquina a Gervasio. Casa Quintana. Telf. U-7636.
V5 49117 22-21 Nov.

MUEBLES "LA UNIVERSAL"
Asombrosa Liquidación: Muebles todos estilos, juegos cuarto desde $35.00; idem, tres cuerpos, $60.00; juegos comedor, $40.00; idem. Renacimiento y Arte Moderno, $70.00; juegos salas y recibidor, $25.00; mimbres, $20.00; burós, todas clases, desde $15.00; neveras, $15.00; máquinas, pianos, radios y toda clase piezas sueltas. Tomamos muebles en cambio. San Rafael 167. Telf. U-2110.
V5 51340 5-20 Nov.

MAQUINAS DE COSER
«Singer», ovillo central y otras, tenemos gran surtido, todos precios, garantizadas. Tenemos piezas de repuesto todas clases. Compramos y cambiamos, pagamos doble. Angeles 36 y Sitios. Telf. A-8861.
V5 51169 4-19 Nov.

V-6. Maquinarias.

VENDO UN MOTOR petróleo, una trituradora y un molino piedra francesa. Precios módicos. Informan, de 8 a 10. Obispo 94.
V6 52918 16-18 Nov.

VENDO BOMBA Wessco Prat Blach y otras centrífugas, hasta 3 x 4, plantas eléctricas Delcos y otros motores. Calle 2 número 304, Vedado. Telf. F-1805 A. Zulueta, mecánico electricista.
V6 52531 13-23 Nov.

NEGOCIO. Troy completo, motor petróleo, maquinaria excelentes condiciones, vendo muy barato. Flores 5 entre Agua Dulce y Serafines, Jesús del Monte.
V 52474 12 nov 19

SE VENDEN

V-7. Automóviles y Accesorios

BUICK 1929: Se vende, cinco pasajeros, turismo, pintura, fuelle, gomas, todo en buen estado. Para verlo: Garage Díaz, San José número 113. Telf. U-4568.
V7 52662 14-19 Nov.

VENDO Chrysler cerrado, moderno, 5 pasajeros, en magníficas condiciones y muy barao, doy cualquier demostración, Vaillant, Manrique 2; teléfono A-7595.
V7 52758 14 nov 19

BROCKWAY 5 TONS.
Con carrocería, gomas nuevas y chapa. Todo en magníficas condiciones y buen precio. Agencia «Republic». Monte 427.
V7 52923 16-19 Nov.

GUAGUAS DE USO
En perfectas condiciones a precios bajos. Agencia «Republic». Monte 427.
V7 52921 16-19 Nov.

CAMION "REPUBLIC"
Una tonelada, seis cilindros, moderno con gomas de aire, como nuevo. Agencia «Republic». Monte 427.
V7 52924 16-19 Nov.

MODERNO CAMION "REPUBLIC"
Dos toneladas, con gomas de aire, dobles traseras y carrocería transporte. Todo como nuevo. Buen precio. Agencia «Republic». Monte 427.
V7 52822 16-19 Nov.

LUJOSA cuña Hupmobile, de seis cilindros, propia para persona de gusto, color verde y negro, se vende mu barata o se cambia por Ford cerrado, de dos puertas, último tipo. Puede verse en Calzada entre D e I, garage, al lado del Edificio Echeverría.
V7 52749 14 nov 17

POR EMBARCARME: Se vende un Buick de cinco pasajeros, en excelentes condiciones. Precio de ocasión. Informa: Daniel Bouza, en Prado 115, altos. Telf. M-2453.
V7 52653 14-4 Dic.

VENDO: Auto Buick, estado flamante, pintura fábrica, del 27, siete pasajeros, cerrado. Puede verse en el garage Animas 135, entre Escobar y Gervasio. I-1603.
V7 52636 14-18 Nov.

VENDO LUJOSO automóvil Aurbum, de cinco pasajeros, del 29, magníficas condicionesc, pintura, gomas a toda prueba, abierto, propio para el turismo, $200.00, se dan facilidades, con la mitad de contado. A-5704, Jesús del Monte 27, altos.
V7 52682 14-18 Nov.

MOTOCICLETAS B. S. A., de fama universal. Accesorios y repuestos de todas marcas, compro y vendo motos de uso, las reparaciones hechas en esta casa dan satisfacción al cliente. Más garantía con menos costo. José Presas, Avenida de la República 390.
V7 50502 30 nov 29

GRAN TALLER DE CHAPISTERIA
Reparación en general de radiadores pintura «Duco», soldadura autógena de Enrique Padilla. Infanta 5, entre Jovellar y San Lázaro. Telf. U-7267. Esta casa pinta con «Duco» todas las reparaciones de los trabajos de chapistería, con precios muy reducidos y con toda garantía en las reparaciones generales. Mi interés es que sea usted un cliente para siempre.
V7 12462 IR. Ind.

SE VENDE
Un «Hispano Suiza» de 7 pasajeros que costó nueve mil pesos, en perfectas condiciones mecánicas. Se da muy barato. Informan y puede verse en Prado 7.
V7 O-C 12—20 Nov.

VENDO BARATO: Automóvil Buick, seis cilindros, magnífico estado, gomas casi nuevas, chapa alquiler lujo. También se cambia por carro chico cerrado, garage Aguacate 19. Informes: I-2243.
V7 52443 12-17 Nov.

V-8. Instrumentos de Música

TRES PIANOS procedentes de Conservatorio, acabado de cerrar, se liquidan, $55.00, $60.00, $65.00. Alemanes y americanos, acabados de reconstruir, perfectos, dividos, Maloja 140, Lealtad.
V8 52875 16-22 Nov.

VENDO RADIOLA R. C. A. 60, gabinete lujosísimo, completamente nueva, a todas horas. $55.00. A-5704, Jesús del Monte 27, altos.
V8 52898 16-19 Nov.

RADIOS

A TRAVES DE LA VIDA

Por HECTOR DE SAAVEDRA

ALMA PARENS

Banquete No. 384 de la temporada, turno segundo umpar. Ha llegado la hora de las declaraciones. La concurrencia está satisfecha con la comida y la bebida. La mayor parte de los comensales están entregados a los palillos de dientes

Un grupo de curiosos ve y comenta en alta voz como en las guaguas.

Un expectador:—Va a hablar Fulano.

Otro expectador:—Prepárense ustedes para "la lata".

Un señor:—¿Quién es Fulano?

Otro señor:—¿No lo conoce usted? Pues una buena fiera. Trepador como él solo. Hace siempre una oposición furiosa hasta que le dan una tajada.

Un individuo:—¿De qué partido es?

Otro señor:—¡De todos los partidos!

Un expectador:—¿Y ese que habló antes, quién es?

Un joven rubio:—Un sinvergüenza de primera clase. Usurero además. Tiene un buen puesto.

Otro expectador:—Pero, el que habló primero parece de buena fé.

Un señor:—¿De buena fé? ¡Cá, hombre! El no cree en esto. Justamente, decía en el bufete que era irreconciliable.

El joven rubio:—¿Pero usted se figura que somos de estropajo, para quedarnos tan tranquilos después que nos han machucado tan duro?

El señor:—(con tono sentencioso)—La generosidad, joven ¡Los sentimientos de fraternidad! Los cubanos son muy generosos...

El joven:—(mirándole de reojo)—¿Usted no ha visto al "soldao"?

El señor:—(sin comprender)—No.

El joven:—Ya se conoce.

El otro expectador:—Ahora va a hablar un patriota.

Un hombre trigueño:—¿Patriota ese? ¡Vamos hombre! ¡Si lo conozco desde que nació! Ha sido "majá" toda su vida.

El otro señor:—Habla bien; por la reconciliación y la paz. Es un alma generosa.

Un individuo:—¡Lo que es él es un farsante de primera!

Un espectador:—El que habló el segundo es el que me gusta de veras. ¡Que fuego! ¡Que ardor! ¡Y como amenaza a los americanos! ¡De seguro que ese hizo todas las guerras, incluso las "chiquitas"!

Un señor gordo:—Sí, señor. Es un heróico veterano del 99. (con mayor ironía) Entró victorioso, en la Habana, junto con Máximo Gómez.

Un hombre reflexivo:—¡Pero que espectáculo más curioso es este!

Un artista:—A mí me recuerda el cuadro de "la Cena" de Leonardo de Vinci.

Un indiferente:—Pues todos estos banquetes son iguales!

El orador:—(en la mesa cabecera)... Nosotros, que nos hemos codeado con las balas, que hemos sufrido los horrores del destierro y conocido personalmente a Weyler, lucharemos, combatiremos, como el noble pueblo chino...

Una Voz:—(desde el público).—¡Adiós Aníbal!

Un caballero:—¿Quién es ese luchador?

Otro caballero:—Uno que está en su tercera evolución. No sabe ahora, la recurva que traerá el ciclón.

Muchos espectadores:— (aplaudiendo).—¡Bien! ¡Bravo!.

Otros de afuera:— (silbando).—¡A la calle! ¡Fuera ese!

Un hombre:—¡Abajo los hipócritas!

Otro hombre:—¡Mueran los traidores!

(Se produce un tumulto. Sirven café del trust y tabacos y cigarros sin impuesto para los comensales. Reina, nuevamente la armonía).

..Un ciudadano:—(Llega a su casa y dice a su mujer.—Mira hija, mándame a hacer una taza de tila, porque vengo de una asamblea de "unión y concordia".

BARCOS QUE SE ESPERAN

NOVIEMBRE 17
Virginia, de New York; Siboney, de New York; Orizaba, de Veracruz; Florida, de Cayo Hueso.

NOVIEMBRE 18
Calamares, de Cristóbal; President Jackson, de San Francisco.

NOVIEMBRE 19
Guatemala, de San Francisco; Florida, de C. Hueso; Tela, de N. Orleans.

NOVIEMBRE 20
Pennsylvania, de San Francisco; Cuba, de Tampa y Cayo Hueso; Abangárez, de N. Orleans.

NOVIEMBRE 21
Morro Castle, de N. York; Florida, de Cayo Hueso; Orduña, de Valparaíso.

NOVIEMBRE 22
Karrlsrube e Ingram, de Europa.

La Niebla Reinante Ayer Impidió a Lindbergh Llevar a Wáshington a Grandi en el "American Clipper"

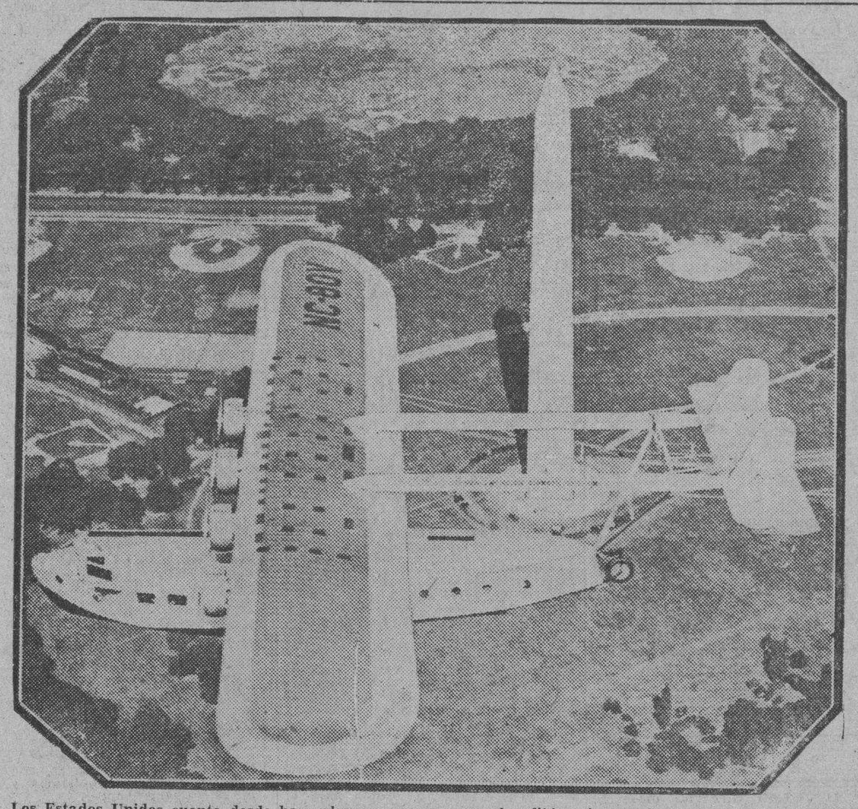

Los Estados Unidos cuenta desde hace algunas semanas con el anfibio más grande del mundo, el «American Clipper», cuyo nombre recuerda a los veleros trasatlánticos que competían con los primeros buques de vapor que cruzaron el Océano, venciéndoles en algunas de las travesías. El nuevo avión, del cual da idea la presente foto, ha sido construído para la Pan American Airways, y en breve realizará el primer viaje por las rutas que posee esa Empresa en la América del Sur, piloteado por el coronel Charles A. Lindbergh, haciendo escala en Cienfuegos. Fué bautizado por Mrs. Hoover y tiene una capacidad para cuarenta y cinco pasajeros.

EL DIVORCIO, LO MISMO QUE EL MATRIMONIO, SON ACTOS FACILES EN LA RUSIA SOVIET Y SU COSTO, EN AMBOS CASOS ES DE UN PESO

A pesar de tanta facilidad, se asegura que se divorcia hoy menos gente que anteriormente

MOSCU, Nov. 16, (AP), — El divorcio es tan sencillo como el matrimonio en el Soviet de Rusia, pero según las autoridades soviéticas no se abusa de las facilidades que ha dado el gobierno.

Todo lo que se necesita para disolver el vínculo es que cualquiera de las partes haga constar su intención de separarse. El Bureau de Divorcios notifica a la otra parte y con el costo de sólo dos rublos, o sea cerca de un dólar, queda consumada la separación. El mismo precio cuestan también los matrimonios. No es necesario que se den a conocer las razones por las cuales se desea terminar el contrato matrimonial.

Como en el matrimonio, la esposa y el marido comparten igualmente las responsabilidades y privilegios del divorcio, pero la ley trata de que queden amparados los intereses de los bienes.

Al hacer la declaración de que intentan divorciarse, se pregunta a los esposos si han convenido la manera de atender a la alimentación y educación de los hijos y por quién. Por lo general, si los padres están empleados se les exige que contribuyan por partes iguales al mantenimiento de los hijos, y si solamente uno de ellos está en condiciones de hacerlo, sea el marido o la esposa, se le hace responsable de esa obligación.

Si los esposos no logran ponerse de acuerdo sobre asunto de tanta importancia, entonces se decide por los tribunales, los cuales fijan la suma que ha de pagarse, y si ha de pagarla uno de los padres o los dos.

Por lo general los tribunales entregan los hijos a la madre divorciada, si cuenta con medios para su sostenimiento y en igualdad de las demás circunstancias, pero si el padre es el que solicita el divorcio y cuenta con medios se le obliga a contribuir con la tercera parte de sus ingresos a la crianza del niño hasta que alcanza la edad de 14 años.

No obstante la facilidad con que puede obtenerse el divorcio, el promedio de separaciones es menor que antes de la revolución y considerablemente menor que el de matrimonios.

Las propiedades pertenecientes a los contrayentes antes del matrimonio siguen siendo de su posesión individual después del divorcio, pero las adquiridas durante el matrimonio se dividen en partes iguales entre los dos cónyuges.

Si una de las partes no tiene ocupación o está enferma, la otra tendrá que mantenerla un año a partir de la fecha del divorcio. Esto equivale a los llamados alimentos.

La escasez de viviendas en los grandes centros desde que comenzó el plan de los cinco años ha puesto una nota irónica en relación con las facilidades de la ley del divorcio. Muchas parejas, a causa de no poder encontrar alojamiento, continúan ocupando las mismas habitaciones largos meses después de haberse divorciado legalmente.

EL GOBIERNO RUMANO NO HA RECONOCIDO EL MATRIMONIO DE NICOLAS

VIENA, noviembre 16. (AP.)—Una noticia publicada hoy en Viena informando que el matrimonio del príncipe Nicolás de Rumania y Mme. Jana Lucía Deletj ha sido anulado en Bucarest, ha sido desmentida, pues el gobierno rumano no ha reconocido jamás tal matrimonio y, por tanto, no podía anularlo.

Se recuerda en ésta que el acta matrimonial fué destruída inmediatamente después de la ceremonia, la que ocurrió en un pueblecito de los alrededores de Bucarets hace una semana.

TOPICOS MUNDIALES

—POR SCRUTATER—

—LA COSECHA DEL OPIO.

—BURI-BURI.

Un médico célebre llamó al opio «la droga divina.» Miles de seres humanos la llamarían del mismo modo. Cuando el dolor les torturaba semanas y semanas, el opio era el calmante oportuno. Gracias al opio, los que padecen de cáncer inoperable pasan los últimos meses de su vida en un estado tolerable; sin droga, su vida no sería más que un infierno de sufrimiento.

Pero no sólo existe un infierno de dolor físico. Otro, el que el opiómano se crea, es peor aún.

No sabríamos decir si prevalecen los beneficios o los estragos del opio. Se trata de aprovechar aquéllos y de evitar estos últimos. A esta se reduce el problema.

La cuestión del opio tomó una extensión internacional a comienzos del pasado siglo. Hacia 1909, reconociose que China, devastada por el opio, necesitaba el socorro de las demás naciones. Las personalidades directoras de aquélla, habían emprendido suprimir esta plaga en diez años y con el fin de secundarlos en su labor, Estados Unidos tomó la iniciativa de convocar a los representantes de varios gobiernos en comisión consultiva. A invitación de Estados Unidos, reunióse en 1909, una conferencia internacional del opio. Se iniciaba así un movimiento internacional que durante estos últimos veinte años ha tomado proporciones considerables.

Celebróse otra Conferencia en La Haya, en 1912, seguida, el mismo año, de la Convención internacional del Opio. La gran guerra interrumpió la acción impuesta que volvió a reanudarse cuando terminaron las hostilidades. El Tratado de Versalles contiene una cláusula por la cual se estipula que la Convención Internacional del Opio de 1912 debe entrar en vigor.

Constituye un nuevo progreso en este sentido el artículo XXIII del Pacto de la Sociedad de Naciones en donde... «a reserva y de conformidad con las disposiciones de las Convenciones internacionales actualmente vigentes o las que puedan estipularse ulteriormente, los miembros de la Sociedad... encargan a la Sociedad de la comprobación general de los acuerdos relativos al tráfico del opio y otras drogas nocivas.»

En 1920, la Sociedad de Naciones decidió crear una «Comisión consultiva del tráfico del opio y otras drogas nocivas». Esta comisión procedió a laboriosísimas investigaciones tomando una parte activa en varias conferencias relativas al opio. En la última, que tuvo lugar en Ginebra en mayo de 1931, se discutieron varias medidas para limitar la fabricación de las drogas para usos medicinales y científicos en el mundo entero.

Es todavía demasiado pronto para poder prever los efectos de esta última conferencia, pero desde ahora se perciben algunos halagüeños indicios. Uno de ellos es la circunstancia comprobada de estos últimos años, de que disminuye el tráfico ilícito de drogas, lo que no es cosa fortuita, sino el resultado de la vigilancia de los agentes empleados en descubrir a los traficantes.

En 1929, por ejemplo, el Gobierno neerlandés presentó a la Comisión consultiva, un informe sobre las transacciones de cierta fábrica de productos químicos, la cual exportaba drogas con fines ilícitos. Este establecimiento suministró, por sí solo, la mitad de la producción total ilícita de heroína. El hecho de suprimir este establecimiento nos muestra las poderosas influencias de que dispone la ley.

También en los Estados de América del Sur, la Cruz Roja ha dado preferente atención a este problema. Además espera obtener resultados positivos, puesto que está apoyada y animada por las autoridades; y como estas últimas no pueden siempre darse abasto para emprender por sí mismas una activa campaña de higiene, están no sólo satisfechas sino deseosas de que la Cruz Roja asuma semejante labor.

En un manual enjundioso, el doctor Anselmino, a petición de sus colegas de la Comisión permanente del opio, trazó un resumen utilísimo del problema de las drogas.

Esta obra recuerda que la adormidera de que se extrae el opio, se cultiva en Macedonia, Turquía, Persia, Rusia, Indias y China.

La adormidera, planta anual, debe ser sembrada cada año. Se efectúa la cosecha cuando las cabezas de las adormideras están maduras. Si abrimos con una hoja de acero la cápsula verde de la adormidera, veremos brotar y espesarse unas pequeñas gotas de jugo lechoso, que constituyen el opio. Un sólo chaparrón o una tormenta bastan para destruir de un golpe la cosecha de opio, aguando o llevándose el jugo lechoso que brota de la planta. Por eso se cultiva la adormidera en países en donde no hay lluvias otoñales.

Para extraer un kilo de opio en bruto son necesarias 250 horas de trabajo.

Entre los gobiernos que se han esforzado en comprobar el tráfico del opio, hay que citar el de la India, el cual anunció en 1926 que todas las importaciones de drogas, excepto las destinadas a usos medicinales o científicos, se suprimirían a partir de 1936.

La India exporta dos variedades de opio bruto; una de ellas se expide a Extremo Oriente, la otra a Londres para la fabricación de morfina.

Este opio lo vende el Alto Comisario para la India, bajo el control del Ministerio del Interior británico, a los farmacéuticos debidamente autorizados. En Persia, igualmente, la venta del opio está vigilada por el Gobierno.

El opio contiene numerosos alcaloides y entre ellos el más conocido es la morfina. El opio, morfina y todas las drogas—socorros indispensables cuando están prescriptos por el médico—son un verdadero peligro en manos del ignorante. Todas las drogas, sean cuales sean, a las cuales uno se acostumbra tienen de común que llevan consigo, tarde o temprano, la pérdida del sentido moral, y muy a menudo la decadencia física y mental.

Hay dolores e insomnios persistentes que pueden tratarse con éxito sin utilizar las drogas. Es peligrosamente culpable dar opio o morfina en casos de mero insomnio.

Para los sufrimientos morales o físicos intolerables el uso del opio o de la morfina, bajo la dirección del médico, son enteramente legítimos—pero es requisito indispensable la intervención medical para prescribir los medicamentos que emplear en cada caso individual.

En la mitología de los pueblos de Guinea ocupa lugar preferente Buri-Buri, dios supremo nacedor, al cual rinden aquéllos culto.

Lo presentan en forma grotesca, que varía mucho. Le ofrecen en sacrificio bueyes, perros y otros animales, cuya carne se reparte después entre los necesitados.

A este dios se le considera como a un oráculo y se le consulta sobre los acontecimientos futuros en la forma más original que podemos imaginarnos. En efecto: se degüella ante él una gallina, y según caiga la cabeza hacia adelante o hacia atrás, la suerte será adversa o favorable, y si cae a un lado, es que el dios no puede contestar aún el caso consultado.

EL OBJETO DE MI VISITA - DIJO DINO GRANDI EN WASHINGTON-ES OFRECER LA COOPERACION DE ITALIA A LA OBRA COMUN EN BIEN DE TODOS

Tanto en Nueva York, a su llegada, como en Washington, las autoridades adoptaron extraordinarias medidas de precaución con el fin de evitar manifestaciones de los antifascistas

N. YORK, Nov. 16, (AP).—Dino Grandi, enviado especial del Gobierno de Mussolini, llegó hoy a Nueva York, siendo trasladado sin pérdida de tiempo desde el mismo transatlántico Conte Grande a Jersey City, donde le esperaba el tren especial en que, inmediatamente, partió hacia Washington.

Las malas condiciones del tiempo impidieron que Grandi fuese llevado a la capital en el hidroplano de 45 pasajeros American Clipper. Muy bien custodiado, el grupo que formaban el Ministro de Estado italiano y su séquito pasaron por una esquina de la ciudad de N. York, en la cual los anti-fascistas amenazaron con celebrar una manifestación de carácter político muy ruidosa.

Preguntado sobre si la suspensión de construccionales navales propuesta por Italia y la cual entró en vigor hoy mismo, ayudará a la causa de la paz, Grandi contestó que, a su juicio, haría mucho por ésta y por el desarme. Y agregó:

—Esperaba tener el honor y el gusto de que el coronel Lindbergh, piloteando el American Clipper, me llevase a Washington. Para mí Lindbergh es un símbolo de vuestra juventud, de vuestro coraje y de vuestra dinámica energía.

Docenas de remolcadores y embarcaciones menores rodearon el C. Grande cuando éste entró en la bahía neoyorquina. Tres lanchas de la policía de Nueva York mantenían gran vigilancia, mientras un patrullero de la Armada, con ametralladoras, no cesaba de recorrer la rada en todas direcciones.

Con la signora Grandi al lado, el Ministro de Estado fascista posó para innumerables fotógrafos, pronunció un discurso ante los periodistas y entonces, cuando le informaron que una máquina se había roto mientras él hablaba, Grandi se encogió de hombros y repitió el discurso para que otra registradora parlante pudiera reproducir sus palabras.

DINO GRANDI RECIBIDO EN WASHINGTON CON GRANDES HONORES MILITARES

WASHINGTON, Nov. 16, (AP).—El ministro de Estado italiano Dino Grandi trajo esta noche al Presidente Hoover el saludo de su país y la seguridad de su cooperación para beneficio del mundo.

Pocos minutos después de haber llegado el ilustre visitante y su esposa, la signora Grandi, fueron presentados oficialmente a Mr. Hoover y señora, en la Casa Blanca. Los dos matrimonios se estrecharon cordialmente las manos, manifestándose los primeros altamente complacidos del recibimiento que se les hizo en los Estados Unidos.

Dino Grandi y su esposa llegaron a la capital en un tren especial desde Nueva York, después de haberse visto obligados, por causa de la niebla, a abandonar su proyecto de realizar el viaje en un aeroplano piloteado por Charles A. Lindbergh. Con este motivo los esposos Grandi tuvieron frases lamentando tal incidente.

Numerosas personas se reunieron en las primeras horas de la tarde en los alrededores de la estación Union y signor Grandi fué aplaudido repetidas veces cuando, acompañado por su séquito, abandonó el tren para tomar los automóviles que los aguardaban.

Los visitantes italianos fueron recibidos con la suntuosidad oficial que se reserva para los estadistas de otros países. Columnas de soldados de Infantería de Marina presentaron armas, y las bandas de música militar y naval ejecutaron el himno italiano.

Gran número de fuerzas de policía montada en motocicleta acompañó a los visitantes hasta la Casa Blanca, mientras muchos detéctives se mezclaban con el público para evitar cualquiera demostración desagradable contra Grandi y sus acompañantes.

Un pequeño banquete extraoficial se ha preparado para esta noche, después del cual comenzarán las conversaciones. Asistirán a ellas el presidente Borah de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el senador Red de Pennsylvania y el secretario Adams de Marina.

En los días próximos, signor Grandi participará en varias entrevistas con el presidente Hoover y otros funcionarios.

Espérase que de esas conversaciones resulten bases más firmes para la amistad entre Italia y los Estados Unidos. Queda por ver, sin embargo, hasta qué punto se llegará a un programa concreto de acción.

Grandi está convencido de que las cargas y enemistades que nacieron de la guerra mundial tienen que resolverse y el presidente Hoover está dispuesto a cooperar a ese fin en lo que pueda, dentro de la política de este país.

Roma y Washington creen que Alemania debe hacer todo lo posible para salvarse, pues de otra suerte no podrá contar con la ayuda del resto del mundo. Confíase, sin embargo, que las conversaciones que han de celebrarse en esta capital servirán de baluarte para la confianza alemana y que contribuirán a encauzar las actividades alemanas por canales beneficiosos.

La necesidad de cooperación se puso de relieve esta noche por signor Grandi en sus primeras declaraciones públicas al llegar a Washington.

Definiendo su visita como un esfuerzo «por parte de Italia para contribuir a la obra común en bien de todos», dijo que la desgracia de una nación jamás debe constituir la fortuna de otra.

Sus declaraciones, dadas por escrito en vista de que, por lo avanzado de la hora a que llegó, no fué posible que recibiera a los periodistas, dicen:

«Apenas necesito decir todo el interés que concedo a las conversaciones que he de sostener con vuestro jefe ejecutivo y con el secretario de Estado, Mr. Stimson.

«La iniciativa del presidente Hoover del pasado junio ha abierto un período de intensa actividad diplomática. La proposición del presidente para el aplazamiento del pago de las deudas entre los Gobiernos por un año ha sonado en todo el mundo como llamada a la acción, avisando a los Gobiernos y a las naciones la urgente necesidad de hacer frente a la situación con un esfuerzo de cooperación. El oportuno llamamiento de vuestro presidente ha tenido debida contestación y desde entonces los estadistas responsables de todos los países se han unido para hallar el medio mejor de salir de las dificultades del momento.

«No hay duda de que los contactos personales entre los hombres que están encargados de la política exterior de sus países son la más útil contribución a la mejor inteligencia entre las naciones.

«Como he tenido la oportunidad de decir antes, he seguido la visita de M. Laval a Washington con la más cordial simpatía. En esa visita ha visto Italia un síntoma muy estimulador del trabajo en pro de la cooperación, que es esencial para la consolidación de la paz y la restauración de la prosperidad.

«En un momento como el presente se siente que el bien de cada uno es el bien de todos y que la desgracia de uno no puede ser jamás la fortuna de otro. Los intereses de las naciones están unidos. Al venir a ésta para presentar mis respetos a vuestro presidente y traerle un mensaje de amistad del pueblo italiano al pueblo americano, creo representar un eslabón de la cadena».

«El propósito de mi visita es ofrecer la contribución italiana a la obra común por el bien común».

Dino Grandi

TRES TEMBLORES DE LA TIERRA, AYER, EN MEXICO

CIUDAD MEXICO, noviembre 16. (AP.)—Tres temblores de tierra, uno de ellos de considerable intensidad, se sintieron en Pinotepa, estado de Oaxaca. Algunas casas quedaron destruídas.

Un ligero temblor se experimentó también en Arteaga.

AUMENTARAN LOS TRIBUTO EN E. UNIDOS

Se considera el único medio del Gobierno Americano para enjugar el enorme déficit

WASHINGTON, noviembre 16 AP. Los jefes republicanos del Congreso capitularon hoy ante el convencimiento de la administración de que no queda otro recurso para enjugar los presupuestos que elevar los impuestos.

Se da por seguro que en la próxima legislatura el Congreso hará una revisión de los impuestos y por las manifestaciones hechas por el senador Watson y el jefe republicano Smoot, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, el aumento de los impuestos es cosa de la que no podrá escapar.

Watson, que era opuesto a que se tratase de la ley de impuestos en la próxima legislatura, varió de opinión después de una entrevista con el Presidente Hoover.

Los demócratas, que probablemente dominarán en la Cámara, donde tendrá que discutirse primeramente las leyes de impuestos, están formulando todavía sus planes. Existe en el capitolio el convencimiento de que los demócratas sancionarán la creación de algún nuevo impuesto.

El senador republicano Borah, refiriéndose a las grandes economías hechas recientemente por Inglaterra, dijo:

«Si los gobiernos del mundo tuviesen una partícula de sinceridad en la cuestión de los armamentos, no solo millones, sino miles de millones podrían ahorrarse en los cinco años próximos».

Además de levantar fondos para atender a los gastos ordinarios del Gobierno, que son de cerca de $150 millones mensuales más que los ingresos, el departamento del Tesoro tiene que recaudar para la amortización de los bonos que se vencen el mes próximo.

LA CAMARA DE ITALIA Y LA COOPERACION

Pide que los países renuncien a sus aspiraciones si éstas se oponen a la cooperación

ROMA, noviembre 16. (AP.)—En la Cámara de Diputados de Italia se pidió hoy que las naciones renuncien a sus aspiraciones cuando sean incompatibles con la cooperación internacional.

Los diputados aplaudieron la petición hecha por Luigi Lojacono, casi en los mismos momentos en que el ministro de Estado Grandi llegaba a Nueva York para su conversaciones con el presidente Hoover en Wáshington.

El diputado dijo que los esfuerzos para establecer una hegemonía mundial son una de las causas de la crisis económica, aunque no imputó la responsabilidad a ninguna nación.

Solamente cuando todos los Gobiernos sigan las doctrinas del primer ministro Mussolini de que los problemas de las deudas y reparaciones de guerra, de la revisión de los tratados de paz y del desarme en general, no pueden ser divididos, pues todos constituyen un compacto universal, podrá decirse que la recuperación del mundo está próxima, terminó afirmando el diputado Lojacono.

EL PROFESOR EINSTEIN IRA ESTE INVIERNO A E. U. PARA SUS ESTUDIOS SOBRE ASTRONOMIA

Cooperará con los notables profesores del Instituto de Mount Wilson, (Pasadena)

BERLIN, noviembre 16 (AP) El profesor Albert Einstein irá pronto a los Estados Unidos para reanudar sus estudios en el Observatorio de Mount Wilson, según manifestó hoy en una conferencia telefónica su esposa, quien se negó a facilitar más detalles.

Con anterioridad se había anunciado que el profesor Einstein pasaría el invierno en Europa y no haría un segundo viaje a los Estados Unidos.

No fué posible, por más que se hicieron esfuerzos, para que la esposa de Einstein diera más detalles de los planes del sabio.

«Va a los Estados Unidos—dijo—pero no daremos más noticias a nadie en esta porque no le dejarían un momento en paz».

PASADENA, California, noviembre 16. (AP) Los funcionarios del Instituto de Tecnología dijeron hoy que han recibido seguridades de que el doctor Alfred Einstein, autor de la relatividad, vendrá a ésta el próximo invierno a continuar sus estudios en el Instituto y en el Observatorio de Mount Wilson.

El doctor Einstein hará estudios de Física, Matemática y Astronomía, y colaborará con los principales profesores del Instituto.

Espérase que acompañe al sabio su espora Frau Einstein.

EXPLOTACION DE LOS CLUBS DE LA FLORIDA

NUEVA YORK, noviembre 16 AP. Henry L. Doherty, capitalista que tiene grandes inversiones en valores públicos, anunció hoy la organización de los «Clubs de la Florida», que funcionarán todo el año, con un capital de quince millones de pesos.

Mediante una combinación de centros de recreo de gran lujo, entre las cuales están el Roney Plaza Cabaña Sun, de Miami; el Miami-Biltmore Country Club, de Coral Gables; y el Key Largo Anglers Club, se ofrecerá una serie de diversiones durante los doce meses del año. El Miami-Biltmore y el Roney Plaza seguirán siendo hoteles, como hasta ahora.

La intención de Mr. Doherty es convertir los «Club de la Florida» en los principales centros de sports y recreo del mundo entero, sobrepasando en atractivos para el turismo a los famosos balnearios de Touquet, Deauville, Fonte-Norme, San Sebastián, Lido y Biarritz.

En el Miami-Biltmore Country Club habrá dos campos de golf, de 18 holes, además de courts de tennis y pistas para equitación y para todas las clases de tiro.

ROSSO DE LUNA

Por GASTON MORA

La prensa extranjera, y aquí, en Cuba, el DIARIO DE LA MARINA, al publicar la noticia del fallecimiento, ocurrido en Madrid, del insigne y famoso **polígrafo** español, **Mario Rosso de Luna,** han hablado de la ciencia y talentos extraordinarios de ese hombre erudito, que fué un **analista, un escrutador** profundo de ciertas civilizaciones desaparecidas; un gran astrónomo, un sabio matemático, un potente escritor, un pensador original. Los **diez y ocho** o **veintitrés** voluminosos que ha dejado, producto de su saber y de su laboriosidad incansable, algunos de los cuales han sido vertidos a idiomas extranjeros, evidencian y proclaman los merecimientos científicos y literarios y la crítica **"«ponderada"** de este conspícuo intelectual español. Una vez dijo un periódico que **Rosso de Luna** era, quizás, más leído en Alemania y en el Indostán, que en la propia España. Nosotros, admiradores de la inteligencia y cultura excepcionales de ese eximio pensador, pero que **no compartimos sus doctrinas teosóficas,** de las que fuera heraldo convencido y de fama europea, le estamos muy agradecidos por que, en una de sus obras, honró al autor de estas líneas reproduciendo un trabajo nuestro que, **sin firma,** hubimos de publicar en **El Mundo,** de la Habana, y el cual trabajo titulado **"Raymond",** lo reprodujo **El Diluvio,** de Barcelona, al que se lo envió un amigo, expresando el nombre del autor del consabido artículo, que consagramos a la crítica de un célebre libro de Oliver Lodge, el ilustre sabio y publicista británico. Las doctrinas teosóficas han perdido, con **Rosso de Luna,** a un propagandista eminente. Empezó a divulgarlas en Europa una mujer de raro entendimiento; Mad. Blavatzky. Sus discípulos fueron **Olcott y Leadbeater.** Continuaron la propaganda de la doctrina, calificada por un escritor de **"abstrusa, enigmática** y **fantástica",** Annie Besant, heredera intelectual de Mad. Blavatzky y Rosso de Luna.

Nosotros, humildes escritores que no osamos ahondar en el estudio de los grandes problemas de la filosofía moral, nos guardaremos mucho de hacer nuestro el juicio que al escritor aludido inspira el teosofismo, pero su opinión la comparten otros publicistas, uno de los cuales dice que la expresada doctrina es "harto complicada" para que pueda generalizarse entre las gentes. Tal es, realmente, la impresión que produce la lectura de las obras trascendentales, o que pretenden serlo, de la teosofía poco accesible a la comprensión del mayor número de los hombres y de ahí el que un crítico haya dicho que esa doctrina parece destinada a extinguirse lentamente, «'porque su **inconsistencia** e **irrealidad, no** despiertan el interés de los investigadores o estudiantes de los problemas que afectan al **Yo** trascendental de que hablan **Novalis** y **Maeterlinck".** Nada claro y categórico se obtiene con la lectura de las principales obras de Mad. Blavatzky, como son **"La Doctrina Secreta"** e **"Isis sin velo".**. Lo propio acontece leyendo las especulaciones teosóficas de **Leadbeater,** de **Annie Besánt** y de **Rosso de Luna.** Lo único profundo y substancial que se desprende de los trabajos de esos nobles pensadores es un espiritualismo reconfortante. ¿Cuál es el origen de la dctrina? ¿Son manantiales puramente humanos? ¿Procede su concepción de filósofos que hubieron de imaginar la doctrina allá, en las misteriosas tierras de la India; allá, en sus montañas inaccesibles, que ya han dejado de serlo con **la aviación;** allá, en sus ciudades **"conventuales, místicas, recoletas",** como Benarés? ¿Es la singular doctrina algo así como una inspiración de espíritus calenturientos, exaltados, como los llamados **'«Mahatmas** y **Fakires?** Nada se sabe sobre punto tan capital. Ninguna filosofía, por elevada, por pura, por santa que sea, puede conquistar las almas, si ella **no** es sencilla y accesible a todas las inteligencias . Debe dirigirse más al corazón que al entendimiento. El cristianismo, con la pasión y muerte de Jesús, habla al corazón, y con el Evangelio, sencillo y comprensible, habla a la inteligencia. En la teosofía habrá mucha filosofía religiosa o moral pero **no** hay, o apenas hay, sentimiento. Es fría, es seca...

SERA CONDE AHORA EL QUE SOLO ASPIRABA A SER MR. HARE, A SECAS

LONDRES, noviembre 16 (AP) Hoy falleció el conde de Listowel, famoso cazador correspondiéndole el título a su primogenito, el vizconde Ennismore, el mismo que hace dos años fué la comidilla de Londres, al declarar públicamente que, por modestas ansias democráticas, deseaba abandonar su vizcondado, convirtiéndose en un «Mr. Hare», a secas.

Aunque no se sabe si el vizconde de aceptará ahora el condado que hereda de su padre, los familiares así lo creen, ya que últimamente ha estado usando el título de Ennismore, sin llevar a vías de hecho el deseo de llamarse «Mr. Hare»

M.E.C.D. 2016